

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019  
 (EN SOLES)

EF-1

	2020	2019	2020	2019
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1,101,433,101.64	253,440,560.78	0.00	0.00
Inversiones Financieras	96,069,729.68	0.00	457,012,263.22	321,244,018.45
Cuentas por Cobrar (Neto)	355,269,061.33	148,034,275.46	35,264,866.28	12,038,489.81
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,307,479,041.32	65,165,303.38	287,418,904.93	133,858,542.39
Inventarios (Neto)	888,084,100.72	785,965,065.38	27,090,541.85	28,253,726.56
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	1,149,690,691.86	567,591,549.60	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	4,896,044,726.55	540,936,763.49	250,216,313.14	154,164,825.37
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,896,044,726.55</b>	<b>2,361,033,518.09</b>	<b>1,228,326,448.48</b>	<b>652,646,007.64</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	1,141,730.18	473,566.21	5,534,864.71	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	307,171,355.93	143,366,724.84
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	1,483,640,420.13	1,577,539,051.74
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	5,033,749,200.44	4,782,877,708.39	13,227,948.65	12,920,829.21
Otras Cuentas del Activo (Neto)	222,528,778.68	254,801,065.04	21,893,153.68	10,659,047.45
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5,257,419,709.30</b>	<b>5,038,152,339.64</b>	<b>1,831,667,743.10</b>	<b>1,809,385,083.83</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10,153,464,435.85</b>	<b>7,399,185,857.73</b>	<b>3,059,994,191.58</b>	<b>2,462,031,091.67</b>
Cuentas de Orden	1,301,852,849.73	1,240,766,330.84	0.00	0.00
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			4,911,090,912.62	4,649,807,438.48
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>10,153,464,435.85</b>	<b>7,399,185,857.73</b>	<b>2,132,626,933.70</b>	<b>2,132,647,452.80</b>
Cuentas de Orden	1,301,852,849.73	1,240,766,330.84	0.00	0.00
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			49,752,397.95	11,845,300,125.22
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,301,852,849.73</b>	<b>1,240,766,330.84</b>	<b>7,053,470,244.27</b>	<b>4,937,154,766.06</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Hacienda Nacional	0.00	0.00	10,153,464,435.85	7,399,185,857.73
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados No Realizados	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados Acumulados	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,153,464,435.85</b>	<b>7,399,185,857.73</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,301,852,849.73</b>	<b>1,240,766,330.84</b>	<b>1,301,852,849.73</b>	<b>1,240,766,330.84</b>
Cuentas de Orden	1,301,852,849.73	1,240,766,330.84	0.00	0.00
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,301,852,849.73</b>	<b>1,240,766,330.84</b>	<b>1,301,852,849.73</b>	<b>1,240,766,330.84</b>

 **CONTADOR GENERAL**

MARIA CECILIA GIRAQ ARAUJO  
 DNI 21407461  
 MAT. N° 1151  
 25/03/2021 12:00:48

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

MANUEL JESUS ORDÓREZ REARO  
 DNI 07974981  
 25/03/2021 12:06:00

 **Por el TITULAR DE LA ENTIDAD**

SILVANA GABRIELA  
 YANCOURT RUIZ  
 DNI 09854607  
 25/03/2021 12:28:27

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**EF-1**  
**CONSOLIDADO**

	2020	2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1,301,433,101.64	253,440,560.78
Inversiones Financieras	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	95,984,136.21	147,893,398.26
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	355,289,061.33	65,165,303.38
Inventarios (Neto)	1,307,479,041.32	785,865,065.38
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	886,084,100.72	567,591,549.60
Otras Cuentas del Activo	1,149,690,691.96	540,936,763.49
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,895,960,133.08</b>	<b>2,360,892,640.89</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	1,141,730.18	473,566.21
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	5,033,749,200.44	4,782,877,708.39
Otras Cuentas del Activo (Neto)	222,528,778.68	254,801,065.04
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5,257,419,709.30</b>	<b>5,038,152,339.64</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10,153,379,842.38</b>	<b>7,399,044,980.53</b>
Cuentas de Orden	1,301,852,849.73	1,240,766,330.84
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros		
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	456,927,669.75	321,103,141.25
Impuestos, Contribuciones y Otros	35,264,866.28	12,038,489.81
Remuneraciones y Beneficios Sociales	287,418,904.93	133,859,542.39
Obligaciones Previsionales	27,080,541.85	29,253,726.56
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	250,216,313.14	154,364,825.37
Ingresos Diferidos	171,333,559.06	3,086,405.26
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,228,241,855.01</b>	<b>652,505,130.64</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	5,534,864.71	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prv.	307,171,355.93	143,366,724.04
Obligaciones Previsionales	1,483,840,420.13	1,577,539,051.74
Provisiones	13,227,948.65	12,920,829.21
Otras Cuentas del Pasivo	21,893,153.68	10,655,047.45
Ingresos Diferidos	0.00	64,899,431.39
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,831,667,743.10</b>	<b>1,809,365,083.83</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,059,909,598.11</b>	<b>2,461,890,214.47</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Hacienda Nacional	4,911,090,912.62	4,649,807,438.48
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	2,132,626,933.70	2,132,647,452.80
Reservas	0.00	0.00
Resultados Acumulados	49,752,397.95	(1,845,300,125.22)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7,093,470,244.27</b>	<b>4,937,154,766.06</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>10,153,379,842.38</b>	<b>7,399,044,980.53</b>
Cuentas de Orden	1,301,852,849.73	1,240,766,330.84

 **CONTADOR GENERAL**

MARIA CECILIA GIRA0 ARAUJO  
 DNI 21407461  
 MAT. N° 1151  
 25/03/2021 12:01:08

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO  
 DNI 07974981  
 25/03/2021 12:06:18



 **Por el TITULAR DE LA ENTIDAD**

SILVIANA GABRIELA  
 YANCOURT RUIZ  
 DNI 09854607  
 25/03/2021 12:28:43



**ESTADO DE GESTION**  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

EF-2

		2020	2019
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	160,747,812.18	257,714,709.78
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	8,531,975,924.90	5,284,968,306.02
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	1,670,967,451.32	874,925,648.35
Ingresos Financieros	Nota 43	642,782.89	2,061,551.42
Otros Ingresos	Nota 44	219,549,375.29	155,420,579.60
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>10,583,883,146.36</b>	<b>6,575,090,795.15</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	Nota 45	(38,756,736.81)	(83,978,520.74)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(2,147,811,817.62)	(1,954,731,661.68)
Gastos de Personal	Nota 47	(3,925,738,075.31)	(3,229,429,330.14)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(34,517,609.62)	(30,245,669.47)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(27,319,589.18)	(31,936,194.85)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(2,008,009,686.45)	(878,531,645.65)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(1,864,391.17)	(40,494,839.86)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(243,050,400.63)	(230,388,233.96)
Gastos Financieros	Nota 53	(66,164.45)	(49,012.00)
Otros Gastos	Nota 54	(64,304,967.06)	(59,083,284.54)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(8,491,439,438.30)</b>	<b>(6,538,868,392.89)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>2,092,443,708.06</b>	<b>36,222,402.26</b>

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **CONTADOR GENERAL**

MARIA CECILIA GIRA O ARAUJO  
 DNI 21407481  
 MAT. N° 1151  
 25/03/2021 12:00:53

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO  
 DNI 07974981  
 25/03/2021 12:06:05

 **Por el TITULAR DE LA ENTIDAD**

SILVIANA GABRIELA  
 YANCOURT RUIZ  
 DNI 09854607  
 25/03/2021 12:28:32

**ESTADO DE GESTION**  
**Al 31 de Diciembre del 2020**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**EF-2**  
**CONSOLIDADO**

		2020	2019
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	160,003,644.34	257,429,127.08
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	8,531,975,924.90	5,284,968,306.02
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	829,856,205.34	540,485,355.21
Ingresos Financieros	Nota 43	642,782.69	2,061,551.42
Otros Ingresos	Nota 44	219,549,375.29	155,420,579.60
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9,742,027,932.56</b>	<b>6,240,364,919.33</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	Nota 45	(38,758,736.81)	(83,978,520.74)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(2,147,067,850.49)	(1,954,446,079.00)
Gastos de Personal	Nota 47	(3,925,738,075.31)	(3,229,429,330.14)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(34,517,609.62)	(30,245,669.47)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(27,319,589.18)	(31,938,194.85)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(1,166,898,439.78)	(544,091,352.51)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(1,864,391.17)	(40,494,839.86)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(243,050,400.63)	(230,388,233.96)
Gastos Financieros	Nota 53	(66,164.45)	(49,012.00)
Otros Gastos	Nota 54	(64,304,967.08)	(59,083,284.54)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(7,649,584,224.50)</b>	<b>(6,204,142,517.07)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>2,092,443,708.06</b>	<b>36,222,402.26</b>

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **CONTADOR GENERAL**   
 MARIA CECILIA GIRAO ARAUJO  
 DNI 21407461  
 MAT. N° 1151  
 25/03/2021 12:01:12

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**   
 MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO  
 DNI 07974981  
 25/03/2021 12:08:23

 **Por el TITULAR DE LA ENTIDAD**   
 SILVIANA GABRIELA  
 YANCOURT RUIZ  
 DNI 09854607  
 25/03/2021 12:28:47

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2019</b>						
Ajustes de Ejercicios Anteriores	4,266,008,014.00	2,255,543.26	2,121,946,735.82	0.00	(1,571,535,817.89)	4,818,674,475.19
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	71,557,171.63	71,557,171.63
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	10,700,716.98	0.00	0.00	10,700,716.98
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	36,222,402.26	36,222,402.26
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	383,799,424.48	(2,255,543.26)	0.00	0.00	(381,543,881.22)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>4,649,807,438.48</b>	<b>0.00</b>	<b>2,132,647,452.80</b>	<b>0.00</b>	<b>(1,845,300,125.22)</b>	<b>4,937,154,766.06</b>
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020</b>						
Ajustes de Ejercicios Anteriores	4,649,807,438.48	0.00	2,132,647,452.80	0.00	(1,845,300,125.22)	4,937,154,766.06
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	64,124,893.62	64,124,893.62
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	(20,519.10)	0.00	(232,604.37)	(253,123.47)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	261,283,474.14	0.00	0.00	0.00	2,092,443,708.08	2,092,443,708.08
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	(261,283,474.14)	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>4,911,090,912.62</b>	<b>0.00</b>	<b>2,132,626,933.70</b>	<b>0.00</b>	<b>49,752,397.95</b>	<b>7,093,470,244.27</b>

- Las Notas deben ser explicativas.



**COMTADOR GENERAL**

MARIA CECILIA GIRAO ARAUJO  
 DNI 21407481  
 MAT. Nº 1151  
 25/03/2021 12:00:59



**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

MANUEL JESUS ORDÓREZ REAÑO  
 DNI 07974981  
 25/03/2021 12:06:09



**Por el TITULAR DE LA ENTRADA**

SILVANA GABRIELA  
 YANCOURT RUIZ  
 DNI 09854607  
 25/03/2021 12:28:36

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	63,758,032.65	70,145,103.56
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	87,624,440.67	182,096,430.22
Donaciones y Transferencias Comentes Recibidas (Nota)	380,521,429.48	515,577,617.79
Traspasos y Remesas Comentes Recibidas del Tesoro Público	7,779,910,658.47	4,935,429,473.65
Otros (Nota)	1,020,307,563.91	245,722,465.68
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(3,069,774,575.12)	(2,267,578,834.61)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(3,208,469,782.18)	(2,334,102,928.90)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(193,500,356.31)	(110,654,273.62)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(148,767,050.51)	(134,840,449.04)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(6,438,999.79)	(11,377,810.60)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(14,810,206.90)	(14,187,727.62)
Donaciones y Transferencias Comentes Otorgadas (Nota)	(758,978,990.27)	(522,295,443.79)
Traspasos y Remesas Comente Entregadas al Tesoro Público	(1,731,764.95)	(20,711,983.58)
Otros (Nota)	(1,179,157,321.39)	(614,025,449.79)
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION</b>	<b>750,493,077.76</b>	<b>(80,803,810.85)</b>
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(154,368,776.67)	(122,234,469.95)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(68,153,972.11)	(91,617,865.23)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(136,756,084.50)	(82,727,212.90)
Otros (Nota)	(45,299,225.73)	(50,513,192.10)
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>(404,578,059.01)</b>	<b>(347,092,740.18)</b>
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	259,075,145.50	132,990.00
Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	465,961,521.17	339,502,000.97
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	6,596,314.96
Otros (Nota)	25,546,009.87	5,045,678.46
<b>MENOS</b>		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	(170,506,912.02)	0.00
Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	(88,642.70)	(19,782,856.28)
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(78,071,950.39)	(40,747,049.99)
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>501,915,171.43</b>	<b>290,747,078.12</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>847,830,190.18</b>	<b>(137,149,472.71)</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>162,350.68</b>	<b>0.00</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>253,440,560.78</b>	<b>390,590,033.49</b>
<b>G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>1,101,433,101.64</b>	<b>253,440,560.78</b>

Las Notas deben ser explicativas

 **CONTADOR GENERAL**

MARIA CECILIA GIRAO ARAUJO  
 DNI 21407461  
 MAT N° 1151  
 25/03/2021 12:01:03

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO  
 DNI 07974981  
 25/03/2021 12:06:14

 **Por el TITULAR DE LA ENTIDAD**

SILVIANA GABRIELA  
 YANCCOURT RUIZ  
 DNI 09854607  
 25/03/2021 12:28:40

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

INCLUYE LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN MEDIOS DE PAGO, TALES COMO DINERO EN EFECTIVO, CHEQUES, GIROS, DEPÓSITOS EN BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS. POR SU NATURALEZA CORRESPONDEN A ACTIVOS DISPONIBLES Y DE ORIGEN DEUDOR, ALGUNOS DE ELLOS PODRÍAN ESTAR SUJETOS A SU DISPOSICIÓN DE USO

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	1,101,433,101.84	253,440,560.78	847,992,540.86	334.59
1101.0101	Caja M/N	294,076.84	342,818.25	(48,741.41)	(14.22)
1101.0202	Fondos De Caja Chica	413,427.96	403,272.17	10,155.79	2.52
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	45,873,819.50	58,678,569.13	(10,804,749.63)	(19.08)
1101.030104	Endeudamiento Externo	13,750,177.03	0.00	13,750,177.03	-
1101.030105	Donaciones	7,754,866.44	3,458,750.80	4,296,115.64	124.21
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	161,848.19	93,997.31	67,850.88	72.18
1101.040103	Donaciones	106.91	99.73	7.18	7.20
1101.0404	Otros Depósitos	326.15	109.89	216.26	196.80
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	28,594,586.52	67,932,412.48	(39,337,825.96)	(57.91)
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	204,360,567.41	4,999,076.53	199,361,490.88	3,987.97
1101.1203	Endeudamiento Externo - CUT	608,789,433.87	0.00	608,789,433.87	-
1101.1204	Donaciones - CUT	362,545.00	0.00	362,545.00	-
1101.1205	Transferencias - CUT	189,122,821.42	116,446,640.72	72,675,980.70	62.41
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	1,954,898.60	3,084,813.77	(1,130,115.17)	(36.63)
	<b>Totales</b>	<b>1,101,433,101.84</b>	<b>253,440,560.78</b>	<b>847,992,540.86</b>	<b>334.59</b>

EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 847,992,540.86, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1101.1201 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - CUT POR EL IMPORTE DE S/ 39,337,825.96, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA BAJA RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS POR EFECTOS DE LA ATENCION GRATUITA DE PACIENTES COVID, REDUCIENDO LA CAPACIDAD PARA LA ATENCION DE PACIENTES CON OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, TAMBIEN SE DEBE AL CUMPLIMIENTO DEL PAGO OPORTUNO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON PROVEEDORES.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.1202 ENDEUDAMIENTO INTERNO -CUT POR EL IMPORTE DE S/199,361,490.88, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS A FAVOR DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD MEDIANTE DISPOSITIVOS LEGALES Y RESOLUCIONES MINISTERIALES, COMO SE DETALLAN: 1)RESOLUCION MINISTERIAL N°1089-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°405-2020-EF QUE MEDIANTE SU NUMERAL 1.1 DEL ARTICULO AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DEL BONO A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR UNICA VEZ PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 POR EL IMPORTE DE S/118,274,000.00; 2)RESOLUCION MINISTERIAL N°093-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°022-2020-EF Y MODIFICATORIA (DS N°045-2020-EF), AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA UE RECONSTRUCCION CON CAMBIOS (RCC) DEL PLIEGO PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS AL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA FINANCIAR A TRAVES DE SU UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS), LAS INTERVENCIONES DEL PLAN INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS ANTE A OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES) AL QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 49.6 DEL ARTICULO 49 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019, PARA LOS PROYECTOS DE REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE (PROYECTO N° 2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA (PROYECTO N°2469055), POR EL IMPORTE DE S/18,085,561.00; 3)RESOLUCION MINISTERIAL Y DECRETO SUPREMO N°216-2020-EF, SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR A TRAVES DE SU UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA NIVEL III-1-CUSCO (CODIGO N° 2094808) POR EL IMPORTE DE S/ 128,003,723.00.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.1203 ENDEUDAMIENTO EXTERNO-CUT POR EL IMPORTE DE S/608,789,433.87, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS A FAVOR DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD MEDIANTE DISPOSITIVOS LEGALES Y RESOLUCIONES MINISTERIALES, ENTRE LAS CUALES SE DETALLAN LAS MAS RESALTANTES: 1)RESOLUCION MINISTERIALES N°579-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°090-2020, POR LA ATENCION DEL CIERRE DE BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA AFRONTAR LA PANDEMIA POR LA COVID-19 POR EL IMPORTE DE S/60,060,444.00; 2)RESOLUCION MINISTERIAL N°693-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N° 102-2020, PARA AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057 POR EL IMPORTE DE S/60,590,006.00; 3)RESOLUCION MINISTERIAL 725-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°258-2020-EF, A FIN DE QUE POR INTERMEDIO DE SU EJECUTORA CENTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) SE FINANCIE LA ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL-EPP PARA ATENDER LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA COVID-19 POR EL IMPORTE DE S/89,477,380.00; 4)RESOLUCION MINISTERIAL N°825-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°119-2020 "DECRETO DE URGENCIA QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 Y OTRAS DISPOSICIONES", SE OTORGAN RECURSOS POR S/428,248,250.00 PARA FINANCIAR LA GARANTIA DE LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 A TRAVÉS DEL MECANISMO COVAX FACILITY; 5)RESOLUCION MINISTERIAL N°866-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°125-2020, SE OTORGAN RECURSOS POR S/97,510,111.00 A FIN DE AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 CORRESPONDIENTE



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

INCLUYE LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN MEDIOS DE PAGO, TALES COMO DINERO EN EFECTIVO, CHEQUES, GIROS, DEPÓSITOS EN BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS. POR SU NATURALEZA CORRESPONDEN A ACTIVOS DISPONIBLES Y DE ORIGEN DEUDOR, ALGUNOS DE ELLOS PODRÍAN ESTAR SUJETOS A SU DISPOSICIÓN DE USO

AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057; 6) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1005-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N° 131-2020, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN EL ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19, OTORGANDO RECURSOS POR S/145,639,384.00, A FIN DE FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CADENA DE FRÍO PARA FORTALECER LOS PUNTOS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VACUNA Y ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.1205 TRANSFERENCIAS-CUT POR EL IMPORTE DE S/72,675,980.70, SE DEBE PRINCIPALMENTE A TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS POR: IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS QUE SE BRINDEN A SUS ASEGURADOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS SUSCRITAS; IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD (FISSAL) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS ATENCIONES DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DE ATENCIÓN NO INCLUIDAS EN EL PLAN ESCENCIAL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS), A LOS ASEGURADOS BAJO EL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y SEMICONTRIBUTIVO DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD; MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL A LA UE ADMINISTRACIÓN CENTRAL-MINSA DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN SERVICIO DE VISITAS DOMICILIARIAS Y SEGUIMIENTO NOMINAL EN SU JURISDICCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA RED DE SOPORTE PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR CON ALTO RIESGO Y LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA-MEDIDA EXCEPCIONAL Y TEMPORAL PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19.

-LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD TIENEN CUENTAS CORRIENTES EN LA BANCA PRIVADA Y PÚBLICA.

-LA ÚLTIMA CONCILIACIÓN BANCARIA SE REALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE 2020.

-DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 001-2018-EF/51.01 "METODOLOGÍA PARA EL REGISTRO CONTABLE Y PRESENTACIÓN DE LOS INGRESOS DINERARIOS POR LA EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, INDEMNIZACIÓN O LIQUIDACIÓN DE SEGUROS Y SIMILARES EN ENTIDADES GUBERNAMENTALES" Y RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 011-2018-EF/52.03 MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA EL DEPÓSITO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LOS PLIEGOS DE GOBIERNO NACIONAL Y DE GOBIERNOS REGIONALES, Y LAS MUNICIPALIDADES, OBTENGAN POR LA EJECUCIÓN DE GARANTÍAS O CLAUSULAS PENALES Y ANALÓGAS A PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y SIMILARES, Y OTROS INGRESOS, LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD DEPOSITAN LAS PENALIDADES, RETENCIONES DE GARANTÍA 10% FIEL CUMPLIMIENTO, EJECUCIÓN DE CARTA FIANZA EN LA "CUENTA ESPECIAL-EJECUCIÓN DE CARTAS FIANZA POR GARANTÍAS" Y EL REGISTRO ADMINISTRATIVO NO GENERA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN EL DERECHO DE COBRANZA DE TRIBUTOS, VENTA DE BIENES, SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS, Y OTROS INGRESOS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1201	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>105,465,220.95</b>	<b>156,179,660.16</b>	<b>(50,714,859.21)</b>	<b>(32.47)</b>
1201.0301	Venta De Bienes	269,161.23	441,793.09	(172,631.86)	(39.08)
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	28,524.44	31,115.31	(2,590.87)	(8.33)
1201.0303	Venta De Servicios	1,583,283.57	2,653,210.24	(1,069,926.67)	(40.33)
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	28,727.11	15,799.89	12,927.22	81.82
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	91,781,297.73	142,719,593.25	(50,958,295.52)	(35.71)
1201.99	Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación	11,794,226.87	10,318,368.38	1,475,858.49	14.30
1209	<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(9,396,491.27)</b>	<b>(8,145,604.70)</b>	<b>(1,250,886.57)</b>	<b>15.36</b>
1209.01	Cuentas Por Cobrar	(9,396,491.27)	(8,145,604.70)	(1,250,886.57)	15.36
<b>Totales</b>		<b>96,068,729.88</b>	<b>148,034,275.46</b>	<b>(51,965,545.78)</b>	<b>(35.10)</b>

ESTE RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/51,965,545.78, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1201.98 OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR S/50,958,295.52 SE DEBE PRINCIPALMENTE POR EL REGISTRO CONTABLE DE LIQUIDACION REALIZADO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD CON CARGO A LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS CON CONDICION RECIBIDAS DE LA IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) POR PAGO DEL COSTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS QUE SE BRINDAN A SUS ASEGURADOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS SUSCRITAS Y LA IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD (FISSAL) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS ATENCIONES DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DE ATENCION NO INCLUIDAS EN EL PLAN ESENCIAL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS), TAMBIEN COMPRENDE EL REGISTRO CONTABLE DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR EXCESO DE PRODUCCION, EN BASE A LA INFORMACION OFICIAL DE LIQUIDACIONES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS QUE PUBLICA EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD EN SU PAGINA WEB.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN LAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS, DERECHOS DE COBRANZA POR DEUDAS DEL PERSONAL Y DE TERCEROS, DEPÓSITOS EN GARANTÍA ENTREGADOS, MULTAS Y SANCIONES AUN NO EFECTIVIZADAS POR EL PLIEGO, Y OTROS QUE SE APLIQUEN EN LA CUENTA.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>1202</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>	<b>343,493,329.06</b>	<b>69,356,460.10</b>	<b>274,136,868.96</b>	<b>395.26</b>
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	2,109,861.05	2,745,069.42	(635,208.37)	(23.14)
1202.0802	Responsabilidad Fiscal	281,972.94	281,972.94	0.00	-
1202.0804	Otros	274,608,683.43	7,449.71	274,601,233.72	3,686,066.08
1202.0901	Multas	1,093,019.65	684,928.47	408,091.18	59.58
1202.0902	Sanciones	2,096.69	2,096.69	0.00	-
1202.10	Intereses	1,866.68	1,680.09	186.59	11.11
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	190.84	20,245.00	(20,054.16)	(99.06)
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	7,253,768.00	7,211,929.16	41,838.84	0.58
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	58,141,869.78	58,401,088.62	(259,218.84)	(0.44)
<b>1209</b>	<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(55,402,301.44)</b>	<b>(49,798,376.83)</b>	<b>(5,603,924.61)</b>	<b>11.25</b>
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(55,402,301.44)	(49,798,376.83)	(5,603,924.61)	11.25
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>67,198,033.71</b>	<b>45,607,220.11</b>	<b>21,590,813.60</b>	<b>47.34</b>
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	67,195,306.94	45,604,858.70	21,590,448.24	47.34
2101.010502	IGV Retenido	2,726.77	2,361.41	365.36	15.47
<b>Totales</b>		<b>355,269,061.33</b>	<b>65,165,303.38</b>	<b>290,123,757.95</b>	<b>445.21</b>

ESTE RÚBRO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/290,123,757.95, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1202.0804 OTROS POR EL IMPORTE DE S/274,601,233.72, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA CONTABILIZACIÓN DE LA CANTIDAD DE HORAS DE TRABAJO NO LABORADAS POR EL PERSONAL DE LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD EN BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR SUS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS O LAS QUE HAGAN SUS VECES, ACORDE A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO A FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 MEDIANTE LOS DECRETOS DE URGENCIA N°026-2020 Y N°029-2020; LAS MÁS RESALTANTES SON: LA UE 000117 ADMINISTRACIÓN CENTRAL-MINSA POR S/12,800,877.22; LA UE 000126 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO POR S/22,654,356.62; LA UE 000127 INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL POR S/10,682,838.32; LA UE 000132 HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE POR S/14,134,808.30; LA UE 000137 HOSPITAL CAYETANO HEREDIA POR S/15,261,277.17; LA UE 000141 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA POR S/12,789,792.88; LA UE 000143 HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA POR EL IMPORTE DE S/16,440,304.06; LA UE 000144 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO POR EL IMPORTE DE S/15,364,355.78; LA UE 000146 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA POR EL IMPORTE DE S/10,659,783.13; LA UE 001683 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO POR EL IMPORTE S/22,220,072.20; LA UE 001684 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE POR EL IMPORTE DE S/11,542,976.71; LA UE 001685 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR POR EL IMPORTE DE S/23,517,546.54; LA UE 001686 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA POR EL IMPORTE DE S/16,226,907.58.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 2101 010501 IGV CUENTA PROPIA-VIGENTES POR EL IMPORTE DE S/21,590,448.24 SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CRÉDITO FISCAL QUE TIENEN LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A CAUSA DE LAS MAYORES COMPRAS Y REDUCCIÓN DE VENTAS POR LA PRIORIZACIÓN DE ATENCIONES A PACIENTES COVID DE FORMA GRATUITA, LO CUAL GENERA UN AUMENTO EN EL CRÉDITO FISCAL.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**7 - INVENTARIOS (NETO)**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN BIENES ADQUIRIDOS PARA SER DESTINADOS AL USO Y CONSUMO DE LA ENTIDAD Y/O TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y NO PÚBLICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>1301</b>	<b>BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,232,217,291.30</b>	<b>703,304,960.74</b>	<b>528,912,330.56</b>	<b>75.20</b>
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	6,386,068.55	8,052,630.70	(1,666,562.15)	(20.70)
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	3,184,550.32	5,561,247.47	(2,376,697.15)	(42.74)
1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	4,976,915.17	2,273,643.72	2,703,271.45	118.90
1301.020103	Calzado	553,836.76	138,254.85	415,581.91	300.59
1301.0301	Combustibles Y Carburantes	178,459.21	675,264.94	(496,805.73)	(73.57)
1301.0302	Gases	49,062.97	54,725.44	(5,662.47)	(10.35)
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	53,873.04	60,228.38	(6,355.34)	(10.55)
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	537,958.17	643,102.22	(105,144.05)	(16.35)
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	10,214,639.23	10,194,629.36	20,009.87	0.20
1301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	0.00	1,470.00	(1,470.00)	(100.00)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	10,355,509.72	6,099,563.50	4,255,946.22	69.77
1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	32,634.47	5,595.48	27,038.99	483.23
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	631,899.79	723,682.77	(91,782.98)	(12.68)
1301.059999	Otros	470,265.31	380,180.92	90,104.39	23.70
1301.0601	De Vehículos	61,724.29	105,315.63	(43,591.54)	(41.39)
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	216,573.69	55,712.98	160,860.71	288.73
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	19,924.74	26,927.02	(7,002.28)	(26.00)
1301.0604	De Seguridad	16,077,336.15	314,717.32	15,762,618.83	5,008.50
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	229,206.97	244,381.90	(15,174.93)	(6.21)
1301.0701	Enseres	1,104,493.86	1,416,557.43	(312,063.57)	(22.03)
1301.080101	Vacunas	177,255,196.85	196,574,372.21	(19,319,175.36)	(9.83)
1301.080102	Medicamentos	436,371,742.86	208,620,177.56	227,751,565.30	111.20
1301.080199	Otros Productos Similares	41,370,554.11	34,603,076.37	6,767,477.74	19.56
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	510,222,271.37	217,582,128.50	292,640,142.87	134.50
1301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	4,448.70	1,604.99	2,843.71	177.18
1301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	173,705.05	192,733.07	(19,028.02)	(9.87)
1301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	40,945.82	61,630.58	(20,684.96)	(33.56)
1301.1001	Suministros De Uso Zootécnico	20,100.00	60.00	20,040.00	33,400.00
1301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	976,263.04	848,755.75	127,507.29	15.02
1301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	3,324,579.48	4,513,961.16	(1,189,381.68)	(26.35)
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	90,050.94	111,214.07	(21,163.13)	(19.03)
1301.1102	Para Vehículos	3,712.00	102.00	3,610.00	3,539.22
1301.1103	Para Mobiliario Y Similares	3,012.10	3,102.10	(90.00)	(2.90)
1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	36,689.30	20,076.83	16,612.47	82.74
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	191,033.74	183,202.16	7,831.58	4.27
1301.1106	Materiales De Acondicionamiento	324,605.83	139,158.04	185,447.79	133.26
1301.12	<b>BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO POR</b>	<b>77,734.02</b>	<b>71,175.98</b>	<b>6,558.04</b>	<b>9.21</b>
1301.98	Bienes Y Suministros De Funcionamiento Desvalorizados	3,654,483.01	2,584,756.41	1,069,726.60	41.39
1301.9901	Herramientas	16,841.39	31,970.08	(15,128.69)	(47.32)
1301.9902	Productos Químicos	522,945.43	451,688.79	71,256.64	15.78
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	720,057.02	1,113,900.33	(393,843.31)	(35.36)
1301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	2,330.00	240.00	2,090.00	870.83
1301.9905	Adquisición de Bienes para Prestación Funeraria	321,200.94	0.00	321,200.94	-



C. GIRAQ.A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**7 - INVENTARIOS (NETO)**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN BIENES ADQUIRIDOS PARA SER DESTINADOS AL USO Y CONSUMO DE LA ENTIDAD Y/O TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y NO PÚBLICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1301.9999	Otros Bienes	1,157,836.09	568,041.53	589,794.56	103.83
1302	BIENES PARA LA VENTA	62,847,550.15	58,081,583.46	4,765,966.69	8.21
1302.01	Mercaderías	62,846,860.00	58,079,404.78	4,767,455.22	8.21
1302.98	Bienes Para La Venta Desvalorizados	690.15	2,178.68	(1,488.53)	(68.32)
1303	BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	5,893,265.65	1,435,894.86	4,457,370.77	310.42
1303.010101	Alimentos Para Programas Sociales	90,846.42	49,405.22	41,441.20	83.88
1303.010301	MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL	2,531,140.42	1,268,233.80	1,264,906.62	99.90
1303.010399	Otros Bienes De Asistencia Médica	3,039,821.86	118,927.00	2,920,894.86	2,456.04
1303.0199	Otros Bienes De Asistencia Social	231,456.95	1,328.86	230,128.09	17,317.71
1304	MATERIAS PRIMAS	2,782,132.37	1,872,713.35	909,419.02	48.56
1304.01	Materias Primas Para Productos Manufacturados	2,782,132.37	1,872,713.35	909,419.02	48.56
1305	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	606.88	608.14	(1.26)	(0.21)
1305.01	Materiales Auxiliares	224.39	224.39	0.00	-
1305.02	Suministros Diversos	382.49	383.75	(1.26)	(0.33)
1306	ENVASES Y EMBALAJES	9,136.00	0.00	9,136.00	-
1306.01	Envases	9,136.00	0.00	9,136.00	-
1307	PRODUCTOS EN PROCESO	2,459,505.04	2,151,283.20	308,221.84	14.33
1307.01	Productos De Salud	77,904.81	24,110.23	53,794.58	223.12
1307.99	Otros Productos En Proceso	2,381,600.23	2,127,172.97	254,427.26	11.96
1308	PRODUCTOS TERMINADOS	1,978.34	0.00	1,978.34	-
1308.99	Otros Productos Terminados	1,978.34	0.00	1,978.34	-
1309	BIENES EN TRÁNSITO	5,055,039.33	21,684,202.33	(16,629,163.00)	(76.89)
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	5,022,959.85	21,247,695.58	(16,224,735.73)	(76.36)
1309.02	Mercaderías	0.00	2,577.89	(2,577.89)	(100.00)
1309.03	Materias Primas	0.00	357,515.16	(357,515.16)	(100.00)
1309.04	Materiales Auxiliares, Suministros Y Repuestos	0.00	2,325.60	(2,325.60)	(100.00)
1309.05	Envases Y Embalajes	32,079.48	74,088.10	(42,008.62)	(56.70)
1310	DESVALORIZACIÓN DE BIENES CORRIENTES	(3,787,463.74)	(2,686,180.72)	(1,121,283.02)	42.06
1310.0101	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(3,770,964.75)	(2,650,478.34)	(1,120,486.41)	42.27
1310.0102	Desvalorización Bienes Para La Venta	(16,498.99)	(15,702.38)	(796.61)	5.07
<b>Totales</b>		<b>1,307,479,041.32</b>	<b>785,865,065.38</b>	<b>521,613,975.94</b>	<b>66.37</b>

EL RUBRO DE INVENTARIOS (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/521,613,975.94 EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1301.080102 MEDICAMENTOS POR EL IMPORTE DE S/229,751,565.30, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CONSECUENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA PRODUCIDO POR EL COVID-19, MOSTRANDO UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO POR PARTE DE LA UNIDAD EJECUTORA CENTRAL NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) EL CUAL SE ENCARGA DE LAS ADQUISICIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL, POR EL IMPORTE DE S/174,668,563.41, A FIN DE DAR RESPUESTA SANITARIA, OPORTUNA Y EFECTIVA PARA LAS ATENCIONES DE SALUD. LOS CUALES SON TRANSFERIDOS A LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD; TAMBIEN SE DEBE A LA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LAS UNIDADES EJECUTORAS PARA SUS DEPARTAMENTOS DE FARMACIAS Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA LA PRIORIZACION DE ATENCION DE PACIENTES COVID.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1301.080201 MATERIALES, INSUMO, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS POR EL IMPORTE DE S/292,640,142.87, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CONSECUENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA PRODUCIDO POR EL COVID-19, MOSTRANDO UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO POR PARTE DE LA UE UNIDAD CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) EL CUAL SE ENCARGA DE LAS ADQUISICIONES DE LOS RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD PARA EL ADECUADO Y OPORTUNO ABASTECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL POR EL IMPORTE DE S/193,223,206.65, CORRESPONDIENTE A LAS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA ATENDER Y COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 (MAMELUCOS DESCARTABLES Y MASCARILLAS DESCARTABLES BUCONASAL). ASIMISMO SE TIENE ADQUISICIONES DE MASCARILLAS DE



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**7 - INVENTARIOS (NETO)**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN BIENES ADQUIRIDOS PARA SER DESTINADOS AL USO Y CONSUMO DE LA ENTIDAD Y/O TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y NO PÚBLICAS.

PARTICULA Y LOS BALONES DE OXIGENO MEDICINAL: TAMBIEN SE DEBE A QUE GRAN PARTE DE LAS DEMAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A EXCEPCION DE LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) HAN RECIBIDO TRANSFERENCIAS DE BIENES EN GRANDES CANTIDADES POR PARTE DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O DONACIONES DE EMPRESAS PRIVADAS, PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES COVID-19.

SE DEBE PRECISAR QUE EL INVENTARIO DE SUMINISTROS SE EFECTUA EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO EN SU CALIDAD DE ENTE RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LOS ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, SEGUROS, ALQUILERES, VIATICOS, OTRAS ENTREGAS A RENDIR CUENTAS, ENCARGOS GENERALES Y OTROS QUE SE DEVENGARAN O LIQUIDARAN EN PERIODOS QUE EXCEDEN LA FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>1205</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>886,084,100.72</b>	<b>567,591,549.60</b>	<b>318,492,551.12</b>	<b>56.11</b>
1205.0101	SEGURO DE VIDA	16,196,360.27	0.00	16,196,360.27	-
1205.0102	SEGURO DE VEHICULOS	304,267.72	667,106.14	(362,838.42)	(54.39)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	5,327.93	4,403.83	924.10	20.98
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	104,067.22	477,366.00	(373,298.78)	(78.20)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,973,100.85	7,141,470.57	(5,168,369.92)	(72.37)
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	7,920,699.51	7,861,774.28	58,925.23	0.75
1205.0402	Proveedores	7,673,529.32	176,702.77	7,496,826.55	4,242.62
1205.0501	Viáticos	662,940.85	929,481.77	(266,541.12)	(28.68)
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	35,092.00	112,324.69	(77,232.69)	(68.76)
1205.98	Otros	851,208,715.45	550,220,919.55	300,987,795.90	54.70
<b>Totales</b>		<b>886,084,100.72</b>	<b>567,591,549.60</b>	<b>318,492,551.12</b>	<b>56.11</b>

ESTE RUBRO DE SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/318,492,551.12, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.98 OTROS POR EL IMPORTE DE S/300,987,795.90, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS ANTICIPOS OTORGADOS POR LA UE CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) A ORGANISMOS INTERNACIONALES, TALMES COMO OPS/OMS, UNICEF, UNFPA Y UNOPS, CON LOS CUALES SE HA CELEBRADO CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACION TECNICA CON EL MINISTERIO DE SALUD, PARA LA ADQUISICION DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD (MEDICAMENTOS, VACUNAS, JERINGAS Y OTROS SIMILARES), ASI COMO EQUIPOS DE CADENA DE FRIO (UNICEF) LOS CUALES SIRVEN PARA LA CONSERVACION DE LAS VACUNAS EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE LAS MISMAS A LA POBLACION, DICHS CONVENIOS Y ACUERDOS CON LOS REFERIDOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, SON ADMINISTRADOS Y EJECUTADOS POR EL CENARES, EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS FUNDACIONALES, COMO OPERADOR LOGISTICO DEL SECTOR SALUD, ESTAS COMPRAS SON ATENDIDAS A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE IMPORTACION CORRESPONDIENTE, ES NECESARIO PRECISAR QUE DENTRO DE ESTA CUENTA SE ENCUENTRA EL ANTICIPO A FAVOR DE GAVI ALIANZA, ORGANIZACION QUE ESTA BAJO SISTEMA COVAX Y FACILITARA LA ADQUISICION DE LA VACUNA COVID-19 POR EL IMPORTE DE S/75,554,020.00, EN MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y GAVI ALIANZA, LA CUAL SERA GESTIONADA MEDIANTE LA UE CENARES DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.0101 SEGURO DE VIDA POR EL IMPORTE DE S/16,196,360.27, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL ACCESO DEL SEGURO DE VIDA A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, EL PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR ASISTENCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY QUE RECONOCE EL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES DIRECTAMENTE RELACIONADAS A LA ATENCION DE LOS INFECTADOS POR EL CORONAVIRUS, ASI COMO A OTROS MIEMBROS QUE ESTAN VINCULADOS A LA PRIMERA LINEA EN LA GESTION DE LA PANDEMIA.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.0402 PROVEEDORES POR EL IMPORTE DE S/7,496,826.55, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, POR EL ADELANTO DEL 30% DEL CONTRATO ADQ N°004-2020-PRONIS/PCRS/BID POR LA COMPRA DE 35 EQUIPOS RAYOS X PARA HOSPITALES E INSTITUTOS, Y EL CONTRATO N°005-2020-PRONIS/PCRS/BID POR LA COMPRA DE RAYOS X RADABLE-ARCO EN CARDIOVASCULAR, POR EL IMPORTE DE S/2,253,186.78, TAMBIEN COMPRENDE EL ADELANTO DIRECTO DE LA CONTRATACION DIRECTA POR LA ADQUISICION DE UN MODULO DE ATENCION TEMPORAL EN EL ESTABLECIMIENTO REGIONAL ICA EN MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N°067-2020 "DECRETO DE URGENCIA QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LOS EFECTOS DEL CORONAVIRUS(COVID-19), Y OTRAS MEDIDAS", CON EL PROVEEDOR CONSORCIO LUNAHUANA POR EL IMPORTE DE S/5,000,000.00.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE CORRESPONDEN A ENTREGAS DE DINERO PARA COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE DETERMINADAS ACTIVIDADES Y QUE DEBEN RENDIRSE EN UN DETERMINADO PERIODO. ASI TAMBIEN REPRESENTA LOS FONDOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS ADMINISTRADOS POR EL TESORO PUBLICO ASIGNADOS A LA ENTIDAD, Y FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	457,337,197.12	20,343,448.00	436,993,749.12	2,148.08
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	457,337,197.12	20,343,448.00	436,993,749.12	2,148.08
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	160,158,212.04	11,381,475.88	148,796,736.18	1,309.66
1205.0401	Contratistas	159,823,022.40	11,308,448.86	148,316,575.54	1,311.79
1205.9703	Civiles	1,478.03	54,139.70	(52,661.67)	(97.27)
1205.9704	Laborales	305,661.18	0.00	305,661.18	-
1205.9709	Otras	228,050.45	889.32	227,161.13	25,543.24
1206	Recursos - Tesoro Público	297,976,753.63	238,773,228.38	59,203,525.25	24.79
1206.01	Tesoro Público	297,976,753.63	238,773,228.38	59,203,525.25	24.79
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	134,216,859.94	268,550,884.31	(134,334,224.37)	(50.02)
1501.070802	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	134,216,859.94	268,550,884.31	(134,334,224.37)	(50.02)
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	100,001,869.13	1,907,726.92	98,094,142.21	5,141.94
1503.0502	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	100,001,869.13	1,907,726.92	98,094,142.21	5,141.94
<b>Totales</b>		<b>1,149,890,891.86</b>	<b>540,936,763.49</b>	<b>608,753,928.37</b>	<b>112.54</b>

ESTE RUBRO DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/608,753,928.37, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.050101 FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN-BANCO DE LA NACIÓN POR EL IMPORTE DE S/436,993,749.12, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: UE 000117 ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/7,883,894.16 CORRESPONDIENTE A LAS GARANTIAS DE CARTA FIANZA EMITIDAS POR LABORATORIOS(PROVEEDORES DE MEDICINAS) PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA A CAUSA DEL COVID-19, FONDOS DE GARANTIA 10% FIEL CUMPLIMIENTO LOS CUALES PROVIENEN DE CONTRATOS SUSCRITOS CON MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°29034, LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO; SENTENCIAS JUDICIAES; EJECUCION DE GARANTIAS, CLAUSULAS PENALES Y ANALOGAS NO CONSENTIDAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RD N°011-2018-EF/52.03, ENTRE OTROS; LA UE 001345 CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) LA CUAL TIENE UN AUMENTO DE S/426,685,576.45 CORRESPONDIENTE A LA GARANTIA DE PRIMER REQUERIMIENTO GESTIONADA ANTE EL BANCO DE LA NACIÓN A FAVOR DE GAVI ALIANZA, BAJO EL SISTEMA COVAX FACILITY, LA CUAL FACILITARA LA ADQUISICION DE LA VACUNA COVID-19, EN MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y GAVI ALIANZA, LA CUAL ES GESTIONADA MEDIANTE LA UE CENARES DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.0401 CONTRATISTAS POR EL IMPORTE DE S/148,316,575.54, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE 001655 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR EL AUMENTO DE S/149,964,875.49 CORRESPONDIENTE A LOS ADELANTOS OTORGADOS A CONTRATISTAS EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS QUE SE VIENEN EJECUTANDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL, COMPRENDE ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, EJECUCION DE OBRAS Y SUPERVISION DE OBRAS, TODA VEZ QUE PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE PROCEDIO CON LA RECLASIFICACION EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SEÑALADO EN LOS PROCEDIMIENTO Y LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA N°003-2020-EF/51.01, REFLEJANDO LOS SALDOS PENDIENTES DE AMORTIZACION PROVENIENTES DE ADELANTOS OTORGADOS DE EXPEDIENTES TECNICOS, SUPERVISION DE OBRAS Y OTROS GASTOS DE INVERSION.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1206.01 TESORO PUBLICO POR EL IMPORTE DE S/59,203,525.25, SE DEBE PRINCIPALMENTE A MAYORES AUTORIZACIONES DE GIRO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS PARA LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19, RECURSOS QUE EN SU MAYOR PARTE FUERON DESTINADOS PARA LA ATENCION DE NECESIDADES DE EMERGENCIA COVID-19 EN EL AMRGO DE LA JURISDICCION DEL SECTOR SALUD, COMO COMPRAS DE SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO A NIVEL NACIONAL.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1501.070802 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS POR EL IMPORTE DE S/134,334,224.37, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR LAS OBRAS CULMINADAS PENDIENTES DE TRANSFERIR TANTO POR LA UE PRONIS, ASI COMO LAS OBRAS RECIBIDAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 123 PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD-PARSALUD, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RM N°971-2016/MINSA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE 2016, MEDIANTE LA CUAL SE DISPONE FORMALIZAR A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2017 LA DESACTIVACION DE DICHA UNIDAD EJECUTORA Y A LA VEZ DISPONE FORMALIZAR A PARTIR DEL 02 DE ENERO DEL 2017 EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA PRONIS, ABSORBIENDO ESTA ULTIMA LOS SALDOS CONTABLES DE PARSALUD Y A LA RECLASIFICACION DE LA CUENTA CONTABLE 1501.070301 DE LA OBRA CONCLUIDA "REMODELACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD SAN CAMILO DE LELIS, REGION APURIMAC" POR EL INCREMENTO DE S/9,317,573.66; TAMBIEN COMPRENDE A LA UE 001670 HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR POR LA RECLASIFICACION DE LA CUENTA 1501.070802 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS A LA CUENTA 1501.020301 INSTALACIONES MEDICAS-COSTO POR EL IMPORT DE S/143,255,958.03.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1503.0502 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS POR EL IMPORTE DE S/98,094,142.21, SE DEBE



C. GIRAÑA

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE CORRESPONDEN A ENTREGAS DE DINERO PARA COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE DETERMINADAS ACTIVIDADES Y QUE DEBEN RENDIRSE EN UN DETERMINADO PERIODO, ASI TAMBIEN REPRESENTA LOS FONDOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS ADMINISTRADOS POR EL TESORO PUBLICO ASIGNADOS A LA ENTIDAD, Y FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

PRINCIPALMENTE A: LA UE ADMINISTRACIÓN CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/51,577,855.75 A CAUSA DE LA CONSOLIDACION DE BIENES DE CAPITAL COVID-19 COMO CAMAS CAMILLA MULTIPROPOSITO PARA UCI, BALONES DE OXIGENO MEDICINAL, VENTILADORES DE RESPIRACION ARTIFICIAL, MONITORES MULTIPARAMETROS DE FUNCIONES VITALES, ASPIRADORAS DE SECRECIONES ENTRE OTROS, LOS CUALES PROVIENEN DE LAS ADQUISICIONES DEL SECTOR SALUD, DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, LOS CUALES FUERON DESTINADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SAUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES A NIVEL NACIONAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE EMERGENCIA COVID-19; LA UE CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) POR EL AUMENTO DE S/14,238,838.64, A CAUSA DE LA COMPRA DE CAJAS TRANSPORTADORAS DE VACUNAS QUE FORMAN PARTE DE LA CADENA DE FRIO Y CONSERVACION DE LAS MISMAS(BIENES DE CAPITAL), ADQUIRIDOS EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS FUNCIONALES, CON LA FINALIDAD DE UNA ADECUADA ADQUISICION, TRANSPORTE, CONSERVACION Y DISTRIBUCION DE LAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19, ADQUIRIDAS EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y GAVI ALIZAN(ORGANIZACION QUE ESTA BAJO EL SISTEMA COVAX), CON LA FINALIDAD DE SER SUMINISTRADA A LA POBLACION PERUANA, TAMBIEN EXISTEN BIENES DE CAPITAL DONADOS POR PERSONAS JURIDICAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, PAISES DE AMERICA, EUROPA Y ASIA, CON EL FIN DE DESTINARLOS A DISTINTAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD Y OTRAS QUE ACTUALMENTE ENFRENTAN LA PANDEMIA COVID-19; LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) PRESENTA UN AUMENTO DE S/32,277,447.82 CORRESPONDIENTE PRINCIPALMENTE A LAS ADQUISICIONES DE EQUIPOS HOSPITALARIOS POR EL MONTO ASCENDENTE A S/29,349,219.09 PARA CENTROS DE ATENCION TEMPORAL POR EMERGENCIA DEL COVID-19 A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LOS DECRETOS DE URGENCIA N°055-2020, N°067-2020 Y N°080-2020, ASIMISMO COMPRENDE SALDOS DE LAS ADQUISICIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION "MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO DE PUTINA, PUNO" (CODIGO n°2250037) Y "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL DE PACASMAYO, LA LIBERTAD" (CODIGO N°2284722)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS DEUDAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, COMO DEPÓSITOS EN GARANTÍA ENTREGADOS QUE EXCEDAN AL AÑO Y QUE PARA EFECTO DE UNA ADECUADA PRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE MUESTRA COMO ACTIVO NO CORRIENTE. ESTAS CUENTAS SE RECONOCEN AL VALOR RAZONABLE DE LA TRANSACCIÓN, GENERALMENTE IGUAL A SU VALOR NOMINAL MENOS LOS ADELANTOS RECIBIDOS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	1,141,730.18	473,566.21	668,163.97	141.09
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	1,141,730.18	473,566.21	668,163.97	141.09
	<b>Totales</b>	<b>1,141,730.18</b>	<b>473,566.21</b>	<b>668,163.97</b>	<b>141.09</b>

ESTE RUBRO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/668,163.97. EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1202 04 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA POR EL IMPORTE DE S/668,163.97, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO -SAN BORJA POR EL AUMENTO DE S/36,495.00 CORRESPONDIENTE A GARANTIA OTORGADA POR EL ALQUILER DE UN LOCAL COMO ALMACEN PARA LOS MATERIALES E INSUMOS MEDICOS QUE ADMINISTRA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA; LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL AUMENTO DE S/631,668.97 POR GARANTIAS OTORGADAS A LA EMPRESA IL PORTICO SAC, QUE ASCIENDE A US\$ 174,517.90 EQUIVALENTE EN SOLES A S/584,634.97, CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL LOCAL DE LA SEDE CENTRAL DEL PRONIS (CONTRATO N°005-2019-PRONIS, PERIODO DEL CONTRATO:36 MESES-DEL 21/05/2019 AL 20/05/2022), TAMBIEN POR LA GARANTIA OTORGADA EN MARCO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV JAVIER PRADO OESTE N°2501-2507-2511 ESQUINA CON LA CALLE FLORA TRISTAN N°310, URB. ORRANTIA DEL MAR DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR-LIMA, CUYO CONTRATO YA FINALIZO Y CUYA DEVOLUCION SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN RECLAMACION JUDICIAL POR EL IMPORT DE US\$13,000.00 EQUIVALENTE A S/47,034.00



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

COMPRENDE LOS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS ADQUIRIDOS O RECIBIDOS EN DONACION, EN PROCESO DE CONSTRUCCION O ELABORADOS POR LA ENTIDAD, QUE TIENEN UNA VIDA UTIL SUPERIOR A UN AÑO, NO SE AGOTAN EN EL PRIMER USO Y SU INCORPORACION SE REALIZA CON EL PROPOSITO DE UTILIZARLO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y NO PARA LA VENTA. DICHS BIENES SON DEPRECIABLES EN PERIODOS UNIFORMES DE TIEMPO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>1501</b>	<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>1,349,980,907.50</b>	<b>1,110,412,527.11</b>	<b>239,568,380.39</b>	<b>21.57</b>
1501.010101	Viviendas Residenciales - Costo	1,092,283.00	1,092,283.00	0.00	-
1501.010197	Viviendas Residenciales - Ajuste por Revaluación	85,853.44	85,853.44	0.00	-
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	9,764,222.96	9,764,222.96	0.00	-
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	1,305,108.33	1,305,108.33	0.00	-
1501.020301	Instalaciones Médicas - Costo	773,628,040.04	456,631,344.09	316,996,695.95	69.42
1501.020397	Instalaciones Médicas - Ajuste por Revaluación	73,154,231.64	73,174,750.74	(20,519.10)	(0.03)
1501.020401	Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	838,576.89	838,576.89	0.00	-
1501.020497	Instalaciones Sociales Y Culturales - Ajuste por Revaluación	266,555.09	266,555.09	0.00	-
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	2,853,397.33	2,744,560.88	(91,163.55)	(3.32)
1501.029997	Otros Edificios No Residenciales - Ajuste por Revaluación	103,360.51	103,360.51	0.00	-
1501.070101	Por Contrata	2,495,473.29	2,495,473.29	0.00	-
1501.070301	Por Contrata	442,536,065.48	520,398,932.93	(77,862,867.45)	(14.96)
1501.070303	Por Administración Directa - Bienes	1,064,981.38	1,064,981.38	0.00	-
1501.070304	Por Administración Directa - Servicios	3,273,239.22	3,273,239.22	0.00	-
1501.070701	Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclassificar - Costo	603,927.13	603,927.13	0.00	-
1501.070801	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	1,849,610.02	1,849,610.02	0.00	-
1501.080501	Por Contrata	508,860.00	508,860.00	0.00	-
1501.089901	Por Contrata	709,753.91	163,519.37	546,234.54	334.05
1501.089903	Por Administración Directa - Bienes	4,525.92	4,525.92	0.00	-
1501.0901	Edificios En Afectación En Uso - Costo	26,502,995.27	26,502,995.27	0.00	-
1501.0903	Edificios En Afectación En Uso - Ajuste Por Revaluación	7,539,846.65	7,539,846.65	0.00	-
<b>1502</b>	<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	<b>3,006,152,407.62</b>	<b>3,011,079,660.56</b>	<b>(4,927,252.94)</b>	<b>(0.16)</b>
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	964,383,588.84	964,431,302.50	(47,713.66)	-
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	1,231,582,990.21	1,231,582,990.21	0.00	-
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	54,923.60	54,923.60	0.00	-
1502.010297	Terrenos Rurales - Ajuste por Revaluación	1,341,177.10	1,341,177.10	0.00	-
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	35,698.20	35,698.20	0.00	-
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	50,327,214.54	50,370,071.30	(42,856.76)	(0.09)
1502.0597	Terrenos en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	728,285,512.21	733,122,194.73	(4,836,682.52)	(0.66)
1502.060301	Otros - Costo	261,571.25	261,571.25	0.00	-
1502.060397	Otros - Ajuste por Revaluación	29,879,731.67	29,879,731.67	0.00	-
<b>1503</b>	<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	<b>2,045,921,100.27</b>	<b>1,879,706,940.20</b>	<b>166,214,160.07</b>	<b>8.84</b>
1503.0101	Para Transporte Terrestre	53,583,379.25	53,961,864.55	(378,505.30)	(0.70)
1503.0102	Para Transporte Aéreo	38,519.00	62,284.76	(23,765.76)	(38.16)
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	14,384,145.27	13,832,269.92	551,875.35	3.99
1503.020102	Mobiliario De Oficina	61,151,955.21	60,674,132.47	477,822.74	0.79
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	4,833,610.42	4,541,903.39	291,707.03	6.42
1503.020202	Mobiliario Educativo	206,335.89	206,335.89	0.00	-
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	182,578,621.99	172,391,978.45	10,186,643.54	5.91
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	8,094,033.60	7,838,613.04	255,420.56	3.26
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	44,633,390.73	45,630,542.55	(997,151.82)	(2.19)
1503.020401	Mobiliario	124,190,849.84	113,250,102.52	10,940,747.32	9.66

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

COMPRENDE LOS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS ADQUIRIDOS O RECIBIDOS EN DONACION, EN PROCESO DE CONSTRUCCION O ELABORADOS POR LA ENTIDAD, QUE TIENEN UNA VIDA UTIL SUPERIOR A UN AÑO, NO SE AGOTAN EN EL PRIMER USO Y SU INCORPORACION SE REALIZA CON EL PROPOSITO DE UTILIZARLO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y NO PARA LA VENTA. DICHS BIENES SON DEPRECIABLES EN PERIODOS UNIFORMES DE TIEMPO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1503.020402	Equipo	1,175,363,430.03	1,048,967,787.79	126,395,642.24	12.05
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	8,056.60	8,056.60	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	2,655,199.39	2,628,456.11	26,743.28	1.02
1503.020601	Equipo De Cultura Y Arte	65,966.42	71,791.78	(5,825.36)	(8.11)
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	1,061,153.42	1,061,153.42	0.00	-
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	1,295,292.15	1,281,799.48	13,492.67	1.05
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	269,553.42	269,553.42	0.00	-
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	74,951.20	1,869,616.18	(1,794,664.98)	(95.99)
1503.020802	Armamento En General	1,741.07	1,741.07	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	46,479,012.34	42,771,683.71	3,707,328.63	8.67
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	38,447,312.17	39,053,286.06	(605,973.89)	(1.55)
1503.020903	Seguridad Industrial	3,177,497.11	2,426,937.58	750,559.53	30.93
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	25,041,356.73	22,662,681.75	2,378,674.98	10.50
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	36,921,688.99	36,025,349.50	896,339.49	2.49
1503.020906	Equipos Para Vehículos	350.17	350.17	0.00	-
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	147,272,355.37	143,256,595.41	4,015,759.96	2.80
1503.04	Vehículos, Maquinarias Y Otras Unidades Por Recibir	8,834,044.41	7,094,736.81	1,739,307.60	24.52
1503.0501	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	63,792,987.85	56,404,542.88	7,388,444.97	13.10
1503.0701	Vehículos en Afectación en Uso	234,880.38	212,520.91	22,359.47	10.52
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	1,229,229.85	1,248,252.03	(19,022.18)	(1.52)
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>(1,367,903,089.97)</b>	<b>(1,217,919,294.50)</b>	<b>(149,983,795.47)</b>	<b>12.31</b>
1508.010101	Edificios Residenciales	(146,585.84)	(132,932.36)	(13,653.48)	10.27
1508.010197	Edificios Residenciales - Ajuste por Revaluación	(11,521.64)	(10,448.48)	(1,073.16)	10.27
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(122,524,136.92)	(107,697,032.59)	(14,827,104.33)	13.77
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(27,420,050.45)	(26,451,101.22)	(968,949.23)	3.66
1508.010701	Edificios en Afectación en Uso	(11,826,109.20)	(11,460,617.58)	(365,491.62)	3.19
1508.010797	Edificios en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	(3,656,190.04)	(3,581,941.95)	(74,248.09)	2.65
1508.0201	Vehículos	(46,968,407.75)	(44,620,661.61)	(2,347,746.14)	5.26
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(1,154,829,199.68)	(1,023,557,603.59)	(131,271,596.09)	12.83
1508.020501	Vehículos en Afectación en Uso	(156,315.83)	(135,494.87)	(20,820.96)	15.37
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(364,572.62)	(291,460.25)	(73,112.37)	25.08
<b>1510</b>	<b>ESTIMACIONES POR DETERIORO</b>	<b>(402,124.98)</b>	<b>(402,124.98)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1510.0102	Deterioro de Edificios o Unidades No Residenciales	(402,124.98)	(402,124.98)	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>5,033,749,200.44</b>	<b>4,782,877,708.39</b>	<b>250,871,492.05</b>	<b>5.25</b>

ESTE RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO(NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/250,871,492.05, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1501.020301 INSTALACIONES MEDICAS-COSTO POR EL IMPORTE DE S/316,996,695.95 SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA POR EL AUMENTO DE S/4,980,035.27 CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION DE LOS SALDOS QUE SE ENCONTRABAN EN ESTUDIOS Y PROYECTOS Y CUENTA RESPECTIVA DE DEPRECIACION; LA UE HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR POR EL AUMENTO DE S/143,255,958.03 CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION DE LA CUENTA 1501.070802 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS A LA CUENTA 1501.020301 INSTALACIONES MEDICAS-COSTO, COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA; LA UE HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE POR EL AUMENTO DE S/168,077,429.21 POR LA TRANSFERENCIA DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE POR PARTE DE LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1501.070301 POR CONTRATA POR EL IMPORTE DE S/77,862,867.45, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR LA DISMINUCION DE S/168,069,335.30 CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIA DEL COMPONENTE DE



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

COMPRENDE LOS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS ADQUIRIDOS O RECIBIDOS EN DONACION, EN PROCESO DE CONSTRUCCION O ELABORADOS POR LA ENTIDAD, QUE TIENEN UNA VIDA UTIL SUPERIOR A UN AÑO, NO SE AGOTAN EN EL PRIMER USO Y SU INCORPORACION SE REALIZA CON EL PROPOSITO DE UTILIZARLO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y NO PARA LA VENTA. DICHS BIENES SON DEPRECIABLES EN PERIODOS UNIFORMES DE TIEMPO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

INFRAESTRUCTURA A LA UE HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE, POR LA RECLASIFICACION DE CUENTAS POR CONCEPTO DE CAPACITACION CORRESPONDIENTE A GASTOS VINCULADOS A LAS OBRAS "NUEVO HOSPITAL ATE VITARTE" POR S/234,976.00 Y "NUEVO HOSPITAL VILLA EL SALVADOR" POR S/434,361.80, AL RUBRO DE GASTOS POR SERVICIOS; LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL AUMENTO DE S/89,542,836.61 CORRESPONDIENTE A INCREMENTO DE OBRAS EN CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES MEDICAS (21 OBRAS EN EJECUCION), TAL COMO SE DETALLA: HOSPITAL DE PACASMAYOS POR S/61,579,604.08, HOSPITAL QUILLABAMBA POR S/53,047,544.77, HOSPITAL ZACARIAS CORREA POR S/51,098,790.50, E.S. CHALLHUAHUACHO POR S/45,562,092.51, E.S. PUTINA POR S/30,585,080.27, E.S. HAQUIRA POR S/19,877,017.32, C.S. COTABAMBA POR S/11,025,561.23, E.S. PAUCARBAMBA POR S/7,569,031.42, E.S. PROGRESO POR S/6,853,093.46, C.S. LLATA POR S/5,884,759.53, E.S. MACHUPICCHU POR S/5,488,020.14, HOSPITAL LORENA POR S/4,573,803.37, C.S. LA RAMADA POR S/3,933,739.42, HOSPITAL BERNALES POR S/3,869,259.24, C.S. SAPILLICA S/1,656,775.64, E.S. MAGDALENA NUEVA POR S/1,306,085.49, E.S. MOYAN POR S/1,300,933.55, P.S. SAN PEDRO POR S/670,767.17, C.S. PAUCARBAMBA POR S/539,661.74, C.S. PAUCARTAMBO POR S/10,000.00 Y HOSPITAL ESPINAR POR S/4,926.57.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1503 020402 EQUIPO POR EL IMPORTE DE S/126,395,642.24, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/27,738,079.16 CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACION DE BIENES DE CAPITAL COVID-19 COMO SON VENTILADORES DE RESPIRACION ARTIFICIAL, MONITORES MULTIPARAMETROS DE FUNCIONES VITALES, ASPIRADORAS DE SECRECIONES, ENTRE OTROS; LOS CUALES PROVIENEN DE LAS ADQUISICIONES DEL SECTOR SALUD, DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO. ASIMISMO, DURANTE EL AÑO 2020 SE HA EFECTUADO TRANSFERENCIAS SIGNIFICATIVAS A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES A NIVEL NACIONAL, LA UE INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO POR EL AUMENTO DE S/9,043,677.48 CORRESPONDIENTE A DONACIONES RECIBIDAS POR EL IMPORTE DE S/922,480.06, TRANSFERENCIA RECIBIDA DE UN TOMOGRAFO POR PARTE DE LA UE PRONIS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD POR S/1,756,750.32, ALTA DE BIENES POR S/8,457,638.97 Y BAJA DE BIENES DE S/1,282,099.30; LA UE HOSPITAL CAYETANO HEREDIO POR EL AUMENTO DE S/13,413,279.40 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE OXIMETROS, TERMOBLOQUES Y VIDEO LARINGOSCOPIO, DONACIONES DE LAS ENTIDADES PRIVADAS (SIENDO LA MAS RESALTANTE LA DE INTERTAIL PHARMA SA QUE DONO PLANTA DE OXIGENO VALORIZADA EN S/1,035,629.33 Y DEMAS EQUIPOS COMO AGITADOR DE TUBOS, ASPIRADORAS DE SECRECION, CONCENTRADORES DE OXIGENO VALORIZADO EN S/341,219.87), LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA UE ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA POR S/12,038,646.19 PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS CARPAS COVID-19 (COMO 20 VENTILADORES VOLUMETRICOS, 30 ASPIRADORAS SECRECIONALES, 20 TERMOMETROS INFRAROJOS, 30 MONITORES MULTI PARAMETRO Y 19 VENTILADORES VOLUMETRICOS); LA UE HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA POR EL AUMENTO DE S/5,055,128.50 CORRESPONDIENTE A ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES; LA UE HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ POR EL AUMENTO DE S/3,700,947.44 CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACION DE BIENES DE CAPITAL COVID-19 COMO SON VENTILADORES DE RESPIRACION ARTIFICIAL, MONITORES MULTIPARAMETROS DE FUNCIONES VITALES, ASPIRADORAS DE SECRECIONES ENTRE OTROS, LOS CUALES PROCEDEN DE LAS ADQUISICIONES DEL SECTOR SALUD, DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO.

-EL INCREMENTO EN LA CUENTA 1508 0202 MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS POR EL IMPORTE DE S/131,271,596.09, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS CALCULOS DE LAS TASAS DE DEPRECIACION EFECTUADAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD EN EL PRESENTE EJERCICIO; ASIMISMO, A CAUSA DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, SE OBSERVA UN INCREMENTO EN LA ADQUISICION Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE ACTIVOS. LO CUAL GENERA UN INCREMENTO DE LA DEPRECIACION DE MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS.

SE DEBE PRECISAR QUE EL INVENTARIO DE SUMINISTROS SE EFECTUA EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO EN SU CALIDAD DE ENTE RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

-EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD REGISTRA 112,440 BIENES MUEBLES A VALOR DE S/1 LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN USO, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EVALUACION POR EL PERIODO DE 2 AÑOS.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

ESTE RUBRO AGRUPA LAS SUBCUENTAS DE INVERSIONES INTANGIBLES Y PROYECTOS DE INVERSION, ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, ASI COMO PARTE NO CORRIENTE DE LAS CARGAS DIFERIDAS Y LOS ACTIVOS INTANGIBLES, FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	42,019,124.01	30,348,064.39	11,671,059.62	38.46
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	42,019,124.01	30,348,064.39	11,671,059.62	38.46
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	31,023,854.59	92,746,023.46	(61,722,368.87)	(66.55)
1205.0401	Contratistas	21,740,949.86	88,799,723.13	(67,058,773.27)	(75.52)
1205.0402	Proveedores	9,282,704.73	3,946,300.33	5,336,404.40	135.23
1504	INVERSIONES INTANGIBLES	2,062,161.41	431,670.21	1,630,491.20	377.72
1504.0203	Gastos Por La Contratacion De Servicios	25,000.00	25,000.00	0.00	-
1504.0402	Gastos Por La Compra De Bienes	28,726.00	28,726.00	0.00	-
1504.0403	Gastos Por La Contratacion De Servicios	47,000.00	47,000.00	0.00	-
1504.0502	Gastos Por La Compra De Bienes	760.00	760.00	0.00	-
1504.0503	Gastos Por La Contratacion De Servicios	102,702.00	103,290.00	(588.00)	(0.57)
1504.0702	Gastos Por La Compra De Bienes	39,113.01	72,702.91	(33,589.90)	(46.20)
1504.0703	Gastos Por La Contratacion De Servicios	1,818,860.40	154,191.30	1,664,669.10	1,079.61
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	133,762,269.22	113,234,228.45	20,528,040.77	18.13
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	510,500.00	510,500.00	0.00	-
1505.010201	Por Contrata	7,694,233.47	7,612,939.73	81,293.74	1.07
1505.010203	Por Administración Directa - Bienes	168,829.58	128,678.40	40,151.18	31.20
1505.010204	Por Administración Directa - Servicios	34,333,805.89	31,813,228.39	2,520,577.50	7.92
1505.010205	Por Administración Directa - Otros	1,354,007.40	1,302,589.12	51,418.28	3.95
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	687,909.28	687,909.28	0.00	-
1505.020201	Por Contrata	16,670,793.14	10,109,568.92	6,561,224.22	64.90
1505.020203	Por Administración Directa - Bienes	1,446,163.28	1,446,163.28	0.00	-
1505.020204	Por Administración Directa - Servicios	22,714,426.31	14,018,828.83	8,695,597.48	62.03
1505.020205	Por Administración Directa - Otros	478,700.16	312,455.63	166,244.53	53.21
1505.0302	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	46,705,065.48	45,064,789.69	1,640,275.79	3.64
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	980,236.81	222,338.00	757,898.81	340.88
1505.0399	OTROS GASTOS	17,598.42	4,241.18	13,357.24	314.94
1507	OTROS ACTIVOS	54,384,257.18	56,583,308.31	(2,199,051.13)	(3.89)
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	793,237.08	793,237.08	0.00	-
1507.0299	Otros Bienes Culturales	234,199.63	234,199.63	0.00	-
1507.0302	Software	37,640,255.79	39,269,100.00	(1,628,844.21)	(4.15)
1507.0399	Otros Activos Intangibles	8,564,128.19	8,678,715.11	(314,586.92)	(3.54)
1507.9701	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	7,152,436.49	7,152,436.49	0.00	-
1507.9999	Otros	0.00	255,620.00	(255,620.00)	(100.00)
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(40,722,687.73)	(38,542,229.78)	(2,180,457.95)	5.66
1508.0302	Activos Intangibles	(40,722,687.73)	(38,542,229.78)	(2,180,457.95)	5.66
	<b>Totales</b>	<b>222,528,778.68</b>	<b>254,801,065.04</b>	<b>(32,272,286.36)</b>	<b>(12.67)</b>

ESTE RUBRO DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/32,272,286.36, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL INCREMENTO EN LA CUENTA 1101.050101 FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN-BANCO DE LA NACIÓN POR EL IMPORTE DE S/11,671,059.62, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL INCREMENTO DE S/10,307,817.82, CORRESPONDIENTE A APLICACION DE PENALIDADES, RETENCIONES DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO REALIZADOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, LOS SALDOS ACUMULADOS QUE FIGURAN EN ESTE RUBRO INCLUYEN LA RECEPCION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA EX UNIDAD EJECUTORA 123 PARSALUD, EN ATENCION A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°971-2016/MINSA, LA CUAL SEÑALA EN SU ART.1 FORMALIZAR A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2017 LA DESACTIVACION DE LA UNIDAD EJECUTORA 123: PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD-PARSALUD DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, Y QUE DE ACUERDO A SU ART.2 FORMALIZA A PARTIR

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

ESTE RUBRO AGRUPA LAS SUBCUENTAS DE INVERSIONES INTANGIBLES Y PROYECTOS DE INVERSION, ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, ASI COMO PARTE NO CORRIENTE DE LAS CARGAS DIFERIDAS Y LOS ACTIVOS INTANGIBLES, FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

DEL 02 DE ENERO 2017, EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS), ABSORVIENDO EST ULTIMA LOS SALDOS CONTABLES DE PARSALUD.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1205.0401 CONTRATISTAS POR EL IMPORTE DE S/67,058,773.27, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR S/67,058,773.27, CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SEÑALADO EN LOS PROCEDIMIENTO Y LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA N°003-2020-EF/51.01, AQUELLOS ADELANTOS OTORGADOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE 2020 SUPERAN A LOS 360 DÍAS DE ANTIGÜEDAD, LA AMORTIZACION DE LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIONES: EJECUCION DE OBRAS, CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA, EXPEDIENTES TECNICOS.

-EL INCREMENTO EN LA CUENTA 1505.020204 POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS POR EL IMPORTE DE S/8,695,599.48, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR S/8,707,298.68 RELACIONADO A ESTUDIOS DE PRE INVERSION, ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, CONTRATACIONES DE SUPERVISION DE OBRAS, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION DE HOSPITALES A NIVEL NACIONAL.

-INCREMENTO EN LA CUENTA 1508.0302 ACTIVOS INTANGIBLES POR EL IMPORTE DE S/2,180,457.95 SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA AMORTIZACION DE LOS BIENES INTANGIBLES REALIZADOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO 2020 POR LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO, PAGOS PENDIENTES POR PAGAR A PROVEEDORES ORIGINADAS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, BIENES DE CAPITAL Y DEPÓSITOS EN GARANTÍAS DE PROVEEDORES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	457,012,263.22	321,244,018.45	135,768,244.77	42.28
2103.010101	BIENES	223,745,347.40	118,539,051.07	105,206,296.33	88.75
2103.010102	SERVICIOS	113,884,111.27	110,045,209.78	3,838,901.49	3.49
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	95,428,554.89	68,275,297.02	27,153,257.87	39.77
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	23,954,249.86	24,384,460.58	(430,210.92)	(1.76)
	<b>Totales</b>	<b>457,012,263.22</b>	<b>321,244,018.45</b>	<b>135,768,244.77</b>	<b>42.28</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 135,768,244.77, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.010101 BIENES POR S/ 105,206,296.33 QUE EQUIVALE AL 88.75% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS MAYORES OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ADQUISICION DE BIENES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 - MINSA, TALES COMO: OXIGENO MEDICINAL, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (MASCARILLAS, BOTAS, GUANTES, MAMELUCOS DESCARTABLES Y PROTECTORES FACIALES), PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA COVID-19, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: CENARES CON S/ 78,987,750.43, HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 4,507,908.18 Y EL HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA CON S/ 3,198,974.70.

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.0201 ACTIVOS NO FINANCIEROS POR PAGAR POR S/ 27,153,257.87 QUE EQUIVALE AL 39.77% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS MAYORES OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ADQUISICION DE ACTIVOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 - MINSA, TALES COMO: EQUIPOS MEDICOS PARA LA ATENCION DEL PLAN DE EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 17,269,616.82, CENARES CON S/ 14,093,309.85 Y PRONIS CON S/ 13,655,649.03 (LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA EJECUCION DE OBRAS). ASIMISMO, EL TOTAL DE DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PLIEGO 011 - MINSA ES DE S/ 23,954,249.66 Y TIENE UNA VARIACION DE S/ (430,210.92), SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE PRONIS REALIZO LA RECLASIFICACION AL PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO EL IMPORTE DE S/ 4,544,692.41 (NOTA 26)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES POR IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS A CARGO DE LA ENTIDAD POR CUENTA PROPIA O COMO AGENTE RETENEDOR, ASÍ COMO LOS APORTES A LA ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>35,264,866.28</b>	<b>12,038,489.81</b>	<b>23,226,376.47</b>	<b>192.93</b>
2101.010101	Fondo De Pensiones - Vigentes	0.00	338.74	(338.74)	(100.00)
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	2,311,426.58	937,899.91	1,373,526.67	146.45
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	13,749,353.06	1,924,469.13	11,824,883.93	614.45
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	51,642.13	425,386.39	(373,744.26)	(87.86)
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	5,350.16	133,735.62	(128,385.46)	(96.00)
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	108,645.58	29,187.39	79,458.19	272.23
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	9,006,362.86	6,385,057.76	2,641,305.10	41.50
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	34,520.14	30,034.01	4,486.13	14.94
2101.030103	Accidentes De Trabajo - Vigentes	84,918.61	25,038.13	59,880.48	239.16
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	1,598,193.07	1,099,181.35	499,011.72	45.40
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	5,542,638.07	992,561.02	4,550,077.05	458.42
2101.099901	Otros - Vigentes	2,771,816.02	75,600.38	2,696,215.66	3,566.41
<b>Totales</b>		<b>35,264,866.28</b>	<b>12,038,489.81</b>	<b>23,226,376.47</b>	<b>192.93</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO POR S/ 23,226,376.41, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101 010201 RENTA DE 4TA. CATEGORIA - VIGENTE POR S/ 1,373,526.67 QUE EQUIVALE AL 146.65% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS MAYORES RETENCIONES EFECTUADAS DEL 8% A LOS SERVICIOS POR TERCEROS Y TRABAJADORES CAS QUE SERAN CANCELADAS EN EL MES DE ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE CON S/ 206,159.96, HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 201,815.63 Y ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 149,749.79
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101 010301 RENTA DE 5TA. CATEGORIA - VIGENTE POR S/ 11,824,883.93 QUE EQUIVALE AL 614.45% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS IMPUESTOS PROVENIENTES DEL PAGO DE LA BONIFICACION POR REACTIVACION ECONOMICA OTORGADOS A LOS SERVIDORES DEL SECTOR SALUD QUE SERAN CANCELADAS EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA NORTE CON S/ 2,046,798.93, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 1,663,433.00 Y LA DIRIS LIMA SUR CON S/ 1,521,523.00.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101 030101 REGIMENES DE PRESTACIONES DE SALUD - VIGENTES POR S/ 2,641,305.10 QUE EQUIVALE AL 41.50% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS PAGOS PENDIENTES DE ESSALUD, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA SUR CON / 835,907.45, DIRIS LIMA NORTE CON S/ 568,794.72 Y DIRIS LIMA CENTRO SON S/ 200,729.73
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101 090101 ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIONES - VIGENTE POR S/ 4,550,077.05 QUE EQUIVALE AL 458.42% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS PAGOS PENDIENTES DE AFP DERIVADOS DE LA PLANILLA QUE SE INCREMENTO POR LOS CONTRATOS DEL PERSONAL DE SALUD PARA AFRONTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA COVID-19, EL CUAL SE CANCELARA EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 922,976.06, HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE CON S/ 706,165.48, DIRIS LIMA NORTE CON S/ 845,479.26 Y DIRIS LIMA SUR CON S/ 835,907.45.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101 099901 OTROS VIGENTES POR S/ 2,696,215.66 QUE EQUIVALE AL 3,566.41% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL PAGO PENDIENTE POR BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA - BONOS COVID-19 DE LA PLANILLA DE ACTIVOS PENDIENTES DE GIRO DEL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA POR S/ 2,458,280.85.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

**ESTE RUBRO REPRESENTA OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES, PENSIONES, VACACIONES, AGUINALDOS Y OTROS BENEFICIOS PARA PAGARSE A CORTO PLAZO**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>187,591,137.55</b>	<b>97,529,472.83</b>	<b>90,061,664.72</b>	<b>92.34</b>
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	1,493,372.40	472,884.08	1,020,488.32	215.80
2102.02	Pensiones Por Pagar	18,970.35	126,506.91	(107,536.56)	(85.00)
2102.030101	Principal	22,923.42	20,604.19	2,319.23	11.26
2102.040101	GRATIFICACIONES	268.35	0.00	268.35	-
2102.040102	Aguinaldos	61,328.63	50,550.00	10,778.63	21.32
2102.0402	Vacaciones	117,771,033.60	81,604,280.19	36,166,753.41	44.32
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	66,223,242.80	15,254,647.46	52,968,595.34	347.23
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>99,827,767.38</b>	<b>36,329,069.56</b>	<b>63,498,697.82</b>	<b>174.79</b>
2103.010103	Servicios CAS	7,101,033.01	391,133.18	6,709,899.83	1,715.50
2103.010104	Vacaciones CAS	64,193,765.61	35,357,401.72	28,836,363.89	81.56
2103.010105	Aguinaldos de CAS	309,500.80	5,269.15	304,231.65	5,773.83
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	1,811,136.72	575,265.51	1,235,871.21	214.83
2103.010108	Bonificaciones Extraordinarias por Emergencia Sanitaria	15,829,565.44	0.00	15,829,565.44	-
2103.010109	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	10,582,765.80	0.00	10,582,765.80	-
<b>Totales</b>		<b>287,418,904.93</b>	<b>133,658,542.39</b>	<b>153,560,362.54</b>	<b>114.72</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 153,362.54, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2102.0402 VACACIONES POR S/ 36,166,753.41 QUE EQUIVALE AL 44.32% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA PROVISION DE VACACIONES 2020 DEL PERSONAL NOMBRADO DECRETO LEY 276, 1153 Y LEY SERVIR 30057, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA ESTE CON S/ 5,183,479.76, DIRIS LIMA CENTRO CON S/ 3,076,361.04 Y EL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA CON S/ 2,594,792.33.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2102.99 OTRAS REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR POR S/ 52,968,595.34 QUE EQUIVALE AL 347.23% DE VARIACION. SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS DEVENGADOS REALIZADOS DE LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTE A LA BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR REACTIVACION ECONOMICA A LOS MEDICOS RESIDENTES QUE SE GIRARN EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA SUR CON S/ 10,380,074.57, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 5,003,137.45, DIRIS LIMA CENTRO CON S/ 4,575,456.14 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA CON S/ 4,018,726.20.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.010104 VACACIONES CAS POR S/ 28,836,363.89 QUE EQUIVALE AL 81.56% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL MAYOR CALCULO DE LAS PROVISIONES DEL PERSONAL CAS, EL CUAL SE CANCELARAN EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 7,937,140.61, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 3,130,236.07, DIRIS LIMA ESTE CON S/ 2,352,624.25, HOSPITAL CAYETANO HEREDIA CON S/ 1,875,084.54 Y LA DIRIS LIMA SUR CON S/ 1,736,936.20.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.010108 BONIFICACION POR EMERGENCIA SANITARIA POR S/ 15,829,565.44, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS BONIFICACIONES POR PAGAR DE LOS TRABAJADORES DE SALUD QUE SE ENCUENTRAN EN PRIMERA LINEA PARA LUCHAR CONTRA LA PANDEMIA COVID-19, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 2,222,725.04, DIRIS LIMA SUR CON S/ 1,927,394.80, HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 1,553,068.80 Y LA DIRIS LIMA ESTE CON S/ 1,338,994.40.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.010109 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR REACTIVACION ECONOMICA POR S/ 10,582,765.80, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS BONIFICACIONES POR PAGAR A LOS TRABAJADORES DE SALUD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA SIUR CON S/ 1,848,315.00, DIRIS LIMA ESTE CON S/ 1,338,994.00, DIRIS LIMA CENTRO CON S/ 802,700.00 Y EL HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 751,804.00.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**20 - OBLIGACIONES PREVISIONALES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES PARA EL PAGO MENSUAL DE LOS PENSIONISTAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÁMBITO DEL DECRETO LEY NO.20530

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	27,080,541.85	28,253,726.56	(1,173,184.71)	(4.15)
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	27,080,541.85	28,253,726.56	(1,173,184.71)	(4.15)
<b>Totales</b>		<b>27,080,541.85</b>	<b>28,253,726.56</b>	<b>(1,173,184.71)</b>	<b>(4.15)</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/ (1,173,184.71). EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:  
 - LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2101 050101 REGIMEN DE PENSIONES DECRETO LEY N° 20530 A EL MONTO DE S/ 27,080,541.85 QUE EQUIVALE UNA DISMINUCION DEL (4.15%), SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE REALIZO UN MENOR PAGO DE PLANILLAS DE PENSIONES DEL DL N° 20530 AL 31/12/2020 COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR COMO PASIVO CORRIENTE DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIRECTORAL N° 014-2016-EF/51.01, LA MISMA QUE MODIFICA LA METODOLOGIA PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES A PARTIR DEL EJERCICIO 2016, MONTO QUE ES REBAJADO MENSUALMENTE DE LA PLANILLA DE PENSIONISTA.  
 ESTE IMPORTE CORESPONDE A LA UNIDAD EJECUTORA: ADMINISTRACION CENTRAL.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO**

ESTE RUBRO REPRESENTA EL SALDO DE DESCUENTOS EN PLANILLA A LOS TRABAJADORES, DIETAS DE DIRECTORIO, GASTOS DE SEPELIO Y LUTO Y OTROS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>250,216,313.14</b>	<b>154,164,825.37</b>	<b>96,051,487.77</b>	<b>62.30</b>
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	19,352,517.93	22,264,188.11	(2,911,670.18)	(13.08)
2103 990103	Judiciales Cíviles	5,803,726.54	5,181,913.73	621,812.81	12.00
2103 990104	Judiciales Laborales	8,808,297.28	11,069,878.59	(2,261,581.31)	(20.43)
2103 990105	Judiciales Penales	505,000.00	505,000.00	0.00	-
2103 990109	Judiciales Otras	232,518.74	2,170,796.52	(1,938,279.78)	(89.29)
2103 990201	Laudos Arbitrales Nacionales	29,192,310.01	14,690,450.62	14,501,859.39	98.72
2103 990901	OTROS	186,321,944.64	98,282,597.80	88,039,346.84	89.58
	<b>Totales</b>	<b>250,216,313.14</b>	<b>154,164,825.37</b>	<b>96,051,487.77</b>	<b>62.30</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 96,051,457.77, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103 990201 LAUDOS ARBITRALES NACIONALES POR S/ 14,501,859.39 QUE EQUIVALE AL 98.72% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL MONTO ESTIMADO Y PROVISIONADO PARA EL PAGO EN EL PERIODO 2021 DE ACUERDO A LA LEY N° 30137 - LEY QUE ESTABLECE CRITERIOS DE PRIORIZACION PARA LA ATENCION DEL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, DICHO INCRMENTO ES DEBIDO A LOS NUEVOS PROCESOS INCORPORADOS EN LA CONCILIACION REALIZADA CON LA PROCURADURI PUBLICA DEL MINSA AL 31/12/2020, LA UNIDAD EJECUTORA CON MAYOR MVARIACION ES ASMINISTRACION CENTRAL CON S/ 19,454,674.41, SIENDO EL PRINCIPAL EL CONSORCIO EJECUTOR ATE CON S/ 18,454.674.41.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103 990901 OTROS POR S/ 88,039.346.84 QUE EQUIVALE AL 89.58% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y PROVEEDORES NO DOMICILIADOS (CARTA DE CREDITO DOCUMENTARIO), (OPS, UNICEF Y PROVEEDORES NO DOMICILIADOS) POR LAS ADQUISICIONES REALIZADAS EN MERCADOS INTERNACIONALES DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD POR PARTE DE CENARES S/ 87,672,253.44.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**24 - INGRESOS DIFERIDOS**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS, CUYA LIQUIDACIÓN PARCIAL O TOTAL SE DEBE REALIZAR EN EL EJERCICIO O EJERCICIOS POSTERIORES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	171,333,559.06	3,086,405.26	168,247,153.80	5,451.23
2501.080101	De Entidades Públicas	171,333,559.06	3,086,405.26	168,247,153.80	5,451.23
	<b>Totales</b>	<b>171,333,559.06</b>	<b>3,086,405.26</b>	<b>168,247,153.80</b>	<b>5,451.23</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 168,247,153.80 QUE ES EL 5,451.23% CON RELACION AL AÑO ANTERIOR. EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:  
 - EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2501.080101 INGRESOS DIFERIDOS POR S/ 171,333,559.06 QUE ES UN INCREMENTO DE S/ 168,247,153.80 QUE EQUIVALE AL 5,451.23%. SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION DE LAS TRANSFERENCIA RECIBIDAS CON CONDICION DE PARTE DEL SIS Y FISSAL, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 33,642,751.68, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA CON S/ 19,071,925.88, INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS CON S/ 16,561,374.52, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA CON S/ 16,006,724.35 Y EL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 13,298,790.59.



C. GIRA O.A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**26 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	5,534,864.71	0.00	5,534,864.71	-
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	5,534,864.71	0.00	5,534,864.71	-
	<b>Totales</b>	<b>5,534,864.71</b>	<b>0.00</b>	<b>5,534,864.71</b>	<b>-</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 5,534,864.71 EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:  
 -EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103 03 CUENTAS POR PAGAR POR S/ 5,534,864.71, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS DEPOSITOS EN GARANTIA QUE SE HAN RECLASIFICADO AL PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE DEVOLUCION A LARGO PLAZO, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: PRONIS CON S/ 5,480,624.37 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA CON S/ 54,240.34



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**27 - BENEFICIOS SOCIALES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(2,465.02)	(2,520.82)	55.80	(2.21)
1202.0803	Adelanto Por Tiempo De Servicios	(2,465.02)	(2,520.82)	55.80	(2.21)
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	307,173,820.95	143,369,244.86	163,804,576.09	114.25
2102.030101	Principal	290,849,353.26	132,218,585.57	158,630,767.69	119.98
2102.0399	Otros Regimenes	16,324,467.69	11,150,659.29	5,173,808.40	46.40
	<b>Totales</b>	<b>307,171,355.93</b>	<b>143,366,724.04</b>	<b>163,804,631.89</b>	<b>114.26</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 163,804,631.89 EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO DE LA SUB CUENTA 2102.030101 PRINCIPAL POR S/ 158,630,767.69 QUE EQUIVALE AL 119.98% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ACTUALIZACIONES DE SALDOS DEL PERSONAL NOMBRADO DE LOS IMPORTES DE CTS CONFORME AL D.U. N° 038-2019, ESTE SALDO CORRESPONDE A LOS TRABAJADORES CUYA FECHA DE CESE DE LABORES EXCEDE EL PERIODO CORRIENTE, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 46,492,087.77, HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE CON S/ 26,809,467.79, HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA CON S/ 15,134,832.50 Y LA ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 10,825,928.54
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2102.0399 OTROS REGIMENES POR S/ 5,173,808.40 QUE EQUIVALE AL 46.40% DE VARIACION, SE DEBEN PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO EN LA PROVISION DE LOS TRABAJADORES ASISTENCIALES DEL DL N° 1153 Y LA LEY SERVIR 30057 DURANTE EL EJERCICIO, LA UNIDAD EJECUTORA CON MAYOR VARIACION ES ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 3,653,718.68



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES**

ESTE RUBRO REPRESENTA EL SALDO NO CORRIENTE DEL RECONOCIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES DE LA ESTIMACIÓN DE LA RESERVA ACTUARIAL DE LOS PENSIONISTAS DE LA LEY 20530

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,483,840,420.13	1,577,539,051.74	(93,698,631.61)	(5.94)
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	1,396,885,107.68	1,463,376,203.86	(66,491,096.18)	(4.54)
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	86,955,312.45	114,162,847.88	(27,207,535.43)	(23.83)
<b>Totales</b>		<b>1,483,840,420.13</b>	<b>1,577,539,051.74</b>	<b>(93,698,631.61)</b>	<b>(5.94)</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/ (93,698,631.61), EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2102.050101 REGIMEN DE PENSIONES DL N° 20530 POR S/ (66,491,096.18) QUE EQUIVALE A (4.54%) DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL PAGO DE LAS PLANILLAS DE PENSIONISTAS REALIZADO EN EL PERIODO 2020, EL MISMO QUE FUE PROVISIONADO COMO PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIRECTORIAL N° 014-2016-EF-51/01 QUE MODIFICO LA METODOLOGIA DEL REGISTRO CONTABLE DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES DE LA LEY 20530 A PARTIR DEL 2016, EL CUAL INDICA QUE ANUALMENTE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEBE EMITIR A LA ONP LA BASE DE DATOS DE LAS RESERVAS PREVISIONALES DEL PERIODO PARA REALIZAR EL ESTUDIO ECONOMICO PARA LA EMISION DEL NUEVO CALCULO ACTUARIAL PARA LA ACTUALIZACION DEL MISMO. LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 9,649,991.55, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 9,173,320.19, HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 6,214,706.22, DIRIS LIMA SUR CON S/ 4,165,003.55 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO BREÑA CON S/ 2,647,165.98
- LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2102.050201 TRABAJADORES ACTIVOS DL N° 20530 POR S/ (27,207,535.43) QUE EQUIVALE A (23.83%) DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIRECTORIAL N° 014-2016 EF/51.01 QUE MODIFICO LA METODOLOGIA DEL REGISTRO CONTABLE DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES DE LA LEY N° 20530 A PARTIR DEL 2016, EL CUAL INDICA QUE ANUALMENTE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEBE REMITIR A LA ONP LA BASE DE DATOS DE LAS RESERVAS PREVISIONALES DEL PERIODO PARA REALIZAR EL ESTUDIO ECONOMICO PARA LA EMISION DEL NUEVO CALCULO ACTUARIAL PARA LA ACTUALIZACION DEL MISMO, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 9,649,991.55, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO BREÑA CON S/ 6,212,864.54, HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 3,283,038.43 Y LA ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 1,090,955.65



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**29 - PROVISIONES**

Este rubro representa la provisión de sentencias judiciales en primera instancia en contra la entidad informada por la Procuraduría Pública del MINSA

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	13,227,948.65	12,920,829.21	307,119.44	2.38
2401.0303	Civiles	12,341,960.67	11,890,887.38	451,073.31	3.79
2401.0304	Laborales	884,987.98	803,619.84	81,368.14	10.13
2401.0305	Penales	1,000.00	1,000.00	0.00	-
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	0.00	225,322.01	(225,322.01)	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>13,227,948.65</b>	<b>12,920,829.21</b>	<b>307,119.44</b>	<b>2.38</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 307,119.94, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2401.0303 CIVILES POR S/ 451,073.31 QUE EQUIVALE AL 3.79% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL IMPORTE PROVISIONADO Y ESTIMADO DEBIDO A LAS NUEVOS PROCESOS JUDICIALES CIVILES INCORPORADOS CON LA CONCILIACION REALIZADA CON LA PROCURADURIA PUBLICA DEL MINSA A DICIEMBRE DEL 2020. LA UNIDAD EJECUTORA CON MAYOR VARIACION ES EL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 275,920.45



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO**

**ESTE RUBRO REPRESENTA LAS SENTENCIAS JUDICIALES Y PROCESOS ARBITRALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21,893,153.68</b>	<b>10,659,047.45</b>	<b>11,234,106.23</b>	<b>105.40</b>
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	21,603,770.56	0.00	21,603,770.56	-
2103.990103	Judiciales Civiles	0.00	3,193,746.29	(3,193,746.29)	(100.00)
2103.990104	Judiciales Laborales	289,383.12	1,567,223.39	(1,277,840.27)	(81.54)
2103.990109	Judiciales Otras	0.00	44,473.21	(44,473.21)	(100.00)
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	0.00	19,614.00	(19,614.00)	(100.00)
2103.990901	OTROS	0.00	5,833,990.56	(5,833,990.56)	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>21,893,153.68</b>	<b>10,659,047.45</b>	<b>11,234,106.23</b>	<b>105.40</b>

**ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 11,234,106.23 EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.06 CARTAS FIANZAS, MULTAS NO CONSENTIDAS Y SIMILARES POR S/ 21,603,770.56, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION A ESTA NOTA COMO PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO VIGENTE, LA UNIDAD EJECUTORA QUE REALIZO ESTA RECLASIFICACION ES PRONIS POR S/ 21,603,770.56.
- LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2103.990104 JUDICIALES LABORALES POR S/ (1,227,840.27), SE DEBE PRINCIPALMENTE AL MONTO ESTIMADO QUE NO FUE PRIORIZADO PARA EL PAGO EN EL PRESENTE PERIODO QUEDANDO COMO UN PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO A LA CONCILIACION REALIZADA CON LA PROCARADURIA PUBLICA DEL MINSA AL 31/12/2020, LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL ES LA UNICA QUE TUVO MOVIMIENTO EN ESTE PERIODO POR S/ 289.383.12



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**31 - INGRESOS DIFERIDOS**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS SUB CUENTAS DE INGRESOS CUYA LIQUIDACION PARCIAL O TOTAL SE DEBE REALIZAR EN EL EJERCICIO O EN EJERCICIOS ANTERIORES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	0.00	64,899,431.39	(64,899,431.39)	(100.00)
2501.080101	De Entidades Públicas	0.00	64,899,431.39	(64,899,431.39)	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>0.00</b>	<b>64,899,431.39</b>	<b>(64,899,431.39)</b>	<b>(100.00)</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTE UNA DISMINUCION NETA DE S/ (64,899,431.39), EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:  
 - LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2501 080101 INGRESOS DIFERIDOS S/ 64,899,431.39, SE DEBE PRINCIPALMENTE POR EL REGISTRO CONTABLE DE LIQUIDACION REALIZADO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD CON CARGO A LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS CON CONDICION RECIBIDAS DE LA IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) POR PAGO DEL COSTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS QUE SE BRINDAN A SUS ASEGURADOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS SUSCRITAS Y LA IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD (FISSAL) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS ATENCIONES DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DE ATENCION NO INCLUIDAS EN EL PLAN ESENCIAL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD(PEAS); MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE EL INGRESO POR LA PRODUCCION REDUCIENDO EL PASIVO (INGRESOS DIFERIDOS), REGISTROS CONTABLES REALIZADOS EN BASE A LA INFORMACION OFICIAL DE LIQUIDACIONES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS QUE PUBLICA EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD EN SU PAGINA WEB.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**32 - HACIENDA NACIONAL**

REPRESENTA EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD CONTIENE LAS ACUMULACIONES EFECTUADAS POR LAS TRANSFERENCIAS PATRIMONIALES AÑO A AÑO Y DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDA.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	4,911,090,912.62	4,849,807,438.48	261,283,474.14	5.62
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	1,131,746,671.48	1,131,746,671.48	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	3,779,344,241.14	3,518,060,767.00	261,283,474.14	7.43
	<b>Totales</b>	<b>4,911,090,912.62</b>	<b>4,849,807,438.48</b>	<b>261,283,474.14</b>	<b>5.62</b>

ESTE RUBRO HACIENDA NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/261,283,474.14, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

EL AUMENTO EN LA CUENTA 3101.03 CAPITALIZACION RESULTADOS ACUMULADOS POR S/261,283,474.14, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA CAPITALIZACION DEL SUPERAVIT ACUMULADO DEL EJERCICIO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE SE DETALLAN: 1)PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD(PRONIS) POR S/180,753,500.97; 2)CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD(CENARES) POR S/56,369,290.00; 3)INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA POR S/4,510,792.81; 4)INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION POR S/111,455.94; 5)HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE POR S/2,503,013.92; 6)HOSPITAL JOSE AGURO TELLO DE CHOSICA POR S/2,088,340.53; 7)DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE POR S/14,947,079.97.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**34 - RESULTADOS NO REALIZADOS**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE CORRESPONDEN AL MAYOR VALOR ASIGNADO A LOS EDIFICIOS, TERRENOS, INSTALACIONES MEDICAS EDIFICIOS EN AFECTACION EN USO QUE HAYAN SIDO OBJETO DE REVALUACION.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	2,132,826,933.70	2,132,647,452.80	(20,519.10)	0.00
3001.010201	Edificios Administrativos	1,187,814.10	1,187,814.10	0.00	-
3001.010203	Instalaciones Médicas	51,006,257.43	51,026,776.53	(20,519.10)	(0.04)
3001.010204	Instalaciones Sociales Y Culturales	200,644.71	200,644.71	0.00	-
3001.010299	Otros Edificios No Residenciales	53,224.84	53,224.84	0.00	-
3001.010301	Terrenos Urbanos	1,236,123,322.41	1,236,123,322.41	0.00	-
3001.010302	Terrenos Rurales	1,341,177.10	1,341,177.10	0.00	-
3001.010303	Terrenos Eriazos	1,362,858.76	1,362,858.76	0.00	-
3001.0108	Edificios en Afectación en Uso	4,844,899.57	4,844,899.57	0.00	-
3001.0110	Terrenos en Afectación en Uso	806,627,203.11	806,627,203.11	0.00	-
3001.011103	Otros	29,879,731.67	29,879,731.67	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>2,132,826,933.70</b>	<b>2,132,647,452.80</b>	<b>(20,519.10)</b>	<b>0.00</b>

ESTE RUBRO DE RESULTADOS NO REALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/20,519.10, LA CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 3001.010203 INSTALACIONES MEDICAS POR S/20,519.10, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ACUMULACIONES EFECTUADAS POR LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CONTABLE Y EFECTIVO POR LA UNIDAD EJECUTORA 1673 RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA, UNIDAD EJECUTORA 1217 HOSPITAL VITARTE Y LA EX-DIRECCION DE SALUD IV LIMA ESTE, DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR Y ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA QUE SE REFLEJA DEL BALANCE DE COMPROBACION RESPECTO A LA CUENTA CONTABLE TRASPASOS INTERNOS EXISTE UNA VARIACION DEBIDO A QUE LA UNIDAD EJECUTORA 1686 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE, ABSORBIO A LA UNIDAD EJECUTORA 1673 RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA, ASIMISMO CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 047-2020-DA-DIRIS LE/MINSA RESUELVE LA REVALUACION DEL REGISTRO PREDIAL N° 11718708 Y 11718709 UNIFICANDOSE CON EL REGISTRO PREDIAL N° 13286910 EN LO QUE CORRESPONDE A INSTALACIONES MEDICAS

-ASIMISMO, SE DEBE INFORMAR LA DISMINUCION Y AUMENTO DE LA CUENTA 3001.0110 TERRENOS EN AFECTACION EN USO POR S/ 27,548,514.08, POR LA TRANSFERENCIA CONTABLE DEL TERRENO EN AFECTACION EN USO DE LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA A LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE, AMBAS EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.



C. GILGUA.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**36 - RESULTADOS ACUMULADOS**

REPRESENTA LAS ACUMULACIONES DE LOS RESULTADOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES DEL EJERCICIO ASÍ COMO TAMBIÉN EL DÉFICIT ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA SER DEMOSTRADOS EN EL BALANCE GENERAL Y PARA EFECTOS DE REVELAR SUS CAMBIOS O MOVIMIENTOS DEL PERIODO Y SE REPRESENTAN EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3401	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>49,752,397.95</b>	<b>(1,845,300,125.22)</b>	<b>1,895,052,523.17</b>	<b>(102.70)</b>
3401.0101	Superávit Acumulado	4,409,015,811.14	2,409,014,272.22	2,000,001,538.92	83.02
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	145,829,487.49	238,700,190.82	(92,870,703.33)	(38.91)
3401.0201	Déficit Acumulado	(4,358,882,507.37)	(4,261,598,374.00)	(97,284,133.37)	2.28
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	(81,704,593.87)	(187,143,019.19)	85,438,425.32	(51.12)
3401.0203	Sinceramiento Contable	(232,804.37)	0.00	(232,804.37)	-
3401.0301	Caja y Bancos	(52,260.17)	(52,260.17)	0.00	-
3401.0303	Cuentas por Cobrar	(1,285,142.31)	(1,285,142.31)	0.00	-
3401.0304	Cuentas por Cobrar Diversas	(51,808,201.37)	(51,808,201.37)	0.00	-
3401.0307	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	(2,646,279.48)	(2,646,279.48)	0.00	-
3401.0308	Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa (CR)	51,480,015.77	51,480,015.77	0.00	-
3401.0321	Edificios y Estructuras	(59,911,508.38)	(59,911,508.38)	0.00	-
3401.0325	Estudios y Proyectos	(4,800.00)	(4,800.00)	0.00	-
3401.0328	Depreciación, Amortización y Agotamiento (CR)	(47,019.15)	(47,019.15)	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>49,752,397.95</b>	<b>(1,845,300,125.22)</b>	<b>1,895,052,523.17</b>	<b>(102.70)</b>

ESTE RUBRO DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/1,895,052,523.17, LA CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO DE LA SUB CUENTA 3401.0101 SUPERAVIT ACUMULADO POR S/2,000,001,538.92 SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION DE SALDOS AL INICIO DEL PERIODO 2020 DE LAS CUENTAS DE AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DE CIERRE CONTABLE N°002-2018-RF/51.01.

-LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 3401.0102 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR S/92,870,703.33, POR LAS REGULARIZACIONES DE BIENES, VACACIONES, CTS, SENTENCIAS JUDICIALES, INTERESES Y MULTAS DE AÑOS ANTERIORES, ANULACION DE RENDICIONES, INGRESO DE MULTAS, DETERIORO DE MULTAS, REGULARIZACION DEL IGV, ETC., ASIMISMO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE CIERRE N° 003-2020-EF/51.01, SE RECLASIFICO EN LA CUENTA "4505 010497 CORRECCION POR GASTOS EN EXCESO DE AÑOS ANTERIORES" AQUELLAS TRANSACCIONES O EVENTOS QUE NO SUPERAN EL 1% DEL VALOR ABSOLUTO DEL PATRIMONIO DE CADA UNIDAD EJECUTORA QUE CONFORMA EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO DE LA SUB CUENTA 3401.0201 DEFICIT ACUMULADO POR S/97,284,133.37, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION DE SALDOS AL INICIO DEL PERIODO 2020 DE LAS CUENTAS DE AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DE CIERRE CONTABLE N°002-2018-RF/51.01.

-LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 3401.0202 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS REGULARIZACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, CTS, VACACIONES, IGV, TRANSFERENCIAS, RENDICIONES DE ENCARGOS, VIATICOS, CUENTAS POR COBRAR, REBAJA DE MULTAS Y ESTIMACIONES, ASIMISMO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE CIERRE N°003-2020-EF/51.01, SE RECLASIFICO AQUELLAS TRANSACCIONES O EVENTOS QUE NO SUPEREN EL 1% DEL VALOR ABSOLUTO DEL PATRIMONIO DE CADA UNIDAD EJECUTORA.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**37 - CUENTAS DE ORDEN**

**CUENTAS DE ORDEN INCLUYE LAS CUENTAS DESDE 9101 CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS HASTA 9111 SANEAMIENTO DEL ACTIVO EN LAS CUALES SE INCLUYEN LAS CUENTAS DE ORDEN POR CONTRATOS Y COMPROMISOS, VALORES GARANTIAS, BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES, CONTINGENTES ASI COMO SUS RESPECTIVAS CUENTAS POR CONTRA**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>9101</b>	<b>CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS</b>	<b>9,101,944.19</b>	<b>44,231,868.22</b>	<b>(35,129,924.03)</b>	<b>(79.42)</b>
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	6,801,163.81	7,944,556.36	(1,143,392.55)	(14.39)
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	54,483.82	35,033,594.98	(34,979,111.16)	(99.84)
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	2,246,296.56	1,253,716.88	992,579.68	79.17
<b>9103</b>	<b>VALORES Y GARANTÍAS</b>	<b>756,660,115.51</b>	<b>619,203,776.98</b>	<b>137,456,338.53</b>	<b>22.20</b>
9103.04	Garantías Recibidas	472,768,584.66	360,087,053.71	112,681,530.95	31.29
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	19,467,289.24	18,791,854.67	675,434.57	3.59
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	37,828,557.09	45,954,016.38	(8,127,459.29)	(17.69)
9103.08	Cheques Girados	41,527,233.36	35,411,075.48	6,116,157.88	17.27
9103.09	CARTAS ORDENES	115,399,921.30	90,672,815.07	24,727,106.23	27.27
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	1,612,397.34	761,278.20	851,119.14	111.80
9103.13	Cuentas por Cobrar Castigadas	68,058,132.52	67,525,683.47	532,449.05	0.79
<b>9105</b>	<b>BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES</b>	<b>218,297,873.44</b>	<b>227,071,888.55</b>	<b>(10,774,015.11)</b>	<b>(4.74)</b>
9105.01	Bienes en Préstamo y Otros	96,568,110.70	29,573,636.86	66,994,473.84	226.53
9105.02	Bienes En Custodia	21,305,310.44	111,091,739.78	(89,786,429.34)	(80.82)
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	46,963,510.68	39,336,712.44	7,626,798.24	19.39
9105.0302	Equipo De Transporte No Depreciable	170,385.37	170,385.37	0.00	-
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	50,621,218.45	46,899,414.10	3,721,804.35	7.94
9105.07	Estudios y Proyectos	669,337.80	0.00	669,337.80	-
<b>9109</b>	<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</b>	<b>203,716,646.13</b>	<b>234,182,526.63</b>	<b>(30,465,880.50)</b>	<b>(13.01)</b>
9109.0101	Administrativas	121,929.60	140,884.05	(18,954.45)	(13.45)
9109.0103	Civiles	148,873,376.86	147,059,538.51	1,813,838.35	1.23
9109.0104	Laborales	10,106,211.16	5,290,725.76	4,815,485.40	91.02
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	44,341,570.51	81,691,380.31	(37,349,809.80)	(45.72)
9109.0199	Otras Contingencias	273,560.00	0.00	273,560.00	-
<b>9111</b>	<b>SANEAMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>116,076,288.46</b>	<b>116,076,288.46</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9111.01	Caja y Bancos	52,260.17	52,260.17	0.00	-
9111.03	Cuentas por Cobrar	714,263.61	714,263.61	0.00	-
9111.04	Cuentas por Cobrar Diversas	51,823,098.77	51,823,098.77	0.00	-
9111.07	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	2,621,012.46	2,621,012.46	0.00	-
9111.08	Bienes y Suministros de Funcionamiento	4,800.00	4,800.00	0.00	-
9111.19	Edificios y Estructuras	59,911,508.38	59,911,508.38	0.00	-
9111.21	Vehículos, Maquinarias y Otros	337,181.07	337,181.07	0.00	-
9111.23	Estudios y Proyectos	612,144.00	612,144.00	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>1,301,852,849.73</b>	<b>1,240,766,330.64</b>	<b>61,086,518.89</b>	<b>4.92</b>

**ESTE RUBRO DE CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO DE S/ 61,086,518.89, LA CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 9101 CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS POR S/34,979,111.16, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA SUB CUENTA 9101.08 ORDENES DE COMPRA APROBADAS POR EL IMPORTE DE S/34,979,111.16, ESTO POR LOS CONTRATOS VIGENTES POR COMPRA DE BIENES ADQUIRIDOS POR LAS EJECUTORAS DEL PLIEGO, PRINCIPALMENTE POR LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR LA DISMINUCION DE S/34,516,111.16 POR NO CONTAR EN EL PERIODO 2020 CON COMPROMISOS RELACIONADOS A LA CONTINUIDAD DE INVERSIONES; ASIMISMO SE DEBE REVELAR LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 9101.01 CONTRATOS Y PROYECTOS APROBADOS CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES UNIDADES EJECUTORAS: 1) ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/ 554,760.88 CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE CONTRATOS POR DEFENSA LEGAL DE FUNCIONARIOS; 2) PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR LA DISMINUCION DE S/1,145,179.06 POR CONTINUIDAD DE INVERSION DE LAS SIGUIENTES OBRAS: ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, ELABORACION DE EX TECNICOS PARA RECONSTRUCCION CON



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**37 - CUENTAS DE ORDEN**

CUENTAS DE ORDEN INCLUYE LAS CUENTAS DESDE 9101 CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS HASTA 9111 SANEAMIENTO DEL ACTIVO EN LAS CUALES SE INCLUYEN LAS CEUNTAS DE ORDEN POR CONTRATOS Y COMPROMISOS, VALORES GARANTIAS, BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES, CONTINGENTES ASI COMO SUS RESPECTIVAS CUENTAS POR CONTRA

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%

CAMBIO, ENTRE OTROS, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO RO Y ROOC.

-EL AUMENTO DE LA CUENTA 9103 VALORES Y GARANTIAS POR S/137,456,338.53, SE DEBE PRINCIPALMENTE POR LAS SUB CUENTAS: 9103.04 GARANTIAS RECIBIDAS POR S/112,681,530.95 A CONSECUENCIA DE MAYORES GARANTIAS DE CARTAS FIANZAS A CAUSA DE LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS SUSCRITOS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, PRINCIPALMENTE POR LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL IMPORTE DE S/114,751,036.92; 9103.09 CARTAS ORDENES POR S/2,472,106.23 POR LAS CARTAS ORDENES PENDIENTES DE ENTREGA CORRESPONDIENTE AL PAGO DE OBLIGACIONES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 9105 BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES POR S/10,774,015.11, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 9105.02 BIENES EN CUSTODIA POR S/89,786,429.34 A CAUSA DE LA REBAJA CONTABLE REALIZADA POR LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA, POR RECLASIFICACION DE CUENTAS DE LOS BIENES EX IGSS; EL AUMENTO DE LA CUENTA 9105.01 BIENES EN PRESTAMO Y OTROS POR S/66,994,473.84, PRINCIPALMENTE POR LA UNIDAD EJECUTORA 001 ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL IMPORTE DE S/66,871,181.09 CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION CONTABLE DE LOS BIENES EX IGSS POR S/91,927,787.71 Y A LA AFECTACION DE USO DE BALONES DE OXIGENO A CARITAS TABLADA DE LURIN POR S/2,703.16 YA A LA AFECTACION DE USO DE BIENES A LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES POR S/17,612.45

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 9109 CUENTAS DE CONTINGENCIA POR S/ 30,465,880.50, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 9109.0109 DEMANDAS ARBITRALES NACIONALES POR S/37,349,809.80 POR LAS SIGUIENTES UNIDADES EJECUTORAS: 1) ADMINISTRACION CENTRAL POR LA DISMINUCION DE S/49,336,776.04 CORRESPONDIENTE A LA DISMINUCION DE EXPEDIENTES EN FUNCION A LA INFORMACION INGRESADA EN EL MODULO DE SENTENCIAS JUDICIALES DEL MEF Y CONCILIADA CON LA PROCURADURIA PUBLICA DEL MINSA AL 31 DE DICIEMBRE 2020 DEBIDO AL ARCHIVAMIENTO DE LOS MISMOS, SIENDO LOS MAS SIGNIFICATIVOS LOS SIGUIENTES: CONSORCIO EJECUTOR ATES/40,875,269.47, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA Y SERVICIOS LA COLIMA SAC S/2,053,981.47, EQUIPOS Y MEDICINAS SAC S/2,053,981.47, TECNASA S/2,053,981.47 Y VITAL TEC SAC S/2,053,981.47, 2) PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR EL AUMENTO DE S/11,338,026.74, CORRESPONDIENTE A REGISTRO DE LAS CONTINGENCIAS DE DEMANDAS ARBITRALES, SEGUN INFORMACION REGISTRADA POR LA PROCURADURIA DEL MINISTERIO DE SALUD, EN EL SISTEMA DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRALES EN CONTRA DEL ESTADO. DEBIDAMENTE CONCILIADO EN EL ANEXO OA-2

MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 OFICINA DE CONTABILIDAD

.....  
 CPC. MARIA CECILIA GIRAO ARAUJO  
 CONTADOR GENERAL  
 Matricula N° 1151

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE TALES COMO MEDICINAS, PRODUCTOS Y MATERIALES DE REHABILITACION Y FARMACÉUTICOS, COBRO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS COMO TASAS DE SALUD, CERTIFICADOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, ENTRE ELLOS HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA, EXÁMENES DE LABORATORIO Y SERVICIOS DE ANÁLISIS, EXÁMENES PSICOLÓGICOS ENTRE OTROS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>4301</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>32,227,025.97</b>	<b>45,158,332.87</b>	<b>(12,931,306.90)</b>	<b>(28.64)</b>
4301.040101	Alimentos Y Bebidas	24,136.00	96,379.50	(72,243.50)	(74.98)
4301.040105	Materiales Médicos Quirúrgicos	382,825.67	1,056,811.62	(673,985.95)	(63.78)
4301.040107	Productos Y Materiales De Rehabilitación	770,151.88	2,425,236.08	(1,655,084.20)	(68.24)
4301.060101	Producción de Biológicos	126,010.63	285,013.10	(159,002.47)	(55.79)
4301.060102	Medicinas	29,899,937.99	37,630,879.27	(7,730,941.28)	(20.54)
4301.060103	Vacunas	39,993.00	130,464.00	(90,491.00)	(69.35)
4301.060104	Farmacia	136,179.51	2,190,649.41	(2,054,469.90)	(93.78)
4301.060199	Otros Productos de Salud	677,825.39	742,280.62	(64,455.23)	(8.68)
4301.090102	Venta De Bases Para Licitación Pública, Concurso Público Y Otros	64,095.92	110,088.19	(45,972.27)	(41.77)
4301.090199	Otros Bienes	105,869.98	490,531.08	(384,661.10)	(78.42)
<b>4302</b>	<b>VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>63,786,557.09</b>	<b>70,178,218.87</b>	<b>(6,389,661.78)</b>	<b>(9.11)</b>
4302.030104	Constancias Y Certificados	50,344.89	125,028.61	(74,683.72)	(59.73)
4302.040101	Tasas De Salud	45,276,239.62	47,288,113.82	(2,011,874.20)	(4.25)
4302.040102	Autorización, Inspección Y Control Sanitario	15,703,523.32	16,474,992.87	(771,469.55)	(4.68)
4302.040103	Exámenes Médicos, Psicosomáticos Y Dosaje Etílico	98,497.42	301,343.83	(202,846.41)	(67.31)
4302.040104	Certificados	1,863,498.98	3,982,550.08	(2,119,051.10)	(53.21)
4302.040105	Pases Sanitarios	34,928.80	68,440.06	(33,511.26)	(48.96)
4302.040106	Camets Y/O Tarjetas De Atención	171,833.31	551,075.40	(379,242.09)	(68.82)
4302.040107	Control Canino	9,819.46	30,145.50	(20,326.04)	(67.43)
4302.040199	Otros Derechos Administrativos De Salud	482,276.50	1,717,530.82	(1,235,254.12)	(71.92)
4302.060102	Derecho De Explotación Y Extracción	0.00	3,502.69	(3,502.69)	(100.00)
4302.080106	Estacionamiento De Vehículos	29,275.00	66,965.00	(37,690.00)	(56.28)
4302.080112	Expedición De Constancias	82,620.00	80,730.00	1,890.00	2.34
4302.100101	Formularios	0.00	166.60	(166.60)	(100.00)
4302.100105	Certificaciones Diversas	12,090.99	31,279.36	(19,188.37)	(61.35)
4302.100111	Acceso A La Información Pública	5,350.46	26,851.23	(21,500.77)	(80.07)
4302.100199	Otros Derechos Administrativos	13,982.64	14,644.00	(661.36)	(4.52)
4302.1101	DEVOLUCIÓN DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS	(47,724.30)	(587,140.80)	539,416.50	(91.87)
<b>4303</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>64,734,029.10</b>	<b>142,380,158.02</b>	<b>(77,646,128.92)</b>	<b>(54.53)</b>
4303.020104	Servicios De Transporte	34,420.00	46,499.00	(12,079.00)	(25.98)
4303.020199	Otros Servicios De Transporte	57,462.20	70,635.80	(13,173.60)	(18.65)
4303.030102	Servicio De Capacitación	214,397.69	1,191,096.39	(976,698.70)	(82.00)
4303.030103	Pensión De Enseñanza	2,760.00	14,702.93	(11,942.93)	(81.23)
4303.030105	Servicios Académicos	5,600.00	8,472.11	(2,872.11)	(33.90)
4303.030199	Otros Servicios De Educación	7,555.00	24,785.45	(17,230.45)	(69.52)
4303.030299	OTROS SERV CULTURALES Y RECREATIVOS	3,207.00	37,208.31	(34,001.31)	(91.38)
4303.040101	Atención Médica	10,547,958.46	30,049,416.81	(19,501,458.35)	(64.90)
4303.040102	Atención Dental	665,801.75	3,024,888.96	(2,359,087.21)	(77.99)
4303.040103	Examen Psicológico Y/O Siquiátrica	1,079,979.00	2,812,580.72	(1,732,601.72)	(61.60)
4303.040104	Servicio De Emergencia	4,815,164.21	8,161,123.33	(3,345,959.12)	(41.00)
4303.040105	Cirugía	3,040,562.79	9,428,543.15	(6,387,980.36)	(67.75)
4303.040106	Hospitalización	5,375,656.99	11,720,801.60	(6,345,144.61)	(54.14)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE TALES COMO MEDICINAS, PRODUCTOS Y MATERIALES DE REHABILITACION Y FARMACÉUTICOS, COBRO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS COMO TASAS DE SALUD, CERTIFICADOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, ENTRE ELLOS HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA, EXÁMENES DE LABORATORIO Y SERVICIOS DE ANÁLISIS, EXÁMENES PSICOLÓGICOS ENTRE OTROS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4303.040107	Servicio De Tópico	1,595,721.81	3,100,077.05	(1,504,355.24)	(48.53)
4303.040108	Servicios En Clínicas	1,986,690.32	2,695,099.00	(708,407.68)	(26.29)
4303.040199	Otros Servicios Médicos - Asistenciales	1,725,971.16	3,142,479.20	(1,416,508.04)	(45.08)
4303.040201	Exámenes De Laboratorio	15,745,753.66	34,342,164.37	(18,596,410.71)	(54.15)
4303.040202	Electroencefalograma	42,792.00	181,279.00	(138,487.00)	(78.39)
4303.040203	Electrocardiograma	296,790.14	707,434.25	(410,644.11)	(58.05)
4303.040204	Diagnósticos Por Imágenes (Rayos X, Ecografías, Tomografías,	7,546,844.38	16,219,740.07	(8,672,895.69)	(53.47)
4303.040205	Examen De Audiometría	150,468.00	532,272.77	(381,804.77)	(71.73)
4303.040299	Otros Exámenes De Laboratorio Y De Ayuda Al Diagnóstico	358,047.62	511,921.28	(153,873.66)	(30.06)
4303.040301	Fisioterapia	808,385.94	2,819,909.42	(2,011,523.48)	(71.33)
4303.040302	Vacunas	98,594.00	322,261.50	(223,667.50)	(69.41)
4303.040399	Otros Servicios De Salud	4,202,672.77	6,208,997.09	(2,006,324.32)	(32.29)
4303.050101	Edificios E Instalaciones	198,817.88	142,839.54	55,978.34	39.19
4303.050103	Terrenos Rurales	4.00	0.00	4.00	-
4303.050201	Vehiculos De Transporte	14,103.50	25,199.30	(11,095.80)	(44.03)
4303.050399	Otros Alquileres	217,891.21	619,161.71	(401,270.50)	(64.81)
4303.090103	Servicios De Administración	18,051.08	93,898.75	(75,847.67)	(80.78)
4303.090199	Otros Servicios Por Administración Y Recaudación	454,323.56	1,004,965.37	(550,641.81)	(54.79)
4303.090203	Servicios De Investigación Y Desarrollo	515,579.50	555,494.12	(39,914.62)	(7.19)
4303.090209	Servicios A Terceros	1,075,785.28	1,427,398.97	(351,613.69)	(24.63)
4303.090216	Servicios Funerarios Y De Cementerio	1,830,216.20	1,138,811.70	691,404.50	60.71
<b>Totales</b>		<b>160,747,612.16</b>	<b>257,714,709.76</b>	<b>(96,967,097.60)</b>	<b>(37.63)</b>

ESTE RUBRO DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/96,967,097.60, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 4301 VENTA DE BIENES POR EL IMPORTE DE S/12,931,306.90, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 044-2020, EN TODO EL PERU E INICIO DE LA CUARENTENA EL 16 DE MARZO 2020, SITUACION QUE AFECTO CONSIDERABLEMENTE LA VENTA BIENES POR LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, LA SUB CUENTA MAS AFECTADA ES LA 4301.060102 MEDICINAS POR S/7,730,941.28, DEBIDO A QUE LOS PACIENTES QUE FUERON ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES ERAN EN SU MAYORIA PACIENTES COVID Y SE ENCONTRABAN BAJO LA COBERTURA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, ASIMISMO LAS ATENCIONES DE CONSULTS MEDICAS POR CASOS DIFERENTES AL COVID-19, SOLO FUERON DE EMERGENCIA.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 4302 VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS POR EL IMPORTE DE S/6,389,661.78, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°044-2020, EN TODO EL PERU E INICIO DE LA CUARENTENA EL 16 DE MARZO 2020, SITUACION QUE AFECTO CONSIDERABLEMENTE LA CUENTA DE VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS, LAS SUB CUENTAS MAS AFECTADAS FUERON 4302.040101 TASAS DE SALUD POR S/2,011,874.20 Y 4302.040104 CERTIFICADOS POR S/2,119,051.10, DEBIDO A QUE MUCHOS PROFESIONALES DE LA SALUD ESTAN HACIENDO USO DE LICENCIAS ACORDE A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO A FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE LA PROPAGACION DEL COVID-19 MEDIANTE LOS DECRETOS DE URGENCIA N°026-2020 Y N°029-2020, LO CUAL REDUCE LOS CASOS DE ATENCION DIFERENTES AL COVID-19, LOS MISMOS QUE SOLO FUERON DE EMERGENCIA.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 4303 VENTA DE SERVICIOS POR EL IMPORTE DE S/77,646,128.92, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°044-2020, EN TODO EL PERU E INICIO DE LA CUARENTENA EL 16 DE MARZO 2020, SITUACION QUE AFECTO CONSIDERABLEMENTE LAS SUB CUENTAS 4303.040101 ATENCION MEDICA POR S/19,501,458.35, 4303.040105 CIRUGIA POR S/6,387,980.36, 4303.040106 HOSPITALIZACION POR S/6,345,144.61, 4303.040201 EXAMENES DE LABORATORIO POR S/18,596,410.71, 4303.040204 DIAGNOSTICO POR IMAGENES (RAYOS X, ECOGRAFIAS, TOMOGRAFIAS POR S/8,672,895.69, DEBIDO A QUE MUCHOS PROFESIONALES DE LA SALUD ESTAN HACIENDO USO DE LICENCIAS ACORDE A LAS MEDIDA ADOPTADAS POR EL GOBIERNO A FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE LA PROPAGACION DEL COVID-19 MEDIANTE LOS DECRETOS DE URGENCIA N°026-2020 Y N°029-2020, LO CUAL REDUCE LOS CASOS DE ATENCION DIFERENTES AL COVID-19, LOS MISMOS QUE SOLO FUERON DE EMERGENCIA.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE TALES COMO MEDICINAS, PRODUCTOS Y MATERIALES DE REHABILITACION Y FARMACÉUTICOS, COBRO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS COMO TASAS DE SALUD, CERTIFICADOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD , ENTRE ELLOS HOSPITALIZACIÓN , ATENCIÓN MÉDICA , EXÁMENES DE LABORATORIO Y SERVICIOS DE ANÁLISIS, EXÁMENES PSICOLÓGICOS ENTRE OTROS



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS**

COMPRENDE LOS TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES Y DE CAPITAL RECIBIDAS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL TESORO PÚBLICO PARA LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4402	<b>TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS</b>	<b>8,015,637,355.06</b>	<b>4,936,868,990.09</b>	<b>3,076,767,364.97</b>	<b>62.30</b>
4402 01	Traspos Del Tesoro Público	6,271,940,241.94	4,935,429,473.85	1,336,510,768.29	27.08
4402 02	Traspos Con Documentos	4,594,074.12	3,440,516.44	1,153,557.88	33.53
4402.030709	Participaciones FED	583,800.00	0.00	583,800.00	-
4402.0501	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	1,620,245,239.00	0.00	1,620,245,239.00	-
4402.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	118,274,000.00	0.00	118,274,000.00	-
4404	<b>TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS</b>	<b>516,338,569.84</b>	<b>346,098,315.93</b>	<b>170,240,253.91</b>	<b>49.19</b>
4404 01	Traspos Del Tesoro Público	466,845,295.38	339,502,000.97	127,343,294.41	37.51
4404 02	Traspos Con Documentos	6,920,862.07	0.00	6,920,862.07	-
4404.0501	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	22,570,085.69	0.00	22,570,085.69	-
4404.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	20,002,326.70	6,596,314.96	13,406,011.74	203.23
<b>Totales</b>		<b>8,531,975,924.90</b>	<b>5,284,968,306.02</b>	<b>3,247,007,618.88</b>	<b>61.44</b>

ESTE RUBRO DE TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/3,247,007,618.88, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4402 01 TRASPASOS DEL TESORO PUBLICO POR EL IMPORTE DE S/1,336,510,768.29, SE DEBE PRINCIPALMENTE A MAYORES RECURSOS OTORGADOS POR TESORO PUBLICO POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS PARA LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19, RECURSOS QUE EN SU MAYOR PARTE FUERON DESTINADOS A ATENDER LAS NECESIDADES DE EMERGENCIA EN EL MARCO DE LA JURISDICCION DEL SECTOR SALUD, COMO COMPRAS DE SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO A NIVEL NACIONAL, ACORDE A LOS DECRETOS DE URGENCIA: N°055-2020, N°067-2020 Y DU N°080-2020, PARA LAS ACTIVIDADES SANITARIAS RELACIONADAS AL GASTO CORRIENTE, LAS MAS SIGNIFICATIVAS FUERON LA UE CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD POR S/550,026,230.65 CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD (EPP, MEDICAMENTOS, ARTICULOS DE ASEOS Y OTROS), LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR S/227,358,846.86 CORRESPONDIENTE A GASTOS CORRIENTES RELACIONADOS A LA PANDEMIA, TALES COMO AUMENTO DE CONTRATACION DE PERSONAL PARA MULTIPLES ACTIVIDADES, CONTRATACIONES DE SERVICIOS, ADQUISICION DE BIENES DE FUNCIONAMIENTO, ENTRE OTROS

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4402 0501 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO POR EL IMPORTE DE S/1,620,245,239.00 SE DEBE PRINCIPALMENTE A RECURSOS OTORGADOS POR TESORO PUBLICO AL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO, CONFORME A LOS DISPOSITIVOS LEGALES Y RESOLUCIONES MINISTERIALES, SE DETALLAN LAS MAS RELEVANTES RESOLUCION MINISTERIAL N°579-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°090-2020, SE OTORGAN RECURSOS POR S/60,060,444.00, A FIN DE ATENDER EL CIERRE DE BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA AFRONTAR LA PANDEMIA POR LA COVID-19; RESOLUCION MINISTERIAL N° 693-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N° 102-2020, SE OTORGAN RECURSOS POR S/60,590,006.00, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057, RESOLUCION MINISTERIAL N°725-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°258-2020-EF, SE OTORGAN RECURSOS POR S/89,477,380.00, PARA QUE POR INTERMEDIO DE SU UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) SE FINANCIE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL-EPP PARA ATENDER LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA COVID-19, RESOLUCION MINISTERIAL N°825-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°119-2020 "DECRETO DE URGENCIA QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 Y OTRAS DISPOSICIONES", SE OTORGAN RECURSOS POR S/428,248,250.00 PARA FINANCIAR LA GARANTIA DE LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 A TRAVES DEL MECANISMO COVAX FACILITY; RESOLUCION MINISTERIAL N°866-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°125-2020, SE OTORGAN RECURSOS POR S/97,510,111.00 CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057, RESOLUCION MINISTERIAL N°1005-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°131-2020, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN EL ALMACENAMIENTO, CONSERVACION, DISTRIBUCION Y APLICACION DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19, OTORGANDO RECURSOS POR S/145,639,384.00 PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CADENA DE FRIO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS PUNTOS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE LA VACUNA Y ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4402.0502 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO POR EL IMPORTE DE S/118,274,000.00, SE DEBE PRINCIPALMENTE A RECURSOS OTORGADOS POR TESORO PUBLICO POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO CONFORME A LOS DISPOSITIVOS LEGALES DE IMPORTES MAS RELEVANTES DONDE SE TRANSFIEREN RECURSOS A FAVOR DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, COMO SE DETALLA RESOLUCION MINISTERIAL N° 1089-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°405-2020-EF, SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DEL BONO A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA AUTORIZADO DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR UNICA VEZ PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, OTORGANDO RECURSOS POR S/118,274,000.00; RESOLUCION MINISTERIAL N°093-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°022-2020-EF Y DECRETO SUPREMO N°045-2020-EF(MODIFICATORIA), COMPRENDE LOS RECURSOS OTORGADOS POR LA UE RECONSTRUCCION CON CAMBIOS (RCC) DEL PLIEGO PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS AL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA FINANCIAR A TRAVES DE SU UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS), LAS INTERVENCIONES DEL PLAN INTEGRAL PARA LA



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS**

COMPRENDE LOS TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES Y DE CAPITAL RECIBIDAS POR LA ENTIDAD A TRAVES DEL TESORO PÚBLICO PARA LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

RECONSTRUCCION CON CAMBIOS ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES) AL QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 49 6 DEL ARTICULO 49 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019 PARA LOS PROYECTOS DE REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE (PROYECTO N°2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA (PROYECTO N°2469055) ; RESOLUCION MINISTERIAL N° 724-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N° 257-2020-EF SE OTORGAN RECURSOS POR S/477,405,920.00, PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA DEMANDA NACIONAL IDENTIFICADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL Y LOS HOSPITALES A NIVEL NACIONAL, EN EL MARCO DE LOS DECRETOS DE URGENCIA Nos. 025,032 Y 059-2020.

-AUMENTO EN LA CUENTA 4404 0501 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO POR EL IMPORTE DE S/22,570,085.69, SE DEBE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID Y DEL BANCO MUNCIAL-BIRF, DESEMBOLSOS VINCULADOS AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 8920-0-PE /PRESTAMO N° 4726/OC-PE/RECEPCION DE DESEMBOLSO N°002-2020 BID, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES POR EL PROGRAMA CREACION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD-PCRIS.

-AUMENTO EN LA CUENTA 4404 0502 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO POR EL IMPORTE DE S/13,406,011.74, SE DEBE A LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) CORRESPONDIENTE A INGRESOS DE FONDOS PARA LA CONTINUIDAD DE LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS VINCULADOS A FONDES, PARA EL FINANCIAMIENTO AL QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 49 6 DEL ARTICULO 49 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019, PARA LOS PROYECTOS DE REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE (PROYECTO N°2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA (PROYECTO N°2469055).



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

ESTE RUBRO COMPRENEN LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROVENIENTES DE DONACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE UNIDADES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>4401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>1,002,368,899.10</b>	<b>847,510,654.14</b>	<b>154,858,044.96</b>	<b>18.27</b>
4401.010201	Instituciones Financieras Internacionales	1,354,800.00	0.00	1,354,800.00	-
4401.010301	Del Gobierno Nacional	378,833,134.93	511,081,246.88	(132,248,111.75)	(25.88)
4401.010304	De Otras Entidades Públicas	0.00	206.30	(206.30)	(100.00)
4401.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	94,699,365.00	63,523,878.00	31,175,487.00	49.08
4401.020101	De Países de América	4,114,709.57	8,893.89	4,108,015.88	47,228.75
4401.020102	De Países de Europa	1,851,877.94	0.00	1,851,877.94	-
4401.020103	De Países de África, Asia y Oceanía	3,283,590.59	0.00	3,283,590.59	-
4401.020202	Otros Organismos	11,371,070.19	2,491,940.16	8,879,130.03	356.31
4401.020301	Del Gobierno Nacional	111,318,242.51	1,265,400.16	110,052,842.35	8,697.08
4401.020302	De Los Gobiernos Regionales	5,427,435.78	3,757,373.88	1,670,061.92	44.45
4401.020303	De Los Gobiernos Locales	622.35	0.00	622.35	-
4401.020304	De Otras Entidades Públicas	539,720.45	117,045.92	422,674.53	381.12
4401.020306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	389,574,329.79	239,168,390.06	150,405,939.73	62.89
4401.030306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	26,096,479.11	(26,096,479.11)	(100.00)
<b>4403</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>593,144,445.21</b>	<b>18,701,008.54</b>	<b>574,443,436.67</b>	<b>3,071.72</b>
4403.010104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	2,840,000.00	0.00	2,840,000.00	-
4403.010301	Del Gobierno Nacional	227,700.00	132,990.00	94,710.00	71.22
4403.010302	De Los Gobiernos Regionales	128,003,722.75	0.00	128,003,722.75	-
4403.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	128,003,722.75	0.00	128,003,722.75	-
4403.020101	De Países de América	1,024,109.53	0.00	1,024,109.53	-
4403.020102	De Países de Europa	288,555.40	0.00	288,555.40	-
4403.020103	De Países de África, Asia y Oceanía	824,114.37	76,812.72	747,301.65	972.89
4403.020202	Otros Organismos	19,471,543.40	534,247.06	18,937,296.34	3,544.87
4403.020301	Del Gobierno Nacional	81,118,935.85	230,221.53	80,888,714.32	35,135.16
4403.020302	De los Gobiernos Regionales	4,500.00	0.00	4,500.00	-
4403.020304	De Otras Entidades Públicas	38,213.84	310,707.30	(272,493.46)	(87.70)
4403.020306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	231,299,327.32	17,416,029.93	213,883,297.39	1,228.08
<b>4504</b>	<b>TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES</b>	<b>75,454,307.01</b>	<b>8,713,985.67</b>	<b>66,740,321.34</b>	<b>765.90</b>
4504.010101	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	479,380.00	24,180.00	455,200.00	1,882.55
4504.010102	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Naturales	108,886.63	0.00	108,886.63	-
4504.020101	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	40,790,901.24	4,775,458.96	36,015,442.28	754.18
4504.020102	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Naturales	103,355.63	100,355.71	2,999.92	2.99
4504.020201	Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Jurídicas	36,656.65	7,402.53	29,254.12	395.19
4504.020202	Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Naturales	16.00	0.00	16.00	-
4504.040101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	33,803,078.77	3,502,625.16	30,300,451.61	865.08
4504.040102	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Naturales	134,034.09	303,963.31	(169,929.22)	(55.90)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

ESTE RUBRO COMPRENDEN LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROVENIENTES DE DONACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE UNIDADES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES.

Totales	1,870,987,451.32	874,925,648.35	796,041,802.97	90.98
---------	------------------	----------------	----------------	-------

ESTE RUBRO DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/796,041,802.97, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-POR EL AUMENTO EN LA CUENTA 4401 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS POR EL IMPORTE DE S/154,858,044.96, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL AUMENTO EN LAS SIGUIENTES SUB CUENTAS: 4401.010306 DE UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO POR EL IMPORTE DE S/31,175,487.00 CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PRINCIPALMENTE DE 1)UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD (CENARES) SEGUN RESOLUCION SECRETARIAL N° 338-220-MINSA POR S/22,639,646.00, PARA CUBRIR GASTOS DE PLANILLAS DE LAS DIVERSAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, 2)UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA LA CUAL TRANSFIERE A LA UE CENARES EL IMPORTE DE S/1,354,800.00, HOSPITAL HIPOLITO UNANUE POR S/3,224,363.00 Y HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA POR S/2,381,212.00, CORRESPONDIENTE AL FONDO CORPORACION ANDINA FORMENTO; 4401.020301 DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL AUMENTO DE S/110,052,842.35, CORRESPONDIENTE A LA ATENCION DE BIENES CORRIENTES QUE COADYUVARON HA ATENDER LA PANDEMIA A CAUSA DEL COVID-19; 4401.020306 DE UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO POR EL AUMENTO DE S/150,405,939.73 CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN BIENES CORRIENTES ENTRE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO TALES COMO SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO, MASCARILLAS, MATERIALES DE ASEO, LIMPIEZA, MEDICINAS, EQUIPOS DE PROTECCION (EPP), ETC., CON LA FINALIDAD DE ATENDER DE MANERA RAPIDA LAS NECESIDADES PROPIAS SURGIDAS PRODUCTO DE LA PANDEMIA COVID-19; 4401.010301 DEL GOBIERNO NACIONAL POR LA DISMINUCION DE S/132,248,111.75 A CAUSA DE LAS LIQUIDACIONES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS REALIZADAS POR LA IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD(SIS) Y LA IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD(FISSAL), CORRESPONDIENTE AL REGISTRO CONTABLE POR EXCESO DE PRODUCCION(CUENTA POR COBRAR) O PRODUCCION(RECONOCIMIENTO DE INGRESO CON CARGO A LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS) POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LOS ASEGURADOS EN LAS DIVERSAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4403 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR EL IMPORTE DE S/574,504,284.49, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS SIGUIENTES SUB CUENTAS: 4403.010302 DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y 4403.010306 DE UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO POR EL AUMENTO DE S/128,003,722.75, CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIA EN EFECTIVO PROVENIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO A LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA, QUE CONFORME A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°589-2020/MINSA SE TRANSFIERE A LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD(PRONIS), PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE(PROYECTO N°2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA (PROYECTO N°2469055); 4403.020301 DEL GOBIERNO NACIONAL Y 4403.020306 DE UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO POR EL AUMENTO DE S/80,888,714.32 Y S/213,883,297.39, RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS DE BIENES DE CAPITAL RECIBIDAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A FIN DE ATENDER DE MANERA RAPIDA LAS NECESIDADES PROPIAS SURGIDAS PRODUCTO DE LA PANDEMIA COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4504 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES POR EL IMPORTE DE S/66,679,473.52, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS SIGUIENTES SUBCUENTAS: SUB CUENTA 4504.020101 POR EL AUMENTO DE S/36,015,442.28 CORRESPONDIENTE A DONACION DE BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES POR PARTE DE PERSONAS JURIDICAS PRINCIPALMENTE POR LAS DONACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS Y PARTICULARES QUE SE HAN SUMADO PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA, PRINCIPALMENTE EN BIENES DE PROTECCION PERSONAL, DE ASEO, LIMPIEZA, MEDICINA,ETC; 4504.040101 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DE CAPITAL DE PERSONAS JURIDICAS POR S/30,239,603.79. CORRESPONDIENTE A LAS DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES DE CAPITAL DE ENTIDADES CON PERSONERIA JURIDICA DESTINADO PARA GASTOS COVID-19.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**43 - INGRESOS FINANCIEROS**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN EL VALOR DE LAS RENTAS, PROVENIENTES DE INTERESES POR DEPÓSITOS EN LA CUT, CUENTAS CORRIENTES ASÍ COMO DIFERENCIAL CAMBIARIO POR DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	642,782.89	2,061,551.42	(1,418,768.73)	(68.82)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	320,472.34	1,722,551.04	(1,402,078.70)	(81.40)
4501.010399	Otros	318,562.31	330,567.01	(12,004.70)	(3.63)
4501.010499	Otros Intereses	3,748.04	8,433.37	(4,685.33)	(55.56)
<b>Totales</b>		<b>642,782.89</b>	<b>2,061,551.42</b>	<b>(1,418,768.73)</b>	<b>(68.82)</b>

ESTE RUBRO DE INGRESOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/1,418,768.73, LA CUL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION DE LA SUB-CUENTA 4501.010104 INTERESES POR DEPOSITOS EN LA CUT POR S/1,402,078.70, CORRESPONDIENTE A LA DISMINUCION DE LOS INTERESES GENERADOS POR LOS DEPOSITOS EN LA CUENTA UNICA DEL TESORO CORRESPONDIENT A RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS. LO CUAL HA SIDO OBJETO DE UNA DISMINUCION SIGNIFICATIVA DEBIDO A LA EMERGENCIA NACIONAL, GENERANDO UNA LIMITACIONEN LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD, VENTA DE BIENES Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEPENDIENTES DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A CAUSA DEL COVID-19.

-LA DISMINUCION DE LA SUB-CUENTA 4501.010399 OTROS POR S/12,004.70 CORRESPONDIENTE A: 1)UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR LA DISMINUCION DE S/3,721.48 POR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTE A DIFERENCIA DE TIPO DE CAMBIO DEL IMPORTE MANTENIDO EN LA CUENTA DE DONACIONES CITYBANK; 2) UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALDO (CENARES) POR LA DISMINUCION DE S/238,441.36, CORRESPONDIENTE A LOS DIFERENCIALES CAMBIARIOS POR OPERACIONES EN MERCADOS INTERNACIONALES RELACIONADOS A LA ADQUISICION DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD QUE SE EFECTUAN CON PROVEEDORES INTERNACIONALES. ESTO OBEDECE A QUE LA FLUCTUACION CAMBIARIA NO FUE FAVORABLE; 3)UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR EL AUMENTO DE S/229,467.23 CORRESPONDIENTE A DIFERENCIAL CAMBIARIO FAVORABLE POR EL IMPORTE DE S/5,174.00 PROVENIENTE A LA ACTUALIZACION MENSUAL DEL T C DE US\$ 13,000.00, POR LA GARANTIA OTORGADA POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. JAVIER PRADO OESTE 2501-2507-2511 PRONIS, ESTANDO PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020, ASIMISMO EL DIFERENCIAL CAMBIARIO FAVORABLE POR LA ACTUALIZACION MENSUAL DE LOS SALDOS DE LIBRO BANCOS EN DOLAR QUE CORRESPONDE AL BANCO INTERAMERICANO DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO-BIRF EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMOS BIRF N°8920-PE Y BID N°4726/OC-PE, GENERANDO EL IMPORTE ASCENDENTE S/227,322.20 AL 31 DE DICIEMBRE 2020.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**44 - OTROS INGRESOS**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS, APLICADAS A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y OTROS INGRESOS PROVENIENTES DE TRANSACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE POR SU NATURALEZA NO CONSTITUYEN OPERACIONES NORMALES DE LA ENTIDAD.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>4502</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS</b>	<b>45,792,302.89</b>	<b>33,623,103.38</b>	<b>12,169,199.51</b>	<b>36.19</b>
4502.010101	De Administración General	1,200,920.19	585,721.87	615,198.32	105.03
4502.010602	Multas A Establecimientos, Farmacias Y Otros	13,643,920.68	21,570,162.92	(7,926,242.24)	(36.75)
4502.010699	Otras Multas	2,179,434.54	2,685,484.48	(486,049.94)	(18.23)
4502.020101	Sanciones De Administración General	2,284,749.16	1,435,268.00	849,481.16	59.19
4502.020102	Intereses Por Sanciones	112,829.31	132,700.82	(19,871.51)	(14.97)
4502.020103	Ejecución De Garantía	610,681.90	0.00	610,681.90	-
4502.020199	Otras Sanciones	25,759,767.11	7,233,765.29	18,526,001.82	256.10
<b>4505</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>173,757,072.40</b>	<b>121,797,476.22</b>	<b>51,959,596.18</b>	<b>42.66</b>
4505.010199	Otros Remate De Bienes	5,200.00	0.00	5,200.00	-
4505.010201	Venta De Chatarra	5,052.00	718.12	4,333.88	603.50
4505.010202	Venta De Bienes Usados No Clasificados Como Activos	13,209.69	7,778.10	5,431.59	69.83
4505.010401	Indemnizaciones De Seguros	0.00	3,579,736.09	(3,579,736.09)	(100.00)
4505.010402	Ingresos Por Costas Procesales	0.00	8,447.49	(8,447.49)	(100.00)
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores	53,238,896.28	0.00	53,238,896.28	-
4505.010498	Ingresos Excepcionales	258,941.42	0.00	258,941.42	-
4505.010499	Otros Ingresos	102,808,061.10	111,279,848.05	(8,471,786.95)	(7.61)
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	1,442,563.95	1,681,810.94	(239,246.99)	(14.23)
4505.02	Alta de bienes	15,987,147.96	5,239,137.43	10,748,010.53	205.15
<b>Totales</b>		<b>219,549,375.29</b>	<b>155,420,579.60</b>	<b>64,128,795.69</b>	<b>41.26</b>

ESTE RUBRO DE OTROS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/64,128,795.69, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCIÓN EN LA SUB CUENTA 4502 010602 MULTAS A ESTABLECIMIENTOS, FARMACIAS Y OTROS POR EL IMPORTE DE S/7,926,242.24, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA, POR LA POCA IMPOSICION DE MULTAS A LOS ESTABLECIMIENTOS Y FARMACIAS, A CAUSA QUE NO SE LABORO CON NORMALIDAD DURANTE VARIOS MESES PRODUCTO DE LA CUARENTENA DECRETADA A NIVEL NACIONAL PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 4502 020199 OTRAS SANCIONES POR EL IMPORTE DE S/18,526,001.82, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD POR S/19,027,771.39, CORRESPONDIENTE A UNA MAYOR INCIDENCIA DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS CONTRACTUALES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES CONTRATADOS POR EL CENARES E EL PERIODO EVALUADO, ESTO TAMBIEN OBEDECE A QUE LAS CONTRATACIONES HAN INCREMENTADO PRODUCTO QUE SE HAN ASIGNADO MAYORES RECURSOS AL CENARES PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA SANITARIA COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 4505 010497 CORRECCION POR GASTOS EN EXCESO DE AÑOS ANTERIORES POR S/53,238,896.28. SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION CONTABLE DE LA CUENTA 3401 0102 AJUSTE DE AÑOS, POR NO PASAR EL UMBRAL DEL 1% DE SU PATRIMONIO DEL 2019, ANTERIORES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE CIERRE DIRECTIVA N°003-2020-EF/51 01, POR LA CUAL SE CREA ESTA CUENTA.

-LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 4505 010499 OTROS INGRESOS POR S/8,471,786.95, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA ANUALACION Y/O REBAJA DE DEVENGADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR ASI COMO LA ACTUALIZACION DE PROVISIONES EFECTUADAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 4505 02 ALTA DE BIENES POR S/10,748,010.53 SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA ALTA DE BIENES REALIZADA POR LA UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO POR EL IMPORTE DE S/8,495,818.77 CONFORME A SU RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°096-2020-INSN-OEA



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**45 - COSTO DE VENTAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN EL COSTO DE VENTA DE LOS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, OTROS ACTIVOS FIJOS, OBJETOS DE VALOR, ACTIVOS NO PRODUCIDOS, VENTA DE BIENES, ENTRE OTROS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5701	COSTO DE VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	(38,756,736.81)	(83,978,520.74)	45,221,783.93	(53.85)
5701.0801	COSTO DE VENTA DE BIENES	(38,756,736.81)	(83,978,520.74)	45,221,783.93	(53.85)
<b>Totales</b>		<b>(38,756,736.81)</b>	<b>(83,978,520.74)</b>	<b>45,221,783.93</b>	<b>(53.85)</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 EL RUBRO DE COSTOS DE VENTA REFLEJA UNA DISMINUCION DE 53.85% EQUIVALENTE A S/45 221,783 93 EN COMPARACION AL AÑO 2019. ESTA VARIACION SE VE REFLEJADA EN LOS COASTOS DE BIENES PARA LA VENTA LA CUAL REGISTRA EL COSTO DE VENTA DE LAS MEDICAMENTOSTRASLADADOS PARA VENTAS, ESTA DISMINUCION SE DA PORQUE LA DEMANDA DE DE COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA VENTAS A BAJADO POR ESTADO DE EMERGENCIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS. LOS MEDICAMENTOS MAS DEMANDADOS PARA LA COMPRA EN ESTE PERIODO SON LA MORFINA CLORIDRATO Y DERIVADOS DE CANAVIS SIENDO LAS EJECUTORAS CON MAYOR ADQUISICION EL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA CON 242,915.27, CENARES CON 201,251 27, HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR 142,726 29, HOSPITAL LOAYZA 58,971.20 Y DOS DE MAYO 321,542 37



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5301	<b>CONSUMO DE BIENES</b>	<b>(838,320,176.27)</b>	<b>(836,526,850.20)</b>	<b>(1,793,326.07)</b>	<b>0.21</b>
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(67,594,842.77)	(120,689,377.43)	53,094,534.66	(43.99)
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(1,466.19)	(562.86)	(903.33)	160.49
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(16,884,460.55)	(34,613,955.03)	17,929,494.48	(51.80)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(3,643,960.47)	(3,331,359.65)	(312,600.82)	9.38
5301.020103	Calzado	(1,194,532.58)	(2,575,564.24)	1,381,031.66	(53.62)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(7,957,585.34)	(7,915,176.84)	(42,408.50)	0.54
5301.0302	Gases	(1,814,829.36)	(1,521,791.31)	(93,038.05)	6.11
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(132,537.06)	(126,021.34)	(6,515.72)	5.17
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(897,259.20)	(997,757.38)	100,498.18	(10.07)
5301.050102	Papelaria En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(15,015,852.53)	(21,321,049.27)	6,305,196.74	(29.57)
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	(1,770.00)	(38,433.32)	36,663.32	(95.39)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	(24,501,444.32)	(16,749,480.09)	(7,751,964.23)	46.26
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(1,575,324.95)	(303,596.36)	(1,271,728.59)	418.89
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(1,901,925.92)	(1,891,777.21)	(10,148.71)	0.54
5301.059999	Otros	(454,329.58)	(273,071.71)	(181,257.87)	66.38
5301.0601	De Vehiculos	(336,970.60)	(415,762.55)	78,791.95	(18.95)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(217,048.92)	(304,730.26)	87,681.36	(28.77)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(97,280.01)	(231,329.83)	134,049.82	(57.95)
5301.0604	De Seguridad	(13,098,308.57)	(862,122.35)	(12,236,184.22)	1,419.31
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(1,314,591.53)	(765,481.41)	(549,110.12)	71.73
5301.0701	Enseres	(2,705,100.78)	(1,493,117.41)	(1,211,983.37)	81.17
5301.080101	Vacunas	(92,666,258.26)	(101,811,433.73)	9,145,175.47	(8.98)
5301.080102	Medicamentos	(146,716,075.02)	(176,032,742.96)	29,316,667.94	(16.65)
5301.080199	Otros Productos Similares	(12,997,744.24)	(28,805,661.41)	15,807,917.17	(54.88)
5301.080201	Material, insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(410,199,713.86)	(296,917,274.19)	(113,282,439.67)	38.15
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	(26,849.23)	(172,903.14)	146,053.91	(84.47)
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(354,540.81)	(437,568.04)	83,027.23	(18.97)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(249,182.02)	(134,716.00)	(114,466.02)	84.97
5301.1001	Suministros De Uso Zootécnico	(11,660.00)	(134,905.26)	123,245.26	(91.36)
5301.1003	Animales Para Estudio	(4,637.33)	(21,434.64)	16,797.31	(78.37)
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	(68,007.41)	(513,922.47)	425,915.06	(82.88)
5301.1005	Suministros De Accesorios Y/O Materiales De Uso Forestal	(124.80)	(1,000.00)	875.20	(87.52)
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	(531,445.92)	(1,700,281.21)	1,168,835.29	(68.74)
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(1,683,658.17)	(1,694,050.37)	10,392.20	(0.61)
5301.1102	Para Vehiculos	(274,999.87)	(26,461.91)	(248,537.96)	939.23
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(142,837.86)	(86,630.17)	(56,207.69)	64.88
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(244,940.42)	(371,017.53)	126,077.11	(33.98)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(552,728.70)	(992,206.11)	439,477.41	(44.29)
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(378,295.67)	(247,405.33)	(130,890.34)	52.91
5301.9901	Herramientas	(91,581.30)	(100,103.67)	8,522.37	(8.51)
5301.9902	Productos Químicos	(201,751.56)	(238,985.33)	37,233.77	(15.58)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(3,528,198.43)	(5,877,508.44)	2,349,310.01	(39.97)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(29,637.87)	(235,046.94)	205,409.07	(87.39)



C. G. RAO A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5301.9905	Bienes para Prestación Funeraria	(1,022,278.08)	0.00	(1,022,278.08)	-
5301.9999	Otros Bienes	(5,381,612.23)	(3,552,073.48)	(1,829,538.75)	51.51
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(1,309,491,641.35)</b>	<b>(1,118,204,811.48)</b>	<b>(191,286,829.87)</b>	<b>17.11</b>
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(88,648.96)	(1,382,921.75)	1,314,272.79	(95.04)
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(56,874.27)	(1,130,752.20)	1,073,877.93	(94.97)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(1,302,580.48)	(7,639,103.11)	6,336,522.63	(82.95)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(5,302,536.44)	(9,385,814.22)	4,083,277.78	(43.50)
5302.010203	Viáticos Y Fletes Por Cambio De Colocación	(16,166,206.00)	(16,657,113.50)	490,907.50	(2.95)
5302.010299	Otros Gastos	(9,740,307.12)	(23,818,468.72)	14,078,161.60	(59.11)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(30,813,124.11)	(28,887,545.30)	(1,925,578.81)	6.87
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(18,972,089.05)	(18,488,785.80)	(483,323.25)	2.61
5302.020103	Servicio De Suministro De Gas	(1,835,530.38)	(1,700,073.66)	(135,456.72)	7.97
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(1,846,569.99)	(1,252,384.30)	(394,185.69)	31.47
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(1,297,969.42)	(1,195,727.41)	(102,242.01)	8.55
5302.020203	Servicio De Internet	(4,461,180.39)	(3,819,859.01)	(641,321.38)	16.79
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(709,029.94)	(1,720,483.67)	1,011,453.73	(58.79)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(673,969.19)	(175,927.32)	(498,041.87)	283.10
5302.020401	Servicio De Publicidad	(11,473,867.29)	(15,443,187.60)	3,969,320.31	(25.70)
5302.020403	Servicios De Imagen Institucional	(1,080.00)	(955.00)	(125.00)	13.09
5302.020405	Publicación en el Diario Oficial	0.00	(861,194.52)	861,194.52	(100.00)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(1,021,235.14)	0.00	(1,021,235.14)	-
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(87,527,478.96)	(72,345,026.13)	(15,182,452.83)	20.99
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(71,141,324.08)	(59,588,235.24)	(11,553,088.84)	19.39
5302.040101	De Edificaciones, Oficinas Y Estructuras	(818.00)	(40,002,886.80)	40,002,068.80	(100.00)
5302.040103	De Vehículos	0.00	(2,572,951.20)	2,572,951.20	(100.00)
5302.040104	De Mobiliario Y Similares	0.00	(1,923,932.04)	1,923,932.04	(100.00)
5302.040105	De Maquinarias Y Equipos	0.00	(33,297,236.67)	33,297,236.67	(100.00)
5302.040199	De Otros Bienes Y Activos	0.00	(967,449.73)	967,449.73	(100.00)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(16,828,293.59)	0.00	(16,828,293.59)	-
5302.040501	De Vehículos	(3,194,620.19)	0.00	(3,194,620.19)	-
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(882,411.45)	0.00	(882,411.45)	-
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(25,571,910.08)	0.00	(25,571,910.08)	-
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(12,165.62)	0.00	(12,165.62)	-
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(31,457,028.70)	(27,574,813.14)	(3,882,215.56)	14.08
5302.050102	De Vehículos	(5,336,449.87)	(924,276.84)	(4,412,173.03)	477.38
5302.050103	De Mobiliario Y Similares	(61,165,667.22)	(1,036,357.48)	(60,129,309.74)	5,801.99
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(8,250,227.68)	(5,452,098.63)	(2,798,129.05)	51.32
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(1,980,482.39)	(1,329,726.65)	(650,755.74)	48.94
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(40,409.71)	(38,525.64)	(3,884.07)	10.63
5302.060102	Gastos Notariales	(58,402.31)	(469,514.19)	411,111.88	(87.56)
5302.060201	Cargos Bancarios	(203,179.95)	(95,619.65)	(107,560.30)	112.49
5302.060299	Otros Servicios Financieros	(10,415.14)	0.00	(10,415.14)	-
5302.060301	Seguro De Vida	(42,944,914.97)	(2,679,663.01)	(40,265,251.96)	1,502.62
5302.060302	Seguro De Vehículos	(1,270,466.62)	(1,525,542.30)	255,075.68	(16.72)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(79,964.88)	(73,770.65)	(6,194.23)	8.40
5302.060304	Otros Seguros Personales	(1,142,534.53)	(1,027,790.89)	(114,743.64)	11.16
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(7,065,569.97)	(7,546,703.79)	481,133.82	(6.38)
5302.060401	GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	(26,783,619.58)	(20,998,052.45)	(5,785,567.13)	27.55
5302.070101	Consultorias	(217,463.53)	(492,816.22)	275,352.69	(55.87)
5302.070102	Asesorias	0.00	(18,000.00)	18,000.00	(100.00)
5302.070103	Auditorias	0.00	(662,260.25)	662,260.25	(100.00)
5302.070105	Estudios E Investigaciones	0.00	(61,986.60)	61,986.60	(100.00)
5302.070106	Estudios	(669,337.80)	0.00	(669,337.80)	-
5302.070199	Otros Servicios Similares	(411,297.80)	(553,791.24)	142,493.44	(25.73)
5302.070201	Consultorias	(99,264.00)	(294,525.00)	195,261.00	(66.30)
5302.070202	Asesorias	0.00	(202,000.00)	202,000.00	(100.00)
5302.070205	Estudios E Investigaciones	0.00	(58,250.00)	58,250.00	(100.00)
5302.070207	Servicios Complementarios de Salud	(36,596,734.94)	(156,390.95)	(36,440,343.99)	23,300.80
5302.070210	Investigaciones	(2,500.00)	0.00	(2,500.00)	-
5302.070299	Otros Servicios Similares	(64,977.00)	(30,306,753.16)	30,241,776.16	(99.79)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(1,145,311.65)	(4,941,569.47)	3,796,257.82	(76.82)
5302.070302	Realizado Por Personas Naturales	(324,589.10)	(760,953.75)	436,364.65	(57.34)
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(119,500.00)	(90,729.99)	(28,770.01)	31.71
5302.070402	Procesamientos De Datos	(83,553.33)	0.00	(83,553.33)	-
5302.070403	Soprote Técnico	(288,794.74)	(516,421.68)	227,626.94	(44.08)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(4,921,516.89)	(1,385,624.59)	(3,535,892.30)	255.18
5302.070501	Estipendio Por Secigra	(349,422.93)	(437,443.00)	88,020.07	(20.12)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(271,214.14)	(582,614.00)	311,399.86	(53.45)
5302.070507	Intemos de Medicina y Odontología	(12,923,836.86)	(3,204,753.15)	(9,719,083.71)	303.27
5302.070508	Contribuciones a los Seguros de Salud	(899,995.32)	(20,439.15)	(879,556.17)	4,303.29
5302.070701	Servicios Relacionados Con El Medio Ambiente	(12,602.54)	(10,319.10)	(2,283.44)	22.13
5302.070801	Servicios Relacionados Con El Tratamiento De Agua	0.00	(1,411.28)	1,411.28	(100.00)
5302.070902	Organizacion Y Conducción De Eventos Recreacionales	0.00	(12,960.00)	12,960.00	(100.00)
5302.070903	Organización Y Conducción De Espectáculos	0.00	(1,980.00)	1,980.00	(100.00)
5302.070905	Organizacion De Eventos Culturales	0.00	(5,300.00)	5,300.00	(100.00)
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	(14,440.50)	(57,870.00)	43,429.50	(75.05)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(179,321.10)	(1,442,665.92)	1,263,344.82	(87.57)
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(5,546.00)	(61,841.40)	56,295.40	(91.03)
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	(19,588.00)	(1,654,218.59)	1,634,630.59	(98.82)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(2,814,710.19)	(809,611.12)	(2,005,099.07)	247.66
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(34,190,669.31)	(20,174,959.14)	(14,015,710.17)	69.47
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(47,443.20)	(88,134.52)	40,691.32	(46.17)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(22,126,505.97)	(7,922,621.52)	(14,203,884.45)	179.28
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuademación y Empastado	(2,390,071.41)	(3,293,738.62)	903,667.21	(27.44)
5302.071107	Prestación Funeraria	(9,940,197.90)	0.00	(9,940,197.90)	-
5302.071199	Servicios Diversos	(418,526,475.58)	(622,891,407.86)	204,364,932.28	(32.81)
5302.071399	Otros Servicios Técnicos Similares	(3,215,145.93)	0.00	(3,215,145.93)	-
5302.071404	Servicios de Diseño, Elaboración o Actualización de Normas	(13,000.00)	0.00	(13,000.00)	-

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.071407	Defensa Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(481,000.01)	0.00	(481,000.01)	-
5302.071412	Servicios Relacionados con el Fortalecimiento de Capacidades de	(89,000.00)	0.00	(89,000.00)	-
5302.071413	Servicios de Levantamiento de Información, Mediciones y Similares	(4,500.00)	0.00	(4,500.00)	-
5302.071499	Otros Servicios Técnicos Similares	(257,540,960.02)	0.00	(257,540,960.02)	-
<b>Totales</b>		<b>(2,147,811,817.82)</b>	<b>(1,954,731,681.68)</b>	<b>(193,080,155.94)</b>	<b>9.88</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 EN GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS REFLEJA UNA VARIACIÓN POSITIVA DE 9.88% EQUIVALENTE A S/193,080,155.94 A CONSECUENCIA DE MAYORES GASTOS INCURRIDOS DE BIENES Y SERVICIOS EN COMPARACIÓN AL PERIODO 2019.

- 5301.0101 CONSUMO DE BIENES, ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO HA TENIDO UNA DISMINUCION DE 43.99% EQUIVALENTE A S/53,094,534.66 A CONSECUENCIA DE LA REDUCCION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO POR EL ESTADO DE EMERGENCIA LA CUAL HACE TRABAJO REMOTO, HA DISMINUIDO TAMBIEN LOS GASTOS POR ALIMENTOS A PERSONAL Y PACIENTES HOSPITALARIOS DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA QUE ESTA PASANDO EL PAIS POR LO QUE LOS HOSPITALES DE GRAN EMBERGADURA HAN INCREMENTADO MIENTRAS QUE OTROS HAN DISMINUIDO YA QUE NO SE ESTAN COMPRANDO ALIMENTOS PARA LABORATORIOS.

- 5301.020101 VESTURIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS, HA TENIDO UNA DISMINUCION CONSIDERABLE DE 51.80% EQUIVALENTE A S/17,929,494.48 ESTO PORQUE PARA ESTE PERIODO 2020 NO HAN EJECUTADO ENTREGAS UNIFORMES AL PERSONAL, SIENDO LAS DIRECCIONES DE REDES INTEGRADAS CENTRO, SUR, ESTE Y NORTE LAS QUE SUMAN UNA DISMINUCION DE S/12,154,192.01 ASI COMO UE. MINSA CON 2'574,211.85 EL INSTITUYO MATERNO PERINATAL CON S/1'072,153.01

- 5301.080201 MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIO MEDICO INCREMENTO EN UN 38.15% EN COMPARACION AL PERIODO 2019 POR LAS COMPRAS EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD ASI COMO POR LAS DIRECCIONES DE REDES INTEGRADAS Y HOSPITALES PARA CONTRARESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA QUE NOS ENCONTRAMOS, ENTRE LAS UNIDADES CON MAYOR GASTO POR COMPRA DE INSUMOS TENEMOS AL UE MINSA CON 496.78%, CENARES 614.91%, DIRIS NORTE 125.79% Y DIRIS ESTE CON 125.39% LAS CUALES REALIZAN DISTRIBUCION ACADA UNO DE SUS CENTRO A SU CARGO.

- 5301.080102 MEDICAMENTOS HA DISMINUIDO PORQUE EN EL PERIODO 2020 LAS COMPRAS EN ESTE RUBRO NO SE HAN PRIORISADO DEBIDO A QUE SE A PRIORIZADO OTRAS COMPRAS PARA AFRONTAR EL COVID.

- 5301.050301 ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR A INCREMENTADO EN COMPARACION AL AÑO 2019 EN 46.28 EQUIVALENTE A S/7,751,964.23 POR LAS COMPRA JABON LIQUIDO, LEJIA, DESINFECTANTES, DETERGENTE ENTRE OTROS.

EN CUANTO A LOS CONTRATOS DE SERVICIOS TENEMOS VARIACION POSITIVA DE 17.11 EQUIVALENTE A S/191,286,829.87 EL INCREMENTO SE DA EN LA CUENTAS DE 5302:

- 5302.040105 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO ASI COMO REPARACION DE LOS VENTILADORES MECANICOS PULMONARES QUE SE ESTAN USANDO PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA UNIDAD DE CUIDADSO INTENSIVOS DE COVID 19.

- 5302.040104 DE MOBILIARIOS Y SIMILARES TENEMOS UNA VARIACION DE 5,801.99% EQUIVALENTE A S/60,129,309.74 EN COMPARACION AL AÑO 2019 POR CONTRADO CONTRAIDOS DE SERVICIOS DE ALQUILERES DE TOLDOS, STAND, ESTRADOS, MESAS Y SILLAS PARA SUPERVISION DE MONITORE DE VIH/SIDA, TBC, CAMPAÑAS DE ZANCUDO ENTRE OTROS.

- SEGURO DE VIDA A INCREMENTADO EN S/40,265,251.96 EQUIVALENTE A 1,502.62% EN COMPARACION AL PERIODO 2019 SIENDO LA UE 001 MINSA LA QUE TIENE UNA POLIZA DE S/36'507,073.14 LA CUAL ABARCA AL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO.

- 5302.070207 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD TIENE UNA VARIACION POSITIVA DE 23,300.80% EQUIVALENTE A S/36,440,343.99 EN COMPARACION EL PERIODO 2019 POR EL GASTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PRESTADOS POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD CON EL AFAN DE GARANTIZAR Y ASEGURARA LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS MEDICOS BRINDADOS EN LOS DIFERENTES HOPITALES PARA PODER AFRONTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA.

- 5302.071105 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO TIENE UNA VARIACION DE 179.28% EQUIVALENTE A S/14,203,884.45 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 POR LOS GASTOS INCURRIDOS EN EL PAGO DE ALIMENTOS DEL PERSONAL POR COFFEE BREAK, PREPARACION DE REFRIGERIOS PARA PERSONAL ASISTENCIAL DE LOS HOPITALES, COFFEE BREAK DE LA CAMPAÑA DE CHAU ZANCUDO Y COFFEE BREAK EN GENERAL.

- SERVICIOS DIVERSOS A DISMINUIDO EN 32.18% EQUIVALENTE A S/ 204,364,932.28 ESTOS POR LA DISMINUCION DE PAGOS POR RECIBOS POR HONORARIO(PAGOS POR TERCEROS) EN COMPARACION AL PERIODO 2019 QUE SE PAGO UN MONTO DE 622 MILLONES.

- 5302.071102 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA DE BIENES Y MATERIAL EN COMPARACION EL PERIODO 2019 TENEMOS UN INCREMENTO DE 69.47% EQUIVALENTE A S/14,015,710.17 ESTO POR LOS GASTOS INCURRIDOS POR SERVICIOS DE CARGA Y/O ENCOMIENDAS A NIVEL NACIONAL POR ENVIOS REALIZADOS POR ES ESTADO DE EMERGENCIA ASI COMO RECONOCIMIENTOS DE DEUDAS POR TRANSPORTE DE AÑOS ANTERIORES.

- OTROS SERVICIOS TECNICOS SIMILARES A INCREMENTADO EN S/ 257,540,960.02 POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALISTAS PARA MANTENIMIENTO Y CREACION DE PLATAFORMA DE INFOSALUD, ASESORIA ESPECIALIZADA EN GESTION, LINEAMIENTOS TECNICOS PARA VISITAS MEDICAS Y OPERADORES TELEFONICOS.

FINALMENTE TENEMOS SERVICIOS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS POR LOS GASTOS INCURRIDOS DE ALQUILERES VIGENTES DE LOS LOCALES QUE ESTA USANDO DIGEMID, PROCURADURIA Y LA ESCUELA DE SALUD PUBLICA.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**47 - GASTOS DE PERSONAL**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEL MAGISTERIO, DE LA SALUD, JUDICIAL, DOCENTES UNIVERSITARIOS, PERSONAL DIPLOMÁTICO, MILITAR Y POLICIAL, Y OBRERO, ASÍ COMO LOS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES, DIETAS Y LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES, CONTRIBUCION AL SEGURO SOCIAL, CONTRATOS DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS, VACACIONES AGUINALDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5101</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y</b>	<b>(2,653,548,289.24)</b>	<b>(2,598,811,955.99)</b>	<b>(54,736,333.25)</b>	<b>2.11</b>
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(28,837,796.04)	(42,384,616.05)	13,526,820.01	(31.93)
5101.010103	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	(2,316,176.61)	(1,924,337.80)	(391,838.81)	20.36
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(1,288,437.31)	(1,343,085.39)	54,648.08	(4.07)
5101.010109	Personal de Confianza (Régimen Laboral Público)	(1,583,491.15)	(1,640,085.38)	56,594.21	(3.45)
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	(80,325,258.03)	(82,789,843.90)	2,464,585.87	(2.98)
5101.010299	Otras Retribuciones Y Complementos	(36,788.63)	(191,176.00)	154,387.37	(80.76)
5101.030101	Personal Nombrado	(683,402,652.38)	(807,417,397.68)	124,014,745.30	(15.36)
5101.030102	Personal Contratado	(202,440,234.15)	(202,600,277.61)	160,043.46	(0.08)
5101.030103	Personal Serums	(266,124,989.98)	(277,757,443.59)	11,632,453.61	(4.19)
5101.030105	Personal por Servicios Complementarios de Salud	(44,575,825.40)	(697,831.40)	(43,877,994.00)	6,287.76
5101.030201	Personal Nombrado	(298,477,240.51)	(343,852,859.19)	45,375,618.68	(13.20)
5101.030202	Personal Contratado	(10,660,653.65)	(8,232,245.92)	(2,428,407.73)	29.50
5101.030301	Guardias Hospitalarias	(210,829,869.33)	(238,173,380.87)	27,543,511.54	(11.56)
5101.030303	Bonificaciones o entregas económicas al puesto de profesionales de	(172,602,670.25)	(159,421,657.13)	(13,181,013.12)	8.27
5101.030304	Bonificaciones o entregas económicas al puesto de no profesionales	(43,281,113.73)	(38,361,338.72)	(4,919,775.01)	12.82
5101.030309	Bonificación Extraordinaria por Emergencia Sanitaria	(93,329,106.81)	0.00	(93,329,106.81)	-
5101.030399	Otras Retribuciones Y Complementos	(95,121.30)	(16,738,079.99)	16,642,958.69	(99.43)
5101.040101	Personal Nombrado	(46,905.10)	(56,286.12)	9,381.02	(16.67)
5101.090102	Aguinaldos	(25,009,170.71)	(25,559,075.07)	549,904.36	(2.15)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(17,441,116.04)	(17,432,344.89)	(8,771.15)	0.05
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(137,723,329.17)	(83,930,854.53)	(53,792,474.64)	64.09
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 0 30 Años	(11,349,494.62)	(26,096,208.41)	14,746,713.79	(58.51)
5101.090302	Bonificación Adicional Por Vacaciones	0.00	(11,487.14)	11,487.14	(100.00)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones trancas)	(81,477,430.70)	(29,333,939.64)	(52,143,491.06)	177.76
5101.090307	Bono por Desempeño	(50,693,955.95)	(47,656,215.97)	(3,037,739.98)	6.37
5101.090310	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(91,174,217.60)	0.00	(91,174,217.60)	-
5101.090399	Otras Ocasionales	(701,343.83)	(7,862,817.99)	7,161,474.16	(91.08)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(141,155.00)	(30,520.00)	(110,635.00)	362.50
5101.110101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	(93,230,796.25)	(130,862,395.71)	37,631,599.46	(28.76)
5101.110201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	(4,551,949.01)	(6,474,153.92)	1,922,204.91	(29.69)
<b>5102</b>	<b>OTRAS RETRIBUCIONES</b>	<b>(12,839,661.85)</b>	<b>(2,854,211.34)</b>	<b>(9,985,450.51)</b>	<b>349.85</b>
5102.010101	Uniforme Personal Administrativo	(1,641,904.00)	(290,271.13)	(1,351,632.87)	465.64
5102.010199	Otras Retribuciones En Especie	(11,197,757.85)	(2,563,940.21)	(8,633,817.64)	336.74
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>(119,869,152.85)</b>	<b>(112,739,082.59)</b>	<b>(6,930,070.26)</b>	<b>6.15</b>
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(107,415,218.48)	(102,390,466.53)	(5,024,751.95)	4.91
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(12,253,934.37)	(10,348,616.06)	(1,905,318.31)	18.41
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(1,139,680,971.37)</b>	<b>(515,024,080.22)</b>	<b>(624,656,891.15)</b>	<b>121.29</b>
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(949,188,474.33)	(467,348,828.22)	(481,839,646.11)	103.10
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(36,359,201.85)	(17,287,164.96)	(21,072,036.89)	121.89
5302.0803	Vacaciones CAS	(57,811,909.29)	(23,280,711.54)	(34,531,197.75)	148.33
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(11,610,891.06)	(7,107,375.50)	(4,503,515.56)	63.36
5302.0806	Entrega de Cupón o Vale por Concepto de Alimentación	(725.00)	0.00	(725.00)	-



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**47 - GASTOS DE PERSONAL**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEL MAGISTERIO, DE LA SALUD, JUDICIAL, DOCENTES UNIVERSITARIOS, PERSONAL DIPLOMÁTICO, MILITAR Y POLICIAL, Y OBRERO, ASÍ COMO LOS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES, DIETAS Y LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES, CONTRIBUCION AL SEGURO SOCIAL, CONTRATOS DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS, VACACIONES AGUINALDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.0807	Bonificación Extraordinaria por Emergencia Sanitaria	(59,162,889.84)	0.00	(59,162,889.84)	-
5302.0808	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(23,547,080.00)	0.00	(23,547,080.00)	-
<b>Totales</b>		<b>(3,925,738,075.31)</b>	<b>(3,229,429,330.14)</b>	<b>(696,308,745.17)</b>	<b>21.56</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 LOS GASTOS DE PERSONAL TANTO NOMBRADOS, CAS Y CARGOS DE CONFIANZA MUESTRAN UNA VARIACION DE 21.56% EQUIVALENTE A S/696,308,745.17 EN COMPARACIÓN AL PERIODO 2020 POR LOS PAGOS Y PROVISIONES DE VACACIONES DEL PERSONAL NOMBRADO, CAS, PERSONAL DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS DE ALTA DIRECCIÓN.

- PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO A TENIDO AUMENTO DE 2.11% EQUIVALENTE A S/54,736,333.25 POR EL INCREMENTO DE GASTO CONTRATACIONES DE PERSONAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD A CONSECUENCIA DE LA DEMANDA DE PERSONAL DE SALUD POR EL ESTADO DE EMERGENCIA QUE ESTAMOS PASANDO (COVID19)
- SE HAN INCREMENTADO 5101.030303 BONIFICACIONES Y/O ENTREGAS ECONOMICAS A PROFESIONALES DE SALUD POR 8.27% VISUALIZANDO UN INCREMENTO DE S/13,181,013.12 Y NO PROFESIONALES DE SALUD POR 12.82% S/ 4,919,775.01 EN COMPARACION AL AÑO 2019
- TENEMOS INCREMENTOS EN LAS CUENTAS 5101.090201 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO A INCREMENTADO EN 64.09% POR EL MAYOR CALCULO EN LAS PROVISIONES ASI COMO LA ACTUALIZACION DE SALDOS REALIZADA SEGUN DECRETIO DE URGENCIA N°038-2019
- 5101.090303 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS) A INCREMENTADO POR LOS PAGOS EJECUTADOS AL PERSONAL QUE TERMINO SU VINCULO CON LA ENTIDAD TAMBIEN SE MUESTRA LA DISMINUCION POR LA RECLASIFICACIÓN A CUENTAS 1202.0804 CUENTAS POR COBRAR DE PAGO DE PLANILLAS CON LICENCIAS CON GOCE DE HABER POR EL CONFINAMIENTO DE MARZO - DICIEMBRE 2020 DE LAS UNIDADES EJECUTORAS PERTENECIENTES A MINSA SEGÚN DIRECTIVA N°003-2020-EF/51.01 EN LOS RUBROS DE PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO DE PROFESIONALES DE SALUD Y NO PROFESIONALES DE SALUD.
- OTRO DE LOS RUBROS CON DISMINUCIONES SON 5101.0303 GUARDIAS HOSPITALARIAS QUE HAN DISMINUIDO EN 11.56% POR EFECTOS DEL COVID YA QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA ES RESTRINGIDO, EN CUANTO A 5101.110101 REGIMENES DE PENSIONES DEL DL 20530 ASI COMO ACTIVOS HA TENIDO UNA DISMINUCION EN EL REGISTRO DE RESERVAS DE PENSIONES YA QUE HAY PERSONAL QUE HA IDO FALLECIENDO REDUCIENDO DE ESTA MANERA SEGUN REPORTE ENVIADO DE LA ONP A DICIEMBRE.
- EN 5102 OTRAS RETRIBUCIONES TENEMOS UN INCREMENTO DE 349.85% EQUIVALENTE A S/9,985,450.51 ESTE INCREMENTO ES POR LA ENTREGA DE UNIFORMES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO ASI COMO OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE POR CONSUMO DE VALES DE ALIMENTOS DEL PERSONAL NOMBRADO.
- LA CUENTA 5302 CONTRATACION DE SERVICIOS ES UNO DE LOS RUBROS QUE HA INCREMENTADO EL GASTO EN EL PERIODO 2020 DEBIDO A LA DEMANDA DE OPERAL CAS ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS TAMBIEN SE HAN EFECTUADO GASTOS POR BONIFICACIONES EXTRAORDINARIAS POR EMERGENCIA SANITARIA SEGUN DS N° 142-2020-EF Y LA BONIFICACION EXTRAORDINARIA REACTIVA PARA APOYAR DE UNA MANERA LA PERSONAL ASISTENCIAL.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**48 - GASTOS POR PENS.PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS OBLIGACIONES A FAVOR DE LOS PENSIONISTAS POR PARTE DEL ESTADO CON RESPECTO A LAS PENSIONES Y OTRAS COMPENSACIONES TAMBIEN OBLIGACIONES A CARGO DEL ESTADO CON LAS PRESTACIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES, ASISTENCIA SOCIAL A LOS PENSIONISTAS Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS Y OTRAS PRESTACIONES DEL EMPLEADOR.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5201	PENSIONES	0.00	(183,300.00)	183,300.00	(100.00)
5201.9902	Fondo D. N° 18848 - ONP	0.00	(183,300.00)	183,300.00	(100.00)
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(34,517,609.62)	(30,062,369.47)	(4,455,240.15)	14.82
5202.010299	Otros Beneficios	(10,971.67)	(37,359.49)	26,387.82	(70.63)
5202.020102	Pensiones Por Accidentes De Trabajo O Víctimas De Terrorismo	(52,340.53)	(56,565.60)	4,225.07	(7.47)
5202.030101	Alimentos Para Programas Sociales	(77,523.70)	(748,523.67)	670,999.97	(89.64)
5202.030301	MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL	(14,767,711.03)	(14,862,287.59)	94,576.56	(0.64)
5202.030399	Otros Bienes y Servicios De Asistencia Médica	(10,106,439.22)	(9,432,020.37)	(674,418.85)	7.15
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	(8,911,829.96)	(3,298,403.90)	(5,613,426.06)	170.19
5202.030403	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	(32,456.19)	(146,447.83)	113,991.64	(77.84)
5202.039999	Otros Bienes De Asistencia Social	(558,337.32)	(1,480,761.02)	922,423.70	(62.29)
<b>Totales</b>		<b>(34,517,609.62)</b>	<b>(30,245,669.47)</b>	<b>(4,271,940.15)</b>	<b>14.12</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 LOS GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL REFLEJAN INCREMENTO A COMPARACION DEL PERIODO 2019 POR 14.12% EL CUAL EQUIVALE A 4,271,940.15 DICHA VARIACION SE DA POR EL INCREMENTO DE:  
 - DE 5202.030402 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO POR EL INCREMENTO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO.  
 - 5202.030301 MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL DICHO INCREMENTO SE DA POR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS POR COBERTURA DE SIS, SEGUN PECOSAS EMITIDAS POR FARMACIAS Y BIENES QUE SON ENTREGADOS POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS TBC, PLANIFICACION FAMILIAR, VACINAS, ETC.  
 - 5202.039999 OTROS BIENES DE ASISTENCIA MEDICA, SE CONTABILIZA POR LA ENTREGA DE MATERIAL MEDICO POR COBERTURA DEL SIS, SEGUN PECOSAS EMITIDAS POR FARMACIA Y BIENES QUE SON ENTREGADOS POR GRATUIDA POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD TBC, PLANIFICACION FAMILIAR, VACUNAS ETC.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, YA SEAN EN EFECTIVO O EN BIENES TAMBIÉN AGRUPA LAS SUBVENCIONES FINANCIERAS QUE REALIZA EL ESTADO A FAVOR DE PERSONAS NATURALES, COMO ESTUDIANTES, INVESTIGADORES CIENTÍFICOS, ENTRE OTROS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5502</b>	<b>TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>(21,805,621.42)</b>	<b>(22,585,318.46)</b>	<b>779,698.04</b>	<b>(3.45)</b>
5502.010199	A Otras Organizaciones	(14,922,877.11)	(14,922,041.05)	(836.06)	0.01
5502.010299	A Otras Organizaciones	(6,831,113.21)	(7,663,270.41)	832,157.20	(10.86)
5502.020299	A Otras Organizaciones	(51,631.10)	(8.00)	(51,623.10)	645,288.75
<b>5503</b>	<b>SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES</b>	<b>(5,513,987.76)</b>	<b>(9,350,875.39)</b>	<b>3,836,907.63</b>	<b>(41.03)</b>
5503.010102	A Investigadores Científicos	(35,779.00)	(82,822.50)	47,043.50	(56.80)
5503.010103	A Otras Personas Naturales	(216,773.45)	(9,258,324.89)	9,041,551.44	(97.66)
5503.0202	A Otras Personas Naturales	(143,513.46)	(9,728.00)	(133,785.46)	1,375.26
5503.0302	A Personas Naturales	(5,117,901.85)	0.00	(5,117,901.85)	-
<b>Totales</b>		<b>(27,319,589.18)</b>	<b>(31,936,194.85)</b>	<b>4,616,605.67</b>	<b>(14.46)</b>

AL CIERRE DEL PERIODO LA NOTA TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS HA TENIDO UNA VARIACION NEGATIVA DE 14.46% EQUIVALENTE A S/4,616,605.67 EN COMPARACION AL PERIODO 2019

- TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO 5502.010299 A OTRAS ORGANIZACIONES TENEMOS VARIACION NEGATIVA DE 10.86% EQUIVALENTE A S/832,157.20 DEBIDO A QUE SE LE REALIZO TRANSFERENCIA DE BIENES CORRIENTES A ADAVAMINSA COMO MATERIAL DIDACTICO, INSUMOS Y OTROS MATERIALES DIVERSOS.
- 5502.010199 A OTRAS ORGANIZACIONES TENEMOS VARIACION POSITIVA DEL 0.01% DEBIDO A LAS TRANSFERENCIAS SEGUN DECRETO DE URGENCIA N°14-2019 ASI COMO LA TRANSFERENCIA AL HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE IQUITOS

EN CUANTO A SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES TENEMOS VARIACION DE NEGATIVA DE 41.03% EQUIVALENTE A S/3,836,907.63 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 POR LAS RECLASIFICACIONES HECHAS Y DISMINUCION EN CUANTO A SUBVENCIONES A LOS PACIENTES TANTO EN SERVICIOS COMO EN MEDICAMENTOS POR LO QUE SE DETALLA:

- EXISTE INCREMENTO EN SUBVENCIONES 5503.0202A OTRAS PERSONAS NATURALES (BIENES) POR 1,375.26% EQUIVALENTE A S/ 133,785.46 POR LAS RECLASIFICACIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE PLIEGO MINSA DE LA CUENTA OTRAS PERSONAS NATURALES (FINANCIERAS) OTRA DE LAS CUENTAS QUE HA TENIDO INCREMENTO ES LA SUBCUENTA 5503.0302 A PERSONAS NATURALES (SERVICIOS) POR LAS ATENCIONES DE LOS SERVICIOS A LOS PACIENTES EN CUANTO A SERVICIOS COMO ATENCIONES MEDICAS, DENTAL, EMERGENCIAS, HOSPITALIZACION, LABORATORIOS, DIAG. POR IMAGENES, OTROS SERVICIOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LAS CUELES ESTABAN REGISTRADAS EN UNA CUENTA ERRADA



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL OTORGADAS EN EFECTIVO O EN BIENES A DIFERENTES ENTIDADES DEL EXTRANJERO O LAS TRANSFERENCIAS DADAS A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O LAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES NACIONALES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	<b>(1,486,199,343.60)</b>	<b>(854,119,695.53)</b>	<b>(632,079,648.07)</b>	<b>74.00</b>
5401.010202	Otros Organismos	(4,054,171.00)	0.00	(4,054,171.00)	-
5401.010301	A Gobierno Nacional	(6,799,373.56)	(6,644,299.54)	(155,074.02)	2.33
5401.010302	A Gobiernos Regionales	(79,985,044.00)	(3,262,373.00)	(76,722,671.00)	2,351.74
5401.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(94,699,365.00)	(61,184,898.00)	(33,514,469.00)	54.78
5401.010307	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - Transferencias Financieras	(3,899.34)	0.00	(3,899.34)	-
5401.020101	A Países de América	(531,741.59)	0.00	(531,741.59)	-
5401.020202	Otros Organismos	(258,128.99)	(227,183.02)	(30,965.97)	13.63
5401.020301	A Gobierno Nacional	(73,816,480.39)	(25,496,359.31)	(48,320,101.08)	189.52
5401.020302	A los Gobiernos Regionales	(822,702,913.78)	(475,119,847.91)	(347,583,065.87)	73.18
5401.020303	A los Gobiernos Locales	(1,418,753.88)	(88,692.02)	(1,330,061.86)	1,499.64
5401.020304	A Otras Entidades Públicas	(13,281,819.09)	(16,740,433.76)	3,458,614.67	(20.66)
5401.020306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(388,647,673.18)	(238,826,873.47)	(149,820,799.71)	62.73
5401.030302	A los Gobiernos Regionales	0.00	(8,120.97)	8,120.97	(100.00)
5401.030306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	(26,520,636.53)	26,520,636.53	(100.00)
<b>5403</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS</b>	<b>(521,810,342.85)</b>	<b>(24,411,950.12)</b>	<b>(497,398,392.73)</b>	<b>2,037.52</b>
5403.010301	A Gobierno Nacional	(42,503,189.27)	0.00	(42,503,189.27)	-
5403.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(128,003,722.75)	0.00	(128,003,722.75)	-
5403.020301	A Gobierno Nacional	(16,704,466.85)	(7,134.60)	(16,697,332.25)	234,033.19
5403.020302	A Los Gobiernos Regionales	(103,530,702.75)	(10,727,590.99)	(92,803,111.76)	865.09
5403.020306	A Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	(231,068,281.23)	(13,677,224.53)	(217,391,036.70)	1,589.44
<b>Totales</b>		<b>(2,008,009,686.45)</b>	<b>(878,531,845.65)</b>	<b>(1,129,478,040.80)</b>	<b>128.56</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 OBSERVAMOS UNA VARIACION DE 128.56% EQUIVALENTE A S/ 1,129,478,040.80 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 POR LAS VARIACIONES ESTAS VARIACIONES SE HAN DADO POR LAS TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO EN LAS CUENTA.

- 5401.010306 A UNIDADES DEL MISMO PLIEGO POR TRANSFERENCIAS EJECUTADAS AL CENTRO NACIONAL DE RECURSOS ESTRATEGICOS(CENARES) LA CUAL PROVIENE DEL FONDO DE PROVENIENTE DE LA COOPERACION ANDINA DE FOMENTO POR S/1,354,800 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL COVID TAMBIEN SE LES TRANSFIRIO A LOS HOSPITALES QUE ATENDIAN EMERGENCIAS COVID ENTRE LAS CUELES ESTA EL HOSPITAL NACIONAL HIOPOLITO UNANAU S/3,224,363.00,HOSPITAL CAYETANO HEREDIA S/2,381,212.00. DOS DE MAYO, ETC.

-5401.020302 A GOBIERNOS REGIONALES TENEMOS COMO RESULTADO UNA VARIACION DE 2,351.74% POR LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS DE DONACIONES RECIBIDAS LAS MISMAS QUE FUEROS A SU VES TRANSFERIDAS A LAS DIFERENTES REGIONES COMO AREQUIPA, MADRE DE DIOS, PIURA, LORETO CORRIENTES COMO SUMINISTROS PARA CONTRARESTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA (MEDICAMENTOS,MASCARILLAS, UTILES DE ASEO, ETC)

- 5401.020306 A UNIDADES DEL MISMO PLIEGO HA TENIDO VARIACION DE 62.73% EQUIVALENTE A S/149,820,799.71 POR LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO MINSA TRANSFIRIENDO BIENES CORRIENTES COMO MEDICINAS, MASCARILLAS, UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA, PROTECTORES FACIALES CON EL FIN DE CONTRARESTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA QUE ESTAMOS PASANDO.

EN CUANTO A LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EFECTUADAS TENEMOS UNA VARIACION DE 2,037.52% EQUIVALENTES A S/497,398,392.73 DICHO INCREMENTO REFLEJADOSON POR LAS TRANSFERENCIAS QUE SE A ESTADO DANDO A LOS GOBIERNOS NACIONALES, REGIONALES ASI COMO A LAS UNIDADES DEL MISMO PLIEGO CON EL AFAN DE CONTRARESTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA QUE ESTA PASANDO NUESTRO PAIS.

- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS EFECTIVO 5403.010306 A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO EN EL MES DE OCTUBRE POR S/128,003,722.75 A LA UNIDAD EJECUTORA PRONIS PARA LA REALIZACION DE PROYECTO DE INVERSION Y MEJORA EN LOS SERVICIOS DE DE SALUD DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO.

- 5403.020302 TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS REGIONALES TIENE UNA VARIACION DE 865.09% EQUIVALENTE A S/ 92,803,111.76 POR LAS TRANSFERENCIAS DE BIENES DE CAOITAL A 24 REGIONES PARA AFRONTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA QUE ESTAMOS PASANDO POR LO QUE SE LES TRANSFIRIO BALONES DE OXIGENO,VENTILADORES VOLUMETRICOS, MUEBLES Y ENSERES, CAMAS CLINICAS Y EQUIPOS DIVERSOS POR OTRO LADO TENEMOS LAS TRANSFERENCIAS AL CENTRO DE SALUD PUTINAS(GORE PUNO- HUANCANÉ).

- 5403.020306 A UNIDADES DEL MISMO PLIEGO POR 1,589.44% EQUIVALENTE A S/217,391,036.7 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 DICHAS TRANSFERENCIAS SE HAN REALIZADO A LOS DIFERENTES HOSPITALES DEL PLIEGO MINSA PARA CONTRARESTAR LA PANDEMIA TAMBIEN SE ESTAN REGULARIZACIONES POR TRANSFERENCIAS HECHAS A LAS DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS PERTENECIENTES AL PLIEGO COMO MONITORES MULTIPARAMETROS, BALONES DE OXIGENO,VENTILADORES VOLUMETRICOS, MUEBLES Y ENSERES, CAMAS CLINICAS, EQUIPOS



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL OTORGADAS EN EFECTIVO O EN BIENES A DIFERENTES ENTIDADES DEL EXTRANJERO O LAS TRANSFERENCIAS DADAS A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O LAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES NACIONALES

DIVERSOS PARA AFRONTAR EL COVID TAMBIEN TENEMOS LA REGULARIZACION DE LA TRANSFERENCIA DE DE TERRENOS EN AFECTACION EN USO, POR REVALUACION Y CONTRATA QUE ASCIENDE A S/173,562,752.81 POR AFECTACION EN USO AL HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE ATE VITARTE ASI COMO TRANSFERENCIAS DE TOMOGRAFOS TRANSFERIDOS POR PRONIS A LOS HOSPITALES HIPOLITO UNANUE, HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS, CASIMIRO ULLOA, HOSPITAL SANTA ROSA, INSTITUTO CIENCIAS NEUROLOGICAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO FINALMENTE ESTAN LAS TRANSFERENCIAS HECHAS POR CENARES A LAS UNIDADES EJECUTORAS DE MEDICAMENTOS, VACUNAS, CAJAS TRANSPORTADORAS Y OXIMETROS  
- GOBIERNOS NACIONALES TIENE MOVIMIENTO PARA EL PERIODO 2020 POR LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA POR COVID A CONTRALORIA(1,249,569.00), MINISTERIO DE DEFENZA(S/5,062,720.14) Y MINISTERIO DE JUSTICIA(S/420,249.92).



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LOS TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES OTORGADAS ASI COMO TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL OTORGADAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(1,775,748.47)	(20,711,983.58)	18,936,235.11	(91.43)
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(1,668,453.52)	(14,842,768.31)	13,174,314.79	(88.76)
5402.99	Otros	(107,294.95)	(5,869,215.27)	5,761,920.32	(98.17)
5404	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL	(88,642.70)	(19,782,856.28)	19,694,213.58	(99.55)
5404.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(88,642.70)	(19,697.96)	(68,944.74)	350.01
5404.99	Otros	0.00	(19,763,158.32)	19,763,158.32	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>(1,864,391.17)</b>	<b>(40,494,839.86)</b>	<b>38,630,448.69</b>	<b>(95.40)</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 TENEMOS UNA DISMINUCION DE 95.40% EQUIVALENTES A S/36,630,448.69 DEBIDO A QUE EN ESTE PERIODO NO SE HAN HECHO MUCHAS DEVOLUCIONES YA QUE HA ESTADO POR EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CADA UNA DE LAS UNIDADES EJECUTORAS POR ESTA RAZON SE REFLEJA LA DISMINUCION EN LAS CUENTAS DE DEVOLUCIONES DE MENOR GASTO DE CAPITAL COMO CORRIENTE.

EN EL PERIODO LAS DEVOLUCIONES QUE SE HAN ESTADO EFECTUANDO SON POR DEVOLUCIONES DE HABERES DEL PERSONAL NOMBRADO, VIATICOS Y DEVOLUCIONES DE PAGOS EN EXCESO.

LA SUB CUENTA 5404.99 OTROS DE CAPITALES TIENE UNA DISMINUCION DEL 100% POR LA ABSORCION DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ROOC POR EL TESORO PUBLICO.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE ACUMULAN DURANTE EL EJERCICIO:  
 LAS PROVISIONES PARA DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS, EL COSTO DEL USO DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO, QUE INCLUYE A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, QUE HAN CONCURRIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN EL PROCESO PRODUCTIVO Y/O SERVICIO DE LA ENTIDAD, AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES INTANGIBLE, EL AGOTAMIENTO DE BIENES AGROPECUARIOS, PESQUEROS, MINEROS Y OTROS TAMBIÉN AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE ACUMULAN DURANTE EL EJERCICIO LAS PROVISIONES PARA RECLAMACIO.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5801</b>	<b>ESTIMACIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(216,982,202.72)</b>	<b>(211,804,847.28)</b>	<b>(5,177,355.44)</b>	<b>2.44</b>
5801.0101	Edificios Residenciales	(14,726.84)	(14,726.71)	0.07	-
5801.0102	Edificios No Residenciales	(11,753,068.35)	(7,660,592.51)	(4,092,475.84)	53.42
5801.0107	Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	(452,286.60)	(451,076.54)	(1,220.06)	0.27
5801.0201	Vehiculos	(2,791,739.68)	(3,041,128.84)	249,389.16	(8.20)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(156,897,005.89)	(147,427,341.98)	(9,469,663.91)	6.42
5801.020501	Vehiculos en Afectación en Uso	(13,306.70)	(13,306.70)	0.00	-
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(80,626.63)	(288,468.77)	207,842.14	(72.05)
5801.020602	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros en Cesión en Uso	(108,950.59)	0.00	(108,950.59)	-
5801.030102	Activos Intangibles	(3,390,116.82)	(4,804,765.02)	1,414,648.20	(29.44)
5801.0401	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(1,623,626.47)	(1,929,775.01)	306,148.54	(15.66)
5801.0402	Desvalorización Bienes Para La Venta	(16,341.99)	(47,213.49)	30,871.50	(65.39)
5801.0501	Cuentas Por Cobrar	(9,014,630.74)	(25,910,352.54)	16,895,721.80	(65.21)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(30,825,765.62)	(20,216,099.17)	(10,609,666.45)	52.48
<b>5802</b>	<b>PROVISIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(26,068,197.91)</b>	<b>(18,583,386.88)</b>	<b>(7,484,811.23)</b>	<b>40.28</b>
5802.0303	Civiles	(4,230,143.64)	(7,384,191.74)	3,154,048.10	(42.71)
5802.0304	Laborales	(1,407,504.13)	(3,940,425.55)	2,532,921.42	(64.28)
5802.0309	Otras	(196,854.60)	(2,964,799.48)	2,767,944.88	(93.36)
5802.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	(20,233,895.54)	(4,293,969.91)	(15,939,725.63)	371.21
<b>Totales</b>		<b>(243,050,400.63)</b>	<b>(230,388,233.96)</b>	<b>(12,662,166.67)</b>	<b>5.50</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 A TENIDO VARIACION EN 5.50% EQUIVALENTES A S/ 12,662,166.67 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 A CONSECUENCIA QUE EN PERIODO 2020 AUMENTARON LAS ESTIMACIONES DE:

- 5801.0202 MAQUINARIAS, EQUIPOS MOBILIARIOS Y OTROS EN S/9,469,663.91 POR MAYOR CALCULO DE ESTIMACIONES A CONSECUENCIA DE LAS COMPRAS REALIZADAS DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS PARA AFONTAR LA EMERGENCIA SANITARIA.
- 5801.0102 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES INCREMENTO EN S/4,092,475.84 EQUIVALENTE AL 53.42% ESTA VARIACION SE DIO POR LAS RECLASIFICACIONES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES POR CONTRATA VARIANDO DE ESTA MANERA LA DE DEPRECIACION EN LAS UNIDADES EJECUTORAS COMO INO, HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR, ENTRE OTROS.
- 5801.0502 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS TIENE UN INCREMENTO DE 52.48% EQUIVALENTE A S/10,609,666.45 POR LA ESTIMACIONES DE CUENTAS POR COBRAR DE MULTAS IMPUESTAS POR DIGEMID Y DIGESA A LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE LA MISMA FORMA TENEMOS INCREMENTO POR ESTIMACIONES DE CUENTAS POR COBRAR DE MEDICAMENTOS REGISTRADAS EN LAS CUENTAS 5801.0501 CUENTAS POR COBRAR.

EN CUANTO A LAS PROVISIONES DEL EJERCICIO TENEMOS UN INCREMENTO DE 40.28% POR LAS PROVISIONES DE PROCESOS ARBITRALES APELADOS POR LA ENTIDAD POR DEMANDAS IMPUESTAS POR PROVEEDORES ASI COMO TRABAJADORES DE LA ENTIDAD TAMBIEN ENCONTRAMOS DISMINUCIONES EN CUANTO A LAS PROVISIONES DE SENTENCIAS JUDICIALES CIVILES.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**53 - GASTOS FINANCIEROS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE ACUMULAN DURANTE EL EJERCICIO EL DIFERENCIAL CAMBIARIO, INTERESES GENERADOS Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5901	GASTOS FINANCIEROS	(66,164.45)	(49,012.00)	(17,152.45)	35.00
5901.0199	OTROS	(66,164.45)	(7,940.00)	(58,224.45)	733.31
5901.02	OTROS INTERESES	0.00	(41,072.00)	41,072.00	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>(66,164.45)</b>	<b>(49,012.00)</b>	<b>(17,152.45)</b>	<b>35.00</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 TENEMOS UN INCREMENTO DE 35% EL CUAL EQUIVALE A S/17,152.45 EN COMPARACION AL AÑO 2019, EL INCREMENTO SE DA POR EL DIFERENCIAL DE CAMBIO FAVORABLE DE MONEDA EXTRANJERA PERTENECIENTE A MINSA Y PRONIS.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**54 - OTROS GASTOS**

OTROS GASTOS AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN:  
 ↳ TRIBUTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS A CARGO DE LAS ENTIDADES, LAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES POR CESES COLECTIVOS, POR DAÑOS OCASIONADOS A PERSONAS NATURALES, ACCIDENTES DE TRABAJO, ENTRE OTROS.  
 ↳ REGISTRA TAMBIÉN LA BAJA DE BIENES Y GASTOS DIVERSOS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5504</b>	<b>PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y</b>	<b>(8,517,338.12)</b>	<b>(4,047,384.34)</b>	<b>(4,469,953.78)</b>	<b>110.44</b>
5504.010101	Impuestos	(5,677,667.91)	(553,161.42)	(5,124,506.49)	926.40
5504.010201	Derechos Administrativos	(248,355.35)	(36,334.80)	(212,020.75)	583.52
5504.010301	Multas	(30,111.39)	(385,792.84)	355,681.45	(92.19)
5504.030101	Impuestos	(174,059.32)	(179,076.62)	5,017.30	(2.80)
5504.030201	Derechos Administrativos	(2,377,562.15)	(2,891,128.86)	513,566.71	(17.76)
5504.030301	Multas	(9,582.00)	(1,890.00)	(7,692.00)	406.98
<b>5505</b>	<b>INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>(16,500.00)</b>	<b>16,500.00</b>	<b>(100.00)</b>
5505.010199	Otras Indemnizaciones Y Compensaciones	0.00	(16,500.00)	16,500.00	(100.00)
<b>5506</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>(55,787,828.94)</b>	<b>(55,019,400.20)</b>	<b>(768,228.74)</b>	<b>1.40</b>
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(9,210,380.83)	(14,266,576.62)	5,056,195.79	(35.44)
5506.0105	OTRO ACTIVOS	(99,957.99)	(227,660.33)	127,702.34	(56.09)
5506.0107	INVENTARIOS	(7,744.24)	(2,151,940.98)	2,144,196.74	(99.64)
5506.9701	Laudos Arbitrales Nacionales	(822,273.37)	(87,570.11)	(734,703.26)	838.99
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles	0.00	(4,006.50)	4,006.50	(100.00)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	0.00	(3,774.10)	3,774.10	(100.00)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(16,394,692.19)	(9,195,655.57)	(7,199,036.62)	78.29
5506.9999	Otros	(29,252,580.32)	(29,082,215.99)	(170,364.33)	0.59
<b>Totales</b>		<b>(84,304,967.08)</b>	<b>(59,083,284.54)</b>	<b>(5,221,682.52)</b>	<b>8.84</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 TENEMOS COMO RESULTADO UNA DISMINUCION DE 8.84% EQUIVALENTE S/ 5 221,682.52 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 DEBIDO AL INCREMENTO DE LA CUENTA 5506 9999 OTROS LA CUAL SE HA UTILIZADO PARA LAS REGULARIZACIONES DE LA CUENTA 34 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR NO CUMPLIR CON LA MATERIALIDAD SEGUN LITERAL S) DEL ARTICULO 7 DE LA DIRECTIVA DE CIERRE N° 003-2020-EF/5101, OYTRA DE LAS CUENTAS QUE HA TENIDO INCREMENTO ES LA CUENTA 5506 9903 BIENES NO DEPRECIABLES Y OTROS ACTIVOS NO DEPRECIABLES EN S/7,199,036.62 EQUIVALENTE A 78.29% POR LAS COMPRAS GENERADAS MENORES AL 1/4 DE LA UIT (FRIGOBAR, VENTILADORES ELECTRICOS, COCINAS ELECTRICA, MESAS, PIZARRAS, ETC).  
 - EN CUANTO A LA CUENTA 5504 0101 IMPUESTOS HA INCREMENTADO EN EL PERIODO 2020 POR LOS GASTOS DE IMPUESTOS DE DESADUANAJE REALIZADOS A SUNAT POR LA IMPORTACION DE EQUIPOS Y MEDICAMENTOS COMPRADOS EN EL EXTERIOR PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS.  
 - 5504.030201 DERECHOS ADMINISTRATIVOS SON LOS PAGOS DE ARBITRIOS POR INMUEBLES ALQUILADOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE MINSA.  
 - 5506.0102 VEHICULOS MAQUINARIAS Y OTROS REFLEJA DISMINUCION AL CIERRE DEL PERIODO 2020 DE 35.44% EN COMPARACION AL PERIODO 2019 YA QUE NO SE HAN REALIZADO MUCHAS BAJAS DE BIENES EN LAS UNIDADES EJECUTORAS MIENTRAS EL AÑO PASADO SE HICIERON BAJAS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES DEL PLIEGO MINSA.

MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 OFICINA DE CONTABILIDAD  
 .....  
 CPC. MAIRA REGINA GIRAO ARAUJO  
 CONSULTOR DE SERVAL  
 Matrícula N° 1151

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**  
EJERCICIO 2020

**NOTA 1C**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

**MISIÓN**

EL MINISTERIO DE SALUD TIENE LA MISIÓN DE PROTEGER LA DIGNIDAD PERSONAL, PROMOVRIENDO LA SALUD, PREVIENIENDO LAS ENFERMEDADES Y GARANTIZANDO LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE TODOS LOS HABITANTES DEL PAÍS, PROPONIENDO Y CONDUCIENDO LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS SANITARIAS EN CONCERTACIÓN CON TODOS LOS SECTORES PÚBLICOS Y LOS ACTORES SOCIALES. LA PERSONA ES EL CENTRO DE NUESTRA MISIÓN, A LA CUAL NOS DEDICAMOS CON RESPETO A LA VIDA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS LOS PERUANOS, DESDE ANTES DE SU NACIMIENTO Y RESPETANDO EL CURSO NATURAL DE SU VIDA, CONTRIBUYENDO A LA GRAN TAREA NACIONAL DE LOGRAR EL DESARROLLO DE TODOS NUESTROS CIUDADANOS. LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD SOMOS AGENTES DE CAMBIO EN CONSTANTE SUPERACIÓN PARA LOGRAR EL MÁXIMO BIENESTAR DE LAS PERSONAS.

**VISIÓN**

"SALUD PARA TODAS Y TODOS"

EN EL AÑO 2020 LOS HABITANTES DEL PERÚ GOZARÁN DE SALUD PLENA, FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL, COMO CONSECUENCIA DE UNA ÓPTIMA RESPUESTA DEL ESTADO, BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, EQUIDAD, SOLIDARIDAD, DE UN ENFOQUE DE DERECHO A LA SALUD E INTERCULTURALIDAD, Y DE UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNO REGIONAL, GOBIERNO LOCAL Y LA SOCIEDAD CIVIL QUE LOGRAN EJECUTAR ACUERDOS CONCERTADOS PARA EL BIEN COMÚN.

ASÍ MISMO, LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD SE ARTICULARÁN PARA LOGRAR UN SISTEMA DE SALUD FORTALECIDO, INTEGRADO, EFICIENTE, QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD Y ACCESIBLES, QUE GARANTIZA UN PLAN UNIVERSAL DE PRESTACIONES DE SALUD A TRAVÉS DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL Y UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA**

EL MINISTERIO DE SALUD ES UN ORGANISMO DEL PODER EJECUTIVO QUE EJERCE LA RECTORÍA DEL SECTOR SALUD. CUENTA CON PERSONERÍA JURÍDICA DE DERECHO PÚBLICO Y CONSTITUYE UN PLIEGO PRESUPUESTAL. EL MINISTERIO DE SALUD ES LA AUTORIDAD DE SALUD A NIVEL NACIONAL, COMO ORGANISMO DEL PODER EJECUTIVO, TIENE A SU CARGO LA FORMULACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD Y ACTÚA COMO LA MÁXIMA AUTORIDAD EN MATERIA DE SALUD. EL MINISTERIO DE SALUD DISEÑA, ESTABLECE, EJECUTA Y SUPERVISA POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SALUD Y EJERCE LA RECTORÍA RESPECTO DE ELLAS. CONSTITUYE EL ENTE RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL COORDINADO Y DESCENTRALIZADO DE SALUD.

EL 05 DE OCTUBRE DE 1935, FUE PROMULGADO EL D.L. N° 8124 QUE CREA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. EN EL NUEVO PORTAFOLIO SE INTEGRARON LA ANTIGUA DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD PÚBLICA, LAS SECCIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ASÍ COMO LA DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO, CONFIRIÉNDOSELE ADEMÁS LAS ATRIBUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE BENEFICENCIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

ES ASÍ QUE, EN 1942, ADOPTA EL NOMBRE DE MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, Y EN 1968, LA DENOMINACIÓN QUE MANTIENE HASTA LA ACTUALIDAD: MINISTERIO DE SALUD EN SU SIGLA MINSA.

EL MINISTERIO DE SALUD ES COMPETENTE EN LAS SIGUIENTES MATERIAS:

- A) SALUD DE LAS PERSONAS;
- B) ASEGURAMIENTO EN SALUD;
- C) EPIDEMIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS;
- D) SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA;
- E) INTELIGENCIA SANITARIA;
- F) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SANITARIOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS;
- G) RECURSOS HUMANOS EN SALUD;
- H) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD;
- I) INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS EN SALUD;

EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD CUENTA ACTUALMENTE CON 33 UNIDADES EJECUTORAS.

DOMICILIO LEGAL:

LA UNIDAD EJECUTORA N° 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL -MINSA, TIENE COMO DOMICILIO LEGAL EN LA AV. SALAVERRY S/N, ALTURA DE LA CUADRA 8, DEL DISTRITO DE JESÚS MARÍA-LIMA.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**  
EJERCICIO 2020

**NOTA 1C**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

**HECHOS DE IMPORTANCIA**

EN EL AÑO 2020, LA HUMANIDAD FUE GOLPEADA POR LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID-19, ES LA CRISIS DE SALUD GLOBAL QUE DEFINE NUESTRO TIEMPO Y EL MAYOR DESAFÍO QUE HEMOS ENFRENTADO DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, EL VIRUS HA LLEGADO A CADA CONTINENTE, EXCEPTO A LA ANTÁRTIDA.

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD HA CALIFICADO, CON FECHA 11 DE MARZO DE 2020, EL BROTE DEL COVID-19 COMO UNA PANDEMIA AL HABERSE EXTENDIDO EN MÁS DE CIENTO PAÍSES DEL MUNDO DE MANERA SIMULTÁNEA, MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 008-2020-SA SE DECLARÓ LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL POR EL PLAZO DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, EL MINISTERIO DE SALUD EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS EMITIO LAS SIGUIENTES NORMAS:

- RM N°139-2020/MINSA.- SE APRUEBA DOCUMENTO TÉCNICO PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS AFECTADAS CON EL COVID 19, CUYA FINALIDAD CONSISTE EN CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO SANITARIO, SOCIAL Y ECONÓMICO ANTE EL ESCENARIO DE TRANSMISIÓN COMUNITARIA DEL COVID-19 EN EL TERRITORIO NACIONAL.

- RM N°458-2020/MINSA.- SE APRUEBA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°293-MINSA/2020/DIGEP, QUE REGULA EL TRABAJO REMOTO EN SALUD (TRS) PARA EL PERSONAL DE LA SALUD Y ADMINISTRATIVO DEL MINSA Y GOBIERNOS REGIONAL.

- RM N° 661-2020/MINSA.- RM N° 795-2020/MINSA, RM N° 965-2020/MINSA, PARA FINANCIAR BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA AL PERSONAL DE SALUD.

- RM N° 724-2020/MINSA.- PARA FINANCIAR LA DEMANDA NACIONAL DE ATENCIÓN EN SALUD.

- RM 825-2020/MINSA.- SE APRUEBA UNA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS MEDIANTE EL NUMERAL 1.1 DEL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO SUPREMO N° 299-2020-EF, PARA FINANCIAR LA GARANTÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CONTRA LA COVID 19.

- RM N° 1005-2020/MINSA.- PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CADENA DE FRÍO PARA FORTALECER LOS PUNTOS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VACUNAS.

- RM N° 1089-2020/MINSA.- OTORGAMIENTO DE BONO PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

EL DETALLE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, SE ENCUENTRA EXPLICADO EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

MINISTERIO DE SALUD  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

.....  
CPC. MARIA CECILIA GIRAQARALJO  
CONTADOR GENERAL  
Matricula N° 1151

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
EJERCICIO 2020

**NOTA 2C**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

**a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación**

EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PREPARA SUS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA) EN EL SECTOR PÚBLICO PERUANO, LOS CUALES COMPRENDEN LAS POLÍTICAS, PRONUNCIAMIENTOS Y DIRECTIVAS CONTABLES, QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES NORMATIVAS, EMITE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (DGCP).

EN LOS CASOS NO REGULADOS POR LA DGCP, LA ENTIDAD APLICA EN FORMA SUPLETORIA, LOS REQUERIMIENTOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO OFICIALIZADAS POR LA DGCP.

CONFORME A LOS PCGA, LAS TRANSACCIONES Y OTROS EVENTOS SE RECONOCEN CUANDO OCURREN Y NO CUANDO SE EFECTÚA SU COBRO O PAGO. EN CONSECUENCIA, LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS, QUEDAN RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS CON LOS CUALES GUARDAN RELACIÓN, CONSIDERANDO LOS HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN ANUAL Y HASTA LA FECHA DE AUTORIZACIÓN POR LA ENTIDAD DE TALES ESTADOS FINANCIEROS. SIEMPRE QUE ESTOS HECHOS SUMINISTREN EVIDENCIA DE CONDICIONES QUE EXISTÍAN AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERÍODO QUE SE INFORMA Y QUE IMPLIQUEN AJUSTAR LOS SALDOS A ESA FECHA.

**b. Uso de juicios y estimaciones**

PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, HA EFECTUADO ESTIMACIONES Y JUICIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, DE INGRESOS Y GASTOS. SI ESTAS ESTIMACIONES Y JUICIOS VARIAN EN EL FUTURO COMO RESULTADO DE CAMBIOS EN LAS PREMISAS QUE LA SUSTENTARON, LOS CORRESPONDIENTES SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SERÁN CORREGIDOS EN LA FECHA EN LOS QUE EL CAMBIO EN LAS ESTIMACIONES Y JUICIOS SE PRODUZCAN. EL EFECTO DE LA REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES SE RECONOCE EN FORMA PROSPECTIVA.

LA INFORMACIÓN SOBRE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES, QUE TIENEN UN RIESGO IMPORTANTE DE RESULTAR EN AJUSTES QUE PUDIERAN SER SIGNIFICATIVOS EN LOS IMPORTES EN LIBROS DE ACTIVOS Y PASIVOS REGISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, SE INCLUYEN EN LAS NOTAS CORRESPONDIENTE A ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES, CALCULO ACTUARIAL DE OBLIGACIONES PREVISIONALES, ESTIMACIONES POR PROVISIONES POR DEMANDAS JUDICIALES, ESTIMACIÓN E VACACIONES Y COMPENSACIONES A PERSONAL, ESTIMACIONES DE CUENTAS POR COBRAR A PERSONAL, ENTRE OTRAS.

**c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro**

EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD MANTIENE CUENTAS POR COBRAR SE DERIVAN DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN, COMO LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS, RENTAS DE LA PROPIEDAD, MULTAS ADMINISTRATIVAS Y OTRAS, ESTAS CUENTAS SE CONTABILIZAN AL COSTO O POR SU VALOR RAZONABLE, DE ACUERDO A LA MEJOR ESTIMACIÓN DE LA ENTIDAD.

EL IMPORTE CONTABILIZADO ES AJUSTADO POR UNA ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA, LA CUAL REFLEJA LA MEDIDA EN QUE SE HAN DETERIORADO DESDE EL RECONOCIMIENTO INICIAL.

LA ESTIMACIÓN DEL DETERIORO SE CONSTITUYE EN BASE A LA EVALUACIÓN DE CÓMO LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS O EL POTENCIAL DE SERVICIO FUTUROS DEL ACTIVO, FLUYAN A LA ENTIDAD.

LA ENTIDAD EVALÚA MENSUALMENTE LA ESTIMACIÓN REALIZADA, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS CUENTAS Y SEGÚN LA EXPERIENCIA ACUMULADA RESPECTO A LA COBRANZA, EL PLIEGO MINSA EFECTUA SUS ESTIMACIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°179-MINSA/OGA-V.01 APROBADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 510-2011/MINSA.

**d. Inventarios**

LOS INVENTARIOS SE VALÚAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, VALOR NETO DE REALIZACIÓN O AL VALOR CORRIENTE DE REPOSICIÓN, EL MÁS BAJO DE AMBOS, EN CONCORDANCIA A LA NICSP N° 12 EXISTENCIAS Y NICSP N° 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS NORMAS VIGENTES Y SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS A VALORES HISTÓRICOS.

LAS ENTRADAS Y SALIDA DE LOS BIENES DEL ALMACÉN, ES EVALUADA MENSUALMENTE, PARA POSTERIORMENTE INFORMAR A CONTABILIDAD, INFORMACIÓN, SE REFLEJA CONTABLEMENTE COMO GASTOS, EN EL MES QUE SE INFORMA, LAS REBAJAS Y/O PÉRDIDA EN LOS INVENTARIOS, SE RECONOCEN COMO GASTO EN EL PERÍODO QUE SE DEN LAS CONDICIONES PARA SU REFLEJO COMO TAL.

LOS INVENTARIOS SE CONFORMAN POR LOS BIENES COMPRADOS Y ALMACENADOS PARA EL CONSUMO O PARA LA VENTA, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE NARCÓTICOS.

**e. Propiedad, planta y equipo**

1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

  
C. GIRA O A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
EJERCICIO 2020

**NOTA 2C**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SE RECONOCEN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, INCLUYENDO LOS COSTOS INCURRIDOS HASTA QUE DICHOS ACTIVOS SE ENCUENTREN EN LA UBICACIÓN Y CONDICIONES PARA SER UTILIZADOS, INCLUYENDO LOS INTERESES DE PRÉSTAMOS EN ACTIVOS APTOS. EL UMBRAL DE RECONOCIMIENTO INICIAL, CORRESPONDE AL EQUIVALENTE A UN CUARTO (1/4) DE LA UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA (UIT) VIGENTE EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN. EN LOS CASOS EN QUE SE RECIBA UN ACTIVO DE OTRA ENTIDAD PÚBLICA, ESTE ES RECONOCIDO POR EL VALOR EN LIBROS DE LA ENTIDAD QUE TRANSFIERE.

LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SON MEDIDOS POR SU VALOR REVALUADO (TERRENOS Y EDIFICIOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LA DGCP) Y AL COSTO (OTRAS CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO), MENOS LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO ACUMULADAS.

**II) COSTOS POSTERIORES**

LOS COSTOS POSTERIORES COMO MANTENIMIENTOS MAYORES, ADICIONES, AMPLIACIONES O MEJORAS, SE CAPITALIZAN EN EL COSTO DEL ACTIVO SI FUERA PROBABLE QUE LA ENTIDAD RECIBA LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS O EL POTENCIAL DE SERVICIO FUTUROS ASOCIADOS, SEGÚN LOS CRITERIOS NORMADOS POR LA DGCP.

LOS UMBRALES DE RECONOCIMIENTO ADOPTADOS QUE PERMITEN LA CONTABILIZACIÓN EN EL COSTO DEL ACTIVO, SON: UNA UIT EN VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS Y DIEZ UIT PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS. EN LOS OTROS CASOS, LOS COSTOS SE CONTABILIZAN COMO GASTOS. TODOS LOS DEMÁS COSTOS RUTINARIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, SE RECONOCEN COMO GASTO DEL PERÍODO EN QUE SE INCURREN.

**III) DEPRECIACIÓN**

LA DEPRECIACIÓN ES LA DISTRIBUCIÓN SISTEMÁTICA DEL IMPORTE DEPRECIABLE DE UN ACTIVO A LO LARGO DE SU VIDA ÚTIL. LA DEPRECIACIÓN SE CALCULA PARA REDUCIR EL COSTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, USANDO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA DURANTE SUS VIDAS ÚTILES ESTIMADAS. LA DEPRECIACIÓN INICIA EL MES SIGUIENTE EN EL QUE EL ELEMENTO ESTÁ DISPONIBLE PARA USO Y SE RECONOCE EN EL RESULTADO DEL PERÍODO.

**f. Pérdida por deterioro de activos**

LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, SIGUEN LOS LINEAMIENTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°002-2016-EF/51.01 "METODOLOGÍA PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y REGISTRO DE LOS BIENES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES" LA PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS ES LA CANTIDAD EN QUE EL IMPORTE EN LIBROS DE UN ACTIVO, EXCEDE A SU IMPORTE DE SERVICIO RECUPERABLE.

**g. Arrendamientos**

LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, NO DESARROLLAN DENTRO DE SUS ACTIVIDADES LA FUNCIÓN DE ARRENDADOR NI ARRENDATARIO. SIN EMBARGO DE SER EL CASO SE SEGUIRÁN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NIC-SP 13 ARRENDAMIENTOS, A FIN DE APLICAR LAS POLÍTICAS APROPIADAS PARA CONTABILIZAR Y REVELAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS.

**h. Provisiones**

UNA PROVISIÓN ES UN PASIVO EN EL QUE EXISTE INCERTIDUMBRE ACERCA DE SU CUANTÍA O VENCIMIENTO.

EN CUANTO A LAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS DERIVADAS DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRAJES EN CONTRA DEL ESTADO, EL CRITERIO UNIFORME ESTABLECIDO POR LA DGCP, REQUIERE LA CONTABILIZACIÓN DE LAS DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRAJES EN CONTRA DEL ESTADO EN CUENTAS DE ORDEN, CONSIDERÁNDOLOS COMO PASIVOS CONTINGENTES.

LAS SENTENCIAS (O SIMILARES) EN CONTRA DE LA ENTIDAD EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA O AQUELLAS EN LAS CUALES SE HAYA INTERPUESTO ALGÚN RECURSO EXTRAORDINARIO, SE REGISTRAN COMO PROVISIONES. LAS SENTENCIAS EN CONDICIÓN DE COSA JUZGADA, QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE EJECUCIÓN, DE LA CUAL SE HAYA REQUERIDO, EL CUMPLIMIENTO CON EL AUTO DE CONSENTIMIENTO Y EL REQUERIMIENTO DE PAGO, SE RECONOCEN EN CUENTAS POR PAGAR.

OTRAS PROVISIONES SE RECONOCEN CUANDO LA ENTIDAD TIENE UNA OBLIGACIÓN PRESENTE COMO RESULTADO DE UN EVENTO PASADO, ES PROBABLE QUE SE REQUIERAN RECURSOS PARA CANCELAR DICHA OBLIGACIÓN Y EL IMPORTE PUEDA SER DETERMINANDO DE UNA MANERA FIABLE. EL IMPORTE PROVISIONADO ES EQUIVALENTE AL VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS FUTUROS ESPERADOS PARA LIQUIDAR LA OBLIGACIÓN. EN EL PRESENTE EJERCICIO EL PLIEGO 011 MINSA NO REGISTRO OTROAS PROVISIONES.

**i. Ingresos tributarios**

EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, NO REALIZA INGRESOS QUE PROVEGAN POR CAPTACIÓN DE TRIBUTOS AL NO SER DE SU COMPETENCIA.

**j. Ingresos no tributarios**

EL PRINCIPAL INGRESO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, SON LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, CONSTITUIDOS POR LA VENTA DE MEDICAMENTOS, ATENCIÓN DE SALUD, LAS TASAS DE SALUD, AUTORIZACIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL SANITARIO, PASES SANITARIOS, Y OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD Y SE UTILIZAN PARA LA FINANCIACIÓN DE TODOS LOS GASTOS OPERATIVOS CORRIENTES EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
EJERCICIO 2020

**NOTA 2C**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

LOS FONDOS RECIBIDOS POR EL PLIEGO 011 MINSA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y FONDO INTANGIBLE DE SALUD, SON RECONOCIDOS COMO PASIVOS POR TRANSFERENCIAS CON CONDICIÓN RECIBIDAS, CUANDO EXISTA UNA CONDICIÓN EXPLÍCITA DE DEVOLVERLOS A LA ENTIDAD TRANSFERENTE (OTORGANTE), SI FUERAN UTILIZADOS EN FORMA DISTINTA A LA ESTABLECIDA. LAS CONDICIONES SE ESTABLECEN EN LOS CONVENIOS. EL SALDO DE LAS TRANSFERENCIAS CON CONDICIÓN RECIBIDAS, SERÁ REBAJADO CUANDO SE INFORME Y CONCILIE CON LA ENTIDAD TRANSFERENTE.

LOS FONDOS RECIBIDOS MEDIANTE ASIGNACIONES FINANCIERAS Y/O DESEMBOLSOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF), RESPECTO A LOS CUALES NO SE REQUIERA LA OBLIGACIÓN DE REEMBOLSO O PAGO POR LA ENTIDAD RECEPTORA, SERÁN REGISTRADOS COMO INGRESOS DEL PERIODO POR TRASPASOS DE RECURSOS.

**k. Reconocimiento de costo y gastos**

**POLÍTICAS DE MEDICIÓN**

**COSTO:**

LA MEDICIÓN AL COSTO DE UN ELEMENTO INCLUYE:

A. EL PRECIO AL CONTADO DE LA ADQUISICIÓN O EL VALOR RAZONABLE DE LOS BIENES ADQUIRIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN, MÁS LOS ARANCELES DE IMPORTACIÓN E IMPUESTOS INDIRECTOS NO RECUPERABLES; MENOS LOS DESCUENTOS O REBAJAS DE PRECIO.

B. LOS COSTOS ADICIONALES PARA TENER EL ACTIVO EN CONDICIONES DE SER UTILIZADO, INCLUYENDO EL COSTO DE INTERESES DE PRÉSTAMOS PARA ACTIVOS APTOS Y EL COSTO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS NECESARIOS PARA SU CONSTRUCCIÓN Y/O DESARROLLO.

C. LOS COSTOS ESTIMADOS POR DESMANTELAR Y TRASLADAR EL ACTIVO.

D. LOS COSTOS DE RESTAURACIÓN O REHABILITACIÓN DE SU EMPLAZAMIENTO SE RECONOCEN PARALELAMENTE CON LA PROVISIÓN CORRESPONDIENTE.

SI EL PRECIO DE ADQUISICIÓN ES EN MONEDA EXTRANJERA, SU EXPRESIÓN EN SOLES SE OBTIENE APLICANDO EL TIPO DE CAMBIO VENTA EN LA FECHA DE TRANSACCIÓN.

**GASTO:**

SE RECONOCE UN GASTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS CUANDO HA SURGIDO UN DECREMENTO EN LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS, RELACIONADO CON UN DECREMENTO EN LOS ACTIVOS O UN INCREMENTO EN LOS PASIVOS, Y ADEMÁS EL GASTO PUEDE MEDIRSE CON FIABILIDAD EN DEFINITIVA, ESTO SIGNIFICA QUE TAL RECONOCIMIENTO DEL GASTO OCURRE SIMULTÁNEAMENTE AL RECONOCIMIENTO DE INCREMENTOS EN LAS OBLIGACIONES O DECREMENTOS EN LOS ACTIVOS TODA TRANSACCIÓN, POSTERIOR A LA ADQUISICIÓN DEL ACTIVO, QUE TENGA COMO PROPÓSITO MANTENER (Y NO INCREMENTAR) EL RENDIMIENTO DEL ACTIVO O REPONER DICHO RENDIMIENTO A SU ESTADO ANTERIOR, CONSTITUYE UN GASTO DE REPARACIÓN O MANTENIMIENTO QUE SE RECONOCE EN EL RESULTADO DE GESTIÓN CUANDO SE INCURRE.

**l. Ingresos y gastos financieros**

LOS INGRESOS FINANCIEROS SON AQUELLOS RENDIMIENTOS PROCEDENTES DE LAS GESTIONES EN OPERACIONES FINANCIERAS, LOS CUALES CONSTITUYEN UN IMPORTE O RENTA A FAVOR DE UNA DETERMINADA ACTIVIDAD DERIVADA DE LA INVERSIÓN DE CAPITAL FINANCIERO.

NATURALMENTE, EL FLUJO Y MONTO DE ESTOS INGRESOS DEPENDE DE UNA BUENA GESTIÓN FINANCIERA.

LOS GASTOS FINANCIEROS FORMAN PARTE DE LA PARTIDA DE GASTOS DEDUCIBLES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. SE ENTIENDE COMO GASTOS FINANCIEROS TODOS AQUELLOS EN LOS QUE INCURRE UNA EMPRESA COMO CONSECUENCIA DEL USO DE CAPITALES PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS TRANSACCIONES ECONÓMICAS DE LA INSTITUCIÓN.

**m. Cuentas de orden**

INCLUYE LAS CUENTAS DE CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS HASTA DE CONTROL DE SANEAMIENTO DEL PASIVO, EN LAS CUALES SE INCLUYEN LAS CUENTAS DE ORDEN POR CONTRATOS Y COMPROMISOS, VALORES Y GARANTÍAS, BIENES EN PRÉSTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES, CONTINGENCIAS, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS CUENTAS POR CONTRA.

**n. Reclasificaciones**

LAS UNIDADES EJECUTORAS RECLASIFICAN LAS CUENTAS QUE COMPONEN SUS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y DEFINICIÓN DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN, SEAN ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS, ESTABLECIDOS EN EL MARCO CONCEPTUAL ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA.

EL OBJETIVO DE LAS RECLASIFICACIONES ES REGISTRAR LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILICEN Y PRESENTEN DE ACUERDO CON SU ESENCIA Y REALIDAD ECONÓMICA, Y NO MERAMENTE SEGÚN SU FORMA LEGAL O PRESUPUESTAL, A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PUEDA REPRESENTAR FIELMENTE LAS TRANSACCIONES Y DEMÁS SUCESOS QUE SE PRETENDEN REFLEJAR.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
EJERCICIO 2020

**NOTA 2C**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

**ñ. Otros principios y practicas contables**

LA CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES SE EFECTÚAN SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ASIMISMO EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 029-98-EF/11, LA UNIDAD EJECUTORA FORMULA SUS ESTADOS FINANCIEROS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL SIAF - SP.

LAS EXISTENCIAS ESTÁN VALUADAS A SU COSTO DE ADQUISICIÓN QUE ES IGUAL O INFERIOR AL VALOR NETO DE REALIZACIÓN O REPOSICIÓN, Y HA SEGUIDO EL MÉTODO PROMEDIO PONDERADO.

LOS INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPO, SE REGISTRARON A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, EFECTUADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

LAS DEPRECIACIONES DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO, SE CALCULAN SIGUIENDO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA Y LOS PORCENTAJES QUE SE APLICAN, ESTÁN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

LA UNIDAD MONETARIA UTILIZADA PARA LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS OPERACIONES ES EN SOLES REPRESENTADO POR EL SÍMBOLO S/

SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO, REPRESENTAN GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO, TALES COMO ALQUILERES, SEGUROS, ANTICIPO A CONTRATISTAS O PROVEEDORES, LOS CUALES SE DEVENGARÁN EN FECHA POSTERIOR, RECONOCIÉNDOSE COMO GASTOS EN EL PERIODO DONDE SE REALICE TAL ACCIÓN.

LA CTS, SE REGISTRA CONTABLEMENTE LA PROVISIÓN EN FORMA MENSUAL, SE PRESENTA EN EL RUBRO REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y SE MUESTRA DEDUCIDO DEL SALDO LA SUB CUENTA 1202.0803 POR EL ADELANTO DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N°276 ART. 54, MODIFICADO POR LA LEY N°25224.

EL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS.- DE ACUERDO ARTÍCULO 1° DEL TUO DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y EL ISC (DS N°055-99-EF) LAS OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE MEDICINAS Y/O NARCÓTICOS REALIZADAS POR LA DIGEMID SE ENCUENTRAN AFECTAS.

MINISTERIO DE SALUD  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
OFICINA DE CONTABILIDAD  
CPC. MARIA CECILIA GIRAQ ARAUJO  
CONTADOR GENERAL  
Metrícula N° 1151

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

INCLUYE LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN MEDIOS DE PAGO, TALES COMO DINERO EN EFECTIVO, CHEQUES, GIROS, DEPÓSITOS EN BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS. POR SU NATURALEZA CORRESPONDEN A ACTIVOS DISPONIBLES Y DE ORIGEN DEUDOR, ALGUNOS DE ELLOS PODRÍAN ESTAR SUJETOS A SU DISPOSICIÓN DE USO

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	1,101,433,101.64	253,440,560.78	847,992,540.86	334.59
1101.0101	Caja MN	294,076.84	342,818.25	(48,741.41)	(14.22)
1101.0202	Fondos De Caja Chica	413,427.96	403,272.17	10,155.79	2.52
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	45,873,819.50	56,678,569.13	(10,804,749.63)	(19.06)
1101.030104	Endeudamiento Externo	13,750,177.03	0.00	13,750,177.03	-
1101.030105	Donaciones	7,754,866.44	3,458,750.80	4,296,115.64	124.21
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	161,848.19	93,997.31	67,850.88	72.18
1101.040103	Donaciones	108.91	99.73	7.18	7.20
1101.0404	Otros Depósitos	326.15	109.89	216.26	196.80
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	28,594,586.52	67,932,412.48	(39,337,825.96)	(57.91)
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	204,360,567.41	4,999,076.53	199,361,490.88	3,987.97
1101.1203	Endeudamiento Externo - CUT	608,789,433.67	0.00	608,789,433.67	-
1101.1204	Donaciones - CUT	362,545.00	0.00	362,545.00	-
1101.1205	Transferencias - CUT	189,122,621.42	116,446,640.72	72,675,980.70	62.41
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	1,954,698.60	3,084,813.77	(1,130,115.17)	(38.63)
<b>Totales</b>		<b>1,101,433,101.64</b>	<b>253,440,560.78</b>	<b>847,992,540.86</b>	<b>334.59</b>

EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 847,992,540.86, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1101.1201 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - CUT POR EL IMPORTE DE S/ 39,337,825.96, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA BAJA RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS POR EFECTOS DE LA ATENCION GRATUITA DE PACIENTES COVID, REDUCIENDO LA CAPACIDAD PARA LA ATENCION DE PACIENTES CON OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, TAMBIEN SE DEBE AL CUMPLIMIENTO DEL PAGO OPORTUNO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON PROVEEDORES.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.1202 ENDEUDAMIENTO INTERNO -CUT POR EL IMPORTE DE S/199,361,490.88, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS A FAVOR DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD MEDIANTE DISPOSITIVOS LEGALES Y RESOLUCIONES MINISTERIALES, COMO SE DETALLAN: 1)RESOLUCION MINISTERIAL N°1089-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°405-2020-EF QUE MEDIANTE SU NUMERAL 1.1 DEL ARTICULO AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DEL BONO A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR UNICA VEZ PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 POR EL IMPORTE DE S/118,274,000.00;2)RESOLUCION MINISTERIAL N°093-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°022-2020-EF Y MODIFICATORIA (DS N°045-2020-EF), AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA UE RECONSTRUCCION CON CAMBIOS (RCC) DEL PLIEGO PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS AL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA FINANCIAR A TRAVES DE SU UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS), LAS INTERVENCIONES DEL PLAN INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS ANTE A OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES) AL QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 49.6 DEL ARTICULO 49 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019, PARA LOS PROYECTOS DE REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE (PROYECTO N° 2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA (PROYECTO N°2469055), POR EL IMPORTE DE S/18,085,561.00; 3)RESOLUCION MINISTERIAL Y DECRETO SUPREMO N°216-2020-EF, SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR A TRAVES DE SU UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA NIVEL III-1-CUSCO (CODIGO N° 2094808) POR EL IMPORTE DE S/ 128,003,723.00.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.1203 ENDEUDAMIENTO EXTERNO-CUT POR EL IMPORTE DE S/608,789,433.67, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS A FAVOR DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD MEDIANTE DISPOSITIVOS LEGALES Y RESOLUCIONES MINISTERIALES, ENTRE LAS CUALES SE DETALLAN LAS MAS RESALTANTES: 1)RESOLUCION MINISTERIALES N°579-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°090-2020, POR LA ATENCION DEL CIERRE DE BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA AFRONTAR LA PANDEMIA POR LA COVID-19 POR EL IMPORTE DE S/60,060,444.00; 2)RESOLUCION MINISTERIAL N°693-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N° 102-2020, PARA AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057 POR EL IMPORTE DE S/60,590,006.00; 3)RESOLUCION MINISTERIAL 725-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°258-2020-EF, A FIN DE QUE POR INTERMEDIO DE SU EJECUTORA CENTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) SE FINANCIE LA ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL-EPP PARA ATENDER LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA COVID-19 POR EL IMPORTE DE S/89,477,380.00; 4)RESOLUCION MINISTERIAL N°825-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°119-2020 "DECRETO DE URGENCIA QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 Y OTRAS DISPOSICIONES", SE OTORGAN RECURSOS POR S/428,248,250.00 PARA FINANCIAR LA GARANTIA DE LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 A TRAVÉS DEL MECANISMO COVAX FACILITY; 5)RESOLUCION MINISTERIAL N°866-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°125-2020. SE OTORGAN RECURSOS POR S/97,510,111.00 A FIN DE AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 CORRESPONDIENTE



## NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019

(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

INCLUYE LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN MEDIOS DE PAGO, TALES COMO DINERO EN EFECTIVO, CHEQUES, GIROS, DEPÓSITOS EN BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS. POR SU NATURALEZA CORRESPONDEN A ACTIVOS DISPONIBLES Y DE ORIGEN DEUDOR, ALGUNOS DE ELLOS PODRÍAN ESTAR SUJETOS A SU DISPOSICIÓN DE USO

AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057; 6)RESOLUCION MINISTERIAL N°1005-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°131-2020; MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN EL ALMACENAMIENTO, CONSERVACION, DISTRIBUCION Y APLICACION DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19, OTORGANDO RECURSOS POR S/145,639,384 00, A FIN DE FINANCIAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CADENA DE FRIO PARA FORTALECER LOS PUNTOS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE LA VACUNA Y ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.1205 TRANSFERENCIAS-CUT POR EL IMPORTE DE S/72,675,980.70, SE DEBE PRINCIPALMENTE A TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS POR : IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS QUE SE BRINDEN A SUS ASEGURADOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS SUSCRITAS; IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD (FISSAL) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS ATENCIONES DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DE ATENCION NO INCLUIDAS EN EL PLAN ESCENCIAL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS), A LOS ASEGURADOS BAJO EL REGIMEN SUBSIDIADO Y SEMICONTRIBUTIVO DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD; MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL A LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, PARA FINANCIAR LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE UN SERVICIO DE VISITAS DOMICILIARIAS Y SEGUIMIENTO NOMINAL EN SU JURISDICCION PARA IMPLEMENTAR LA RED DE SOPORTE PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR CON ALTO RIESGO Y LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA-MEDIDA EXCEPCIONAL Y TEMPORAL PARA PREVENIR LA PROPAGACION DEL COVID-19.

-LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD TIENEN CUENTAS CORRIENTES EN LA BANCA PRIVADA Y PUBLICA.

-LA ULTIMA CONCILIACION BANCARIA SE REALIZO EL 31 DE DICIEMBRE 2020.

-DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N°001-2018-EF/51.01 "METODOLOGIA PARA EL REGISTRO CONTABLE Y PRESENTACION DE LOS INGRESOS DINERARIOS POR LA EJECUCION DE GARANTIAS, INDEMNIZACION O LIQUIDACION DE SEGUROS Y SIMILARES EN ENTIDADES GUBERNAMENTALES" Y RESOLUCION DIRECTORAL N°011-2018-EF/52.03 MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA EL DEPOSITO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LOS PLIEGOS DE GOBIERNO NACIONAL Y DE GOBIERNOS REGIONALES, Y LAS MUNICIPALIDADES, OBTENGAN POR LA EJECUCION DE GARANTIAS O CLAUSULAS PENALES Y ANALOGAS A PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y SIMILARES, Y OTROS INGRESOS; LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD DEPOSITAN LAS PENALIDADES, RETENCIONES DE GARANTIA 10% FIEL CUMPLIMIENTO, EJECUCION DE CARTA FIANZA EN LA "CUENTA ESPECIAL-EJECUCION DE CARTAS FIANZA POR GARANTIAS" Y EL REGISTRO ADMINISTRATIVO NO GENERA AFECTACION PRESUPUESTAL.



C. GIRAÓ.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

**AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN EL DERECHO DE COBRANZA DE TRIBUTOS, VENTA DE BIENES, SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS, Y OTROS INGRESOS**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>1201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>105,380,827.48</b>	<b>156,039,002.98</b>	<b>(50,658,375.48)</b>	<b>(32.47)</b>
1201.0301	Venta De Bienes	269,161.23	441,793.09	(172,631.86)	(39.08)
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	28,524.44	31,115.31	(2,590.87)	(8.33)
1201.0303	Venta De Servicios	1,498,690.10	2,512,333.04	(1,013,642.94)	(40.35)
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	28,727.11	15,799.89	12,927.22	81.82
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	91,761,297.73	142,719,593.25	(50,958,295.52)	(35.71)
1201.99	Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación	11,794,226.87	10,318,368.38	1,475,858.49	14.30
<b>1209</b>	<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(9,398,491.27)</b>	<b>(8,145,604.70)</b>	<b>(1,250,886.57)</b>	<b>15.36</b>
1209.01	Cuentas Por Cobrar	(9,398,491.27)	(8,145,604.70)	(1,250,886.57)	15.36
<b>Totales</b>		<b>95,984,136.21</b>	<b>147,893,398.28</b>	<b>(51,909,262.05)</b>	<b>(35.10)</b>

ESTE RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/51,965,545.78, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1201.98 OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR S/50,958,295.52 SE DEBE PRINCIPALMENTE POR EL REGISTRO CONTABLE DE LIQUIDACION REALIZADO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD CON CARGO A LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS CON CONDICION RECIBIDAS DE LA IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) POR PAGO DEL COSTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS QUE SE BRINDAN A SUS ASEGURADOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS SUSCRITAS Y LA IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD (FISSAL) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS ATENCIONES DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DE ATENCION NO INCLUIDAS EN EL PLAN ESENCIAL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS); TAMBIEN COMPRENDE EL REGISTRO CONTABLE DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR EXCESO DE PRODUCCION, EN BASE A LA INFORMACION OFICIAL DE LIQUIDACIONES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS QUE PUBLICA EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD EN SU PAGINA WEB

EN EL PRESENTE EJERCICIO SE EFECTUÓ LA ELIMINACIÓN DE S/ 84,593.47 ENTRE UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE TAMIZAJE QUE REALIZA EL HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA AL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN LAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS, DERECHOS DE COBRANZA POR DEUDAS DEL PERSONAL Y DE TERCEROS, DEPÓSITOS EN GARANTÍA ENTREGADOS, MULTAS Y SANCIONES AUN NO EFECTIVIZADAS POR EL PLIEGO, Y OTROS QUE SE APLIQUEN EN LA CUENTA.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>1202</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>	<b>343,493,329.06</b>	<b>89,356,480.10</b>	<b>274,136,868.96</b>	<b>395.26</b>
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	2,109,861.05	2,745,069.42	(635,208.37)	(23.14)
1202.0802	Responsabilidad Fiscal	281,972.94	281,972.94	0.00	-
1202.0804	Otros	274,608,683.43	7,449.71	274,601,233.72	3,686,066.08
1202.0901	Multas	1,093,019.65	684,928.47	408,091.18	59.58
1202.0902	Sanciones	2,096.69	2,096.69	0.00	-
1202.10	Intereses	1,866.68	1,680.09	186.59	11.11
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	190.84	20,245.00	(20,054.16)	(99.06)
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	7,253,768.00	7,211,929.16	41,838.84	0.58
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	58,141,869.78	58,401,088.62	(259,218.84)	(0.44)
<b>1209</b>	<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(55,402,301.44)</b>	<b>(49,798,376.83)</b>	<b>(5,603,924.61)</b>	<b>11.25</b>
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(55,402,301.44)	(49,798,376.83)	(5,603,924.61)	11.25
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>67,198,033.71</b>	<b>45,607,220.11</b>	<b>21,590,813.60</b>	<b>47.34</b>
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	67,195,308.94	45,604,858.70	21,590,448.24	47.34
2101.010502	IGV Retenido	2,726.77	2,361.41	365.36	15.47
<b>Totales</b>		<b>355,289,061.33</b>	<b>65,165,303.38</b>	<b>290,123,757.95</b>	<b>445.21</b>

ESTE RUBRO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/290,123,757.95, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1202 0804 OTROS POR EL IMPORTE DE S/274,601,233.72, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA CONTABILIZACION DE LA CANTIDAD DE HORAS DE TRABAJO NO LABORADAS POR EL PERSONAL DE LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD EN BASE A A INFORMACION PROPORCIONADA POR SUS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS O LAS QUE HAGAN SUS VECES, ACORDE A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO A FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE LA PROPAGACION DEL COVID-19 MEDIANTE LOS DECRETOS DE URGENCIA N° 026-2020 Y N° 029-2020; LAS MAS RESALTANTES SON: LA UE 000117 ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR S/12,800,877.22; LA UE 000126 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO POR S/22,654,356.62; LA UE 000127 INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL POR S/10,682,838.32; LA UE 000132 HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE POR S/14,134,808.30; LA UE 000137 HOSPITAL CAYETANO HEREDIA POR S/15,261,277.17; LA UE 000141 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA POR S/12,789,792.88; LA UE 000143 HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA POR EL IMPORTE DE S/16,440,304.06; LA UE 000144 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO POR EL IMPORTE DE S/15,364,355.78; LA UE 000146 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA POR EL IMPORTE DE S/10,659,783.13; LA UE 001683 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO POR EL IMPORTE S/22,220,072.20; LA UE 001684 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE POR EL IMPORTE DE S/11,542,976.71; LA UE 001685 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR POR EL IMPORTE DE S/23,517,546.54; LA UE 001686 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA POR EL IMPORTE DE S/16,226,907.58.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 2101.010501 IGV CUENTA PROPIA-VIGENTES POR EL IMPORTE DE S/21,590,448.24 SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CREDITO FISCAL QUE TIENEN LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A CAUSA DE LAS MAYORES COMPRAS Y REDUCCION DE VENTAS POR LA PRIORIZACION DE ATENCIONES A PACIENTES COVID DE FORMA GRATUITA, LO CUAL GENERA UN AUMENTO EN EL CREDITO FISCAL.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 7 - INVENTARIOS (NETO)**

**AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN BIENES ADQUIRIDOS PARA SER DESTINADOS AL USO Y CONSUMO DE LA ENTIDAD Y/O TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y NO PÚBLICAS.**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	1,232,217,291.30	703,304,960.74	528,912,330.56	75.20
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	8,386,068.55	8,052,630.70	(1,666,562.15)	(20.70)
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	3,184,550.32	5,581,247.47	(2,376,697.15)	(42.74)
1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	4,976,915.17	2,273,843.72	2,703,271.45	118.90
1301.020103	Calzado	553,836.76	138,254.85	415,581.91	300.59
1301.0301	Combustibles Y Carburantes	178,459.21	675,264.94	(496,805.73)	(73.57)
1301.0302	Gases	49,062.97	54,725.44	(5,662.47)	(10.35)
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	53,873.04	60,228.38	(6,355.34)	(10.55)
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	537,958.17	643,102.22	(105,144.05)	(16.35)
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	10,214,639.23	10,194,629.36	20,009.87	0.20
1301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	0.00	1,470.00	(1,470.00)	(100.00)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	10,355,509.72	6,099,563.50	4,255,946.22	69.77
1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	32,634.47	5,595.48	27,038.99	483.23
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	631,899.79	723,682.77	(91,782.98)	(12.88)
1301.059999	Otros	470,285.31	380,180.92	90,104.39	23.70
1301.0601	De Vehículos	61,724.29	105,315.83	(43,591.54)	(41.39)
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	216,573.69	55,712.98	160,860.71	288.73
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	19,924.74	26,927.02	(7,002.28)	(26.00)
1301.0604	De Seguridad	16,077,336.15	314,717.32	15,762,618.83	5,008.50
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	229,206.97	244,381.90	(15,174.93)	(6.21)
1301.0701	Enseres	1,104,493.86	1,416,557.43	(312,063.57)	(22.03)
1301.080101	Vacunas	177,255,198.85	196,574,372.21	(19,319,175.36)	(9.83)
1301.080102	Medicamentos	436,371,742.86	208,620,177.56	229,751,565.30	111.20
1301.080199	Otros Productos Similares	41,370,554.11	34,603,076.37	6,767,477.74	19.56
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	510,222,271.37	217,582,128.50	292,640,142.87	134.50
1301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	4,448.70	1,604.99	2,843.71	177.18
1301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	173,705.05	192,733.07	(19,028.02)	(9.87)
1301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	40,945.62	61,630.58	(20,684.96)	(33.56)
1301.1001	Suministros De Uso Zootécnico	20,100.00	60.00	20,040.00	33,400.00
1301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	976,263.04	848,755.75	127,507.29	15.02
1301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	3,324,579.48	4,513,961.16	(1,189,381.68)	(26.35)
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	90,050.94	111,214.07	(21,163.13)	(19.03)
1301.1102	Para Vehículos	3,712.00	102.00	3,610.00	3,539.22
1301.1103	Para Mobiliario Y Similares	3,012.10	3,102.10	(90.00)	(2.90)
1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	36,689.30	20,076.83	16,612.47	82.74
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	191,033.74	183,202.16	7,831.58	4.27
1301.1106	Materiales De Acondicionamiento	324,605.83	139,158.04	185,447.79	133.26
1301.12	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO POR	77,734.02	71,175.98	6,558.04	9.21
1301.98	Bienes Y Suministros De Funcionamiento Desvalorizados	3,654,483.01	2,584,756.41	1,069,726.60	41.39
1301.9901	Herramientas	16,841.39	31,970.08	(15,128.69)	(47.32)
1301.9902	Productos Químicos	522,945.43	451,688.79	71,256.64	15.78
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	720,057.02	1,113,900.33	(393,843.31)	(35.36)
1301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	2,330.00	240.00	2,090.00	870.83
1301.9905	Adquisición de Bienes para Prestación Funeraria	321,200.94	0.00	321,200.94	-

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 7 - INVENTARIOS (NETO)**

**AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN BIENES ADQUIRIDOS PARA SER DESTINADOS AL USO Y CONSUMO DE LA ENTIDAD Y/O TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y NO PÚBLICAS.**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1301.9999	Otros Bienes	1,157,836.09	568,041.53	589,794.56	103.83
1302	<b>BIENES PARA LA VENTA</b>	<b>62,847,550.15</b>	<b>58,081,583.48</b>	<b>4,765,966.69</b>	<b>8.21</b>
1302.01	Mercaderías	62,846,860.00	58,079,404.78	4,767,455.22	8.21
1302.98	Bienes Para La Venta Desvalorizados	690.15	2,178.68	(1,488.53)	(68.32)
1303	<b>BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>5,893,285.65</b>	<b>1,435,894.88</b>	<b>4,457,370.77</b>	<b>310.42</b>
1303.010101	Alimentos Para Programas Sociales	90,846.42	49,405.22	41,441.20	83.88
1303.010301	MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL	2,531,140.42	1,266,233.80	1,264,906.62	99.90
1303.010399	Otros Bienes De Asistencia Médica	3,039,821.86	118,927.00	2,920,894.86	2,456.04
1303.0199	Otros Bienes De Asistencia Social	231,456.95	1,326.86	230,128.09	17,317.71
1304	<b>MATERIAS PRIMAS</b>	<b>2,782,132.37</b>	<b>1,872,713.35</b>	<b>909,419.02</b>	<b>48.56</b>
1304.01	Materias Primas Para Productos Manufacturados	2,782,132.37	1,872,713.35	909,419.02	48.56
1305	<b>MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS</b>	<b>806.88</b>	<b>608.14</b>	<b>(1.26)</b>	<b>(0.21)</b>
1305.01	Materiales Auxiliares	224.39	224.39	0.00	-
1305.02	Suministros Diversos	382.49	383.75	(1.26)	(0.33)
1306	<b>ENVASES Y EMBALAJES</b>	<b>9,136.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,136.00</b>	<b>-</b>
1306.01	Envases	9,136.00	0.00	9,136.00	-
1307	<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>2,459,505.04</b>	<b>2,151,283.20</b>	<b>308,221.84</b>	<b>14.33</b>
1307.01	Productos De Salud	77,904.81	24,110.23	53,794.58	223.12
1307.99	Otros Productos En Proceso	2,381,600.23	2,127,172.97	254,427.26	11.96
1308	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>1,978.34</b>	<b>0.00</b>	<b>1,978.34</b>	<b>-</b>
1308.99	Otros Productos Terminados	1,978.34	0.00	1,978.34	-
1309	<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	<b>5,055,039.33</b>	<b>21,684,202.33</b>	<b>(16,629,163.00)</b>	<b>(78.69)</b>
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	5,022,959.85	21,247,695.58	(16,224,735.73)	(78.36)
1309.02	Mercaderías	0.00	2,577.89	(2,577.89)	(100.00)
1309.03	Materias Primas	0.00	357,515.16	(357,515.16)	(100.00)
1309.04	Materiales Auxiliares, Suministros Y Repuestos	0.00	2,325.60	(2,325.60)	(100.00)
1309.05	Envases Y Embalajes	32,079.48	74,088.10	(42,008.62)	(56.70)
1310	<b>DESVALORIZACIÓN DE BIENES CORRIENTES</b>	<b>(3,787,483.74)</b>	<b>(2,666,180.72)</b>	<b>(1,121,283.02)</b>	<b>42.06</b>
1310.0101	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(3,770,964.75)	(2,650,478.34)	(1,120,486.41)	42.27
1310.0102	Desvalorización Bienes Para La Venta	(16,498.99)	(15,702.38)	(796.61)	5.07
<b>Totales</b>		<b>1,307,479,041.32</b>	<b>785,865,065.38</b>	<b>521,613,975.94</b>	<b>68.37</b>

EL RUBRO DE INVENTARIOS (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/521,613,975.94 EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1301.080102 MEDICAMENTOS POR EL IMPORTE DE S/229,751,565.30. SE DEBE PRINCIPALMENTE A CONSECUENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA PRODUCIDO POR EL COVID-19, MOSTRANDO UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO POR PARTE DE LA UNIDAD EJECUTORA CENTRAL NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) EL CUAL SE ENCARGA DE LAS ADQUISICIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL, POR EL IMPORTE DE S/174,668,563.41, A FIN DE DAR RESPUESTA SANITARIA, OPORTUNA Y EFECTIVA PARA LAS ATENCIONES DE SALUD, LOS CUALES SON TRANSFERIDOS A LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD; TAMBIEN SE DEBE A LA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LAS UNIDADES EJECUTORAS PARA SUS DEPARTAMENTOS DE FARMACIAS Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA LA PRIORIZACION DE ATENCION DE PACIENTES COVID.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1301.080201 MATERIALES, INSUMO, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS POR EL IMPORTE DE S/292,640,142.87, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CONSECUENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA PRODUCIDO POR EL COVID-19, MOSTRANDO UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO POR PARTE DE LA UE UNIDAD CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) EL CUAL SE ENCARGA DE LAS ADQUISICIONES DE LOS RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD PARA EL ADECUADO Y OPORTUNO ABASTECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL POR EL IMPORTE DE S/193,223,206.65, CORRESPONDIENTE A LAS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA ATENDER Y COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 (MAMELUCOS DESCARTABLES Y MASCARILLAS DESCARTABLES BUCONASAL), ASIMISMO SE TIENE ADQUISICIONES DE MASCARILLAS DE



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 7 - INVENTARIOS (NETO)**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN BIENES ADQUIRIDOS PARA SER DESTINADOS AL USO Y CONSUMO DE LA ENTIDAD Y/O TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y NO PÚBLICAS.

PARTICULA Y LOS BALONES DE OXIGENO MEDICINAL; TAMBIEN SE DEBE A QUE GRAN PARTE DE LAS DEMAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A EXCEPCION DE LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) HAN RECIBIDO TRANSFERENCIAS DE BIENES EN GRANDES CANTIDADES POR PARTE DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O DONACIONES DE EMPRESAS PRIVADAS, PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES COVID-19.

SE DEBE PRECISAR QUE EL INVENTARIO DE SUMINISTROS SE EFECTUA EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO EN SU CALIDAD DE ENTE RÉCTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LOS ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, SEGUROS, ALQUILERES, VIATICOS, OTRAS ENTREGAS A RENDIR CUENTAS, ENCARGOS GENERALES Y OTROS QUE SE DEVENGARAN O LIQUIDARAN EN PERIODOS QUE EXCEDEN LA FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	866,084,100.72	567,591,549.60	318,492,551.12	56.11
1205.0101	SEGURO DE VIDA	16,196,360.27	0.00	16,196,360.27	-
1205.0102	SEGURO DE VEHICULOS	304,267.72	687,106.14	(382,838.42)	(54.39)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	5,327.93	4,403.83	924.10	20.98
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	104,067.22	477,366.00	(373,298.78)	(78.20)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,973,100.85	7,141,470.57	(5,168,369.92)	(72.37)
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	7,920,699.51	7,861,774.28	58,925.23	0.75
1205.0402	Proveedores	7,673,529.32	176,702.77	7,496,826.55	4,242.62
1205.0501	Viáticos	662,940.65	929,481.77	(266,541.12)	(28.68)
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	35,092.00	112,324.69	(77,232.69)	(68.76)
1205.98	Otros	851,208,715.45	550,220,919.55	300,987,795.90	54.70
	<b>Totales</b>	<b>866,084,100.72</b>	<b>567,591,549.60</b>	<b>318,492,551.12</b>	<b>56.11</b>

ESTE RUBRO DE SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/318,492,551.12, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.98 OTROS POR EL IMPORTE DE S/300,987,795.90, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS ANTICIPOS OTORGADOS POR LA UE CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) A ORGANISMOS INTERNACIONALES, TALMES COMO OPS/OMS, UNICEF, UNFPA Y UNOPS, CON LOS CUALES SE HA CELEBRADO CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACION TECNICA CON EL MINISTERIO DE SALUD, PARA LA ADQUISICION DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD (MEDICAMENTOS, VACUNAS, JERINGAS Y OTROS SIMILARES), ASI COMO EQUIPOS DE CADENA DE FRIO (UNICEF) LOS CUALES SIRVEN PARA LA CONSERVACION DE LAS VACUNAS EN EL PROCESO DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE LAS MISMAS A LA POBLACION, DICHS CONVENIOS Y ACUERDOS CON LOS REFERIDOS ORGANISMOS INTERNACIONALES SON ADMINISTRADOS Y EJECUTADOS POR EL CENARES, EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS FUNDACIONALES, COMO OPERADOR LOGISTICO DEL SECTOR SALUD, ESTAS COMPRAS SON ATENDIDAS A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE IMPORTACION CORRESPONDIENTE, ES NECESARIO PRECISAR QUE DENTRO DE ESTA CUENTA SE ENCUENTRA EL ANTICIPO A FAVOR DE GAVI ALIANZA, ORGANIZACION QUE ESTA BAJO SISTEMA COVAX Y FACILITARA LA ADQUISICION DE LA VACUNA COVID-19 POR EL IMPORTE DE S/75,554,020.00, EN MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y GAVI ALIANZA, LA CUAL SERA GESTIONADA MEDIANTE LA UE CENARES DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.0101 SEGURO DE VIDA POR EL IMPORTE DE S/16,196,360.27, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL ACCESO DEL SEGURO DE VIDA A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, EL PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR ASISTENCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY QUE RECONOCE EL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES DIRECTAMENTE RELACIONADAS A LA ATENCION DE LOS INFECTADOS POR EL CORONAVIRUS, ASI COMO A OTROS MIEMBROS QUE ESTAN VINCULADOS A LA PRIMERA LINEA EN LA GESTION DE LA PANDEMIA.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.0402 PROVEEDORES POR EL IMPORTE DE S/7,496,826.55, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, POR EL ADELANTO DEL 30% DEL CONTRATO ADQ.N°004-2020-PRONIS/PCRS/BID POR LA COMPRA DE 35 EQUIPOS RAYOS X PARA HOSPITALES E INSTITUTOS, Y EL CONTRATO N°005-2020-PRONIS/PCRS/BID POR LA COMPRA DE RAYOS X RADABLE-ARCO EN CARDIOVASCULAR, POR EL IMPORTE DE S/2,253,186.78; TAMBIEN COMPRENDE EL ADELANTO DIRECTO DE LA CONTRATACION DIRECTA POR LA ADQUISICION DE UN MODULO DE ATENCION TEMPORAL EN EL ESTABLECIMIENTO REGIONAL ICA EN MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N°067-2020 "DECRETO DE URGENCIA QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LOS EFECTOS DEL CORONAVIRUS(COVID-19), Y OTRAS MEDIDAS", CON EL PROVEEDOR CONSORCIO LUNAHUANA POR EL IMPORTE DE S/5,000,000.00.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE CORRESPONDEN A ENTREGAS DE DINERO PARA COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE DETERMINADAS ACTIVIDADES Y QUE DEBEN RENDIRSE EN UN DETERMINADO PERIODO, ASI TAMBIEN REPRESENTA LOS FONDOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS ADMINISTRADOS POR EL TESORO PUBLICO ASIGNADOS A LA ENTIDAD, Y FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	457,337,197.12	20,343,448.00	436,993,749.12	2,148.08
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	457,337,197.12	20,343,448.00	436,993,749.12	2,148.08
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	160,158,212.04	11,381,475.88	148,796,736.16	1,309.66
1205.0401	Contratistas	159,623,022.40	11,306,448.88	148,316,575.54	1,311.79
1205.9703	Civiles	1,478.03	54,139.70	(52,661.67)	(97.27)
1205.9704	Laborales	305,661.16	0.00	305,661.16	-
1205.9709	Otras	228,050.45	889.32	227,161.13	25,543.24
1206	Recursos - Tesoro Público	297,976,753.83	238,773,228.38	59,203,525.25	24.79
1206.01	Tesoro Público	297,976,753.83	238,773,228.38	59,203,525.25	24.79
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	134,216,659.94	288,550,884.31	(134,334,224.37)	(50.02)
1501.070802	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	134,216,659.94	288,550,884.31	(134,334,224.37)	(50.02)
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	100,001,869.13	1,907,728.92	98,094,142.21	5,141.94
1503.0502	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	100,001,869.13	1,907,728.92	98,094,142.21	5,141.94
<b>Totales</b>		<b>1,149,890,891.86</b>	<b>540,938,763.49</b>	<b>808,753,928.37</b>	<b>112.54</b>

ESTE RUBRO DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/608,753,928.37, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1101.050101 FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN-BANCO DE LA NACIÓN POR EL IMPORTE DE S/436,993,749.12, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: UE 000117 ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/7,883,894.16, CORRESPONDIENTE A LAS GARANTIAS DE CARTA FIANZA EMITIDAS POR LABORATORIOS(PROVEEDORES DE MEDICINAS) PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA A CAUSA DEL COVID-19, FONDOS DE GARANTIA 10% FIEL CUMPLIMIENTO LOS CUALES PROVIENEN DE CONTRATOS SUSCRITOS CON MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°29034, LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO; SENTENCIAS JUDICIALES; EJECUCION DE GARANTIAS, CLAUSULAS PENALES Y ANALOGAS NO CONSENTIDAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RD N°011-2018-EF/52.03, ENTRE OTROS; LA UE 001345 CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) LA CUAL TIENE UN AUMENTO DE S/426,685,576.45 CORRESPONDIENTE A LA GARANTIA DE PRIMER REQUERIMIENTO GESTIONADA ANTE EL BANCO DE LA NACIÓN A FAVOR DE GAVI ALIANZA, BAJO EL SISTEMA COVAX FACILITY, LA CUAL FACILITARA LA ADQUISICION DE LA VACUNA COVID-19, EN MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y GAVI ALIANZA, LA CUAL ES GESTIONADA MEDIANTE LA UE CENARES DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1205.0401 CONTRATISTAS POR EL IMPORTE DE S/148,316,575.54, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE 001655 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR EL AUMENTO DE S/149,964,875.49 CORRESPONDIENTE A LOS ADELANTOS OTORGADOS A CONTRATISTAS EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS QUE SE VIENEN EJECUTANDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL, COMPRENDE ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, EJECUCION DE OBRAS Y SUPERVISION DE OBRAS, TODA VEZ QUE PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE PROCEDIO CON LA RECLASIFICACION EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SEÑALADA EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA N°003-2020-EF/51.01, REFLEJANDO LOS SALDOS PENDIENTES DE AMORTIZACION PROVENIENTES DE ADELANTOS OTORGADOS DE EXPEDIENTES TECNICOS, SUPERVISION DE OBRAS Y OTROS GASTOS DE INVERSION.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1206.01 TESORO PUBLICO POR EL IMPORTE DE S/59,203,525.25, SE DEBE PRINCIPALMENTE A MAYORES AUTORIZACIONES DE GIRO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS PARA LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19, RECURSOS QUE EN SU MAYOR PARTE FUERON DESTINADOS PARA LA ATENCION DE NECESIDADES DE EMERGENCIA COVID-19 EN EL AMRSCO DE LA JURISDICCION DEL SECTOR SALUD, COMO COMPRAS DE SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO A NIVEL NACIONAL.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1501.070802 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS POR EL IMPORTE DE S/134,334,224.37, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR LAS OBRAS CULMINADAS PENDIENTES DE TRANSFERIR TANTO POR LA UE PRONIS, ASI COMO LAS OBRAS RECIBIDAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 123 PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD-PARSALUD, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RM N°971-2016/MINSA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE 2016, MEDIANTE LA CUAL SE DISPONE FORMALIZAR A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2017 LA DESACTIVACION DE DICHA UNIDAD EJECUTORA Y A LA VEZ DISPONE FORMALIZAR A PARTIR DEL 02 DE ENERO DEL 2017 EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA PRONIS, ABSORBIENDO ESTA ULTIMA LOS SALDOS CONTABLES DE PARSALUD Y A LA RECLASIFICACION DE LA CUENTA CONTABLE 1501.070301 DE LA OBRA CONCLUIDA "REMODELACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD SAN CAMILO DE LELLIS, REGION APURIMAC" POR EL INCREMENTO DE S/9,317,573.66; TAMBIEN COMPRENDE A LA UE 001670 HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR POR LA RECLASIFICACION DE LA CUENTA 1501.070802 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS A LA CUENTA 1501.020301 INSTALACIONES MEDICAS-COSTO POR EL IMPORT DE S/143,255,958.03.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE CORRESPONDEN A ENTREGAS DE DINERO PARA COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE DETERMINADAS ACTIVIDADES Y QUE DEBEN RENDIRSE EN UN DETERMINADO PERIODO. ASI TAMBIEN REPRESENTA LOS FONDOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS ADMINISTRADOS POR EL TESORO PUBLICO ASIGNADOS A LA ENTIDAD, Y FONDOS SUJETOS A RESTRICCION

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1503 0502 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS POR EL IMPORTE DE S/98,094,142.21, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/51,577,855.75 A CAUSA DE LA CONSOLIDACION DE BIENES DE CAPITAL COVID-19 COMO CAMAS CAMILLA MULTIPROPOSITO PARA UCI, BALONES DE OXIGENO MEDICINAL, VENTILADORES DE RESPIRACION ARTIFICIAL, MONITORES MULTIPARAMETROS DE FUNCIONES VITALES, ASPIRADORAS DE SECRECIONES ENTRE OTROS, LOS CUALES PROVIENEN DE LAS ADQUISICIONES DEL SECTOR SALUD, DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, LOS CUALES FUERON DESTINADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SAUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES A NIVEL NACIONAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE EMERGENCIA COVID-19. LA UE CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) POR EL AUMENTO DE S/14,238,838.64, A CAUSA DE LA COMPRA DE CAJAS TRANSPORTADORAS DE VACUNAS QUE FORMAN PARTE DE LA CADENA DE FRIO Y CONSERVACION DE LAS MISMAS(BIENES DE CAPITAL), ADQUIRIDOS EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS FUNCIONALES, CON LA FINALIDAD DE UNA ADECUADA ADQUISICION, TRANSPORTE, CONSERVACION Y DISTRIBUCION DE LAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19, ADQUIRIDAS EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y GAVI ALIZAN(ORGANIZACION QUE ESTA BAJO EL SISTEMA COVAX), CON LA FINALIDAD DE SER SUMINISTRADA A LA POBLACION PERUANA, TAMBIEN EXISTEN BIENES DE CAPITAL DONADOS POR PERSONAS JURIDICAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES, PAISES DE AMERICA, EUROPA Y ASIA, CON EL FIN DE DESTINARLOS A DISTINTAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD Y OTRAS QUE ACTUALMENTE ENFRENTAN LA PANDEMIA COVID-19; LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) PRESENTA UN AUMENTO DE S/32,277,447.82 CORRESPONDIENTE PRINCIPALMENTE A LAS ADQUISICIONES DE EQUIPOS HOSPITALARIOS POR EL MONTO ASCENDENTE A S/29,349,219.09 PARA CENTROS DE ATENCION TEMPORAL POR EMERGENCIA DEL COVID-19 A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LOS DECRETOS DE URGENCIA N°055-2020, N°067-2020 Y N°080-2020, ASIMISMO COMPRENDE SALDOS DE LAS ADQUISICIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION "MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO DE PUTINA, PUNO" (CODIGO N°2250037) Y "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL DE PACASMAYO, LA LIBERTAD" (CODIGO N°2284722).



C. GIRAÓ A

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS DEUDAS A FAVOR DE LA ENTIDAD, COMO DEPÓSITOS EN GARANTÍA ENTREGADOS QUE EXCEDAN AL AÑO Y QUE PARA EFECTO DE UNA ADECUADA PRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE MUESTRA COMO ACTIVO NO CORRIENTE. ESTAS CUENTAS SE RECONOCEN AL VALOR RAZONABLE DE LA TRANSACCIÓN, GENERALMENTE IGUAL A SU VALOR NOMINAL, MENOS LOS ADELANTOS RECIBIDOS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	1,141,730.18	473,566.21	668,163.97	141.09
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	1,141,730.18	473,566.21	668,163.97	141.09
	<b>Totales</b>	<b>1,141,730.18</b>	<b>473,566.21</b>	<b>668,163.97</b>	<b>141.09</b>

ESTE RUBRO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/668,163.97, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1202.04 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA POR EL IMPORTE DE S/668,163.97, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA UE INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO -SAN BORJA POR EL AUMENTO DE S/36,495.00 CORRESPONDIENTE A GARANTIA OTORGADA POR EL ALQUILER DE UN LOCAL COMO ALMACEN PARA LOS MATERIALES E INSUMOS MEDICOS QUE ADMINISTRA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA; LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL AUMENTO DE S/631,668.97 POR GARANTIAS OTORGADAS A LA EMPRESA IL PORTICO SAC, QUE ASCIENDE A US\$ 174,517.90 EQUIVALENTE EN SOLES A S/584,634.97, CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL LOCAL DE LA SEDE CENTRAL DEL PRONIS (CONTRATO N°005-2019-PRONIS, PERIODO DEL CONTRATO:36 MESES-DEL 21/05/2019 AL 20/05/2022), TAMBIEN POR LA GARANTIA OTORGADA EN MARCO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV JAVIER PRADO OESTE N°2501-2507-2511 ESQUINA CON LA CALLE FLORA TRISTAN N°310, URB. ORRANTIA DEL MAR DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR-LIMA, CUYO CONTRATO YA FINALIZO Y CUYA DEVOLUCION SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN RECLAMACION JUDICIAL POR EL IMPORT DE US\$13,000.00 EQUIVALENTE A S/47,034.00.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

COMPRENDE LOS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS ADQUIRIDOS O RECIBIDOS EN DONACION, EN PROCESO DE CONSTRUCCION O ELABORADOS POR LA ENTIDAD, QUE TIENEN UNA VIDA UTIL SUPERIOR A UN AÑO, NO SE AGOTAN EN EL PRIMER USO Y SU INCORPORACION SE REALIZA CON EL PROPOSITO DE UTILIZARLO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y NO PARA LA VENTA. DICHS BIENES SON DEPRECIABLES EN PERIODOS UNIFORMES DE TIEMPO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>1501</b>	<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>1,349,980,907.50</b>	<b>1,110,412,527.11</b>	<b>239,568,380.39</b>	<b>21.57</b>
1501.010101	Viviendas Residenciales - Costo	1,092,283.00	1,092,283.00	0.00	-
1501.010197	Viviendas Residenciales - Ajuste por Revaluación	85,853.44	85,853.44	0.00	-
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	9,764,222.96	9,764,222.96	0.00	-
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	1,305,108.33	1,305,108.33	0.00	-
1501.020301	Instalaciones Médicas - Costo	773,828,040.04	456,831,344.09	316,996,695.95	69.42
1501.020397	Instalaciones Médicas - Ajuste por Revaluación	73,154,231.64	73,174,750.74	(20,519.10)	(0.03)
1501.020401	Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	838,576.89	838,576.89	0.00	-
1501.020497	Instalaciones Sociales Y Culturales - Ajuste por Revaluación	268,555.09	268,555.09	0.00	-
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	2,853,397.33	2,744,580.88	(91,163.55)	(3.32)
1501.029997	Otros Edificios No Residenciales - Ajuste por Revaluación	103,360.51	103,360.51	0.00	-
1501.070101	Por Contrata	2,495,473.29	2,495,473.29	0.00	-
1501.070301	Por Contrata	442,538,065.48	520,398,932.93	(77,862,867.45)	(14.96)
1501.070303	Por Administración Directa - Bienes	1,064,981.38	1,064,981.38	0.00	-
1501.070304	Por Administración Directa - Servicios	3,273,239.22	3,273,239.22	0.00	-
1501.070701	Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar - Costo	603,927.13	603,927.13	0.00	-
1501.070801	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	1,849,610.02	1,849,610.02	0.00	-
1501.080501	Por Contrata	508,860.00	508,860.00	0.00	-
1501.089901	Por Contrata	709,753.91	163,519.37	546,234.54	334.05
1501.089903	Por Administración Directa - Bienes	4,525.92	4,525.92	0.00	-
1501.0901	Edificios En Afectación En Uso - Costo	28,502,995.27	28,502,995.27	0.00	-
1501.0903	Edificios En Afectación En Uso - Ajuste Por Revaluación	7,539,846.65	7,539,846.65	0.00	-
<b>1502</b>	<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	<b>3,006,152,407.62</b>	<b>3,011,079,860.56</b>	<b>(4,927,252.94)</b>	<b>(0.16)</b>
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	964,383,588.84	964,431,302.50	(47,713.66)	-
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	1,231,582,990.21	1,231,582,990.21	0.00	-
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	54,923.60	54,923.60	0.00	-
1502.010297	Terrenos Rurales - Ajuste por Revaluación	1,341,177.10	1,341,177.10	0.00	-
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	35,698.20	35,698.20	0.00	-
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	50,327,214.54	50,370,071.30	(42,856.76)	(0.09)
1502.0597	Terrenos en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	728,285,512.21	733,122,194.73	(4,836,682.52)	(0.66)
1502.060301	Otros - Costo	261,571.25	261,571.25	0.00	-
1502.060397	Otros - Ajuste por Revaluación	29,879,731.67	29,879,731.67	0.00	-
<b>1503</b>	<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	<b>2,045,921,100.27</b>	<b>1,879,708,940.20</b>	<b>166,214,160.07</b>	<b>8.84</b>
1503.0101	Para Transporte Terrestre	53,583,379.25	53,961,884.55	(378,505.30)	(0.70)
1503.0102	Para Transporte Aéreo	38,519.00	62,284.76	(23,765.76)	(38.16)
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	14,384,145.27	13,832,269.92	551,875.35	3.99
1503.020102	Mobiliario De Oficina	61,151,955.21	60,674,132.47	477,822.74	0.79
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	4,833,610.42	4,541,903.39	291,707.03	6.42
1503.020202	Mobiliario Educativo	206,335.89	206,335.89	0.00	-
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	182,578,821.99	172,391,978.45	10,186,843.54	5.91
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	8,094,033.60	7,838,613.04	255,420.56	3.26
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	44,833,390.73	45,630,542.55	(997,151.82)	(2.19)
1503.020401	Mobiliario	124,190,849.84	113,250,102.52	10,940,747.32	9.66



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

COMPRENDE LOS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS ADQUIRIDOS O RECIBIDOS EN DONACION, EN PROCESO DE CONSTRUCCION O ELABORADOS POR LA ENTIDAD, QUE TIENEN UNA VIDA UTIL SUPERIOR A UN AÑO, NO SE AGOTAN EN EL PRIMER USO Y SU INCORPORACION SE REALIZA CON EL PROPOSITO DE UTILIZARLO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y NO PARA LA VENTA. DICHS BIENES SON DEPRECIABLES EN PERIODOS UNIFORMES DE TIEMPO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1503.020402	Equipo	1,175,383,430.03	1,048,967,787.79	126,385,642.24	12.05
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	8,056.60	8,056.60	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	2,655,199.39	2,628,456.11	26,743.28	1.02
1503.020601	Equipo De Cultura Y Arte	65,966.42	71,791.78	(5,825.36)	(8.11)
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	1,061,153.42	1,061,153.42	0.00	-
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	1,295,292.15	1,281,799.48	13,492.67	1.05
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	269,553.42	269,553.42	0.00	-
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	74,951.20	1,869,616.18	(1,794,664.98)	(95.99)
1503.020802	Armamento En General	1,741.07	1,741.07	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	46,479,012.34	42,771,683.71	3,707,328.63	8.67
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	38,447,312.17	39,053,286.06	(605,973.89)	(1.55)
1503.020903	Seguridad Industrial	3,177,497.11	2,426,937.58	750,559.53	30.93
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	25,041,356.73	22,662,681.75	2,378,674.98	10.50
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	36,921,688.99	36,025,349.50	896,339.49	2.49
1503.020906	Equipos Para Vehiculos	350.17	350.17	0.00	-
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	147,272,355.37	143,256,595.41	4,015,759.96	2.80
1503.04	Vehiculos, Maquinarias Y Otras Unidades Por Recibir	8,834,044.41	7,094,736.81	1,739,307.60	24.52
1503.0501	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	63,792,987.85	58,404,542.88	7,388,444.97	13.10
1503.0701	Vehiculos en Afectación en Uso	234,880.38	212,520.91	22,359.47	10.52
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	1,229,229.85	1,248,252.03	(19,022.18)	(1.52)
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(1,367,903,089.97)	(1,217,919,294.50)	(149,983,795.47)	12.31
1508.010101	Edificios Residenciales	(146,565.84)	(132,932.36)	(13,653.48)	10.27
1508.010197	Edificios Residenciales - Ajuste por Revaluación	(11,521.64)	(10,448.48)	(1,073.16)	10.27
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(122,524,136.92)	(107,697,032.59)	(14,827,104.33)	13.77
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(27,420,050.45)	(26,451,101.22)	(968,949.23)	3.66
1508.010701	Edificios en Afectación en Uso	(11,826,109.20)	(11,460,617.58)	(365,491.62)	3.19
1508.010797	Edificios en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	(3,656,190.04)	(3,561,941.95)	(94,248.09)	2.65
1508.0201	Vehiculos	(46,968,407.75)	(44,620,661.61)	(2,347,746.14)	5.26
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros	(1,154,829,199.68)	(1,023,557,603.59)	(131,271,596.09)	12.83
1508.020501	Vehiculos en Afectación en Uso	(156,315.83)	(135,494.87)	(20,820.96)	15.37
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(364,572.62)	(291,460.25)	(73,112.37)	25.08
1510	ESTIMACIONES POR DETERIORO	(402,124.98)	(402,124.98)	0.00	0.00
1510.0102	Deterioro de Edificios o Unidades No Residenciales	(402,124.98)	(402,124.98)	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>5,033,749,200.44</b>	<b>4,782,877,708.39</b>	<b>250,871,492.05</b>	<b>5.25</b>

ESTE RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO(NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/250,871,492.05, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1501.020301 INSTALACIONES MEDICAS-COSTO POR EL IMPORTE DE S/316,996,695.95 SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA UE INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA POR EL AUMENTO DE S/4,980,035.27 CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION DE LOS SALDOS QUE SE ENCONTRABAN EN ESTUDIOS Y PROYECTOS Y CUENTA RESPECTIVA DE DEPRECIACION; LA UE HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR POR EL AUMENTO DE S/143,255,958.03 CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION DE LA CUENTA 1501.070802 PARA OTROS PLIEGOS Y ENTIDADES PUBLICAS A LA CUENTA 1501.020301 INSTALACIONES MEDICAS-COSTO, COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA; LA UE HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE POR EL AUMENTO DE S/168,077,429.21 POR LA TRANSFERENCIA DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE POR PARTE DE LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1501.070301 POR CONTRATA POR EL IMPORTE DE S/77,862,867.45, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR LA DISMINUCION DE S/168,069,335.30 CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIA DEL COMPONENTE DE

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

COMPRENDE LOS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS ADQUIRIDOS O RECIBIDOS EN DONACION, EN PROCESO DE CONSTRUCCION O ELABORADOS POR LA ENTIDAD, QUE TIENEN UNA VIDA UTIL SUPERIOR A UN AÑO, NO SE AGOTAN EN EL PRIMER USO Y SU INCORPORACION SE REALIZA CON EL PROPOSITO DE UTILIZARLO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y NO PARA LA VENTA. DICHS BIENES SON DEPRECIABLES EN PERIODOS UNIFORMES DE TIEMPO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

INFRAESTRUCTURA A LA UE HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE, POR LA RECLASIFICACION DE CUENTAS POR CONCEPTO DE CAPACITACION CORRESPONDIENTE A GASTOS VINCULADOS A LAS OBRAS "NUEVO HOSPITAL ATE VITARTE" POR S/234,976.00 Y "NUEVO HOSPITAL VILLA EL SALVADOR" POR S/434,361.80, AL RUBRO DE GASTOS POR SERVICIOS; LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL AUMENTO DE S/89,542,836.61 CORRESPONDIENTE A INCREMENTO DE OBRAS EN CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES MEDICAS (21 OBRAS EN EJECUCION), TAL COMO SE DETALLA: HOSPITAL DE PACASMAYOS POR S/61,579,604.08, HOSPITAL QUILLABAMBA POR S/53,047,544.77, HOSPITAL ZACARIAS CORREA POR S/51,098,790.50, E.S. CHALLHUAHUACHO POR S/45,562,092.51, E.S. PUTINA POR S/30,585,080.27, E.S. HAQUIRA POR S/19,877,017.32, C.S. COTABAMBAS POR S/11,025,561.23, E.S. PAUCARBAMBA POR S/7,569,031.42, E.S. PROGRESO POR S/6,853,093.46, C.S. LLATA POR S/5,884,759.53, E.S. MACHUPICCHU POR S/5,488,020.14, HOSPITAL LORENA POR S/4,573,803.37, C.S. LA RAMADA POR S/3,933,739.42, HOSPITAL BERNALES POR S/3,869,259.24, C.S. SAPILICA S/1,656,775.64, E.S. MAGDALENA NUEVA POR S/1,306,085.49, E.S. MOYAN POR S/1,300,933.55, P.S. SAN PEDRO POR S/670,767.17, C.S. PAUCARBAMBA POR S/539,661.74, C.S. PAUCARTAMBO POR S/10,000.00 Y HOSPITAL ESPINAR POR S/4,926.57.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 1503.020402 EQUIPO POR EL IMPORTE DE S/126,395,642.24, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/27,738,079.16 CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACION DE BIENES DE CAPITAL COVID-19 COMO SON VENTILADORES DE RESPIRACION ARTIFICIAL, MONITORES MULTIPARAMETROS DE FUNCIONES VITALES, ASPIRADORAS DE SECRECIONES, ENTRE OTROS; LOS CUALES PROVIENEN DE LAS ADQUISICIONES DEL SECTOR SALUD, DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO. ASIMISMO, DURANTE EL AÑO 2020 SE HA EFECTUADO TRANSFERENCIAS SIGNIFICATIVAS A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES A NIVEL NACIONAL; LA UE INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO POR EL AUMENTO DE S/9,043,677.48 CORRESPONDIENTE A DONACIONES RECIBIDAS POR EL IMPORTE DE S/922,480.06, TRANSFERENCIA RECIBIDA DE UN TOMOGRAFO POR PARTE DE LA UE PRONIS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD POR S/1,756,750.32, ALTA DE BIENES POR S/8,457,638.97 Y BAJA DE BIENES DE S/1,282,099.30, LA UE HOSPITAL CAYETANO HEREDIO POR EL AUMENTO DE S/13,413,279.40 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE OXIMETROS, TERMOBLOQUES Y VIDEO LARINGOSCOPIO, DONACIONES DE LAS ENTIDADES PRIVADAS (SIENDO LA MAS RESALTANTE LA DE INTERTAIL PHARMA SA QUE DONO PLANTA DE OXIGENO VALORIZADA EN S/1,035,629.33 Y DEMAS EQUIPOS COMO AGITADOR DE TUBOS, ASPIRADORAS DE SECRECION, CONCENTRADORES DE OXIGENO VALORIZADO EN S/341,219.87), LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA UE ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA POR S/12,038,646.19 PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS CARPAS COVID-19 (COMO 20 VENTILADORES VOLUMETRICOS, 30 ASPIRADORAS SECRECIONALES, 20 TERMOMETROS INFRAROJOS, 30 MONITORES MULTI PARAMETRO Y 19 VENTILADORES VOLUMETRICOS); LA UE HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA POR EL AUMENTO DE S/5,055,128.50 CORRESPONDIENTE A ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES: LA UE HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ POR EL AUMENTO DE S/3,700,947.44 CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACION DE BIENES DE CAPITAL COVID-19 COMO SON VENTILADORES DE RESPIRACION ARTIFICIAL, MONITORES MULTIPARAMETROS DE FUNCIONES VITALES, ASPIRADORAS DE SECRECIONES ENTRE OTROS, LOS CUALES PROCEDEN DE LAS ADQUISICIONES DEL SECTOR SALUD, DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO.

-EL INCREMENTO EN LA CUENTA 1508 0202 MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS POR EL IMPORTE DE S/131,271,596.09, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS CALCULOS DE LAS TASAS DE DEPRECIACION EFECTUADAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD EN EL PRESENTE EJERCICIO, ASIMISMO, A CAUSA DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, SE OBSERVA UN INCREMENTO EN LA ADQUISICION Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE ACTIVOS, LO CUAL GENERA UN INCREMENTO DE LA DEPRECIACION DE MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS.

SE DEBE PRECISAR QUE EL INVENTARIO DE SUMINISTROS SE EFECTUA EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO EN SU CALIDAD DE ENTE RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD REGISTRA 112,440 BIENES MUEBLES A VALOR DE S/1 LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN USO, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EVALUACION POR EL PERIODO DE 2 AÑOS.



C GIRAO A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

ESTE RUBRO AGRUPA LAS SUBCUENTAS DE INVERSIONES INTANGIBLES Y PROYECTOS DE INVERSION, ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, ASI COMO PARTE NO CORRIENTE DE LAS CARGAS DIFERIDAS Y LOS ACTIVOS INTANGIBLES, FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	42,019,124.01	30,348,084.39	11,671,059.62	38.46
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	42,019,124.01	30,348,084.39	11,671,059.62	38.46
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	31,023,854.59	92,746,023.46	(61,722,368.87)	(66.55)
1205.0401	Contratistas	21,740,949.86	88,799,723.13	(67,058,773.27)	(75.52)
1205.0402	Proveedores	9,282,704.73	3,946,300.33	5,336,404.40	135.23
1504	INVERSIONES INTANGIBLES	2,062,161.41	431,670.21	1,630,491.20	377.72
1504.0203	Gastos Por La Contratacion De Servicios	25,000.00	25,000.00	0.00	-
1504.0402	Gastos Por La Compra De Bienes	28,726.00	28,726.00	0.00	-
1504.0403	Gastos Por La Contratacion De Servicios	47,000.00	47,000.00	0.00	-
1504.0502	Gastos Por La Compra De Bienes	760.00	760.00	0.00	-
1504.0503	Gastos Por La Contratacion De Servicios	102,702.00	103,290.00	(588.00)	(0.57)
1504.0702	Gastos Por La Compra De Bienes	39,113.01	72,702.91	(33,589.90)	(46.20)
1504.0703	Gastos Por La Contratacion De Servicios	1,818,860.40	154,191.30	1,664,669.10	1,079.61
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	133,762,289.22	113,234,228.45	20,528,040.77	18.13
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	510,500.00	510,500.00	0.00	-
1505.010201	Por Contrata	7,694,233.47	7,612,939.73	81,293.74	1.07
1505.010203	Por Administración Directa - Bienes	168,829.58	128,878.40	40,151.18	31.20
1505.010204	Por Administración Directa - Servicios	34,333,805.89	31,813,228.39	2,520,577.50	7.92
1505.010205	Por Administración Directa - Otros	1,354,007.40	1,302,589.12	51,418.28	3.95
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	687,909.28	687,909.28	0.00	-
1505.020201	Por Contrata	16,670,793.14	10,109,568.92	6,561,224.22	64.90
1505.020203	Por Administración Directa - Bienes	1,446,163.28	1,446,163.28	0.00	-
1505.020204	Por Administración Directa - Servicios	22,714,426.31	14,018,826.83	8,695,599.48	62.03
1505.020205	Por Administración Directa - Otros	478,700.16	312,455.63	166,244.53	53.21
1505.0302	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	46,705,065.48	45,064,789.69	1,640,275.79	3.64
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	980,236.81	222,338.00	757,898.81	340.88
1505.0399	OTROS GASTOS	17,598.42	4,241.18	13,357.24	314.94
1507	OTROS ACTIVOS	54,384,257.18	56,583,308.31	(2,199,051.13)	(3.89)
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	793,237.08	793,237.08	0.00	-
1507.0299	Otros Bienes Culturales	234,199.63	234,199.63	0.00	-
1507.0302	Software	37,640,255.79	39,269,100.00	(1,628,844.21)	(4.15)
1507.0399	Otros Activos Intangibles	6,584,128.19	8,878,715.11	(314,586.92)	(3.54)
1507.9701	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	7,152,436.49	7,152,436.49	0.00	-
1507.9999	Otros	0.00	255,620.00	(255,620.00)	(100.00)
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(40,722,687.73)	(38,542,229.78)	(2,180,457.95)	5.66
1508.0302	Activos Intangibles	(40,722,687.73)	(38,542,229.78)	(2,180,457.95)	5.66
	<b>Totales</b>	<b>222,528,778.68</b>	<b>254,801,065.04</b>	<b>(32,272,286.36)</b>	<b>(12.67)</b>

ESTE RUBRO DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO) AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/32,272,286.36, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL INCREMENTO EN LA CUENTA 1101.050101 FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN-BANCO DE LA NACIÓN POR EL IMPORTE DE S/11,671,059.62. SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL INCREMENTO DE S/10,307,817.82, CORRESPONDIENTE A APLICACION DE PENALIDADES, RETENCIONES DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO REALIZADOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO. LOS SALDOS ACUMULADOS QUE FIGURAN EN ESTE RUBRO INCLUYEN LA RECEPCION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA EX UNIDAD EJECUTORA 123 PARSALUD, EN ATENCION A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°971-2016/MINSA, LA CUAL SEÑALA EN SU ART.1 FORMALIZAR A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2017 LA DESACTIVACION DE LA UNIDAD EJECUTORA 123 PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD-PARSALUD DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, Y QUE DE ACUERDO A SU ART.2 FORMALIZA A PARTIR



C. GIRAO A

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

ESTE RUBRO AGRUPA LAS SUBCUENTAS DE INVERSIONES INTANGIBLES Y PROYECTOS DE INVERSION, ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, ASI COMO PARTE NO CORRIENTE DE LAS CARGAS DIFERIDAS Y LOS ACTIVOS INTANGIBLES, FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

DEL 02 DE ENERO 2017, EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS), ABSORVIENDO EST ULTIMA LOS SALDOS CONTABLES DE PARSALUD.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 1205.0401 CONTRATISTAS POR EL IMPORTE DE S/67,058,773.27, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR S/67,058,773.27, CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SEÑALADO EN LOS PROCEDIMIENTO Y LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA N°003-2020-EF/51.01, AQUELLOS ADELANTOS OTORGADOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE 2020 SUPERAN A LOS 360 DÍAS DE ANTIGUEDAD, LA AMORTIZACION DE LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIONES: EJECUCION DE OBRAS, CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA, EXPEDIENTES TECNICOS.

-EL INCREMENTO EN LA CUENTA 1505.020204 POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS POR EL IMPORTE DE S/8,695,599.48, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR S/8,707,298.68 RELACIONADO A ESTUDIOS DE PRE INVERSION, ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, CONTRATACIONES DE SUPERVISION DE OBRAS, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION DE HOSPITALES A NIVEL NACIONAL.

-INCREMENTO EN LA CUENTA 1508.0302 ACTIVOS INTANGIBLES POR EL IMPORTE DE S/2,180,457.95 SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA AMORTIZACION DE LOS BIENES INTANGIBLES REALIZADOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO 2020 POR LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO, PAGOS PENDIENTES POR PAGAR A PROVEEDORES ORIGINADAS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, BIENES DE CAPITAL Y DEPÓSITOS EN GARANTÍAS DE PROVEEDORES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	456,927,669.75	321,103,141.25	135,824,528.50	42.30
2103.010101	BIENES	223,745,347.40	118,539,051.07	105,206,296.33	88.75
2103.010102	SERVICIOS	113,799,517.80	109,904,332.58	3,895,185.22	3.54
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	95,428,554.89	68,275,297.02	27,153,257.87	39.77
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	23,954,249.66	24,384,460.58	(430,210.92)	(1.76)
	<b>Totales</b>	<b>456,927,669.75</b>	<b>321,103,141.25</b>	<b>135,824,528.50</b>	<b>42.30</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 135,824,528.50, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103 010101 BIENES POR S/ 105,206,296.33 QUE EQUIVALE AL 88.75% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS MAYORES OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ADQUISICION DE BIENES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 - MINSa, TALES COMO: OXIGENO MEDICINAL, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (MASCARILLAS, BOTAS, GUANTES, MAMELUCOS DESCARTABLES Y PROTECTORES FACIALES), PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA COVID-19, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: CENARES CON S/ 78,987,750.43, HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 4,507,908.18 Y EL HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA CON S/ 3,198,974.70.

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.0201 ACTIVOS NO FINANCIEROS POR PAGAR POR S/ 27,153,257.87 QUE EQUIVALE AL 39.77% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS MAYORES OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ADQUISICION DE ACTIVOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 - MINSa, TALES COMO EQUIPOS MEDICOS PARA LA ATENCION DEL PLAN DE EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 17,269,616.82, CENARES CON S/ 14,093,309.85 Y PRONIS CON S/ 13,655,649.03 (LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA EJECUCION DE OBRAS). ASIMISMO, EL TOTAL DE DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PLIEGO 011 - MINSa ES DE S/ 23,954,249.66 Y TIENE UNA VARIACION DE S/ (430,210.92), SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE PRONIS REALIZO LA RECLASIFICACION AL PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO EL IMPORTE DE S/ 4,544,692.41 (NOTA 26)



C. GIRA O A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS**

**ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES POR IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS A CARGO DE LA ENTIDAD POR CUENTA PROPIA O COMO AGENTE RETENEDOR, ASÍ COMO LOS APORTES A LA ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	35,264,866.28	12,038,489.81	23,226,376.47	192.93
2101.010101	Fondo De Pensiones - Vigentes	0.00	338.74	(338.74)	(100.00)
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	2,311,426.58	937,899.91	1,373,526.67	146.45
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	13,749,353.06	1,924,469.13	11,824,883.93	614.45
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	51,842.13	425,386.39	(373,544.26)	(87.86)
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	5,350.16	133,735.62	(128,385.46)	(98.00)
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	108,645.58	29,187.39	79,458.19	272.23
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	9,006,362.86	6,365,057.76	2,641,305.10	41.50
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	34,520.14	30,034.01	4,486.13	14.94
2101.030103	Accidentes De Trabajo - Vigentes	84,918.61	25,038.13	59,880.48	239.16
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	1,598,193.07	1,099,181.35	499,011.72	45.40
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	5,542,638.07	992,561.02	4,550,077.05	458.42
2101.099901	Otros - Vigentes	2,771,816.02	75,600.36	2,696,215.66	3,566.41
<b>Totales</b>		<b>35,264,866.28</b>	<b>12,038,489.81</b>	<b>23,226,376.47</b>	<b>192.93</b>

**ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO POR S/ 23,226,376.47, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101.010201 RENTA DE 4TA. CATEGORIA - VIGENTE POR S/ 1,373,526.67 QUE EQUIVALE AL 146.65% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS MAYORES RETENCIONES EFECTUADAS DEL 8% A LOS SERVICIOS POR TERCEROS Y TRABAJADORES CAS QUE SERAN CANCELADAS EN EL MES DE ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE CON S/ 206,159.96, HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 201,815.63 Y ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 149,749.79
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101.010301 RENTA DE 5TA. CATEGORIA - VIGENTE POR S/ 11,824,883.93 QUE EQUIVALE AL 614.45% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS IMPUESTOS PROVENIENTES DEL PAGO DE LA BONIFICACION POR REACTIVACION ECONOMICA OTORGADOS A LOS SERVIDORES DEL SECTOR SALUD QUE SERAN CANCELADAS EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA NORTE CON S/ 2,046,798.93, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 1,663,433.00 Y LA DIRIS LIMA SUR CON S/ 1,521,523.00.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101.030101 REGIMENES DE PRESTACIONES DE SALUD - VIGENTES POR S/ 2,641,305.10 QUE EQUIVALE AL 41.50% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS PAGOS PENDIENTES DE ESSALUD, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA SUR CON S/ 835,907.45, DIRIS LIMA NORTE CON S/ 568,794.72 Y DIRIS LIMA CENTRO SON S/ 200,729.73.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101.090101 ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIONES - VIGENTE POR S/ 4,550,077.05 QUE EQUIVALE AL 458.42% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS PAGOS PENDIENTES DE AFP DERIVADOS DE LA PLANILLA QUE SE INCREMENTO POR LOS CONTRATOS DEL PERSONAL DE SALUD PARA AFRONTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA COVID-19, EL CUAL SE CANCELARA EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 922,976.06, HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE CON S/ 706,165.48, DIRIS LIMA NORTE CON S/ 845,479.26 Y DIRIS LIMA SUR CON S/ 835,907.45.
- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2101.099901 OTROS VIGENTES POR S/ 2,696,215.66 QUE EQUIVALE AL 3,566.41% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL PAGO PENDIENTE POR BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA - BONOS COVID-19 DE LA PLANILLA DE ACTIVOS PENDIENTES DE GIRO DEL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA POR S/ 2,458,280.85.

EN EL PRESENTE EJERCICIO SE EFECTUÓ LA ELIMINACIÓN DE S/ 84,593.47 ENTRE UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE TAMIZAJE POR PAGAR QUE MANTIENE AL CIERRE DEL EJERCICIO EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR AL HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

ESTE RUBRO REPRESENTA OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES, PENSIONES, VACACIONES, AGUINALDOS Y OTROS BENEFICIOS PARA PAGARSE A CORTO PLAZO.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>187,591,137.55</b>	<b>97,529,472.83</b>	<b>90,061,664.72</b>	<b>92.34</b>
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	1,483,372.40	472,884.08	1,020,488.32	215.80
2102.02	Pensiones Por Pagar	18,970.35	126,506.91	(107,536.56)	(85.00)
2102.030101	Principal	22,923.42	20,604.19	2,319.23	11.26
2102.040101	GRATIFICACIONES	268.35	0.00	268.35	-
2102.040102	Aguinaldos	61,326.63	50,550.00	10,776.63	21.32
2102.0402	Vacaciones	117,771,033.60	81,604,280.19	36,166,753.41	44.32
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	68,223,242.80	15,254,647.46	52,968,595.34	347.23
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>99,827,767.38</b>	<b>36,329,089.56</b>	<b>63,498,677.82</b>	<b>174.79</b>
2103.010103	Servicios CAS	7,101,033.01	391,133.18	6,709,899.83	1,715.50
2103.010104	Vacaciones CAS	64,193,765.61	35,357,401.72	28,836,363.89	81.56
2103.010105	Aguinaldos de CAS	309,500.80	5,269.15	304,231.65	5,773.83
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	1,811,136.72	575,265.51	1,235,871.21	214.83
2103.010108	Bonificaciones Extraordinarias por Emergencia Sanitaria	15,829,565.44	0.00	15,829,565.44	-
2103.010109	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	10,582,765.80	0.00	10,582,765.80	-
<b>Totales</b>		<b>287,418,904.93</b>	<b>133,858,542.39</b>	<b>153,560,362.54</b>	<b>114.72</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 153,362.54, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2102.0402 VACACIONES POR S/ 36,166,753.41 QUE EQUIVALE AL 44.32% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA PROVISION DE VACACIONES 2020 DEL PERSONAL NOMBRADO DECRETO LEY 276. 1153 Y LEY SERVIR 30057. LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA ESTE CON S/ 5,183,479.76, DIRIS LIMA CENTRO CON S/ 3,076,361.04 Y EL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA CON S/ 2,594,792.33.

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2102.99 OTRAS REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR POR S/ 52,968,595.34 QUE EQUIVALE AL 347.23% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS DEVENGADOS REALIZADOS DE LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTE A LA BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR REACTIVACION ECONOMICA A LOS MEDICOS RESIDENTES QUE SE GIRARN EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA SUR CON S/ 10,380,074.57, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 5,003,137.45, DIRIS LIMA CENTRO CON S/ 4,575,456.14 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA CON S/ 4,018,726.20.

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.010104 VACACIONES CAS POR S/ 28,836,363.89 QUE EQUIVALE AL 81.56% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL MAYOR CALCULO DE LAS PROVISIONES DEL PERSONAL CAS, EL CUAL SE CANCELARAN EN ENERO 2021, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 7,937,140.61, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 3,130,238.07, DIRIS LIMA ESTE CON S/ 2,352,624.25, HOSPITAL CAYETANO HEREDIA CON S/ 1,875,084.54 Y LA DIRIS LIMA SUR CON S/ 1,736,936.20.

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.010108 BONIFICACION POR EMERGENCIA SANITARIA POR S/ 15,829,565.44, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS BONIFICACIONES POR PAGAR DE LOS TRABAJADORES DE SALUD QUE SE ENCUENTRAN EN PRIMERA LINEA PARA LUCHAR CONTRA LA PANDEMIA COVID-19, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 2,222,725.04, DIRIS LIMA SUR CON S/ 1,927,394.80, HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 1,553,068.80 Y LA DIRIS LIMA ESTE CON S/ 1,338,994.00.

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.010109 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR REACTIVACION ECONOMICA POR S/ 10,582,765.80, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS BONIFICACIONES POR PAGAR A LOS TRABAJADORES DE SALUD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: DIRIS LIMA SUR CON S/ 1,848,315.00, DIRIS LIMA ESTE CON S/ 1,338,994.00, DIRIS LIMA CENTRO CON S/ 802,700.00 Y EL HOSPITAL DE EMERGENCIA VILLA EL SALVADOR CON S/ 751,804.00.



C. GIRA OA.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 20 - OBLIGACIONES PREVISIONALES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES PARA EL PAGO MENSUAL DE LOS PENSIONISTAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÁMBITO DEL DECRETO LEY NO.20530

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	27,080,541.85	28,253,726.56	(1,173,184.71)	(4.15)
2102 050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	27,080,541.85	28,253,726.56	(1,173,184.71)	(4.15)
	<b>Totales</b>	<b>27,080,541.85</b>	<b>28,253,726.56</b>	<b>(1,173,184.71)</b>	<b>(4.15)</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/ (1,173,184.71), EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2101 050101 REGIMEN DE PENSIONES DECRETO LEY N° 20530 A EL MONTO DE S/ 27,080,541.85 QUE EQUIVALE UNA DISMINUCION DEL (4.15%), SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE REALIZO UN MENOR PAGO DE PLANILLAS DE PENSIONES DEL DL N° 20530 AL 31/12/2020 COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR COMO PASIVO CORRIENTE DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIRECTORAL N° 014-2016-EF/51 01, LA MISMA QUE MODIFICA LA METODOLOGIA PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES A PARTIR DEL EJERCICIO 2016, MONTO QUE ES REBAJADO MENSUALMENTE DE LA PLANILLA DE PENSIONISTA. ESTE IMPORTE CORESPONDE A LA UNIDAD EJECUTORA: ADMINISTRACION CENTRAL.



C. GIRAÓ A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO**

**ESTE RUBRO REPRESENTA EL SALDO DE DESCUENTOS EN PLANILLA A LOS TRABAJADORES, DIETAS DE DIRECTORIO, GASTOS DE SEPELIO Y LUTO Y OTROS**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>250,216,313.14</b>	<b>154,164,825.37</b>	<b>96,051,487.77</b>	<b>62.30</b>
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	19,352,517.93	22,264,188.11	(2,911,670.18)	(13.08)
2103.990103	Judiciales Civiles	5,803,726.54	5,181,913.73	621,812.81	12.00
2103.990104	Judiciales Laborales	8,808,297.28	11,069,878.59	(2,261,581.31)	(20.43)
2103.990105	Judiciales Penales	505,000.00	505,000.00	0.00	-
2103.990109	Judiciales Otras	232,516.74	2,170,796.52	(1,938,279.78)	(89.29)
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	29,192,310.01	14,690,450.62	14,501,859.39	98.72
2103.990901	OTROS	186,321,944.64	98,282,597.80	88,039,346.84	89.58
	<b>Totales</b>	<b>250,216,313.14</b>	<b>154,164,825.37</b>	<b>96,051,487.77</b>	<b>62.30</b>

**ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 96,051,457.77, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103 990201 LAUDOS ARBITRALES NACIONALES POR S/ 14,501,859.39 QUE EQUIVALE AL 98.72% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL MONTO ESTIMADO Y PROVISIONADO PARA EL PAGO EN EL PERIODO 2021 DE ACUERDO A LA LEY N° 30137 - LEY QUE ESTABLECE CRITERIOS DE PRIORIZACION PARA LA ATENCION DEL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, DICHO INCRMENTO ES DEBIDO A LOS NUEVOS PROCESOS INCORPORADOS EN LA CONCILIACION REALIZADA CON LA PROCURADURI PUBLICA DEL MINSAL AL 31/12/2020, LA UNIDAD EJECUTORA CON MAYOR MARIACION ES ASMINISTRACION CENTRAL CON S/ 19,454,674.41, SIENDO EL PRINCIPAL EL CONSORCIO EJECUTOR ATE CON S/ 18,454,674.41.

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103 990901 OTROS POR S/ 88,039,346.84 QUE EQUIVALE AL 89.58% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y PROVEEDORES NO DOMICILIADOS (CARTA DE CREDITO DOCUMENTARIO), (OPS, UNICEF Y PROVEEDORES NO DOMICILIADOS) POR LAS ADQUISICIONES REALIZADAS EN MERCADOS INTERNACIONALES DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD POR PARTE DE CENARES S/ 87,672,253.44.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 24 - INGRESOS DIFERIDOS**

**ESTE RUBRO REPRESENTA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS, CUYA LIQUIDACIÓN PARCIAL O TOTAL SE DEBE REALIZAR EN EL EJERCICIO O EJERCICIOS POSTERIORES**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	171,333,559.06	3,086,405.26	168,247,153.80	5,451.23
2501.080101	De Entidades Públicas	171,333,559.06	3,086,405.26	168,247,153.80	5,451.23
	<b>Totales</b>	<b>171,333,559.06</b>	<b>3,086,405.26</b>	<b>168,247,153.80</b>	<b>5,451.23</b>

**ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 168,247,153.80 QUE ES EL 5,451.23% CON RELACION AL AÑO ANTERIOR, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

**EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2501.080101 INGRESOS DIFERIDOS POR S/ 171,333,559.06 QUE ES UN INCREMENTO DE S/ 168,247,153.80 QUE EQUIVALE AL 5,451.23%, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION DE LAS TRANSFERENCIA RECIBIDAS CON CONDICION DE PARTE DEL SIS Y FISSAL, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 33,642,751.68, INSTITUO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA CON S/ 19,071,925.88, INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS CON S/ 16,561,374.52, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - BREÑA CON S/ 16,006,724.35 Y EL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 13,298,790.59.**



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 26 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	5,534,864.71	0.00	5,534,864.71	-
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	5,534,864.71	0.00	5,534,864.71	-
	<b>Totales</b>	<b>5,534,864.71</b>	<b>0.00</b>	<b>5,534,864.71</b>	<b>-</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 5,534,864.71 EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.03 CUENTAS POR PAGAR POR S/ 5,534,864.71, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS DEPOSITOS EN GARANTIA QUE SE HAN RECLASIFICADO AL PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE DEVOLUCION A LARGO PLAZO. LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: PRONIS CON S/ 5,480,624.37 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA CON S/ 54,240.34.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 27 - BENEFICIOS SOCIALES**

**ESTE RUBRO REPRESENTA LAS OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(2,465.02)	(2,520.82)	55.80	(2.21)
1202.0803	Adelanto Por Tiempo De Servicios	(2,465.02)	(2,520.82)	55.80	(2.21)
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	307,173,820.95	143,388,244.88	163,804,576.09	114.25
2102.030101	Principal	290,849,353.26	132,218,585.57	158,630,767.69	119.98
2102.0399	Otros Regimenes	16,324,467.69	11,150,659.29	5,173,808.40	46.40
<b>Totales</b>		<b>307,171,355.93</b>	<b>143,388,724.04</b>	<b>163,804,631.89</b>	<b>114.26</b>

**ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 163,804,631.89, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

- EL AUMENTO DE LA SUB CUENTA 2102.030101 PRINCIPAL POR S/ 158,630,767.69 QUE EQUIVALE AL 119.98% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ACTUALIZACIONES DE SALDOS DEL PERSONAL NOMBRADO DE LOS IMPORTES DE CTS CONFORME AL D.U. N° 038-2019, ESTE SALDO CORRESPONDE A LOS TRABAJADORES CUYA FECHA DE CESE DE LABORES EXCEDE EL PERIODO CORRIENTE, LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 46,492,087.77, HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE CON S/ 26,809,467.79, HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA CON S/ 15,134,832.50 Y LA ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 10,825,928.54

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2102.0399 OTROS REGIMENES POR S/ 5,173,808.40 QUE EQUIVALE AL 46.40% DE VARIACION, SE DEBEN PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO EN LA PROVISION DE LOS TRABAJADORES ASISTENCIALES DEL DL N° 1153 Y LA LEY SERVIR 30057 DURANTE EL EJERCICIO. LA UNIDAD EJECUTORA CON MAYOR VARIACION ES ADMINISTRACION CENTRAL CON S/3,653,718.68



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES**

**ESTE RUBRO REPRESENTA EL SALDO NO CORRIENTE DEL RECONOCIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES DE LA ESTIMACIÓN DE LA RESERVA ACTUARIAL DE LOS PENSIONISTAS DE LA LEY 20530**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,483,840,420.13	1,577,539,051.74	(93,698,631.61)	(5.94)
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	1,396,885,107.88	1,463,376,203.86	(66,491,096.18)	(4.54)
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	86,955,312.45	114,162,847.88	(27,207,535.43)	(23.83)
<b>Totales</b>		<b>1,483,840,420.13</b>	<b>1,577,539,051.74</b>	<b>(93,698,631.61)</b>	<b>(5.94)</b>

**ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCIÓN NETA DE S/ (93,698,631.61), EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

- LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2102.050101 REGIMEN DE PENSIONES DL N° 20530 POR S/ (66,491,096.18) QUE EQUIVALE A (4.54%) DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL PAGO DE LAS PLANILLAS DE PENSIONISTAS REALIZADO EN EL PERIODO 2020. EL MISMO QUE FUE PROVISIONADO COMO PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIRECTORIAL N° 014-2016-EF-51/01 QUE MODIFICO LA METODOLOGIA DEL REGISTRO CONTABLE DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES DE LA LEY 20530 A PARTIR DEL 2016. EL CUAL INDICA QUE ANUALMENTE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEBE EMITIR A LA ONP LA BASE DE DATOS DE LAS RESERVAS PREVISIONALES DEL PERIODO PARA REALIZAR EL ESTUDIO ECONOMICO PARA LA EMISION DEL NUEVO CALCULO ACTUARIAL PARA LA ACTUALIZACION DEL MISMO. LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 9,649,991.55, ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 9,173,320.19, HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 6,214,706.22, DIRIS LIMA SUR CON S/ 4,165,003.55 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO BREÑA CON S/ 2,647,165.98

- LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2102.050201 TRABAJADORES ACTIVOS DL N° 20530 POR S/ (27,207,535.43) QUE EQUIVALE A (23.83%) DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIRECTORIAL N° 014-2016 EF/51.01 QUE MODIFICO LA METODOLOGIA DEL REGISTRO CONTABLE DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES DE LA LEY N° 20530 A PARTIR DEL 2016. EL CUAL INDICA QUE ANUALMENTE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEBE REMITIR A LA ONP LA BASE DE DATOS DE LAS RESERVAS PREVISIONALES DEL PERIODO PARA REALIZAR EL ESTUDIO ECONOMICO PARA LA EMISION DEL NUEVO CALCULO ACTUARIAL PARA LA ACTUALIZACION DEL MISMO. LAS UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES VARIACIONES SON: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA CON S/ 9,649,991.55, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO BREÑA CON S/ 6,212,864.54, HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 3,283,038.43 Y LA ADMINISTRACION CENTRAL CON S/ 1,090,955.65



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 29 - PROVISIONES**

ESTE RUBRO REPRESENTA LA PROVISION DE SENTENCIAS JUDICIALES EN PRIMERA INSTANCIA EN CONTRA LA ENTIDAD INFORMADA POR LA PROCURADURIA PUBLICA DEL MINSA

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	13,227,948.65	12,920,829.21	307,119.44	2.38
2401.0303	Civiles	12,341,960.67	11,890,887.38	451,073.31	3.79
2401.0304	Laborales	884,987.98	803,619.84	81,368.14	10.13
2401.0305	Penales	1,000.00	1,000.00	0.00	-
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	0.00	225,322.01	(225,322.01)	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>13,227,948.65</b>	<b>12,920,829.21</b>	<b>307,119.44</b>	<b>2.38</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 307,119.94, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2401.0303 CIVILES POR S/ 451,073.31 QUE EQUIVALE AL 3.79% DE VARIACION, SE DEBE PRINCIPALMENTE AL IMPORTE PROVISIONADO Y ESTIMADO DEBIDO A LAS NUEVOS PROCESOS JUDICIALES CIVILES INCORPORADOS CON LA CONCILIACION REALIZADA CON LA PROCURADURIA PUBLICA DEL MINSA A DICIEMBRE DEL 2020, LA UNIDAD EJECUTORA CON MAYOR VARIACION ES EL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO CON S/ 275,920.45



C. GIRA O

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS SENTENCIAS JUDICIALES Y PROCESOS ARBITRALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA					
Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21,893,153.88</b>	<b>10,659,047.45</b>	<b>11,234,106.23</b>	<b>105.40</b>
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	21,603,770.56	0.00	21,603,770.56	-
2103.990103	Judiciales Civiles	0.00	3,193,746.29	(3,193,746.29)	(100.00)
2103.990104	Judiciales Laborales	289,383.12	1,567,223.39	(1,277,840.27)	(81.54)
2103.990109	Judiciales Otras	0.00	44,473.21	(44,473.21)	(100.00)
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	0.00	19,614.00	(19,614.00)	(100.00)
2103.990901	OTROS	0.00	5,833,990.56	(5,833,990.56)	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>21,893,153.88</b>	<b>10,659,047.45</b>	<b>11,234,106.23</b>	<b>105.40</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/ 11,234,106.23 EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

- EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 2103.06 CARTAS FIANZAS, MULTAS NO CONSENTIDAS Y SIMILARES POR S/ 21,603,770.56, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION A ESTA NOTA COMO PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO VIGENTE, LA UNIDAD EJECUTORA QUE REALIZO ESTA RECLASIFICACION ES PRONIS POR S/21,603,770.56.
- LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2103.990104 JUDICIALES LABORALES POR S/ (1,227,840.27), SE DEBE PRINCIPALMENTE AL MONTO ESTIMADO QUE NO FUE PRIORIZADO PARA EL PAGO EN EL PRESENTE PERIODO QUEDANDO COMO UN PASIVO NO CORRIENTE DE ACUERDO A LA CONCILIACION REALIZADA CON LA PROCARADURIA PUBLICA DEL MINSA AL 31/12/2020, LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL ES LA UNICA QUE TUVO MOVIMIENTO EN ESTE PERIODO POR S/289,383.12.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 31 - INGRESOS DIFERIDOS**

ESTE RUBRO REPRESENTA LAS SUB CUENTAS DE INGRESOS CUYA LIQUIDACION PARCIAL O TOTAL SE DEBE REALIZAR EN EL EJERCICIO O EN EJERCICIOS ANTERIORES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	0.00	64,899,431.39	(64,899,431.39)	(100.00)
2501.080101	De Entidades Públicas	0.00	64,899,431.39	(64,899,431.39)	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>0.00</b>	<b>64,899,431.39</b>	<b>(64,899,431.39)</b>	<b>(100.00)</b>

ESTE RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTE UNA DISMINUCION NETA DE S/ (64,899,431.39), EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 2501.080101 INGRESOS DIFERIDOS S/ 64,899,431.39, SE DEBE PRINCIPALMENTE POR EL REGISTRO CONTABLE DE LIQUIDACION REALIZADO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD CON CARGO A LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS CON CONDICION RECIBIDAS DE LA IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) POR PAGO DEL COSTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS QUE SE BRINDAN A SUS ASEGURADOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS SUSCRITAS Y LA IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD (FISSAL) POR EL PAGO DEL COSTO DE LAS ATENCIONES DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DE ATENCION NO INCLUIDAS EN EL PLAN ESENCIAL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD(PEAS); MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE EL INGRESO POR LA PRODUCCION REDUCIENDO EL PASIVO (INGRESOS DIFERIDOS), REGISTROS CONTABLES REALIZADOS EN BASE A LA INFORMACION OFICIAL DE LIQUIDACIONES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS QUE PUBLICA EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD EN SU PAGINA WEB.



C. GIRAO A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 32 - HACIENDA NACIONAL**

REPRESENTA EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD CONTIENE LAS ACUMULACIONES EFECTUADAS POR LAS TRANSFERENCIAS PATRIMONIALES AÑO A AÑO Y DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDA.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	4,911,090,912.82	4,649,807,438.48	261,283,474.14	5.62
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	1,131,746,671.48	1,131,746,671.48	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	3,779,344,241.14	3,518,060,767.00	261,283,474.14	7.43
<b>Totales</b>		<b>4,911,090,912.82</b>	<b>4,649,807,438.48</b>	<b>261,283,474.14</b>	<b>5.62</b>

ESTE RUBRO HACIENDA NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN INCREMENTO NETO DE S/261,283,474.14, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

EL AUMENTO EN LA CUENTA 3101.03 CAPITALIZACION RESULTADOS ACUMULADOS POR S/261.283.474.14, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA CAPITALIZACION DEL SUPERAVIT ACUMULADO DEL EJERCICIO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE SE DETALLAN: 1)PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD(PRONIS) POR S/180,753,500.97; 2)CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD(CENARES) POR S/56,369,290.00; 3)INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA POR S/4,510,792.81; 4)INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION POR S/111,455.94; 5)HOSPITL NACIONAL HIPOLITO UNANUE POR S/2,503,013.92; 6)HOSPITAL JOSE AGURO TELLO DE CHOSICA POR S/2,088,340.53; 7)DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE POR S/14,947,079.97.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 34 - RESULTADOS NO REALIZADOS**

**AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE CORRESPONDEN AL MAYOR VALOR ASIGNADO A LOS EDIFICIOS, TERRENOS, INSTALACIONES MEDICAS EDIFICIOS EN AFECTACION EN USO QUE HAYAN SIDO OBJETO DE REVALUACION**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	2,132,626,933.70	2,132,647,452.80	(20,519.10)	0.00
3001.010201	Edificios Administrativos	1,187,614.10	1,187,614.10	0.00	-
3001.010203	Instalaciones Médicas	51,006,257.43	51,026,776.53	(20,519.10)	(0.04)
3001.010204	Instalaciones Sociales Y Culturales	200,644.71	200,644.71	0.00	-
3001.010299	Otros Edificios No Residenciales	53,224.84	53,224.84	0.00	-
3001.010301	Terrenos Urbanos	1,236,123,322.41	1,236,123,322.41	0.00	-
3001.010302	Terrenos Rurales	1,341,177.10	1,341,177.10	0.00	-
3001.010303	Terrenos Eriazos	1,362,858.76	1,362,858.76	0.00	-
3001.0108	Edificios en Afectación en Uso	4,844,899.57	4,844,899.57	0.00	-
3001.0110	Terrenos en Afectación en Uso	806,627,203.11	806,627,203.11	0.00	-
3001.011103	Otros	29,879,731.67	29,879,731.67	0.00	-
	<b>Totales</b>	<b>2,132,626,933.70</b>	<b>2,132,647,452.80</b>	<b>(20,519.10)</b>	<b>0.00</b>

ESTE RUBRO DE RESULTADOS NO REALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/20,519.10, LA CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 3001.010203 INSTALACIONES MEDICAS POR S/20,519.10, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS ACUMULACIONES EFECTUADAS POR LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CONTABLE Y EFECTIVO POR LA UNIDAD EJECUTORA 1673 RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA, UNIDAD EJECUTORA 1217 HOSPITAL VITARTE Y LA EX-DIRECCION DE SALUD IV LIMA ESTE, DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR Y ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA QUE SE REFLEJA DEL BALANCE DE COMPROBACION RESPECTO A LA CUENTA CONTABLE TRASPASOS INTERNOS EXISTE UNA VARIACION DEBIDO A QUE LA UNIDAD EJECUTORA 1686 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE, ABSORBIO A LA UNIDAD EJECUTORA 1673 RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA, ASIMISMO CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 047-2020-DA-DIRIS LE/MINSA RESUELVE LA REVALUACION DEL REGISTRO PREDIAL N°11718708 Y 11718709 UNIFICANDOSE CON EL REGISTRO PREDIAL N° 13286910 EN LO QUE CORRESPONDE A INSTALACIONES MEDICAS

-ASIMISMO, SE DEBE INFORMAR LA DISMINUCION Y AUMENTO DE LA CUENTA 3001 0110 TERRENOS EN AFECTACION EN USO POR S/ 27,548,514.08, POR LA TRANSFERENCIA CONTABLE DEL TERRENO EN AFECTACION EN USO DE LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA A LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE, AMBAS EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.



C. GIRAÓ A

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 36 - RESULTADOS ACUMULADOS**

REPRESENTA LAS ACUMULACIONES DE LOS RESULTADOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES DEL EJERCICIO ASÍ COMO TAMBIÉN EL DÉFICIT ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA SER DEMOSTRADOS EN EL BALANCE GENERAL Y PARA EFECTOS DE REVELAR SUS CAMBIOS O MOVIMIENTOS DEL PERIODO Y SE REPRESENTAN EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	49,752,397.95	(1,845,300,125.22)	1,895,052,523.17	(102.70)
3401.0101	Superávit Acumulado	4,409,015,811.14	2,409,014,272.22	2,000,001,538.92	83.02
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	145,829,487.49	238,700,190.82	(92,870,703.33)	(38.91)
3401.0201	Déficit Acumulado	(4,358,882,507.37)	(4,261,598,374.00)	(97,284,133.37)	2.28
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	(81,704,593.87)	(167,143,019.19)	85,438,425.32	(51.12)
3401.0203	Sinceramiento Contable	(232,604.37)	0.00	(232,604.37)	-
3401.0301	Caja y Bancos	(52,260.17)	(52,260.17)	0.00	-
3401.0303	Cuentas por Cobrar	(1,285,142.31)	(1,285,142.31)	0.00	-
3401.0304	Cuentas por Cobrar Diversas	(51,806,201.37)	(51,806,201.37)	0.00	-
3401.0307	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	(2,646,279.46)	(2,646,279.46)	0.00	-
3401.0308	Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa (CR)	51,480,015.77	51,480,015.77	0.00	-
3401.0321	Edificios y Estructuras	(59,911,508.38)	(59,911,508.38)	0.00	-
3401.0325	Estudios y Proyectos	(4,800.00)	(4,800.00)	0.00	-
3401.0328	Depreciación, Amortización y Agotamiento (CR)	(47,019.15)	(47,019.15)	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>49,752,397.95</b>	<b>(1,845,300,125.22)</b>	<b>1,895,052,523.17</b>	<b>(102.70)</b>

ESTE RUBRO DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/1,895,052,523.17, LA CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO DE LA SUB CUENTA 3401.0101 SUPERAVIT ACUMULADO POR S/2,000,001,538.92 SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION DE SALDOS AL INICIO DEL PERIODO 2020 DE LAS CUENTAS DE AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DE CIERRE CONTABLE N°002-2018-RF/51.01.

-LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 3401.0102 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR S/92,870,703.33, POR LAS REGULARIZACIONES DE BIENES, VACACIONES, CTS, SENTENCIAS JUDICIALES, INTERESES Y MULTAS DE AÑOS ANTERIORES, ANULACION DE RENDICIONES, INGRESO DE MULTAS, DETERIORO DE MULTAS, REGULARIZACION DEL IGV, ETC., ASIMISMO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE CIERRE N° 003-2020-EF/51.01, SE RECLASIFICO EN LA CUENTA "4505.010497 CORRECCION POR GASTOS EN EXCESO DE AÑOS ANTERIORES" AQUELLAS TRANSACCIONES O EVENTOS QUE NO SUPERAN EL 1% DEL VALOR ABSOLUTO DEL PATRIMONIO DE CADA UNIDAD EJECUTORA QUE CONFORMA EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO DE LA SUB CUENTA 3401.0201 DEFICIT ACUMULADO POR S/97,284,133.37, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION DE SALDOS AL INICIO DEL PERIODO 2020 DE LAS CUENTAS DE AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DE CIERRE CONTABLE N°002-2018-RF/51.01.

-LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 3401.0202 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS REGULARIZACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, CTS, VACACIONES, IGV, TRANSFERENCIAS, RENDICIONES DE ENCARGOS, VIATICOS, CUENTAS POR COBRAR, REBAJA DE MULTAS Y ESTIMACIONES, ASIMISMO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE CIERRE N°003-2020-EF/51.01, SE RECLASIFICO AQUELLAS TRANSACCIONES O EVENTOS QUE NO SUPEREN EL 1% DEL VALOR ABSOLUTO DEL PATRIMONIO DE CADA UNIDAD EJECUTORA.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 37 - CUENTAS DE ORDEN**

**CUENTAS DE ORDEN INCLUYE LAS CUENTAS DESDE 9101 CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS HASTA 9111 SANEAMIENTO DEL ACTIVO EN LAS CUALES SE INCLUYEN LAS CUENTAS DE ORDEN POR CONTRATOS Y COMPROMISOS, VALORES GARANTIAS, BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES, CONTINGENTES ASI COMO SUS RESPECTIVAS CUENTAS POR CONTRA**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>9101</b>	<b>CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS</b>	<b>9,101,944.19</b>	<b>44,231,868.22</b>	<b>(35,129,924.03)</b>	<b>(79.42)</b>
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	6,801,163.81	7,944,556.38	(1,143,392.55)	(14.39)
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	54,483.82	35,033,594.98	(34,979,111.16)	(99.84)
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	2,248,288.56	1,253,716.88	992,579.68	79.17
<b>9103</b>	<b>VALORES Y GARANTÍAS</b>	<b>756,880,115.51</b>	<b>619,203,776.98</b>	<b>137,456,338.53</b>	<b>22.20</b>
9103.04	Garantías Recibidas	472,788,584.86	360,087,053.71	112,681,530.95	31.29
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	19,467,289.24	18,791,854.67	675,434.57	3.59
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	37,826,557.09	45,954,016.38	(8,127,459.29)	(17.69)
9103.08	Cheques Girados	41,527,233.38	35,411,075.48	6,116,157.88	17.27
9103.09	CARTAS ORDENES	115,399,921.30	90,672,815.07	24,727,106.23	27.27
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	1,812,397.34	781,278.20	851,119.14	111.80
9103.13	Cuentas por Cobrar Castigadas	68,058,132.52	67,525,683.47	532,449.05	0.79
<b>9105</b>	<b>BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES</b>	<b>216,297,873.44</b>	<b>227,071,888.55</b>	<b>(10,774,015.11)</b>	<b>(4.74)</b>
9105.01	Bienes en Préstamo y Otros	98,588,110.70	29,573,838.88	68,994,473.84	228.53
9105.02	Bienes En Custodia	21,305,310.44	111,091,739.78	(89,786,429.34)	(80.82)
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	46,963,510.88	39,336,712.44	7,626,798.24	19.39
9105.0302	Equipo De Transporte No Depreciable	170,385.37	170,385.37	0.00	-
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	50,621,218.45	46,899,414.10	3,721,804.35	7.94
9105.07	Estudios y Proyectos	689,337.80	0.00	689,337.80	-
<b>9109</b>	<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</b>	<b>203,716,648.13</b>	<b>234,182,528.63</b>	<b>(30,465,880.50)</b>	<b>(13.01)</b>
9109.0101	Administrativas	121,929.60	140,884.05	(18,954.45)	(13.45)
9109.0103	Cíviles	148,873,378.86	147,059,538.51	1,813,838.35	1.23
9109.0104	Laborales	10,108,211.16	5,290,725.76	4,815,485.40	91.02
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	44,341,570.51	81,691,380.31	(37,349,809.80)	(45.72)
9109.0199	Otras Contingencias	273,560.00	0.00	273,560.00	-
<b>9111</b>	<b>SANEAMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>118,076,268.48</b>	<b>118,076,268.48</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9111.01	Caja y Bancos	52,260.17	52,260.17	0.00	-
9111.03	Cuentas por Cobrar	714,283.61	714,283.61	0.00	-
9111.04	Cuentas por Cobrar Diversas	51,823,098.77	51,823,098.77	0.00	-
9111.07	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	2,621,012.46	2,621,012.46	0.00	-
9111.08	Bienes y Suministros de Funcionamiento	4,800.00	4,800.00	0.00	-
9111.19	Edificios y Estructuras	59,911,508.38	59,911,508.38	0.00	-
9111.21	Vehículos, Maquinarias y Otros	337,181.07	337,181.07	0.00	-
9111.23	Estudios y Proyectos	612,144.00	612,144.00	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>1,301,852,849.73</b>	<b>1,240,766,330.84</b>	<b>61,086,518.89</b>	<b>4.92</b>

**ESTE RUBRO DE CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE 2020 EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO DE S/ 61,086,518.89, LA CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:**

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 9101 CONTRAOS Y COMPROMISOS APROBADOS POR S/34,979,111.16, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA SUB CUENTA 9101.08 ORDENES DE COMPRA APROBADAS POR EL IMPORTE DE S/34,979,111.16, ESTO POR LOS CONTRATOS VIGENTES POR COMPRA DE BIENES ADQUIRIDOS POR LAS EJECUTORAS DEL PLIEGO, PRINCIPALMENTE POR LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR LA DISMINUCION DE S/34,516,111.16 POR NO CONTAR EN EL PERIODO 2020 CON COMPROMISOS RELACIONADOS A LA CONTINUIDAD DE INVERSIONES; ASIMISMO SE DEBE REVELAR LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 9101.01 CONTRATOS Y PROYECTOS APROBADOS CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES UNIDADES EJECUTORAS: 1) ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL AUMENTO DE S/ 554,760.88 CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE CONTRATOS POR DEFENSA LEGAL DE FUNCIONARIOS; 2) PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR LA DISMINUCION DE S/1,145,179.06 POR CONTINUIDAD DE INVERSION DE LAS SIGUIENTES OBRAS: ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, ELABORACION DE EX TECNICOS PARA RECONSTRUCCION CON



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 37 - CUENTAS DE ORDEN**

**CUENTAS DE ORDEN INCLUYE LAS CUENTAS DESDE 9101 CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS HASTA 9111 SANEAMIENTO DEL ACTIVO EN LAS CUALES SE INCLUYEN LAS CUENTAS DE ORDEN POR CONTRATOS Y COMPROMISOS, VALORES GARANTIAS, BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES, CONTINGENTES ASI COMO SUS RESPECTIVAS CUENTAS POR CONTRA**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%

**CAMBIO, ENTRE OTROS, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO RO Y ROOC**

-EL AUMENTO DE LA CUENTA 9103 VALORES Y GARANTIAS POR S/137,456,338.53, SE DEBE PRINCIPALMENTE POR LAS SUB CUENTAS: 9103.04 GARANTIAS RECIBIDAS POR S/112,681,530.95 A CONSECUENCIA DE MAYORES GARANTIAS DE CARTAS FIANZAS A CAUSA DE LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS SUSCRITOS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, PRINCIPALMENTE POR LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD POR EL IMPORTE DE S/114,751,036.92, 9103.09 CARTAS ORDENES POR S/2,472,106.23 POR LAS CARTAS ORDENES PENDIENTES DE ENTREGA CORRESPONDIENTE AL PAGO DE OBLIGACIONES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 9105 BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES POR S/10,774,015.11, SE DEBE PRINCIPALMENTE A: LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 9105.02 BIENES EN CUSTODIA POR S/89,786,429.34 A CAUSA DE LA REBAJA CONTABLE REALIZADA POR LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA, POR RECLASIFICACION DE CUENTAS DE LOS BIENES EX IGSS; EL AUMENTO DE LA CUENTA 9105.01 BIENES EN PRESTAMO Y OTROS POR S/66,994,473.84, PRINCIPALMENTE POR LA UNIDAD EJECUTORA 001 ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR EL IMPORTE DE S/66,871,181.09 CORRESPONDIENTE A LA RECLASIFICACION CONTABLE DE LOS BIENES EX IGSS POR S/91,927,787.71 Y A LA AFECTACION DE USO DE BALONES DE OXIGENO A CARITAS TABLADA DE LURIN POR S/2,703.16 YA A LA AFECTACION DE USO DE BIENES A LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TUMBES POR S/17,612.45.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 9109 CUENTAS DE CONTINGENCIA POR S/ 30,465,880.50, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCION DE LA SUB CUENTA 9109.0109 DEMANDAS ARBITRALES NACIONALES POR S/37,349,809.80 POR LAS SIGUIENTES UNIDADES EJECUTORAS: 1) ADMINISTRACION CENTRAL POR LA DISMINUCION DE S/49,336,776.04 CORRESPONDIENTE A LA DISMINUCION DE EXPEDIENTES EN FUNCION A LA INFORMACION INGRESADA EN EL MODULO DE SENTENCIAS JUDICIALES DEL MEF Y CONCILIADA CON LA PROCURADURIA PUBLICA DEL MINSA AL 31 DE DICIEMBRE 2020 DEBIDO AL ARCHIVAMIENTO DE LOS MISMOS, SIENDO LOS MAS SIGNIFICATIVOS LOS SIGUIENTES: CONSORCIO EJECUTOR ATE/40,875,269.47, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA Y SERVICIOS LA COLIMA SAC S/2,053,981.47, EQUIPOS Y MEDICINAS SAC S/2,053,981.47, TECNASA S/2,053,981.47 Y VITAL TEC SAC S/2,053,981.47, 2) PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR EL AUMENTO DE S/11,338,026.74, CORRESPONDIENTE A REGISTRO DE LAS CONTINGENCIAS DE DEMANDAS ARBITRALES, SEGUN INFORMACION REGISTRADA POR LA PROCURADURIA DEL MINISTERIO DE SALUD, EN EL SISTEMA DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRALES EN CONTRA DEL ESTADO. DEBIDAMENTE CONCILIADO EN EL ANEXO OA-2

  
 MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 OFICINA DE CONTABILIDAD  
 C.P.C. MARIA OSCILDA GIRAO ARAUJO  
 CONTADOR GENERAL  
 Matricula N° 1151

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

**AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE TALES COMO MEDICINAS, PRODUCTOS Y MATERIALES DE REHABILITACIÓN Y FARMACÉUTICOS, COBRO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS COMO TASAS DE SALUD, CERTIFICADOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, ENTRE ELLOS HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA, EXÁMENES DE LABORATORIO Y SERVICIOS DE ANÁLISIS, EXÁMENES PSICOLÓGICOS ENTRE OTROS**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>4301</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>31,589,844.15</b>	<b>45,158,332.87</b>	<b>(13,588,688.72)</b>	<b>(30.09)</b>
4301.040101	Alimentos Y Bebidas	24,136.00	96,379.50	(72,243.50)	(74.96)
4301.040105	Materiales Médicos Quirúrgicos	382,825.67	1,056,811.62	(673,985.95)	(63.78)
4301.040107	Productos Y Materiales De Rehabilitación	770,151.88	2,425,236.08	(1,655,084.20)	(68.24)
4301.060101	Producción de Biológicos	126,010.63	285,013.10	(159,002.47)	(55.79)
4301.060102	Medicinas	29,242,556.17	37,630,879.27	(8,388,323.10)	(22.29)
4301.060103	Vacunas	39,993.00	130,484.00	(90,491.00)	(69.35)
4301.060104	Farmacia	136,179.51	2,190,649.41	(2,054,469.90)	(93.78)
4301.060199	Otros Productos de Salud	677,825.39	742,280.62	(64,455.23)	(8.68)
4301.090102	Venta De Bases Para Licitación Pública, Concurso Público Y Otros	64,095.92	110,068.19	(45,972.27)	(41.77)
4301.090199	Otros Bienes	105,869.98	490,531.08	(384,661.10)	(76.42)
<b>4302</b>	<b>VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>63,786,557.09</b>	<b>70,176,218.87</b>	<b>(6,389,661.78)</b>	<b>(9.11)</b>
4302.030104	Constancias Y Certificados	50,344.89	125,028.61	(74,683.72)	(59.73)
4302.040101	Tasas De Salud	45,276,239.62	47,288,113.82	(2,011,874.20)	(4.25)
4302.040102	Autorización, Inspección Y Control Sanitario	15,703,523.32	16,474,992.87	(771,469.55)	(4.68)
4302.040103	Exámenes Médicos, Psicosomáticos Y Dosaje Etílico	98,497.42	301,343.83	(202,846.41)	(67.31)
4302.040104	Certificados	1,863,498.98	3,982,550.08	(2,119,051.10)	(53.21)
4302.040105	Pases Sanitarios	34,928.80	68,440.06	(33,511.26)	(48.96)
4302.040106	Carnets Y/O Tarjetas De Atención	171,833.31	551,075.40	(379,242.09)	(68.82)
4302.040107	Control Canino	9,819.46	30,145.50	(20,326.04)	(67.43)
4302.040199	Otros Derechos Administrativos De Salud	482,276.50	1,717,530.62	(1,235,254.12)	(71.92)
4302.060102	Derecho De Explotación Y Extracción	0.00	3,502.69	(3,502.69)	(100.00)
4302.080106	Estacionamiento De Vehículos	29,275.00	66,965.00	(37,690.00)	(56.28)
4302.080112	Expedición De Constancias	82,620.00	80,730.00	1,890.00	2.34
4302.100101	Formularios	0.00	166.60	(166.60)	(100.00)
4302.100105	Certificaciones Diversas	12,090.99	31,279.36	(19,188.37)	(61.35)
4302.100111	Acceso A La Información Pública	5,350.46	26,851.23	(21,500.77)	(80.07)
4302.100199	Otros Derechos Administrativos	13,982.64	14,644.00	(661.36)	(4.52)
4302.1101	DEVOLUCIÓN DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS	(47,724.30)	(587,140.80)	539,416.50	(91.87)
<b>4303</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>64,647,443.10</b>	<b>142,094,575.34</b>	<b>(77,447,132.24)</b>	<b>(54.50)</b>
4303.020104	Servicios De Transporte	34,420.00	46,499.00	(12,079.00)	(25.98)
4303.020199	Otros Servicios De Transporte	57,482.20	70,635.80	(13,173.60)	(18.65)
4303.030102	Servicio De Capacitación	214,397.69	1,157,833.68	(943,435.99)	(81.48)
4303.030103	Pensión De Enseñanza	2,760.00	14,702.93	(11,942.93)	(81.23)
4303.030105	Servicios Académicos	5,600.00	6,214.14	(614.14)	(9.88)
4303.030199	Otros Servicios De Educación	7,555.00	24,785.45	(17,230.45)	(69.52)
4303.030299	OTROS SERV CULTURALES Y RECREATIVOS	3,207.00	37,208.31	(34,001.31)	(91.38)
4303.040101	Atención Médica	10,547,958.46	30,049,416.81	(19,501,458.35)	(64.90)
4303.040102	Atención Dental	665,801.75	3,024,888.96	(2,359,087.21)	(77.99)
4303.040103	Examen Psicológico Y/O Siquiátrica	1,079,979.00	2,812,580.72	(1,732,601.72)	(61.60)
4303.040104	Servicio De Emergencia	4,815,164.21	8,161,123.33	(3,345,959.12)	(41.00)
4303.040105	Cirugía	3,040,562.79	9,428,543.15	(6,387,980.36)	(67.75)
4303.040106	Hospitalización	5,375,856.99	11,720,801.60	(6,345,144.61)	(54.14)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**

(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE TALES COMO MEDICINAS, PRODUCTOS Y MATERIALES DE REHABILITACION Y FARMACÉUTICOS, COBRO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS COMO TASAS DE SALUD, CERTIFICADOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, ENTRE ELLOS HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA, EXÁMENES DE LABORATORIO Y SERVICIOS DE ANÁLISIS, EXÁMENES PSICOLÓGICOS ENTRE OTROS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4303.040107	Servicio De Tópico	1,595,721.81	3,100,077.05	(1,504,355.24)	(48.53)
4303.040108	Servicios En Clínicas	1,986,690.32	2,695,098.00	(708,407.68)	(26.29)
4303.040199	Otros Servicios Médicos - Asistenciales	1,725,971.16	3,142,479.20	(1,416,508.04)	(45.08)
4303.040201	Exámenes De Laboratorio	15,659,167.66	34,092,102.37	(18,432,934.71)	(54.07)
4303.040202	Electroencefalograma	42,792.00	181,279.00	(138,487.00)	(76.39)
4303.040203	Electrocardiograma	296,790.14	707,434.25	(410,644.11)	(58.05)
4303.040204	Diagnósticos Por Imágenes (Rayos X, Ecografías, Tomografías,	7,546,844.38	16,219,740.07	(8,672,895.69)	(53.47)
4303.040205	Examen De Audiometría	150,468.00	532,272.77	(381,804.77)	(71.73)
4303.040299	Otros Exámenes De Laboratorio Y De Ayuda Al Diagnóstico	358,047.62	511,921.28	(153,873.66)	(30.06)
4303.040301	Fisioterapia	808,385.94	2,819,909.42	(2,011,523.48)	(71.33)
4303.040302	Vacunas	98,594.00	322,281.50	(223,687.50)	(69.41)
4303.040399	Otros Servicios De Salud	4,202,672.77	6,206,997.09	(2,004,324.32)	(32.29)
4303.050101	Edificios E Instalaciones	198,817.88	142,839.54	55,978.34	39.19
4303.050103	Terrenos Rurales	4.00	0.00	4.00	-
4303.050201	Vehiculos De Transporte	14,103.50	25,199.30	(11,095.80)	(44.03)
4303.050399	Otros Alquileres	217,891.21	619,161.71	(401,270.50)	(64.81)
4303.090103	Servicios De Administración	18,051.08	93,898.75	(75,847.67)	(80.78)
4303.090199	Otros Servicios Por Administración Y Recaudación	454,323.56	1,004,965.37	(550,641.81)	(54.79)
4303.090203	Servicios De Investigación Y Desarrollo	515,579.50	555,494.12	(39,914.62)	(7.19)
4303.090209	Servicios A Terceros	1,075,785.28	1,427,398.97	(351,613.69)	(24.63)
4303.090216	Servicios Funerarios Y De Cementerio	1,830,216.20	1,138,811.70	691,404.50	60.71
<b>Totales</b>		<b>160,003,644.34</b>	<b>257,429,127.08</b>	<b>(97,425,482.74)</b>	<b>(37.85)</b>

ESTE RUBRO DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/96,425,482.74, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 4301 VENTA DE BIENES POR EL IMPORTE DE S/13,588,688.72, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 044-2020, EN TODO EL PERU E INICIO DE LA CUARENTENA EL 16 DE MARZO 2020, SITUACION QUE AFECTO CONSIDERABLEMENTE LA VENTA BIENES POR LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, LA SUB CUENTA MAS AFECTADA ES LA 4301.060102 MEDICINAS POR S/7,730,941.28, DEBIDO A QUE LOS PACIENTES QUE FUERON ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES ERAN EN SU MAYORIA PACIENTES COVID Y SE ENCONTRABAN BAJO LA COBERTURA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, ASIMISMO LAS ATENCIONES DE CONSULTS MEDICAS POR CASOS DIFERENTES AL COVID-19, SOLO FUERON DE EMERGENCIA.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 4302 VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS POR EL IMPORTE DE S/6,389,661.78, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°044-2020, EN TODO EL PERU E INICIO DE LA CUARENTENA EL 16 DE MARZO 2020, SITUACION QUE AFECTO CONSIDERABLEMENTE LA CUENTA DE VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS, LAS SUB CUENTAS MAS AFECTADAS FUERON 4302.040101 TASAS DE SALUD POR S/2,011,874.20 Y 4302.040104 CERTIFICADOS POR S/2,119,051.10, DEBIDO A QUE MUCHOS PROFESIONALES DE LA SALUD ESTAN HACIENDO USO DE LICENCIAS ACORDE A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO A FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE LA PROPAGACION DEL COVID-19 MEDIANTE LOS DECRETOS DE URGENCIA N°026-2020 Y N°029-2020, LO CUAL REDUCE LOS CASOS DE ATENCION DIFERENTES AL COVID-19, LOS MISMOS QUE SOLO FUERON DE EMERGENCIA.

-LA DISMINUCION EN LA CUENTA 4303 VENTA DE SERVICIOS POR EL IMPORTE DE S/77,447,132.24, SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°044-2020, EN TODO EL PERU E INICIO DE LA CUARENTENA EL 16 DE MARZO 2020, SITUACION QUE AFECTO CONSIDERABLEMENTE LAS SUB CUENTAS 4303.040101 ATENCION MEDICA POR S/19,501,458.35, 4303.040105 CIRUGIA POR S/6,387,980.36, 4303.040106 HOSPITALIZACION POR S/6,345,144.61, 4303.040201 EXAMENES DE LABORATORIO POR S/18,596,410.71, 4303.040204 DIAGNOSTICO POR IMAGENES (RAYOS X, ECOGRAFIAS, TOMOGRAFIAS POR S/8,672,895.69, DEBIDO A QUE MUCHOS PROFESIONALES DE LA SALUD ESTAN HACIENDO USO DE LICENCIAS ACORDE A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO A FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE LA PROPAGACION DEL COVID-19 MEDIANTE LOS DECRETOS DE URGENCIA N°026-2020 Y N°029-2020, LO CUAL REDUCE LOS CASOS DE ATENCION DIFERENES AL COVID-19, LOS MISMOS QUE SOLO FUERON DE EMERGENCIA.

EN EL PRESENTE EJERCICIO EL PLIEGO 011 MINSA REALIZO LA ELIMINACIÓN DE OPERACIONES RECIPROCAS EN EL PRESENTE RUBRO POR EL IMPORTE DE S/ 743,967.82 EL CUAL CORRESPONDE A LA VENTA DE MEDICAMENTOS DE LA UE ADMINISTRACION CENTRAL - MINS A LAS



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE TALES COMO MEDICINAS, PRODUCTOS Y MATERIALES DE REHABILITACION Y FARMACÉUTICOS, COBRO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS COMO TASAS DE SALUD, CERTIFICADOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, ENTRE ELLOS HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA, EXÁMENES DE LABORATORIO Y SERVICIOS DE ANÁLISIS, EXÁMENES PSICOLÓGICOS ENTRE OTROS

DIFERENTES UES DEL PLIEGO POR EL IMPORTE DE S/ 657,381.82; ASIMISMO SE CONFORMA POR EL SERVICIO DE EXÁMENES DE LABORATORIO REALIZADO POR LA UE HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME A LA UE DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE POR EL IMPORTE DE S/ 86,586.00.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS**

COMPRENDE LOS TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES Y DE CAPITAL RECIBIDAS POR LA ENTIDAD A TRAVES DEL TESORO PÚBLICO PARA LA CONSECUICION DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	8,015,837,355.06	4,938,869,990.09	3,076,767,364.97	62.30
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	6,271,940,241.94	4,935,429,473.65	1,336,510,768.29	27.08
4402.02	Traspasos Con Documentos	4,594,074.12	3,440,516.44	1,153,557.68	33.53
4402.030709	Participaciones FED	583,800.00	0.00	583,800.00	-
4402.0501	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Exteorno	1,620,245,239.00	0.00	1,620,245,239.00	-
4402.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	118,274,000.00	0.00	118,274,000.00	-
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS	516,338,569.84	346,098,315.93	170,240,253.91	49.19
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público	466,845,295.38	339,502,000.97	127,343,294.41	37.51
4404.02	Traspasos Con Documentos	6,920,862.07	0.00	6,920,862.07	-
4404.0501	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	22,570,085.69	0.00	22,570,085.69	-
4404.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	20,002,326.70	6,596,314.96	13,406,011.74	203.23
<b>Totales</b>		<b>8,531,976,924.90</b>	<b>5,284,968,306.02</b>	<b>3,247,007,618.88</b>	<b>61.44</b>

ESTE RUBRO DE TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/3,247,007,618.88, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4402.01 TRASPASOS DEL TESORO PUBLICO POR EL IMPORTE DE S/1,336,510,768.29 SE DEBE PRINCIPALMENTE A MAYORES RECURSOS OTORGADOS POR TESORO PUBLICO POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ORDINARIOS PARA LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19, RECURSOS QUE EN SU MAYOR PARTE FUERON DESTINADOS A ATENDER LAS NECESIDADES DE EMERGENCIA EN EL MARCO DE LA JURISDICCION DEL SECTOR SALUD, COMO COMPRAS DE SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO A NIVEL NACIONAL, ACORDE A LOS DECRETOS DE URGENCIA: N°055-2020, N°067-2020 Y DU N°080-2020, PARA LAS ACTIVIDADES SANITARIAS RELACIONADAS AL GASTO CORRIENTE, LAS MAS SIGNIFICATIVAS FUERON LA UE CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD POR S/550,026,230.65 CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD (EPP, MEDICAMENTOS, ARTICULOS DE ASEO Y OTROS), LA UE ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR S/227,358,846.86 CORRESPONDIENTE A GASTOS CORRIENTES RELACIONADOS A LA PANDEMIA, TALES COMO AUMENTO DE CONTRATACION DE PERSONAL PARA MULTIPLES ACTIVIDADES, CONTRATACIONES DE SERVICIOS, ADQUISICION DE BIENES DE FUNCIONAMIENTO, ENTRE OTROS.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4402.0501 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO POR EL IMPORTE DE S/1,620,245,239.00 SE DEBE PRINCIPALMENTE A RECURSOS OTORGADOS POR TESORO PUBLICO AL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO, CONFORME A LOS DISPOSITIVOS LEGALES Y RESOLUCIONES MINISTERIALES, SE DETALLAN LAS MAS RELEVANTES: RESOLUCION MINISTERIAL N°579-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°090-2020, SE OTORGAN RECURSOS POR S/60,060,444.00, A FIN DE ATENDER EL CIERRE DE BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD PARA AFRONTAR LA PANDEMIA POR LA COVID-19; RESOLUCION MINISTERIAL N° 693-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N° 102-2020, SE OTORGAN RECURSOS POR S/60,590,006.00, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057, RESOLUCION MINISTERIAL N°725-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°258-2020-EF, SE OTORGAN RECURSOS POR S/89,477,380.00, PARA QUE POR INTERMEDIO DE SU UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD (CENARES) SE FINANCIE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL-EPP PARA ATENDER LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA COVID-19; RESOLUCION MINISTERIAL N°825-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°119-2020 "DECRETO DE URGENCIA QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 Y OTRAS DISPOSICIONES", SE OTORGAN RECURSOS POR S/428,248,250.00 PARA FINANCIAR LA GARANTIA DE LA ADQUISICION DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 A TRAVES DEL MECANISMO COVAX FACILITY; RESOLUCION MINISTERIAL N°866-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°125-2020, SE OTORGAN RECURSOS POR S/97,510,111.00 CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR Y REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057; RESOLUCION MINISTERIAL N°1005-2020/MINSA Y DECRETO DE URGENCIA N°131-2020, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN EL ALMACENAMIENTO, CONSERVACION, DISTRIBUCION Y APLICACION DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19, OTORGANDO RECURSOS POR S/145,639,384.00 PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CADENA DE FRIO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS PUNTOS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE LA VACUNA Y ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4402.0502 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO POR EL IMPORTE DE S/118,274,000.00, SE DEBE PRINCIPALMENTE A RECURSOS OTORGADOS POR TESORO PUBLICO POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO CONFORME A LOS DISPOSITIVOS LEGALES DE IMPORTES MAS RELEVANTES DONDE SE TRANSFIEREN RECURSOS A FAVOR DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, COMO SE DETALLA: RESOLUCION MINISTERIAL N° 1089-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°405-2020-EF, SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DEL BONO A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA AUTORIZADO DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR UNICA VEZ PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, OTORGANDO RECURSOS POR S/118,274,000.00; RESOLUCION MINISTERIAL N°093-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°022-2020-EF Y DECRETO SUPREMO N°045-2020-EF(MODIFICATORIA), COMPRENDE LOS RECURSOS OTORGADOS POR LA UE RECONSTRUCCION CON CAMBIOS (RCC) DEL PLIEGO PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS AL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD PARA FINANCIAR A TRAVES DE SU UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS), LAS INTERVENCIONES DEL PLAN INTEGRAL PARA LA

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS**

COMPRENDE LOS TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES Y DE CAPITAL RECIBIDAS POR LA ENTIDAD A TRAVES DEL TESORO PÚBLICO PARA LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

RECONSTRUCCION CON CAMBIOS ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES) AL QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 49.6 DEL ARTICULO 49 DEL DECRETO DE URGENCIA N°014-2019 PARA LOS PROYECTOS DE REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE (PROYECTO N°2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA (PROYECTO N°2469055) ; RESOLUCION MINISTERIAL N°724-2020/MINSA Y DECRETO SUPREMO N°257-2020-EF SE OTORGAN RECURSOS POR S/477,405,920.00, PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA DEMANDA NACIONAL IDENTIFICADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL Y LOS HOSPITALES A NIVEL NACIONAL, EN EL MARCO DE LOS DECRETOS DE URGENCIA Nos. 025,032 Y 059-2020

-AUMENTO EN LA CUENTA 4404.0501 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO POR EL IMPORTE DE S/22,570,085.69, SE DEBE A LA UE PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID Y DEL BANCO MUNCIAL-BIRF, DESEMBOLSOS VINCULADOS AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 8920-0-PE /PRESTAMO N°4726/OC-PE/RECEPCION DE DESEMBOLSO N°002-2020 BID, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES POR EL PROGRAMA CREACION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD-PCRIS.

-AUMENTO EN LA CUENTA 4404.0502 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO POR EL IMPORTE DE S/13,406,011.74, SE DEBE A LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) CORRESPONDIENTE A INGRESOS DE FONDOS PARA LA CONTINUIDAD DE LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS VINCULADOS A FONDES, PARA EL FINANCIAMIENTO AL QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 49.6 DEL ARTICULO 49 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019, PARA LOS PROYECTOS DE REHABILITACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE(PROYECTO N°2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA(PROYECTO N°2469055).



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

**ESTE RUBRO COMPRENEN LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROVENIENTES DE DONACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE UNIDADES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>4401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>520,492,350.53</b>	<b>529,057,370.59</b>	<b>(8,565,020.06)</b>	<b>(1.62)</b>
4401.010201	Instituciones Financieras Internacionales	1,354,800.00	0.00	1,354,800.00	-
4401.010301	Del Gobierno Nacional	378,833,134.93	511,081,248.68	(132,248,111.75)	(25.88)
4401.010304	De Otras Entidades Públicas	0.00	208.30	(208.30)	(100.00)
4401.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.01	5,651,664.37	(5,651,664.36)	(100.00)
4401.020101	De Países de América	4,114,709.57	8,693.89	4,106,015.68	47,228.75
4401.020102	De Países de Europa	1,851,677.94	0.00	1,851,677.94	-
4401.020103	De Países de África, Asia y Oceanía	3,283,590.59	0.00	3,283,590.59	-
4401.020202	Otros Organismos	11,371,070.19	2,491,940.16	8,879,130.03	356.31
4401.020301	Del Gobierno Nacional	111,319,242.51	1,265,400.16	110,052,842.35	8,697.08
4401.020302	De Los Gobiernos Regionales	5,427,435.78	3,757,373.88	1,670,061.92	44.45
4401.020303	De Los Gobiernos Locales	622.35	0.00	622.35	-
4401.020304	De Otras Entidades Públicas	539,720.45	117,045.92	422,674.53	361.12
4401.020306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	2,397,348.21	4,647,975.46	(2,250,627.25)	(48.42)
4401.030306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	35,823.79	(35,823.79)	(100.00)
<b>4403</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>233,909,547.80</b>	<b>2,713,998.95</b>	<b>231,195,548.85</b>	<b>8,518.63</b>
4403.010104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	2,840,000.00	0.00	2,840,000.00	-
4403.010301	Del Gobierno Nacional	227,700.00	132,990.00	94,710.00	71.22
4403.010302	De Los Gobiernos Regionales	128,003,722.75	0.00	128,003,722.75	-
4403.020101	De Países de América	1,024,109.53	0.00	1,024,109.53	-
4403.020102	De Países de Europa	288,555.40	0.00	288,555.40	-
4403.020103	De Países de África, Asia y Oceanía	824,114.37	76,812.72	747,301.65	972.89
4403.020202	Otros Organismos	19,471,543.40	534,247.06	18,937,296.34	3,544.67
4403.020301	Del Gobierno Nacional	81,118,935.85	230,221.53	80,888,714.32	35,135.16
4403.020302	De los Gobiernos Regionales	4,500.00	0.00	4,500.00	-
4403.020304	De Otras Entidades Públicas	38,213.84	310,707.30	(272,493.46)	(87.70)
4403.020306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	68,152.66	1,429,020.34	(1,360,867.68)	(95.23)
<b>4504</b>	<b>TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES</b>	<b>75,454,307.01</b>	<b>8,713,985.67</b>	<b>66,740,321.34</b>	<b>765.90</b>
4504.010101	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	479,380.00	24,180.00	455,200.00	1,882.55
4504.010102	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Naturales	106,886.63	0.00	106,886.63	-
4504.020101	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	40,790,901.24	4,775,458.98	36,015,442.28	754.18
4504.020102	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Naturales	103,355.63	100,355.71	2,999.92	2.99
4504.020201	Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Jurídicas	36,656.65	7,402.53	29,254.12	395.19
4504.020202	Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Naturales	16.00	0.00	16.00	-
4504.040101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	33,803,076.77	3,502,625.16	30,300,451.61	865.08
4504.040102	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Naturales	134,034.09	303,963.31	(169,929.22)	(55.90)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

ESTE RUBRO COMPRENDEN LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROVENIENTES DE DONACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE UNIDADES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES.

Totales	829,856,205.34	540,485,355.21	289,370,850.13	53.54
---------	----------------	----------------	----------------	-------

ESTE RUBRO DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/289,370,850.13, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-POR EL DISMINUCION EN LA CUENTA 4401 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS POR EL IMPORTE DE S/8,565,020.06, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCION EN LAS SIGUIENTES SUB CUENTAS: 4401.010306 DE UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO POR EL IMPORTE DE S/5,651,664.36 CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PRINCIPALMENTE DE 1)UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD (CENARES) SEGUN RESOLUCION SECRETARIAL N° 338-220-MINSA POR S/22,639,646.00, PARA CUBRIR GASTOS DE PLANILLAS DE LAS DIVERSAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD, 2)UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA LA CUAL TRANSFIERE A LA UE CENARES EL IMPORT DE S/1,354,800.00, HOSPITAL HIPOLITO UNANUE POR S/3,224,363.00 Y HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA POR S/2,381,212.00, CORRESPONDIENTE AL FONDO CORPORACION ANDINA FORMENTO; 4401.020301 DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL AUMENTO DE S/110,052,842.35, CORRESPONDIENTE A LA ATENCION DE BIENES CORRIENTES QUE COADYUVARON HA ATENDER LA PANDEMIA A CAUSA DEL COVID-19; 4401.020306 DE UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO POR LA DISMINUCION DE S/2,250,629.25 CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN BIENES CORRIENTES ENTRE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MISMO PLIEGO TALES COMO SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO, MASCARILLAS, MATERIALES DE ASEO, LIMPIEZA, MEDICINAS, EQUIPOS DE PROTECCION (EPP), ETC., CON LA FINALIDAD DE ATENDER DE MANERA RAPIDA LAS NECESIDADES PROPIAS SURGIDAS PRODUCTO DE LA PANDEMIA COVID-19; 4401.010301 DEL GOBIERNO NACIONAL POR LA DISMINUCION DE S/132,248,111.75 A CAUSA DE LAS LIQUIDACIONES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS REALIZADAS POR LA IAFAS SEGURO INTEGRAL DE SALUD(SIS) Y LA IAFAS FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD(FISSAL), CORRESPONDIENTE AL REGISTRO CONTABLE POR EXCESO DE PRODUCCION(CUENTA POR COBRAR) O PRODUCCION(RECONOCIMIENTO DE INGRESO CON CARGO A LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS) POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LOS ASEGURADOS EN LAS DIVERSAS UNIDADES EJECUTORAS QUE CONFORMAN EL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4403 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR EL IMPORTE DE S/231,195,548.85, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS SIGUIENTES SUB CUENTAS: 4403.010302 DE LOS GOBIERNOS REGIONALES POR EL AUMENTO DE S/128,003,722.75, CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIA EN EFECTIVO PROVENIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO A LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA, QUE CONFORME A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°589-2020/MINSA SE TRANSFIERE A LA UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD(PRONIS), PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOYAN, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE(PROYECTO N°2468105) Y DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA SANTA ROSA II-2, DISTRITO 26 DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, REGION PIURA (PROYECTO N°2469055); 4403.020301 DEL GOBIERNO NACIONAL POR EL AUMENTO DE S/80,888,714.32, CORRESPONDIENTE A LAS TRANSFERENCIAS DE BIENES DE CAPITAL RECIBIDAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A FIN DE ATENDER DE MANERA RAPIDA LAS NECESIDADES PROPIAS SURGIDAS PRODUCTO DE LA PANDEMIA COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA CUENTA 4504 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES POR EL IMPORTE DE S/66,740,321.34, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS SIGUIENTES SUBCUENTAS: SUB CUENTA 4504.020101 POR EL AUMENTO DE S/36,015,442.28 CORRESPONDIENTE A DONACION DE BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES POR PARTE DE PERSONAS JURIDICAS PRINCIPALMENTE POR LAS DONACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS Y PARTICULARES QUE SE HAN SUMADO PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA, PRINCIPALMENTE EN BIENES DE PROTECCION PERSONAL, DE ASEO, LIMPIEZA, MEDICINA,ETC; 4504.040101 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DE CAPITAL DE PERSONAS JURIDICAS POR S/30,300,451.61, CORRESPONDIENTE A LAS DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES DE CAPITAL DE ENTIDADES CON PERSONERIA JURIDICA DESTINADO PARA GASTOS COVID-19.

EN EL PRESENTE EJERCICIO EL PLIEGO 011 MINSA REALIZO LA ELIMINACIÓN DE OPERACIONES RECIPROCAS EN EL PRESENTE RUBRO POR EL IMPORTE DE S/ 841,111,245.98 EL CUAL CORRESPONDE A:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN EFECTIVO:  
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA 27,991.00  
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA 27,991.00  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN 83,054.00  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL 157,618.00  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO 198,479.00  
HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA" 287,692.00  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS 343,582.00  
HOSPITAL VITARTE 460,372.00  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS 560,625.00  
HOSPITAL SERGIO BERNALES 655,523.00  
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ 657,327.00  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA 828,556.00  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE 929,013.00  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 1,149,033.00  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO 1,387,323.00  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR 1,500,004.00  
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL 1,699,769.00  
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA 1,725,144.00



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

ESTE RUBRO COMPRENDEN LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROVENIENTES DE DONACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE UNIDADES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO 1,855,516.00  
HOSPITAL DE HUAYCAN 1,883,265.00  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA 2,381,212.00  
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA 2,442,890.00  
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO 2,985,930.00  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA 3,172,723.00  
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA 3,778,571.00  
ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA 4,855,683.00  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE 5,458,124.00  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE 5,886,258.99  
HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE 12,673,674.00  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR 13,468,750.00  
CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD 21,205,663.00

TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN BIENES:  
CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD 765,516.55  
INSTITUTO NACIONAL DE OPTALMOLOGIA 1,057,733.56  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION 1,118,353.28  
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA 1,312,801.36  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL 1,419,309.00  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN 1,515,782.34  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS 2,334,386.86  
HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA" 2,379,985.94  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA 3,164,898.98  
HOSPITAL DE HUAYCAN 3,267,451.01  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS 3,374,544.91  
HOSPITAL VITARTE 3,424,850.24  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 3,667,079.92  
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ 4,396,899.49  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO 4,682,241.86  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA 4,790,232.18  
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO 5,680,348.05  
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA 5,901,227.30  
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL 6,187,405.64  
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA 6,443,712.42  
ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA 7,705,503.00  
HOSPITAL SERGIO BERNALES 8,746,410.00  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR 9,999,100.13  
HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE 13,945,430.52  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE 15,417,053.13  
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA 16,057,166.33  
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO 18,577,428.66  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA 18,700,780.92  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE 34,388,566.58  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR 47,902,340.00  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE 59,815,001.64  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO 69,037,441.78

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EFECTIVO:  
PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD 128,003,722.75

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN BIENES:  
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL 382.36  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN 1,760.00  
HOSPITAL VITARTE 2,464.00  
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA 8,926.52  
HOSPITAL DE HUAYCAN 73,393.81  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 87,513.43  
HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA" 169,595.66  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA 452,845.24  
HOSPITAL SERGIO BERNALES 667,378.97  
ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA 688,128.22  
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ 1,204,901.67  
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA 1,566,391.50  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS 1,756,750.21  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS 1,757,457.15  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO 1,764,556.20  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA 1,864,545.24  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE 2,050,572.00



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

ESTE RUBRO COMPRENEN LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROVENIENTES DE DONACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE UNIDADES GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE 2,091,821.12  
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA 2,781,182.88  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR 2,781,630.56  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO 2,858,200.50  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR 2,944,804.50  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE 3,389,907.00  
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO 4,460,876.10  
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO 4,805,480.04  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA 12,772,395.22  
HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE 178,227,314.56



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 43 - INGRESOS FINANCIEROS**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN EL VALOR DE LAS RENTAS, PROVENIENTES DE INTERESES POR DEPÓSITOS EN LA CUT, CUENTAS CORRIENTES ASÍ COMO DIFERENCIAL CAMBIARIO POR DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	642,782.69	2,061,551.42	(1,418,768.73)	(68.82)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	320,472.34	1,722,551.04	(1,402,078.70)	(81.40)
4501.010399	Otros	318,562.31	330,567.01	(12,004.70)	(3.63)
4501.010499	Otros Intereses	3,748.04	8,433.37	(4,685.33)	(55.56)
	<b>Totales</b>	<b>642,782.69</b>	<b>2,061,551.42</b>	<b>(1,418,768.73)</b>	<b>(68.82)</b>

ESTE RUBRO DE INGRESOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UNA DISMINUCION NETA DE S/1,418,768.73, LA CUL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION DE LA SUB-CUENTA 4501.010104 INTERESES POR DEPOSITOS EN LA CUT POR S/1,402,078.70, CORRESPONDIENTE A LA DISMINUCION DE LOS INTERESES GENERADOS POR LOS DEPOSITOS EN LA CUENTA UNICA DEL TESORO CORRESPONDIENT A RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, LO CUAL HA SIDO OBJETO DE UNA DISMINUCION SIGNIFICATIVA DEBIDO A LA EMERGENCIA NACIONAL, GENERANDO UNA LIMITACIONEN LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD, VENTA DE BIENES Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEPENDIENTES DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD A CAUSA DEL COVID-19.

-LA DISMINUCION DE LA SUB-CUENTA 4501.010399 OTROS POR S/12,004.70 CORRESPONDIENTE A: 1)UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA POR LA DISMINUCION DE S/3,721.48 POR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTE A DIFERENCIA DE TIPO DE CAMBIO DEL IMPORTE MANTENIDO EN LA CUENTA DE DONACIONES CITYBANK; 2) UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALDO (CENARES) POR LA DISMINUCION DE S/238,441.36, CORRESPONDIENTE A LOS DIFERENCIALES CAMBIARIOS POR OPERACIONES EN MERCADOS INTERNACIONALES RELACIONADOS A LA ADQUISICION DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD QUE SE EFECTUAN CON PROVEEDORES INTERNACIONALES, ESTO OBEDECE A QUE LA FLUCTUACION CAMBIARIA NO FUE FAVORABLE; 3)UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD (PRONIS) POR EL AUMENTO DE S/229,467.23 CORRESPONDIENTE A DIFERENCIAL CAMBIARIO FAVORABLE POR EL IMPORTE DE S/5,174.00 PROVENIENTE A LA ACTUALIZACION MENSUAL DEL T C DE US\$ 13,000.00, POR LA GARANTIA OTORGADA POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV JAVIER PRADO OESTE 2501-2507-2511 PRONIS, ESTANDO PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2020, ASIMISMO EL DIFERENCIAL CAMBIARIO FAVORABLE POR LA ACTUALIZACION MENSUAL DE LOS SALDOS DE LIBRO BANCOS EN DOLAR QUE CORRESPONDE AL BANCO INTERAMERICANO DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO-BIRF EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMOS BIRF N°8920-PE Y BID N°4726/OC-PE, GENERANDO EL IMPORTE ASCENDENTE S/227,322.20 AL 31 DE DICIEMBRE 2020.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 44 - OTROS INGRESOS**

AGRUPA LAS SUB CUENTAS QUE REPRESENTAN INGRESOS POR MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS, APLICADAS A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y OTROS INGRESOS PROVENIENTES DE TRANSACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE POR SU NATURALEZA NO CONSTITUYEN OPERACIONES NORMALES DE LA ENTIDAD.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>4502</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS</b>	<b>45,792,302.89</b>	<b>33,823,103.38</b>	<b>12,169,199.51</b>	<b>36.19</b>
4502.010101	De Administración General	1,200,920.19	585,721.87	615,198.32	105.03
4502.010602	Multas A Establecimientos, Farmacias Y Otros	13,643,920.68	21,570,162.92	(7,926,242.24)	(36.75)
4502.010699	Otras Multas	2,179,434.54	2,665,484.48	(486,049.94)	(18.23)
4502.020101	Sanciones De Administración General	2,284,749.16	1,435,268.00	849,481.16	59.19
4502.020102	Intereses Por Sanciones	112,829.31	132,700.82	(19,871.51)	(14.97)
4502.020103	Ejecución De Garantía	610,881.90	0.00	610,881.90	-
4502.020199	Otras Sanciones	25,759,767.11	7,233,765.29	18,526,001.82	256.10
<b>4505</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>173,757,072.40</b>	<b>121,797,476.22</b>	<b>51,959,596.18</b>	<b>42.66</b>
4505.010199	Otros Remate De Bienes	5,200.00	0.00	5,200.00	-
4505.010201	Venta De Chatarra	5,052.00	718.12	4,333.88	603.50
4505.010202	Venta De Bienes Usados No Clasificados Como Activos	13,209.69	7,778.10	5,431.59	69.83
4505.010401	Indemnizaciones De Seguros	0.00	3,579,738.09	(3,579,738.09)	(100.00)
4505.010402	Ingresos Por Costas Procesales	0.00	8,447.49	(8,447.49)	(100.00)
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores	53,238,896.28	0.00	53,238,896.28	-
4505.010498	Ingresos Excepcionales	258,941.42	0.00	258,941.42	-
4505.010499	Otros Ingresos	102,808,061.10	111,279,848.05	(8,471,786.95)	(7.61)
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	1,442,563.95	1,681,810.94	(239,246.99)	(14.23)
4505.02	Alta de bienes	15,987,147.96	5,239,137.43	10,748,010.53	205.15
<b>Totales</b>		<b>219,549,375.29</b>	<b>155,420,579.80</b>	<b>64,128,795.69</b>	<b>41.26</b>

ESTE RUBRO DE OTROS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020, EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR PRESENTA UN AUMENTO NETO DE S/64,128,795.69, EL CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

-LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 4502.010602 MULTAS A ESTABLECIMIENTOS, FARMACIAS Y OTROS POR EL IMPORTE DE S/7,926,242.24, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACION CENTRAL-MINSA, POR LA POCA IMPOSICION DE MULTAS A LOS ESTABLECIMIENTOS Y FARMACIAS, A CAUSA QUE NO SE LABORO CON NORMALIDAD DURANTE VARIOS MESES PRODUCTO DE LA CUARENTENA DECRETADA A NIVEL NACIONAL PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 4502.020199 OTRAS SANCIONES POR EL IMPORTE DE S/18,526,001.82, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA UNIDAD EJECUTORA CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD POR S/19,027,771.39, CORRESPONDIENTE A UNA MAYOR INCIDENCIA DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS CONTRACTUALES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES CONTRATADOS POR EL CENARES E EL PERIODO EVALUADO, ESTO TAMBIEN OBEDECE A QUE LAS CONTRATACIONES HAN INCREMENTADO PRODUCTO QUE SE HAN ASIGNADO MAYORES RECURSOS AL CENARES PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA SANITARIA COVID-19.

-EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 4505.010497 CORRECCION POR GASTOS EN EXCESO DE AÑOS ANTERIORES POR S/53,238,896.28, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACION CONTABLE DE LA CUENTA 3401.0102 AJUSTE DE AÑOS, POR NO PASAR EL UMBRAL DEL 1% DE SU PATRIMONIO DEL 2019, ANTERIORES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE CIERRE DIRECTIVA N°003-2020-EF/51.01, POR LA CUAL SE CREA ESTA CUENTA.

-LA DISMINUCION EN LA SUB CUENTA 4505.010499 OTROS INGRESOS POR S/8,471,786.95, SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA ANUALACION Y/O REBAJA DE DEVENGADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR ASI COMO LA ACTUALIZACION DE PROVISIONES EFECTUADAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD.

-EL AUMENTO EN LA SUB CUENTA 4505.02 ALTA DE BIENES POR S/10,748,010.53 SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA ALTA DE BIENES REALIZADA POR LA UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO POR EL IMPORTE DE S/8,495,818.77 CONFORME A SU RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°096-2020-INSN-OEA.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 45 - COSTO DE VENTAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN EL COSTO DE VENTA DE LOS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, OTROS ACTIVOS FIJOS, OBJETOS DE VALOR, ACTIVOS NO PRODUCIDOS, VENTA DE BIENES, ENTRE OTROS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5701	COSTO DE VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	(38,756,738.81)	(83,978,520.74)	45,221,783.93	(53.85)
5701.0801	COSTO DE VENTA DE BIENES	(38,756,738.81)	(83,978,520.74)	45,221,783.93	(53.85)
<b>Totales</b>		<b>(38,756,738.81)</b>	<b>(83,978,520.74)</b>	<b>45,221,783.93</b>	<b>(53.85)</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 EL RUBRO DE COSTOS DE VENTA REFLEJA UNA DISMINUCION DE 53.85% EQUIVALENTE A S/45,221,783.93 EN COMPARACION AL AÑO 2019 ESTA VARIACION SE VE REFLEJADA EN LOS COASTOS DE BIENES PARA LA VENTA LA CUAL REGISTRA EL COSTO DE VENTA DE LAS MEDICAMENTOS TRASLADADOS PARA VENTAS, ESTA DISMINUCION SE DA PORQUE LA DEMANDA DE DE COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA VENTAS A BAJADO POR ESTADO DE EMERGENCIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS

LOS MEDICAMENTOS MAS DEMANDADOS PARA LA COMPRA EN ESTE PERIODO SON LA MORFINA CLORIDRATO Y DERIVADOS DE CANAVIS SIENDO LAS EJECUTORAS CON MAYOR ADQUISICION EL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA CON 242,915.27, CENARES CON 201,251.27, HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR 142,726.29, HOSPITAL LOAYZA 58,971.20 Y DOS DE MAYO 321,542.37



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5301	<b>CONSUMO DE BIENES</b>	<b>(837,662,795.14)</b>	<b>(836,526,850.20)</b>	<b>(1,135,944.94)</b>	<b>0.14</b>
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(67,594,842.77)	(120,689,377.43)	53,094,534.66	(43.99)
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(1,466.19)	(582.86)	(903.33)	160.49
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(16,684,460.55)	(34,613,955.03)	17,929,494.48	(51.80)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(3,643,960.47)	(3,331,359.65)	(312,600.82)	9.38
5301.020103	Calzado	(1,194,532.58)	(2,575,564.24)	1,381,031.66	(53.62)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(7,957,585.34)	(7,915,176.84)	(42,408.50)	0.54
5301.0302	Gases	(1,614,829.36)	(1,521,791.31)	(93,038.05)	6.11
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(132,537.06)	(126,021.34)	(6,515.72)	5.17
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(897,259.20)	(997,757.38)	100,498.18	(10.07)
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(15,015,852.53)	(21,321,049.27)	6,305,196.74	(29.57)
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	(1,770.00)	(36,433.32)	36,663.32	(95.39)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(24,501,444.32)	(16,749,480.09)	(7,751,964.23)	46.28
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(1,575,324.95)	(303,596.36)	(1,271,728.59)	418.89
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(1,901,925.92)	(1,891,777.21)	(10,148.71)	0.54
5301.059999	Otros	(454,329.58)	(273,071.71)	(181,257.87)	66.38
5301.0601	De Vehículos	(336,970.60)	(415,762.55)	78,791.95	(18.95)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(217,048.92)	(304,730.28)	87,681.36	(28.77)
5301.0603	De Construcción Y Maquinaria	(97,280.01)	(231,329.83)	134,049.82	(57.95)
5301.0604	De Seguridad	(13,098,306.57)	(862,122.35)	(12,236,184.22)	1,419.31
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(1,314,591.53)	(765,481.41)	(549,110.12)	71.73
5301.0701	Enseres	(2,705,100.78)	(1,493,117.41)	(1,211,983.37)	81.17
5301.080101	Vacunas	(92,666,258.26)	(101,811,433.73)	9,145,175.47	(8.98)
5301.080102	Medicamentos	(146,058,693.89)	(176,032,742.96)	29,974,049.07	(17.03)
5301.080199	Otros Productos Similares	(12,997,744.24)	(28,805,661.41)	15,807,917.17	(54.88)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(410,199,713.86)	(296,917,274.19)	(113,282,439.67)	38.15
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	(26,849.23)	(172,903.14)	146,053.91	(64.47)
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(354,540.81)	(437,566.04)	83,027.23	(18.97)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(249,182.02)	(134,716.00)	(114,466.02)	84.97
5301.1001	Suministros De Uso Zootécnico	(11,660.00)	(134,905.26)	123,245.26	(91.36)
5301.1003	Animales Para Estudio	(4,637.33)	(21,434.64)	16,797.31	(78.37)
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	(88,007.41)	(513,922.47)	425,915.06	(82.88)
5301.1005	Suministros De Accesorios Y/O Materiales De Uso Forestal	(124.80)	(1,000.00)	875.20	(87.52)
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	(531,445.92)	(1,700,281.21)	1,168,835.29	(68.74)
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(1,683,858.17)	(1,694,050.37)	10,392.20	(0.61)
5301.1102	Para Vehículos	(274,999.87)	(26,461.91)	(248,537.96)	939.23
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(142,837.86)	(86,630.17)	(56,207.69)	64.88
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(244,940.42)	(371,017.53)	126,077.11	(33.98)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(552,728.70)	(992,206.11)	439,477.41	(44.29)
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(378,295.67)	(247,405.33)	(130,890.34)	52.91
5301.9901	Herramientas	(91,581.30)	(100,103.67)	8,522.37	(8.51)
5301.9902	Productos Químicos	(201,751.56)	(238,985.33)	37,233.77	(15.58)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(3,528,198.43)	(5,877,508.44)	2,349,310.01	(39.97)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Decoraciones	(29,637.87)	(235,046.94)	205,409.07	(87.39)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5301.9905	Bienes para Prestación Funeraria	(1,022,276.06)	0.00	(1,022,276.06)	-
5301.9999	Otros Bienes	(5,381,612.23)	(3,552,073.48)	(1,829,538.75)	51.51
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(1,309,405,055.35)</b>	<b>(1,117,919,228.80)</b>	<b>(191,485,826.55)</b>	<b>17.13</b>
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(68,648.96)	(1,382,921.75)	1,314,272.79	(95.04)
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(56,874.27)	(1,130,752.20)	1,073,877.93	(94.97)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(1,302,580.48)	(7,639,103.11)	6,336,522.63	(82.95)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(5,302,536.44)	(9,385,814.22)	4,083,277.78	(43.50)
5302.010203	Viáticos Y Fletes Por Cambio De Colocación	(16,166,206.00)	(16,657,113.50)	490,907.50	(2.95)
5302.010299	Otros Gastos	(9,740,307.12)	(23,818,468.72)	14,078,161.60	(59.11)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(30,813,124.11)	(28,887,545.30)	(1,925,578.81)	6.67
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(18,972,089.05)	(18,488,765.80)	(483,323.25)	2.61
5302.020103	Servicio De Suministro De Gas	(1,835,530.38)	(1,700,073.66)	(135,456.72)	7.97
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(1,646,569.99)	(1,252,384.30)	(394,185.69)	31.47
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(1,297,969.42)	(1,195,727.41)	(102,242.01)	8.55
5302.020203	Servicio De Internet	(4,461,180.39)	(3,819,859.01)	(641,321.38)	16.79
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(709,029.94)	(1,720,483.67)	1,011,453.73	(58.79)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(673,969.19)	(175,927.32)	(498,041.87)	283.10
5302.020401	Servicio De Publicidad	(11,473,887.29)	(15,443,187.60)	3,969,320.31	(25.70)
5302.020403	Servicios De Imagen Institucional	(1,080.00)	(955.00)	(125.00)	13.09
5302.020405	Publicación en el Diario Oficial	0.00	(861,194.52)	861,194.52	(100.00)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(1,021,235.14)	0.00	(1,021,235.14)	-
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(87,527,478.96)	(72,345,026.13)	(15,182,452.83)	20.99
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(71,141,324.08)	(59,588,235.24)	(11,553,088.84)	19.39
5302.040101	De Edificaciones, Oficinas Y Estructuras	(818.00)	(40,002,886.80)	40,002,068.80	(100.00)
5302.040103	De Vehículos	0.00	(2,572,951.20)	2,572,951.20	(100.00)
5302.040104	De Mobiliario Y Similares	0.00	(1,923,932.04)	1,923,932.04	(100.00)
5302.040105	De Maquinarias Y Equipos	0.00	(33,297,236.67)	33,297,236.67	(100.00)
5302.040199	De Otros Bienes Y Activos	0.00	(967,449.73)	967,449.73	(100.00)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(16,828,293.59)	0.00	(16,828,293.59)	-
5302.040501	De Vehículos	(3,194,620.19)	0.00	(3,194,620.19)	-
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(882,411.45)	0.00	(882,411.45)	-
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(25,571,910.08)	0.00	(25,571,910.08)	-
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(12,165.62)	0.00	(12,165.62)	-
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(31,457,028.70)	(27,574,813.14)	(3,882,215.56)	14.08
5302.050102	De Vehículos	(5,336,449.87)	(924,276.84)	(4,412,173.03)	477.36
5302.050103	De Mobiliario Y Similares	(61,165,667.22)	(1,036,357.48)	(60,129,309.74)	5,801.99
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(8,250,227.68)	(5,452,098.63)	(2,798,129.05)	51.32
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(1,980,482.39)	(1,329,726.65)	(650,755.74)	48.94
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(40,409.71)	(36,525.64)	(3,884.07)	10.63
5302.060102	Gastos Notariales	(58,402.31)	(469,514.19)	411,111.88	(87.56)
5302.060201	Cargos Bancarios	(203,179.95)	(95,619.65)	(107,560.30)	112.49
5302.060299	Otros Servicios Financieros	(10,415.14)	0.00	(10,415.14)	-
5302.060301	Seguro De Vida	(42,944,914.97)	(2,679,663.01)	(40,265,251.96)	1,502.62
5302.060302	Seguro De Vehículos	(1,270,466.62)	(1,525,542.30)	255,075.68	(16.72)



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(79,964.88)	(73,770.65)	(6,194.23)	8.40
5302.060304	Otros Seguros Personales	(1,142,534.53)	(1,027,790.89)	(114,743.64)	11.16
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(7,065,569.97)	(7,546,703.79)	481,133.82	(6.38)
5302.060401	GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	(26,783,619.58)	(20,998,052.45)	(5,785,567.13)	27.55
5302.070101	Consultorías	(217,463.53)	(492,816.22)	275,352.69	(55.87)
5302.070102	Asesorías	0.00	(18,000.00)	18,000.00	(100.00)
5302.070103	Auditorías	0.00	(682,260.25)	682,260.25	(100.00)
5302.070105	Estudios E Investigaciones	0.00	(81,986.60)	81,986.60	(100.00)
5302.070106	Estudios	(689,337.80)	0.00	(689,337.80)	-
5302.070199	Otros Servicios Similares	(324,711.80)	(553,791.24)	229,079.44	(41.37)
5302.070201	Consultorías	(99,264.00)	(294,525.00)	195,261.00	(66.30)
5302.070202	Asesorías	0.00	(202,000.00)	202,000.00	(100.00)
5302.070205	Estudios E Investigaciones	0.00	(58,250.00)	58,250.00	(100.00)
5302.070207	Servicios Complementarios de Salud	(36,596,734.94)	(156,390.95)	(36,440,343.99)	23,300.80
5302.070210	Investigaciones	(2,500.00)	0.00	(2,500.00)	-
5302.070299	Otros Servicios Similares	(64,977.00)	(30,306,753.16)	30,241,776.16	(99.79)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(1,145,311.65)	(4,906,048.79)	3,760,737.14	(76.66)
5302.070302	Realizado Por Personas Naturales	(324,589.10)	(760,953.75)	436,364.65	(57.34)
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(119,500.00)	(90,729.99)	(28,770.01)	31.71
5302.070402	Procesamientos De Datos	(83,553.33)	0.00	(83,553.33)	-
5302.070403	Soporte Técnico	(288,794.74)	(516,421.68)	227,626.94	(44.08)
5302.070404	Otros Servicios De Informálica	(4,921,516.89)	(1,385,624.59)	(3,535,892.30)	255.18
5302.070501	Estipendio Por Secigra	(349,422.93)	(437,443.00)	88,020.07	(20.12)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(271,214.14)	(582,614.00)	311,399.86	(53.45)
5302.070507	Internos de Medicina y Odontología	(12,923,836.86)	(3,204,753.15)	(9,719,083.71)	303.27
5302.070508	Contribuciones a los Seguros de Salud	(899,995.32)	(20,439.15)	(879,556.17)	4,303.29
5302.070701	Servicios Relacionados Con El Medio Ambiente	(12,602.54)	(10,319.10)	(2,283.44)	22.13
5302.070801	Servicios Relacionados Con El Tratamiento De Agua	0.00	(1,411.28)	1,411.28	(100.00)
5302.070902	Organizacion Y Conducción De Eventos Recreacionales	0.00	(12,960.00)	12,960.00	(100.00)
5302.070903	Organización Y Conducción De Espectáculos	0.00	(1,980.00)	1,980.00	(100.00)
5302.070905	Organizacion De Eventos Culturales	0.00	(5,300.00)	5,300.00	(100.00)
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	(14,440.50)	(57,870.00)	43,429.50	(75.05)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(179,321.10)	(1,442,665.92)	1,263,344.82	(87.57)
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(5,546.00)	(81,841.40)	56,295.40	(91.03)
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	(19,588.00)	(1,654,218.59)	1,634,630.59	(98.82)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(2,814,710.19)	(809,811.12)	(2,005,099.07)	247.66
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(34,190,669.31)	(20,174,958.14)	(14,015,710.17)	69.47
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(47,443.20)	(88,134.52)	40,691.32	(46.17)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(22,126,505.97)	(7,922,621.52)	(14,203,884.45)	179.28
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(2,390,071.41)	(3,293,738.62)	903,667.21	(27.44)
5302.071107	Prestación Funeraria	(9,940,197.90)	0.00	(9,940,197.90)	-
5302.071199	Servicios Diversos	(418,526,475.58)	(622,841,345.86)	204,114,870.28	(32.78)
5302.071399	Otros Servicios Técnicos Similares	(3,215,145.93)	0.00	(3,215,145.93)	-
5302.071404	Servicios de Diseño, Elaboración o Actualización de Normas	(13,000.00)	0.00	(13,000.00)	-



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.071407	Defensa Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(481,000.01)	0.00	(481,000.01)	-
5302.071412	Servicios Relacionados con el Fortalecimiento de Capacidades de	(89,000.00)	0.00	(89,000.00)	-
5302.071413	Servicios de Levantamiento de Información, Mediciones y Similares	(4,500.00)	0.00	(4,500.00)	-
5302.071499	Otros Servicios Técnicos Similares	(257,540,960.02)	0.00	(257,540,960.02)	-
<b>Totales</b>		<b>(2,147,067,850.49)</b>	<b>(1,954,446,079.00)</b>	<b>(192,621,771.49)</b>	<b>9.86</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 EN GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS REFLEJA UNA VARIACIÓN POSITIVA DE 9.88% EQUIVALENTE A S/192,621,771.49, A CONSECUENCIA DE MAYORES GASTOS INCURRIDOS DE BIENES Y SERVICIOS EN COMPARACIÓN AL PERIODO 2019.

- 5301.0101 CONSUMO DE BIENES , ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO HA TENIDO UNA DISMINUCION DE 43.99% EQUIVALENTE A S/53,094,534.66 A CONSECUENCIA DE LA REDUCCION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO POR EL ESTADO DE EMERGENCIA LA CUAL HACE TRABAJO REMOTO, HA DISMINUIDO TAMBIEN LOS GASTOS POR ALIMENTOS A PERSONAL Y PACIENTES HOSPITALARIOS DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA QUE ESTA PASANDO EL PAIS POR LO QUE LOS HOSPITALES DE GRAN EMBERGADURA HAN INCREMENTADO MIENTRAS QUE OTROS HAN DISMINUIDO YA QUE NO SE ESTAN COMPRANDO ALIMENTOS PARA LABORATORIOS

- 5301.020101 VESTURIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS, HA TENIDO UNA DISMINUCION CONSIDERABLE DE 51.80% EQUIVALENTE A S/17,929,494.48 ESTO PORQUE PARA ESTE PERIODO 2020 NO HAN EJECUTADO ENTREGAS UNIFORMES AL PERSONAL , SIENDO LAS DIRECCIONES DE REDES INTEGRADAS CENTRO, SUR, ESTE Y NORTE LAS QUE SUMAN UNA DISMINUCION DE S/12,154,192.01 ASI COMO UE. MINSA CON 2'574,211.85.EL INSTITUYO MATERNO PERINATAL CON S/1'072,153.01.

-5301.080201 MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIO MEDICO INCREMENTO EN UN 38.15% EN COMPARACION AL PERIODO 2019 POR S/113,282,439.67, CORRESPONDIENTE A LAS COMPRAS EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD ASI COMO POR LAS DIRECCIONES DE REDES INTEGRADAS Y HOSPITALES PARA CONTRARESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA QUE NOS ENCONTRAMOS , ENTRE LAS UNIDADES CON MAYOR GASTO POR COMPRA DE INSUMOS TENEMOS AL UE MINSA CON 496.78%, CENARES 614.91%, DIRIS NORTE 125.79% Y DIRIS ESTE CON 125.39% LAS CUALES REALIZAN DISTRIBUCION ACADA UNO DE SUS CENTRO A SU CARGO.

- 5301.080102 MEDICAMENTOS HA DISMINUIDO POR S/29.974.049.07, PORQUE EN EL PERIODO 2020 LAS COMPRAS EN ESTE RUBRO NO SE HAN PRIORIZADO DEBIDO A QUE SE A PRIORIZADO OTRAS COMPRAS PARA AFRONTAR EL COVID.

- 5301.050301 ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR A INCREMENTADO EN COMPARACION AL AÑO 2019 EN 46.28 EQUIVALENTE A S/7,751,964.23 POR LAS COMPRA JABON LIQUIDO,LEJIA, DESINFECTANTES,DETERGENTE ENTRE OTROS.

EN CUANTO A LOS CONTRATOS DE SERVICIOS TENEMOS VARIACION POSITIVA DE 17.11 EQUIVALENTE A S/191,485,826.55, EL INCREMENTO SE DA EN LA CUENTAS DE 5302:

- 5302.040105 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS POR S/33,297,236.67, CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO ASI COMO REPARACION DE LOS VENTILADORES MECANICOS PULMONARES QUE SE ESTAN USANDO PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE COVID 19.

- 5302.040104 DE MOBILIARIOS Y SIMILARES TENEMOS UNA VARIACION DE 5,801.99% EQUIVALENTE A S/1,923,932.04, EN COMPARACION AL AÑO 2019 POR CONTRATO CONTRAIDOS DE SERVICIOS DE ALQUILERES DE TOLDOS, STAND, ESTRADOS, MESAS Y SILLAS PARA SUPERVICION DE MONITORE DE VIH/SIDA, TBC, CAMPAÑAS DE ZANCUDO ENTRE OTROS.

-5302.060301SEGURO DE VIDA A INCREMENTADO EN S/40,265,251.96 EQUIVALENTE A 1,502.62% EN COMPARACION AL PERIODO 2019 SIENDO LA UE 001 MINSA LA QUE TIENE UNA POLIZA DE S/36'507,073.14 LA CUAL ABARCA AL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO.

- 5302.070207 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD TIENE UNA VARIACION POSITIVA DE 23,300.80% EQUIVALENTE A S/36,440,343.99 EN COMPARACION EL PERIODO 2019 POR EL GASTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PRESTADOS POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD CON EL AFAN DE GARANTIZAR Y ASEGURARA LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS MEDICOS BRINDADOS EN LOS DIFERENTES HOPITALES PARA PODER AFRONTAR EL ESTADO DE EMERGENCIA.

- 5302.071105 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO TIENE UNA VARIACION DE 179.28% EQUIVALENTE A S/14,203,884.45 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 POR LOS GASTOS INCURRIDOS EN EL PAGO DE ALIMENTOS DEL PERSONAL POR COFFEE BREAK, PREPARACION DE REFRIGERIOS PARA PERSONAL ASISTENCIAL DE LOS HOPITALES, COFFEE BREAK DE LA CAMPAÑA DE CHAU ZANCUDO Y COFFE BREAK EN GENERAL.

-5302.071199 SERVICIOS DIVERSOS A DISMINUIDO EN 32.18% EQUIVALENTE A S/ 204,114,870.28, ESTOS POR LA DISMINUCION DE PAGOS POR RECIBOS POR HONORARIO(PAGOS POR TERCEROS) EN COMPARACION AL PERIODO 2019 QUE SE PAGO UN MONTO DE 622 MILLONES.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN SALIDA DE LOS BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN PARA EL USO O CONSUMO DE LA ENTIDADASI COMO LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD POR TERCERAS PERSONAS, YA SEAN NATURALES O JURÍDICAS.

-5302.071102 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA DE BIENES Y MATERIAL EN COMPARACION EL PERIODO 2019 TENEMOS UN INCREMENTO DE 69.47% EQUIVALENTE A S/14,015,710.17 ESTO POR LOS GASTOS INCURRIDIOS POR SERVICIPOS DE CARGA Y/O ENCOMIENDAS A NIVEL NACIONAL POR ENVIOS REALIZADOS POR ES ESTADO DE EMERGENCIA ASI COMO RECONOCIMIENTOS DE DEUDAS POR TRANSPORTE DE AÑOS ANTERIORES.

-5302.071399 OTROS SERVICIOS TECNICOS SIMILARES A INCREMENTADO EN S/3,215,145.93, POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALISTASPARA MANTENIMIENTO Y CREACION DE PLATAFORMA DE INFOSALUD,ASESORIA ESPECIALIZADA EN GESTION,LINEAMIENTOS TECNICOS PARA VISITAS MEDICAS Y OPERADORES TELEFONICOS.

FINALMENTE TENEMOS SERVICIOS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS POR LOS GASTOS INCURRIDOS DE ALQUILERES VIGENTES DE LOS LOCALES QUE ESTA USANDO DIGEMID, PROCURADURIA Y LA ESCUELA DE SALUD PUBLICA.

EN EL PRESENTE EJERCICIO EL PLIEGO 011 MINSA REALIZO LA ELIMINACIÓN DE OPERACIONES RECIPROCAS EN EL PRESENTE RUBRO POR EL IMPORTE DE S/ 743 967.82 EL CUAL CORRESPONDE A LA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LAS DIFERENTES UES DEL PLIEGO A LA UE ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA POR EL IMPORTE DE S/ 657,381.82; ASIMISMO SE CONFORMA POR EL SERVICIO DE EXÁMENES DE LABORATORIO REALIZADO POR LA UE HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME A LA UE DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE POR EL IMPORTE DE S/ 86 586.00.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 47 - GASTOS DE PERSONAL**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEL MAGISTERIO, DE LA SALUD, JUDICIAL, DOCENTES UNIVERSITARIOS, PERSONAL DIPLOMÁTICO, MILITAR Y POLICIAL, Y OBRERO, ASÍ COMO LOS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES, DIETAS Y LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES, CONTRIBUCION AL SEGURO SOCIAL, CONTRATOS DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS, VACACIONES AGUINALDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5101</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y</b>	<b>(2,653,546,269.24)</b>	<b>(2,598,811,955.99)</b>	<b>(54,736,333.25)</b>	<b>2.11</b>
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(28,837,796.04)	(42,364,616.05)	13,526,820.01	(31.93)
5101.010103	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	(2,316,176.61)	(1,924,337.80)	(391,838.81)	20.36
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(1,288,437.31)	(1,343,085.39)	54,648.08	(4.07)
5101.010109	Personal de Confianza (Régimen Laboral Público)	(1,583,491.15)	(1,640,085.38)	56,594.21	(3.45)
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	(80,325,258.03)	(82,789,843.90)	2,464,585.87	(2.98)
5101.010299	Otras Retribuciones Y Complementos	(36,788.63)	(191,176.00)	154,387.37	(80.76)
5101.030101	Personal Nombrado	(683,402,652.38)	(807,417,397.68)	124,014,745.30	(15.36)
5101.030102	Personal Contratado	(202,440,234.15)	(202,600,277.61)	160,043.46	(0.08)
5101.030103	Personal Serums	(266,124,989.98)	(277,757,443.59)	11,632,453.61	(4.19)
5101.030105	Personal por Servicios Complementarios de Salud	(44,575,825.40)	(697,831.40)	(43,877,994.00)	6,287.76
5101.030201	Personal Nombrado	(298,477,240.51)	(343,852,859.19)	45,375,618.68	(13.20)
5101.030202	Personal Contratado	(10,660,653.65)	(8,232,245.92)	(2,428,407.73)	29.50
5101.030301	Guardias Hospitalarias	(210,629,869.33)	(238,173,380.87)	27,543,511.54	(11.56)
5101.030303	Bonificaciones o entregas económicas al puesto de profesionales de	(172,602,670.25)	(159,421,657.13)	(13,181,013.12)	8.27
5101.030304	Bonificaciones o entregas económicas al puesto de no profesionales	(43,281,113.73)	(38,361,338.72)	(4,919,775.01)	12.82
5101.030309	Bonificación Extraordinaria por Emergencia Sanitaria	(93,329,106.81)	0.00	(93,329,106.81)	-
5101.030399	Otras Retribuciones Y Complementos	(95,121.30)	(16,738,079.99)	16,642,958.69	(99.43)
5101.040101	Personal Nombrado	(46,905.10)	(56,286.12)	9,381.02	(16.67)
5101.090102	Aguinaldos	(25,009,170.71)	(25,559,075.07)	549,904.36	(2.15)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(17,441,116.04)	(17,432,344.89)	(8,771.15)	0.05
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(137,723,329.17)	(83,930,854.53)	(53,792,474.64)	84.09
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 Ó 30 Años	(11,349,494.62)	(26,096,208.41)	14,746,713.79	(56.51)
5101.090302	Bonificación Adicional Por Vacaciones	0.00	(11,487.14)	11,487.14	(100.00)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(81,477,430.70)	(29,333,939.64)	(52,143,491.06)	177.76
5101.090307	Bono por Desempeño	(50,693,955.95)	(47,656,215.97)	(3,037,739.98)	6.37
5101.090310	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(91,174,217.60)	0.00	(91,174,217.60)	-
5101.090399	Otras Ocasionales	(701,343.83)	(7,862,817.99)	7,161,474.16	(91.08)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(141,155.00)	(30,520.00)	(110,635.00)	362.50
5101.110101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	(93,230,796.25)	(130,862,395.71)	37,631,599.46	(28.76)
5101.110201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	(4,551,949.01)	(6,474,153.92)	1,922,204.91	(29.69)
<b>5102</b>	<b>OTRAS RETRIBUCIONES</b>	<b>(12,839,661.85)</b>	<b>(2,854,211.34)</b>	<b>(9,985,450.51)</b>	<b>349.85</b>
5102.010101	Uniforme Personal Administrativo	(1,641,904.00)	(290,271.13)	(1,351,632.87)	465.64
5102.010199	Otras Retribuciones En Especie	(11,197,757.85)	(2,563,940.21)	(8,633,817.64)	336.74
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>(119,689,152.85)</b>	<b>(112,739,082.59)</b>	<b>(6,930,070.26)</b>	<b>6.15</b>
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(107,415,218.48)	(102,390,466.53)	(5,024,751.95)	4.91
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(12,253,934.37)	(10,348,616.06)	(1,905,318.31)	18.41
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(1,139,680,971.37)</b>	<b>(515,024,080.22)</b>	<b>(624,656,891.15)</b>	<b>121.29</b>
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(949,188,474.33)	(467,348,828.22)	(481,839,646.11)	103.10
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(38,359,201.85)	(17,267,164.96)	(21,072,036.89)	121.89
5302.0803	Vacaciones CAS	(57,811,909.29)	(23,280,711.54)	(34,531,197.75)	148.33
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(11,610,691.06)	(7,107,375.50)	(4,503,315.56)	63.36
5302.0806	Entrega de Cupón o Vale por Concepto de Alimentación	(725.00)	0.00	(725.00)	-



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 47 - GASTOS DE PERSONAL**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEL MAGISTERIO, DE LA SALUD, JUDICIAL, DOCENTES UNIVERSITARIOS, PERSONAL DIPLOMÁTICO, MILITAR Y POLICIAL, Y OBRERO, ASÍ COMO LOS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES, DIETAS Y LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES, CONTRIBUCION AL SEGURO SOCIAL, CONTRATOS DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS, VACACIONES AGUINALDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.0807	Bonificación Extraordinaria por Emergencia Sanitaria	(59,162,889.84)	0.00	(59,162,889.84)	-
5302.0808	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(23,547,080.00)	0.00	(23,547,080.00)	-
<b>Totales</b>		<b>(3,925,738,075.31)</b>	<b>(3,229,429,330.14)</b>	<b>(696,308,745.17)</b>	<b>21.56</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 LOS GASTOS DE PERSONAL TANTO NOMBRADOS, CAS Y CARGOS DE CONFIANZA MUESTRAN UNA VARIACION DE 21.56% EQUIVALENTE A S/696,308,745.17 EN COMPARACIÓN AL PERIODO 2020 POR LOS PAGOS Y PROVISIONES DE VACACIONES DEL PERSONAL NOMBRADO, CAS, PERSONAL DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS DE ALTA DIRECCIÓN.

- PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO A TENIDO AUMENTO DE 2.11% EQUIVALENTE A S/54,736,333.25 POR EL INCREMENTO DE GASTO CONTRATACIONES DE PERSONAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD A CONSECUENCIA DE LA DEMANDA DE PERSONAL DE SALUD POR EL ESTADO DE EMERGENCIA QUE ESTAMOS PASANDO(COVID19).

- SE HAN INCREMENTADO 5101.030303 BONIFICACIONES Y/O ENETREGAS ECONOMICAS A PROFECIONALES DE SALUD POR 8.27% VISUALIZANDO UN INCREMENTO DE S/13,181,013.12 Y NO PROFESIONALES DE SALUD POR 12.82% S/ 4,919,775.01 EN COMPARACION AL AÑO 2019.

-TENEMOS INCREMENTOS EN LAS CUENTAS 5101.090201 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO A INCREMENTADO EN 64.09% POR EL MAYOR CALCULO EN LAS PROVISIONES ASI COMO LA ACTUALIZACION DE SALDOS REALIZADA SEGUN DECRETIO DE URGENCIA N°038-2019.

- 5101.090303 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)A INCREMENTADO POR LOS PAGOS EJECUTADADOS AL PERSONAL QUE TERMINO SU VINCULO CON LA ENTIDAD TAMBIEN SE MUESTRA LA DISMINUCION POR LA RECLASIFICACIÓN A CUENTAS 1202.0804 CUENTAS POR COBRAR DE PAGO DE PLANILLAS CON LICENCIAS CON GOCE DE HABER POR EL CONFINAMIENTO DE MARZO - DICEIEMBRE 2020 DE LAS UNIDADAES EJECUTORAS PERTENECIENTES A MINSA SEGÚN DIRECTIVA N°003-2020-EF/51.01 EN LOS RUBROS DE PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO DE PROFECIONALES DE SALUD Y NO PROFECIONALES DE SALUD.

-OTRO DE LOS RUBROS CON DISMINUCIONES SON 5101.0303 GUARDIAS HOSPITALARIAS QUE HAN DISMINUIDO EN 11.56% POR EFECTOS DEL COVID YA QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA ES RESTRINGIDO, EN CUANTO A 5101.110101 REGIMENES DE PENSIONES DEL DL 20530 ASI COMO ACTIVOS HA TENIDO UNA DISMINUCION EN EL REGISTRO DE RESERVAS DE PENSIONES YA QUE HAY PERSONAL QUE HA IDO FALLECIENDO REDUCIENDO DE ESTA MANERA SEGUN REPORTE ENVIADO DE LA ONP A DICIEMBRE

-EN 5102 OTRAS RETRIBUCIONES TENEMOS UN INCREMENTO DE 349.85% EQUIVALENTE A S/9,985,450.51 ESTE INCREMENTO ES POR LA ENTREGA DE UNIFORMES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO ASI COMO OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE POR CONSUMO DE VALES DE ALIMENTOS DEL PERSONAL NOMBRADO.

- LA CUENTA 5302 CONTRATACION DE SERVICIOS ES UNO DE LOS RUBROS QUE HA INCREMENTADO EL GASTO EN EL PERIODO 2020 DEBIDO A LA DEMANDA DE OPERSONAL CAS ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS TAMBIEN SE HAN EFECTUADO GASTOS POR BONIFICACIONES EXTRAORDINARIAS POR EMERGENCIA SANITARIA SEGUN DS N° 142-2020-EF Y LA BONIFICACION EXTRAORDINARIA REACTIVA PARA APOYAR DE UNA MANERA LA PERSONAL ASISTENCIAL.



C. GIRA OA

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 48 - GASTOS POR PENS.PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS OBLIGACIONES A FAVOR DE LOS PENSIONISTAS POR PARTE DEL ESTADO CON RESPECTO A LAS PENSIONES Y OTRAS COMPENSACIONES TAMBIEN OBLIGACIONES A CARGO DEL ESTADO CON LAS PRESTACIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES, ASISTENCIA SOCIAL A LOS PENSIONISTAS Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS Y OTRAS PRESTACIONES DEL EMPLEADOR.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5201	PENSIONES	0.00	(183,300.00)	183,300.00	(100.00)
5201.9902	Fondo D. N° 18846 - ONP	0.00	(183,300.00)	183,300.00	(100.00)
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(34,517,609.62)	(30,082,369.47)	(4,455,240.15)	14.82
5202.010299	Otros Beneficios	(10,971.67)	(37,359.49)	26,387.82	(70.63)
5202.020102	Pensiones Por Accidentes De Trabajo O Víctimas De Terrorismo	(52,340.53)	(56,565.60)	4,225.07	(7.47)
5202.030101	Alimentos Para Programas Sociales	(77,523.70)	(748,523.67)	670,999.97	(89.64)
5202.030301	MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL	(14,767,711.03)	(14,862,287.59)	94,576.56	(0.64)
5202.030399	Otros Bienes y Servicios De Asistencia Médica	(10,106,439.22)	(9,432,020.37)	(674,418.85)	7.15
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	(8,911,829.96)	(3,298,403.90)	(5,613,426.06)	170.19
5202.030403	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	(32,456.19)	(146,447.83)	113,991.64	(77.84)
5202.039999	Otros Bienes De Asistencia Social	(558,337.32)	(1,480,761.02)	922,423.70	(62.29)
<b>Totales</b>		<b>(34,517,609.62)</b>	<b>(30,245,669.47)</b>	<b>(4,271,940.15)</b>	<b>14.12</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 LOS GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL REFLEJAN INCREMENTO A COMPARACION DEL PERIODO 2019 POR 14.12% EL CUAL EQUIVALE A 4,271,940.15 DICHA VARIACION SE DA POR EL INCREMENTO DE:

- DE 5202.030402 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO POR EL INCREMENTO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO.

- 5202.030301 MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL DICHO INCREMENTO SE DA POR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS POR COBERTURA DE SIS, SEGUN PECOSAS EMITIDAS POR FARMACIAS Y BIENES QUE SON ENTREGADOS POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS TBC, PLANIFICACION FAMILIAR, VACINAS,ETC.

- 5202.039999 OTROS BIENES DE ASISTENCIA MEDICA, SE CONTABILIZA POR LA ENTREGA DE MATERIAL MEDICO POR COBERTURA DEL SIS, SEGUN PECOSAS EMITIDAS POR FARMACIA Y BIENES QUE SON ENTREGADOS POR GRATUIDA POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD TBC, PLANIFICACION FAMILIAR, VACUNAS ETC.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, YA SEAN EN EFECTIVO O EN BIENES TAMBIÉN AGRUPA LAS SUBVENCIONES FINANCIERAS QUE REALIZA EL ESTADO A FAVOR DE PERSONAS NATURALES, COMO ESTUDIANTES, INVESTIGADORES CIENTÍFICOS, ENTRE OTROS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5502</b>	<b>TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>(21,805,821.42)</b>	<b>(22,565,319.46)</b>	<b>779,698.04</b>	<b>(3.45)</b>
5502.010199	A Otras Organizaciones	(14,922,877.11)	(14,922,041.05)	(836.06)	0.01
5502.010299	A Otras Organizaciones	(6,831,113.21)	(7,663,270.41)	832,157.20	(10.86)
5502.020299	A Otras Organizaciones	(51,631.10)	(8.00)	(51,623.10)	645,288.75
<b>5503</b>	<b>SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES</b>	<b>(5,513,967.76)</b>	<b>(9,350,875.39)</b>	<b>3,836,907.63</b>	<b>(41.03)</b>
5503.010102	A Investigadores Científicos	(35,779.00)	(82,822.50)	47,043.50	(56.80)
5503.010103	A Otras Personas Naturales	(216,773.45)	(9,258,324.89)	9,041,551.44	(97.66)
5503.0202	A Otras Personas Naturales	(143,513.46)	(9,728.00)	(133,785.46)	1,375.26
5503.0302	A Personas Naturales	(5,117,901.85)	0.00	(5,117,901.85)	-
<b>Totales</b>		<b>(27,318,589.18)</b>	<b>(31,936,194.85)</b>	<b>4,618,605.67</b>	<b>(14.46)</b>

AL CIERRE DEL PERIODO LA NOTA TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS HA TENIDO UNA VARIACION NEGATIVA DE 14.46% EQUIVALENTE A S/4,618,605.67 EN COMPARACION AL PERIODO 2019.

- TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO 5502.010299 A OTRAS ORGANIZACIONES TENEMOS VARIACION NEGATIVA DE 10.86% EQUIVALENTE A S/832,157.20 DEBIDO A QUE SE LE REALIZO TRANSFERENCIA DE BIENES CORRIENTES A ADAVAMINSA COMO MATERIAL DIDACTICO, INSUMOS Y OTROS MATERIALES DIVERSOS.

- 5502.010199 A OTRAS ORGANIZACIONES TENEMOS VARIACION POSITIVA DEL 0.01% DEBIDO A LAS TRANSFERENCIAS SEGUN DECRETO DE URGENCIA N° 14-2019 ASI COMO LA TRANSFERENCIA AL HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE IQUITOS. EN CUANTO A SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES TENEMOS VARIACION DE NEGATIVA DE 41.03% EQUIVALENTE A S/3,836,907.63 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 POR LAS RECLASIFICACIONES HECHAS Y DISMINUCION EN CUANTO A SUBENCIONES A LOS PACIENTES TANTO EN SERVICIOS COMO EN MEDICAMENTOS POR LO QUE SE DETALLA.

-EXISTE INCREMENTO EN SUBENCIONES 5503.0202A OTRAS PERSONAS NATURALES (BIENES) POR 1,375.26% EQUIVALENTE A S/ 133,785.46 POR LAS RECLASIFICACIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE PLIEGO MINSA DE LA CUENTA OTRAS PERSONAS NATURALES (FINANCIERAS) OTRA DE LAS CUENTAS QUE HA TENIDO INCREMENTO ES LA SUBCUENTA 5503.0302 A PERSONAS NATURALES (SERVICIOS) POR LAS ATENCIONES DE LOS SERVICIOS A LOS PACIENTES EN CUANTO A SERVICIOS COMO ATENCIONES MEDICAS DENTAL, EMERGENCIAS, HOSPITALIZACION, LABORATORIOS, DIAG. POR IMAGENES, OTROS SERVICIOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LAS CUELES ESTABAN REGISTRADAS EN UNA CUENTA ERRADA.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL OTORGADAS EN EFECTIVO O EN BIENES A DIFERENTES ENTIDADES DEL EXTRANJERO O LAS TRANSFERENCIAS DADAS A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O LAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES NACIONALES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	<b>(1,004,125,400.92)</b>	<b>(533,025,949.93)</b>	<b>(471,099,450.99)</b>	<b>86.38</b>
5401.010202	Otros Organismos	(4,054,171.00)	0.00	(4,054,171.00)	-
5401.010301	A Gobierno Nacional	(6,799,373.56)	(6,644,299.54)	(155,074.02)	2.33
5401.010302	A Gobiernos Regionales	(79,985,044.00)	(3,262,373.00)	(76,722,671.00)	2,351.74
5401.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	(1,262,648.17)	1,262,648.17	(100.00)
5401.010307	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - Transferencias Financieras	(3,899.34)	0.00	(3,899.34)	-
5401.020101	A Países de América	(531,741.59)	0.00	(531,741.59)	-
5401.020202	Otros Organismos	(258,128.99)	(227,163.02)	(30,965.97)	13.63
5401.020301	A Gobierno Nacional	(73,816,460.39)	(25,496,359.31)	(48,320,101.08)	189.52
5401.020302	A los Gobiernos Regionales	(822,702,913.78)	(475,119,847.91)	(347,583,065.87)	73.16
5401.020303	A los Gobiernos Locales	(1,418,753.68)	(88,692.02)	(1,330,061.66)	1,499.64
5401.020304	A Otras Entidades Públicas	(13,281,819.09)	(16,740,433.76)	3,458,614.67	(20.66)
5401.020306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(1,273,095.50)	(3,713,028.94)	2,439,933.44	(65.71)
5401.030302	A los Gobiernos Regionales	0.00	(8,120.97)	8,120.97	(100.00)
5401.030306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	(462,983.29)	462,983.29	(100.00)
<b>5403</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS</b>	<b>(162,773,038.86)</b>	<b>(11,065,402.58)</b>	<b>(151,707,636.28)</b>	<b>1,371.01</b>
5403.010301	A Gobierno Nacional	(42,503,189.27)	0.00	(42,503,189.27)	-
5403.020301	A Gobierno Nacional	(16,704,466.85)	(7,134.60)	(16,697,332.25)	234,033.19
5403.020302	A Los Gobiernos Regionales	(103,530,702.75)	(10,727,590.99)	(92,803,111.76)	865.09
5403.020306	A Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	(34,679.99)	(330,676.99)	295,997.00	(89.51)
<b>Totales</b>		<b>(1,166,898,439.78)</b>	<b>(544,091,352.51)</b>	<b>(622,807,087.27)</b>	<b>114.47</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 OBSERVAMOS UN MONTO TOTAL DE S/ 1,166,898,439.78, TENIENDO UNA VARIACION DE S/ 622,807,087.37 Y QUE EN TERMINOS PORCENTUALES ES DE 114.47% EN COMPARACION AL PERIODO 2019. ESTA VARIACION SE HA DADO POR LA TRANSFERENCIA EN EFECTIVO EN LAS CUENTAS:

- 5401.010306 A UNIDADES DEL MISMO PLIEGO POR TRANSFERENCIAS EJECUTADAS AL CENTRO NACIONAL DE RECURSOS ESTRATEGICOS (CENARES) LA CUAL PROVIENE DEL FONDO PROVENIENTE DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO POR S/ 1,262,648.17 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL COVID, TAMBIEN SE LE TRANSFIRIO A LA UE EMERGENCIAS PEDIATRICAS, CASIMIRO ULLOA, HOSPITAL SANTA ROSA, INSTITUTO CIENCIAS NEUROLOGICAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO FINALMENTE ESTAN LAS TRANSFERENCIAS HECHAS POR CENARES A LAS UNIDADES EJECUTORAS DE MEDICAMENTOS, VACUNAS, CAJAS TRANSPORTADORAS Y OXIMETROS.

- GOBIERNOS NACIONALES TIENE MOVIMIENTO PARA EL PERIODO 2020 POR LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA POR COVID A CONTRALORIA(1,249,569.00), MINISTERIO DE DEFENZA(S/5,062,720.14) Y MINISTERIO DE JUSTICIA(S/420,249.92).

EN EL PRESENTE EJERCICIO EL PLIEGO 011 MINSA REALIZO LA ELIMINACIÓN DE OPERACIONES RECIPROCAS EN EL PRESENTE RUBRO POR EL IMPORTE DE S/ 841,111,245.98 EL CUAL CORRESPONDE A:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN EFECTIVO:  
 CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD 22,639,646.00  
 ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA 72,059,719.00

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE BIENES:  
 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA 3,337.17  
 HOSPITAL DE HUAYCAN 3,482.12  
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA 14,790.00  
 HOSPITAL EMERGENCIA ATE VITARTE 31,712.03  
 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN 45,562.12  
 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR 60,655.80  
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO 63,140.00  
 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA 66,327.40  
 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO 72,941.86  
 HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ 75,176.21  
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION 83,748.85  
 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA 91,556.16  
 HOSPITAL SERGIO BERNALES 112,384.84  
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL 112,561.95



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LAS DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL OTORGADAS EN EFECTIVO O EN BIENES A DIFERENTES ENTIDADES DEL EXTRANJERO O LAS TRANSFERENCIAS DADAS A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O LAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES NACIONALES.

HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA" 114,668.93  
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL 118,050.94  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS 120,042.84  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS 124,548.82  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA 132,073.66  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE 146,601.97  
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA 196,544.04  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 272,464.18  
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA 274,876.72  
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO 285,524.39  
HOSPITAL VITARTE 288,013.67  
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR 989,456.33  
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA 1,107,288.42  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE 5,512,252.22  
ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA 7,190,765.26  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE 8,140,809.38  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO 12,436,050.23  
CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD 349,087,169.17

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EFECTIVO:  
ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA 128,003,722.75

TRANSFERENCIAS DE CAITAL EN BIENES:  
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA 1.00  
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ 2,985.66  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO 4,141.96  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA 7,800.00  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE 22,704.00  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE 971,787.85  
CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD 1,857,253.86  
PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD 10,547,652.58  
ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA 217,619,254.33



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS**

**AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN LOS TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES OTORGADAS ASI COMO TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL OTORGADAS.**

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5402	<b>TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES</b>	<b>(1,775,748.47)</b>	<b>(20,711,983.58)</b>	<b>18,936,235.11</b>	<b>(91.43)</b>
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(1,688,453.52)	(14,842,768.31)	13,174,314.79	(88.76)
5402.99	Otros	(107,294.95)	(5,869,215.27)	5,761,920.32	(98.17)
5404	<b>TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL</b>	<b>(88,642.70)</b>	<b>(19,782,856.28)</b>	<b>19,694,213.58</b>	<b>(99.55)</b>
5404.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(88,642.70)	(19,697.96)	(68,944.74)	350.01
5404.99	Otros	0.00	(19,763,158.32)	19,763,158.32	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>(1,864,391.17)</b>	<b>(40,494,839.86)</b>	<b>38,830,448.69</b>	<b>(95.40)</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 TENEMOS UNA DISMINUCION DE 95.40% EQUIVALENTES A S/36,630,448.69 DEBIDO A QUE EN ESTE PERIODO NO SE HAN HECHO MUCHAS DEVOLUCIONES YA QUE HA ESTADO POR EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CADA UNA DE LAS UNIDADES EJECUTORAS POR ESTA RAZON SE REFLEJA LA DISMINUCION EN LAS CUENTAS DE DEVOLUCIONES DE MENOR GASTO DE CAPITAL COMO CORRIENTE.

EN EL PERIODO LAS DEVOLUCIONES QUE SE HAN ESTADO EFECTUANDO SON POR DEVOLUCIONES DE HABERES DEL PERSONAL NOMBRADO, VIATICOS Y DEVOLUCIONES DE PAGOS EN EXCESO.  
 LA SUB CUENTA 5404.99 OTROS DE CAPITALES TIENE UNA DISMINUCION DEL 100% POR LA ABSORCION DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ROOC POR EL TESORO PUBLICO.



C. GIRAO A.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE ACUMULAN DURANTE EL EJERCICIO:  
 LAS PROVISIONES PARA DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS, EL COSTO DEL USO DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO, QUE INCLUYE A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, QUE HAN CONCURRIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN EL PROCESO PRODUCTIVO Y/O SERVICIO DE LA ENTIDAD, AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES INTANGIBLE, EL AGOTAMIENTO DE BIENES AGROPECUARIOS, PESQUEROS, MINEROS Y OTROS TAMBIÉN AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE ACUMULAN DURANTE EL EJERCICIO LAS PROVISIONES PARA RECLAMACION

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
<b>5801</b>	<b>ESTIMACIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(216,982,202.72)</b>	<b>(211,804,847.28)</b>	<b>(5,177,355.44)</b>	<b>2.44</b>
5801.0101	Edificios Residenciales	(14,726.64)	(14,726.71)	0.07	-
5801.0102	Edificios No Residenciales	(11,753,068.35)	(7,660,592.51)	(4,092,475.84)	53.42
5801.0107	Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	(452,296.60)	(451,076.54)	(1,220.06)	0.27
5801.0201	Vehículos	(2,791,739.68)	(3,041,128.64)	249,389.16	(8.20)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(158,897,005.89)	(147,427,341.98)	(9,469,663.91)	6.42
5801.020501	Vehículos en Afectación en Uso	(13,306.70)	(13,306.70)	0.00	-
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(80,626.63)	(288,468.77)	207,842.14	(72.05)
5801.020602	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros en Cesión en Uso	(108,950.59)	0.00	(108,950.59)	-
5801.030102	Activos Intangibles	(3,390,116.82)	(4,804,765.02)	1,414,648.20	(29.44)
5801.0401	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(1,623,626.47)	(1,929,775.01)	306,148.54	(15.86)
5801.0402	Desvalorización Bienes Para La Venta	(16,341.99)	(47,213.49)	30,871.50	(65.39)
5801.0501	Cuentas Por Cobrar	(9,014,630.74)	(25,910,352.54)	16,895,721.80	(65.21)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(30,825,765.62)	(20,216,099.17)	(10,609,666.45)	52.48
<b>5802</b>	<b>PROVISIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(26,068,197.91)</b>	<b>(18,583,386.68)</b>	<b>(7,484,811.23)</b>	<b>40.28</b>
5802.0303	Civiles	(4,230,143.64)	(7,384,191.74)	3,154,048.10	(42.71)
5802.0304	Laborales	(1,407,504.13)	(3,940,425.55)	2,532,921.42	(64.28)
5802.0309	Otras	(196,854.60)	(2,964,799.48)	2,767,944.88	(93.36)
5802.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	(20,233,695.54)	(4,293,969.91)	(15,939,725.63)	371.21
<b>Totales</b>		<b>(243,050,400.83)</b>	<b>(230,388,233.96)</b>	<b>(12,662,166.67)</b>	<b>5.50</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 A TENIDO VARIACION EN 5.50% EQUIVALENTES A S/ 12,662,166.67 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 A CONSECUENCIA QUE EN PERIODO 2020 AUMENTARON LAS ESTIMACIONES DE :

- 5801.0202 MAQUINARIAS EQUIPOS MOBILIARIOS Y OTROS EN S/9,469,663.91 POR MAYOR CALCULO DE ESTIMACIONES A CONSECUENCIA DE LAS COMPRAS REALIZADAS DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS PARA AFONTAR LA EMERGENCIA SANITARIA.

- 5801.0102 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES INCREMENTO EN S/4,092,475.84 EQUIVALENTE AL 53.42% ESTA VARIACION SE DIO POR LAS RECLASIFICACIONES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES POR CONTRATA VARIANDO DE ESTA MANERA LA DE DEPRECIACION EN LAS UNIDADES EJECUTORAS COMO INO, HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR, ENTRE OTROS.

-5801.0502 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS TIENE UN INCREMENTO DE 52.48% EQUIVALENTE A S/10,609,666.45 POR LA ESTIMACIONES DE CUENTAS POR COBRAR DE MULTAS IMPUESTAS POR DIGEMID Y DIGESA A LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE LA MISMA FORMA TENEMOS INCREMENTO POR ESTIMACIONES DE CUENTAS POR COBRAR DE MEDICAMENTOS REGISTRADAS EN LAS CUENTAS 5801.0501 CUENTAS POR COBRAR.

EN CUANTO A LAS PROVISIONES DEL EJERCICIO TENEMOS UN INCREMENTO DE 40.28% POR LAS PROVISIONES DE PROCESOS ARBITRALES APELADOS POR LA ENTIDAD POR DEMANDAS IMPUESTAS POR PROVEEDORES ASI COMO TRABAJADORES DE LA ENTIDAD TAMBIEN ENCONTRAMOS DISMINUCIONES EN CUANTO A LAS PROVISIONES DE SENTENCIAS JUDICIALES CIVILES.



C. GIRAOA

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 53 - GASTOS FINANCIEROS**

AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE ACUMULAN DURANTE EL EJERCICIO EL DIFERENCIAL CAMBIARIO, INTERESES GENERADOS Y OTROS GASTOS FINANCIEROS

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5901	GASTOS FINANCIEROS	(66,164.45)	(49,012.00)	(17,152.45)	35.00
5901 0199	OTROS	(66,164.45)	(7,940.00)	(58,224.45)	733.31
5901 02	OTROS INTERESES	0.00	(41,072.00)	41,072.00	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>(66,164.45)</b>	<b>(49,012.00)</b>	<b>(17,152.45)</b>	<b>35.00</b>

AL CIERRE DEL PERIODO 2020 TENEMOS UN INCREMENTO DE 35% EL CUAL EQUIVALE A S/17,152.45 EN COMPARACION AL AÑO 2019, EL INCREMENTO SE DA POR EL DIFERENCIAL DE CAMBIO FAVORABLE DE MONEDA EXTRANJERA PERTENECIENTE A MINSA Y PRONIS.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD

**NOTA 54 - OTROS GASTOS**

OTROS GASTOS AGRUPA LAS SUBCUENTAS QUE REPRESENTAN: TRIBUTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS A CARGO DE LAS ENTIDADES, LAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES POR CESES COLECTIVOS, POR DAÑOS OCASIONADOS A PERSONAS NATURALES, ACCIDENTES DE TRABAJO, ENTRE OTROS, REGISTRA TAMBIÉN LA BAJA DE BIENES Y GASTOS DIVERSOS.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(8,517,338.12)	(4,047,384.34)	(4,469,953.78)	110.44
5504.010101	Impuestos	(5,677,667.91)	(553,161.42)	(5,124,506.49)	926.40
5504.010201	Derechos Administrativos	(248,355.35)	(36,334.60)	(212,020.75)	583.52
5504.010301	Multas	(30,111.39)	(385,792.84)	355,681.45	(92.19)
5504.030101	Impuestos	(174,059.32)	(179,076.62)	5,017.30	(2.80)
5504.030201	Derechos Administrativos	(2,377,562.15)	(2,891,128.86)	513,566.71	(17.76)
5504.030301	Multas	(9,582.00)	(1,890.00)	(7,692.00)	406.98
5505	INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	0.00	(16,500.00)	16,500.00	(100.00)
5505.010199	Otras Indemnizaciones Y Compensaciones	0.00	(16,500.00)	16,500.00	(100.00)
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(55,787,628.94)	(55,019,400.20)	(768,228.74)	1.40
5506.0102	Vehiculos, Maquinarias y Otros	(9,210,380.83)	(14,266,576.62)	5,056,195.79	(35.44)
5506.0105	OTRO ACTIVOS	(99,957.99)	(227,660.33)	127,702.34	(56.09)
5506.0107	INVENTARIOS	(7,744.24)	(2,151,940.98)	2,144,196.74	(99.64)
5506.9701	Laudos Arbitrales Nacionales	(822,273.37)	(87,570.11)	(734,703.26)	838.99
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles	0.00	(4,006.50)	4,006.50	(100.00)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	0.00	(3,774.10)	3,774.10	(100.00)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(16,394,692.19)	(9,195,855.57)	(7,199,036.62)	78.29
5506.9999	Otros	(29,252,580.32)	(29,082,215.99)	(170,364.33)	0.59
<b>Totales</b>		<b>(84,304,967.08)</b>	<b>(59,083,284.54)</b>	<b>(5,221,682.52)</b>	<b>6.84</b>

AL CIERRE DEL PERÍODO 2020 TENEMOS COMO RESULTADO UNA DISMINUCION DE 8.84% EQUIVALENTE S/ 5,221,682.52 EN COMPARACION AL PERIODO 2019 DEBIDO AL INCREMENTO DE LA CUENTA 5506 9999 OTROS LA CUAL SE HA UTILIZADO PARA LAS REGULARIZACIONES DE LA CUENTA 34 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR NO CUMPLIR CON LA MATERIALIDAD SEGUN LITERAL S) DEL ARTICULO 7 DE LA DIRECTIVA DE CIERRE N° 003-2020-EF/5101, OYTRA DE LAS CUENTAS QUE HA TENIDO INCREMENTO ES LA CUENTA 5506 9903 BIENES NO DEPRECIABLES Y OTROS ACTIVOS NO DEPRECIABLES EN S/7,199,036.62 EQUIVALENTE A 78.29% POR LAS COMPRAS GENERADAS MENORES AL 1/4 DE LA UIT (FRIGOBAR, VENTILADORES ELECTRICOS, COCINAS ELECTRICA, MESAS, PIZARRAS, ETC).

- EN CUANTO A LA CUENTA 5504 0101 IMPUESTOS HA INCREMENTADO EN EL PERIODO 2020 POR LOS GASTOS DE IMPUESTOS DE DESADUANAJE REALIZADOS A SUNAT POR LA IMPORTACION DE EQUIPOS Y MEDICAMENTOS COMPRADOS EN EL EXTERIOR PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS.

- 5504 030201 DERECHOS ADMINISTRATIVOS SON LOS PAGOS DE ARBITRIOS POR INMUEBLES ALQUILADOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE MINSA.

- 5506 0102 VEHICULOS MAQUINARIAS Y OTROS REFLEJA DISMINUCION AL CIERRE DEL PERIODO 2020 DE 35.44% EN COMPARACION AL PERIODO 2019 YA QUE NO SE HAN REALIZADO MUCHAS BAJAS DE BIENES EN LAS UNIDADES EJECUTORAS MIENTRAS EL AÑO PASADO SE HICIERON BAJAS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES DEL PLIEGO MINSA.

MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 OFICINA DE CONTABILIDAD  
 CPC. MARIA CECILIA GIRAQ ARAUJO  
 CONTADOR GENERAL  
 Matrícula N° 1151

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	6,750,320,373.74
		GASTOS CORRIENTES	6,276,554,216.29
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,568,409,589.92
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	170,185,154.62
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,828,033,371.25
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	599,451,673.44
		2.5 OTROS GASTOS	90,474,427.08
		GASTOS DE CAPITAL	473,766,157.45
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	42,503,189.27
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	431,262,968.18
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>6,750,320,373.74</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>6,750,320,373.74</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	258,676,337.77	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	207,309,442.91
INGRESOS CORRIENTES	196,155,195.07	GASTOS CORRIENTES	202,398,853.93
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	154,583,124.39	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	354,359.40
1.5 OTROS INGRESOS	41,562,070.68	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	495,431.70
FINANCIAMIENTO	62,521,142.70	2.3 BIENES Y SERVICIOS	184,977,735.03
1.9 SALDOS DE BALANCE	62,521,142.70	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,856,087.52
		2.5 OTROS GASTOS	1,715,360.28
		GASTOS DE CAPITAL	4,910,488.98
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,910,488.98
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>258,676,337.77</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>207,309,442.91</b>
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,913,812,560.87	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,365,048,523.55
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	1,642,815,324.69	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	1,235,423,751.85
FINANCIAMIENTO	1,642,815,324.69	GASTOS CORRIENTES	1,130,714,851.55
1.8 ENDEUDAMIENTO	1,642,815,324.69	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	79,823,257.72
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	989,269,177.86
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	59,981,844.97
		2.5 OTROS GASTOS	1,640,571.00
		GASTOS DE CAPITAL	104,708,900.30
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	78,071,950.39
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26,636,549.91
ENDEUDAMIENTO INTERNO	270,997,235.98	ENDEUDAMIENTO INTERNO	129,624,771.70
FINANCIAMIENTO	270,997,235.98	GASTOS CORRIENTES	114,721,297.60
1.8 ENDEUDAMIENTO	268,280,049.45	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	91,174,217.60
1.9 SALDOS DE BALANCE	4,717,186.53	2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,547,060.00
		GASTOS DE CAPITAL	14,903,474.10

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2020**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,913,812,566.67	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,903,474.10
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,365,048,523.55
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	661,253,586.10	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
DONACIONES	8,240,283.84	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	538,125,541.83
INGRESOS CORRIENTES	366.68	DONACIONES	421,485.48
1.5 OTROS INGRESOS	366.68	GASTOS CORRIENTES	421,485.48
TRANSFERENCIAS	4,781,066.63	2.3 BIENES Y SERVICIOS	421,485.48
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,194,800.00		
1.5 OTROS INGRESOS	588,266.63		
FINANCIAMIENTO	3,458,650.53		
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,458,650.53		
TRANSFERENCIAS	653,013,302.26		
INGRESOS CORRIENTES	38,336.55	TRANSFERENCIAS	637,704,056.34
1.5 OTROS INGRESOS	38,336.55	GASTOS CORRIENTES	526,310,721.84
TRANSFERENCIAS	584,014,522.41	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,453.75
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	584,014,522.41	2.3 BIENES Y SERVICIOS	526,269,268.09
FINANCIAMIENTO	58,960,443.30	GASTOS DE CAPITAL	11,393,334.50
1.9 SALDOS DE BALANCE	58,960,443.30	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,393,334.50
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	661,253,586.10	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	538,125,541.83
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,097,421.52	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,600,807.25
TRANSFERENCIAS	583,800.00	GASTOS CORRIENTES	1,550,592.24
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	583,800.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,550,592.24
FINANCIAMIENTO	2,513,621.52	GASTOS DE CAPITAL	50,215.01
1.9 SALDOS DE BALANCE	2,513,621.52	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,215.01
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	3,097,421.52	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	1,600,807.25
TOTAL GENERAL	9,587,160,279.80	TOTAL GENERAL	8,862,404,689.28

# ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2020 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

EP-1

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

- De Fondos Públicos
- \*\* Bonos Soberanos



CONTADOR GENERAL

MARIA CECILIA GIRAO ARAUJO  
DNI 21407461  
MAT. N° 1151  
25/03/2021 12:01:17



DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN

MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO  
DNI 07974981  
25/03/2021 12:06:35



Por el TITULAR DE LA ENTIDAD

SILVIANA GABRIELA  
YANCOURT RUIZ  
DNI 09854607  
25/03/2021 12:29:00

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2020**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PP1

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	
1 RECURSOS ORDINARIOS					
00 RECURSOS ORDINARIOS	6,690,187,221		418,103,854		7,108,291,075
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	257,645,959				257,645,959
INGRESOS CORRIENTES	81,191				81,191
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	245,984,812				245,984,812
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11,820,156				11,820,156
1.5 OTROS INGRESOS	55,154,752	50,092,318			105,247,070
FINANCIAMIENTO	55,154,752	50,092,318			105,247,070
1.9 SALDOS DE BALANCE					
1.9 SALDOS DE BALANCE	312,800,711	50,092,318			362,893,029
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	312,800,711	50,092,318			362,893,029
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	153,071,449		1,801,479,411		1,954,550,860
FINANCIAMIENTO	153,071,449		1,801,479,411		1,954,550,860
1.8 ENDEUDAMIENTO	153,071,449		1,801,479,411		1,954,550,860
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	153,071,449		1,801,479,411		1,954,550,860
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		585,787,361			585,787,361
TRANSFERENCIAS		585,787,361			585,787,361
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		585,324,341			585,324,341
1.5 OTROS INGRESOS		463,020			463,020
FINANCIAMIENTO		59,146,099			59,146,099
1.9 SALDOS DE BALANCE		59,146,099			59,146,099
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		654,933,460			654,933,460
5 RECURSOS DETERMINADOS					
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
TRANSFERENCIAS		583,800			583,800
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		583,800			583,800
FINANCIAMIENTO		2,278,053			2,278,053
1.9 SALDOS DE BALANCE		2,278,053			2,278,053
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS		2,278,053	583,800		2,861,853
TOTAL GENERAL	7,158,059,381	707,303,831	2,220,167,065		10,083,530,277

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2020**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PP1

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el periodo.

- De Fondos Públicos
- Bonos Soberanos

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública



**DIRECTOR DE  
PRESUPUESTO**

AUGUSTO MARTIN  
PORTOCARRERO GRADOS

DNI 08719570

25/03/2021 12:07:15



**DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACION**

MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO

DNI 07974981

25/03/2021 12:09:24



**Por el TITULAR DE LA ENTIDAD**

SILVIANA GABRIELA

YANCOURT RUIZ

DNI 09854607

25/03/2021 12:28:50

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					
00 RECURSOS ORDINARIOS	5,895,477,602		657,309,781		6,526,369,102
GASTOS CORRIENTES	3,178,983,281		(485,393,573)		2,849,045,450
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	188,272,115		(13,057,098)		171,007,906
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,635,122,666		1,486,384,043		3,006,480,375
2.3 BIENES Y SERVICIOS	815,128,904		(341,323,508)		603,665,569
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	81,970,636		699,917		98,169,802
2.5 OTROS GASTOS	794,709,619		(239,205,827)		581,921,973
GASTOS DE CAPITAL	100,000,000		(95,000,000)		45,000,000
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	694,709,619		(144,205,927)		556,084,952
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>6,690,187,221</b>		<b>418,103,854</b>		<b>7,108,291,075</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					
08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
GASTOS CORRIENTES	312,800,711	48,165,092			355,114,662
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	791,722	276,010			4,953,651
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	429,633				1,329,523
2.3 BIENES Y SERVICIOS	311,579,356	45,832,360			341,903,970
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					4,976,981
2.5 OTROS GASTOS		2,058,722			1,950,537
GASTOS DE CAPITAL		1,927,226			7,776,367
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,927,226			7,776,367
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>312,800,711</b>	<b>50,092,318</b>			<b>362,893,029</b>
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>					
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					
GASTOS CORRIENTES			1,607,939,821		1,592,363,559
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			189,859,542		190,392,588
2.3 BIENES Y SERVICIOS			1,382,124,614		1,338,010,259
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			35,955,665		62,280,712
2.5 OTROS GASTOS			193,539,580		1,700,000
GASTOS DE CAPITAL	153,071,449		130,353,015		362,167,301
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	153,071,449		63,186,575		190,353,015
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					231,814,286
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>153,071,449</b>		<b>1,801,479,411</b>		<b>1,954,550,860</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS**  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACION DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
GASTOS CORRIENTES		641,493,696				636,320,468
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		21,454				21,454
2.3 BIENES Y SERVICIOS		641,040,609			(4,784,999)	636,255,610
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		428,383			(390,229)	38,154
2.5 OTROS GASTOS		5,250				5,250
GASTOS DE CAPITAL		13,437,764			5,175,228	18,612,992
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13,437,764			5,175,228	18,612,992
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		654,933,460				654,933,460
5 RECURSOS DETERMINADOS						
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE						
GASTOS CORRIENTES		2,169,973	583,800			2,545,478
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,169,973	583,800		(207,295)	2,545,478
GASTOS DE CAPITAL		109,080				316,375
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		109,080				316,375
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS		2,278,053	583,800		207,295	2,861,853
TOTAL GENERAL	7,156,059,381	707,303,831	2,220,167,065			10,083,530,277

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el periodo.

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 DIRECTOR DE PRESUPUESTO

AUGUSTO MARTIN  
 PORTOCARRERO GRADOS  
 DNI 08719570  
 25/03/2021 12:07:20

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO  
 DNI 07974981  
 25/03/2021 12:09:32

 Por el TITULAR DE LA ENTIDAD

SILVIANA GABRIELA  
 YANCOURT RUIZ  
 DNI 09654607  
 25/03/2021 12:28:54

PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G1

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE RESULTADOS										SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	TOTAL		
		2.0	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.5	2.6	2.7	2.8				
PRODUCTO ACCIONES COMUNES (PROYECTO / SIN PRODUCTO PIA / PM / EJECUCION	RESERVA DE CONTRIBUCION	PERSONAL Y OBLIG. SOCIALES	PROVISIONES Y OTRAS ACCIONES SOCIALES	BENEFICIOS Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS (COMMITES)	TRANSFERENCIAS (COMMITES)	OTROS GASTOS (COMMITES)	GASTOS COMPROMETIDOS	RESERVA DE CONTRIBUCION	TRANSFERENCIAS Y TRANSFERENCIAS (CAPITAL)	OTROS GASTOS (CAPITAL)	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FINANCIEROS	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FINANCIEROS	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FINANCIEROS	GASTO DE CAPITAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE RESULTADOS															
PRODUCTO															
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PM		640 537 305 00	33 000 00	669 002 309 00	315 755 067 00	53 759 194 00	2 019 078 487 00	2 019 078 487 00	1 896 159 976 00	1 896 159 976 00	1 896 159 976 00	15 587 011 00	15 587 011 00	15 587 011 00	15 587 011 00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PA		862 062 277 00		640 851 021 00	327 322 539 00	47 964 444 00	214 646 520 00	214 646 520 00	214 646 520 00	214 646 520 00	214 646 520 00	4 898 382 00	4 898 382 00	4 898 382 00	4 898 382 00
(+) CREDITOS SUPLEMENTARIOS				214 532 463 00	114 095 00	114 095 00	(7 688 774 00)	(7 688 774 00)				552 391 00	552 391 00	552 391 00	552 391 00
(++) TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES				12 180 185 00	(19 848 981 00)	(19 848 981 00)									
REESTRUCTURACION DE FUENTES															
REDUCCIONES(S)															
(+) ANULACIONES Y HABILITACIONES		94 477 028 00	33 000 00	(196 521 960 00)	8 207 333 00	5 766 330 00	(96 038 261 00)	(96 038 261 00)				11 148 328 00	11 148 328 00	11 148 328 00	11 148 328 00
EJECUCION DEL GASTO		960 452 344 19	33 000 00	564 970 810 46	313 590 009 86	48 071 954 26	1 911 178 122 77	1 911 178 122 77				11 797 132 01	11 797 132 01	11 797 132 01	11 797 132 01
VARIACION PM - EJECUCION		20 044 809 81		74 031 688 54	2 185 057 14	4 878 627 74	100 950 344 23	100 950 344 23				4 798 878 89	4 798 878 89	4 798 878 89	4 798 878 89
ACCIONES COMUNES															
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PM		56 552 265 00		37 338 819 00	4 149 303 00	37 000 00	97 878 187 00	97 878 187 00				673 416 00	673 416 00	673 416 00	673 416 00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PA		52 132 270 00		64 683 207 00	130 000 000 00	37 000 00	246 832 477 00	246 832 477 00				50 000 000 00	50 000 000 00	50 000 000 00	50 000 000 00
(+) CREDITOS SUPLEMENTARIOS				7 657 452 00			7 657 452 00	7 657 452 00				748 400 00	748 400 00	748 400 00	748 400 00
(++) TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES				29 189 00	(11 046 21 00)	(11 046 21 00)	(11 017 139 00)	(11 017 139 00)				(42 542 662 00)	(42 542 662 00)	(42 542 662 00)	(42 542 662 00)
REESTRUCTURACION DE FUENTES															
REDUCCIONES(S)															
(+) ANULACIONES Y HABILITACIONES		3 419 925 00		(25 610 169 00)	(4 864 370 00)	(4 864 370 00)	(46 384 604 00)	(46 384 604 00)				(7 552 384 00)	(7 552 384 00)	(7 552 384 00)	(7 552 384 00)
EJECUCION DEL GASTO		52 840 411 66		33 143 818 83	4 148 153 77	4 148 153 77	90 132 442 71	90 132 442 71				368 020 81	368 020 81	368 020 81	368 020 81
VARIACION PM - EJECUCION		2 711 783 34		4 195 862 17	1 148 28	1 148 28	6 945 744 79	6 945 744 79				302 393 39	302 393 39	302 393 39	302 393 39
PROYECTO															
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PM															
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PA															
(+) CREDITOS SUPLEMENTARIOS															
(++) TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES															
REESTRUCTURACION DE FUENTES															
REDUCCIONES(S)															
(+) ANULACIONES Y HABILITACIONES															
EJECUCION DEL GASTO															
VARIACION PM - EJECUCION															
ACCIONES CENTRALES															
EN PRODUCTO															
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PM		860 526 190 00	7 660 282 00	566 778 660 00	20 860 336 00	4 745 309 00	1 450 098 976 00	1 450 098 976 00				5 119 717 00	5 119 717 00	5 119 717 00	5 119 717 00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PA		1 562 967 156 00	10 628 448 00	565 232 652 00		2 581 479 00	2 191 446 038 00	2 191 446 038 00							



**PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G1

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACCIONES COMUNES / PRODUCTO / SIM PRODUCTO PIA / PIM / EJECUCION	2.0 RESERVA DE CONTINGENCIA	2.1 PERSONAL Y SOCIALES	2.2 PENSIONES Y OTRAS SOCIALES	2.3 SERVICIOS Y SERVICIOS	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (COMPLEMENTES)	2.5 GASTOS CORRIENTES (COMPLEMENTES)	2.0 RESERVA DE CONTINGENCIA	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (CAPITAL)	2.5 OTROS GASTOS (CAPITAL)	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	GASTO DE CAPITAL	2.8		TOTAL
													SEMANO DE LA DEUDA PUBLICA	SEMANO DE LA DEUDA	
(*) AMILANACIONES Y INSCRIPCIONES EJECUCION DEL GASTO VARIACION PIM - EJECUCION		28.125.293.000 2.759.782.870.39 84.830.26.461	(1.307.221.000) 170.680.588.32 1.858.842.868	(188.640.728.000) 4.564.088.708.98 781.108.942.04	100.771.872.000 684.289.845.83 6.871.830.07	15.081.084.000 83.830.358.34 5.895.230.88	63.208.207.000 8.252.872.118.84 880.081.150.06	40.137.021.000 120.975.138.84 55.614.888.34		12.371.118.000 488.187.430.88 305.448.541.32		53.208.207.000 889.782.870.34 381.064.437.88			4.882.404.689.78 1.271.125.547.72

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco



MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
  
 ARMANDO JESUS ORDOÑEZ REANO  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SILVIANA G. YANCOURT RUIZ  
 Secretaria General  
 Ministerio de Salud

**PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G2

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO /ACCIONES COMUNES /PROYECTO /SIN PRODUCTO FTE.FTO.	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES						PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCIÓN DEL GASTO	AVANCE %=(EJECUCIÓN/PIM) * 100
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES				
<b>I PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>										
PRODUCTO	2,567,929,639	227,948,762	(266,129,585)					2,286,285,217	2,169,621,699.98	94.90
RECURSOS ORDINARIOS	1,898,156,976	219,542,910	(7,136,475)					2,035,675,478	1,929,925,254.78	94.81
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,895,831,409		(7,691,086)					1,838,457,877	1,767,737,999.93	96.15
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,327,567	2,000,000						15,065,411	9,677,077.55	64.23
RECURSOS DETERMINADOS		215,403,193						179,457,862	150,930,871.05	84.10
ACCIONES COMUNES	396,832,477	2,139,717	554,611					2,694,328	1,579,306.25	58.62
RECURSOS ORDINARIOS	396,804,293	8,405,852	(248,589,740)					98,520,839	90,500,482.82	91.86
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	28,184	4,000,000	(248,588,929)					92,107,934	87,994,520.31	95.53
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4,267,516						3,675,970	530,617.88	14.43
RECURSOS DETERMINADOS		138,336	29,189					2,569,210	1,953,823.83	76.05
PROYECTO	292,938,186		(32,433,370)					152,089,100	149,195,982.38	98.10
RECURSOS ORDINARIOS	292,938,186		(32,433,370)					151,941,402	149,055,094.91	98.10
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								56,908	51,694.46	90.84
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								90,790	89,193.01	98.24
<b>II ACCIONES CENTRALES</b>										
SIN PRODUCTO	2,191,446,038	22,978,533	(424,237,446)					1,455,818,763	1,395,084,439.11	95.83
RECURSOS ORDINARIOS	2,191,446,038	22,978,533	(424,237,446)					1,455,818,763	1,395,084,439.11	95.83
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,062,997,468	19,511,708	(424,237,446)					1,329,182,862	1,302,086,088.21	97.96
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	128,448,570	3,466,825						123,767,707	91,325,370.74	73.79
<b>III ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>										
SIN PRODUCTO	1,871,840,822	456,376,536	2,932,534,086					6,341,426,297	5,297,688,550.19	83.54
RECURSOS ORDINARIOS	1,689,844,432	456,223,388	2,989,190,364					5,804,517,126	5,026,172,168.92	86.59
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	181,996,390		1,250,671,125					3,376,485,211	3,198,054,327.69	94.72
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		24,580,610						219,910,470	105,707,582.48	48.07
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		431,642,778	1,738,519,239					1,738,519,239	1,339,253,316.97	77.03
PROYECTO	504,842,882	153,148	(56,656,288)					538,909,171	271,526,381.27	50.57
RECURSOS ORDINARIOS	351,771,433		(119,616,440)					320,115,789	245,392,342.69	76.66
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								416,563	17,100.00	4.11
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		153,071,449	62,960,172					216,031,621	25,795,206.58	11.94
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		153,148						345,198	321,732.00	93.20
<b>RESUMEN PRODUCTO / ACCIONES COMUNES / PROYECTO / SIN PRODUCTO</b>										
PRODUCTO	1,898,156,976	219,542,910	(7,136,475)					2,035,675,478	1,929,925,254.78	94.81
RECURSOS ORDINARIOS	1,895,831,409		(7,691,086)					1,838,457,877	1,767,737,999.93	96.15

**PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G2

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO / ACCIONES COMUNES / PROYECTO / SIN PRODUCTO FTE.FTO.	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION DEL GASTO	AVANCE % = (EJECUCION/PIM) * 100
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES			
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,327,567	2,000,000				10,737,844	9,677,077.55	64.23	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		215,403,193				(35,945,331)	150,930,871.05	84.10	
RECURSOS DETERMINADOS		2,139,717	554,611				1,579,306.25	58.62	
<b>ACCIONES COMUNES</b>	<b>396,832,477</b>	<b>8,405,852</b>	<b>(248,559,740)</b>			<b>(58,157,950)</b>	<b>90,500,462.82</b>	<b>91.86</b>	
RECURSOS ORDINARIOS	396,804,293		(248,588,929)			(56,107,430)	87,994,520.31	95.53	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	28,184	4,000,000				(352,214)	530,617.68	14.43	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4,267,516				(1,698,306)	1,953,823.83	76.05	
RECURSOS DETERMINADOS		138,336	29,189				21,501.00	12.83	
<b>PROYECTO</b>	<b>797,781,068</b>	<b>153,148</b>	<b>(89,089,636)</b>			<b>(19,846,307)</b>	<b>420,722,383.65</b>	<b>61.06</b>	
RECURSOS ORDINARIOS	644,709,619		(152,049,810)			(20,802,618)	394,447,437.60	83.56	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						473,471	68,794.46	14.53	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	153,071,449		62,960,172				25,795,206.58	11.94	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		153,148				282,840	410,925.01	94.25	
<b>SIN PRODUCTO</b>	<b>4,063,286,860</b>	<b>479,201,921</b>	<b>2,564,952,918</b>			<b>152,894,190</b>	<b>6,421,256,608.03</b>	<b>88.44</b>	
RECURSOS ORDINARIOS	3,752,841,900		826,433,679			126,392,494	4,500,140,415.90	95.83	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	310,444,960	44,092,318				(10,859,101)	197,032,953.22	57.33	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			1,738,519,239				1,339,253,316.97	77.03	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		435,109,603				37,360,797	384,829,921.94	81.45	
<b>RESUMEN FTE.FTO.</b>									
RECURSOS ORDINARIOS	6,690,187,221		418,103,654				6,750,320,373.74	94.96	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	312,800,711	50,092,318					207,309,442.91	57.13	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	153,071,449		1,801,479,411				1,365,048,523.55	69.84	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		654,933,460					538,125,541.83	82.16	
RECURSOS DETERMINADOS		2,278,053	583,800				1,600,807.25	55.94	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7,156,059,381</b>	<b>707,303,831</b>	<b>2,220,167,065</b>				<b>8,862,494,689.28</b>	<b>87.89</b>	

**PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**EJERCICIO 2020**  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G2

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco



MINISTERIO DE SALUD  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
MANUEL JESUS ORDOÑEZ REANO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

  
SILVIANA G. YANCOURT RUJZ  
Secretaria General  
Ministerio de Salud

CLASIFICACION FUNCIONAL DE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G3

FUNCION PRODUCTO / ACCIONES COMUNES / PROYECTO / SIN PRODUCTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL EJECUCIÓN		
	PIA	PIM	EJECUCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA												
PROYECTO												
SIN PRODUCTO												
COMERCIO												
SIN PRODUCTO												
SALUD	2,507,929,839.00	2,286,285,217.00	2,169,621,699.98	2,191,446,038.00	1,453,117,693.00	1,392,400,747.79	2,170,289,240.90	6,131,025,201.00	5,089,691,016.23	6,949,664,917.00	9,870,428,111.00	8,951,713,464.00
PRODUCTO	1,898,158,976.00	2,035,675,478.00	1,929,925,254.78							1,898,158,978.00	2,035,675,478.00	1,929,925,254.78
ACCIONES COMUNES	396,832,477.00	98,520,639.00	90,500,462.82							396,832,477.00	98,520,639.00	90,500,462.82
PROYECTO	292,938,186.00	152,089,100.00	149,195,982.38				504,842,882.00	526,508,972.00	261,218,564.11	797,781,068.00	678,598,072.00	410,414,546.49
SIN PRODUCTO				2,191,446,038.00	1,453,117,693.00	1,392,400,747.79	1,665,446,358.00	5,604,516,229.00	4,828,472,452.12	3,856,892,396.00	7,057,633,922.00	6,220,873,199.91
CULTURA Y DEPORTE												
SIN PRODUCTO												
PROTECCION SOCIAL												
SIN PRODUCTO							30,321,165.00	33,628,440.00	32,494,421.71	30,321,165.00	33,628,440.00	32,494,421.71
PREVISION SOCIAL							30,321,165.00	33,628,440.00	32,494,421.71	30,321,165.00	33,628,440.00	32,494,421.71
SIN PRODUCTO							176,073,299.00	165,396,590.00	164,235,828.09	176,073,299.00	165,396,590.00	164,235,828.09
TOTAL	2,507,929,839.00	2,286,285,217.00	2,169,621,699.98	2,191,446,038.00	1,455,818,763.00	1,395,084,439.11	2,376,663,704.00	6,341,426,297.00	5,297,696,550.19	7,156,059,361.00	10,083,530,277.0	8,862,404,689.28



MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 MANUEL JESUS ORDÓÑEZ RENO  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Silvia G. Yancourt Ruiz  
 Secretaria General  
 Ministerio de Salud

**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS  
 EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G4

DEPARTAMENTOS	CATEGORÍA PRESUPUESTAL												TOTAL		
	PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS						ACCIONES CENTRALES			ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			PIA	PIM	EJECUCIÓN
	PIA	PIM	EJECUCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN			
Amazonas	8,700,666	8,132,644	7,930,526.29									8,700,666	8,348,524	8,045,021.29	
Ancash	12,602,926	10,841,168	10,678,661.33									222,805,824	25,966,781	16,436,448.86	
Apurimac	90,000,726	46,336,582	45,136,825.65				210,002,886	15,125,613	5,757,787.53			90,000,726	48,536,888	47,109,501.74	
Arequipa	14,335,748	14,128,024	13,841,820.52					2,200,306	1,972,676.09			14,335,748	14,782,114	14,293,140.52	
Ayacucho	9,147,615	7,273,002	7,205,669.60					654,090	451,320.00			9,147,615	7,488,882	7,320,164.60	
Cajamarca	54,639,033	21,999,792	21,152,942.23				1,147,497	1,779,189	1,146,190.50			55,766,530	23,778,990	22,299,132.73	
Provincia Constitucional Del	15,381,491	14,256,745	13,895,725.40					505,870	303,100.00			15,381,491	14,762,615	14,198,825.40	
Cusco	67,345,045	45,408,706	45,086,772.47				85,883,182	147,401,127	22,874,865.35			153,328,237	192,869,833	67,961,637.82	
Huancavelica	71,931,762	76,724,803	76,388,265.51					215,880	114,495.00			71,931,762	76,940,883	76,502,760.51	
Huanuco	9,752,282	9,274,005	9,081,703.37				64,694,497	7,136,744	7,035,357.07			74,446,779	16,410,749	16,117,060.44	
Ica	12,154,754	10,582,494	10,360,256.70					34,004,657	16,232,090.43			12,154,754	44,587,151	26,592,347.13	
Junin	17,335,010	14,626,481	14,074,028.65					579,980	377,210.00			17,335,010	15,206,441	14,451,239.65	
La Libertad	17,344,331	19,134,363	18,304,982.87					21,441,066	9,329,984.91			45,522,851	40,575,449	27,633,967.78	
Lambayeque	16,477,336	12,670,233	11,861,099.38					22,193,102	2,918,623.21			16,477,336	34,863,335	14,779,722.59	
Lima	2,018,971,798	1,886,152,483	1,780,728,107.24				2,191,446,038	6,047,750,145	5,216,623,686.76			6,196,396,873	9,389,721,391	8,392,436,232.11	
Loreto	38,684,756	22,014,543	21,573,105.80					1,455,818,763	1,385,084,439.11			38,684,756	23,569,909	22,692,618.50	
Madre De Dios	34,468,785	3,924,407	3,614,294.37									34,468,785	3,924,407	3,614,294.37	
Moquegua	3,992,212	3,060,299	2,775,103.31					215,880	114,495.00			3,992,212	3,276,179	2,889,598.31	
Pasco	5,385,836	4,150,032	3,999,066.09									5,385,836	4,150,032	3,999,066.09	
Piura	25,391,577	19,860,827	18,728,593.81				698,063	34,066,338	7,943,897.28			26,089,640	53,926,963	26,672,491.09	
Puno	10,484,815	9,387,108	8,941,174.67					3,073,709	2,616,279.36			10,484,815	12,460,817	11,557,454.03	
San Martin	10,639,821	9,871,169	9,598,719.94					289,990	188,605.00			10,639,821	10,161,159	9,787,324.94	
Tacna	5,635,600	4,200,013	3,770,860.12					215,880	114,495.00			5,635,600	4,415,893	3,885,375.12	
Tumbes	5,486,810	4,062,844	3,573,859.25					373,718	121,395.00			5,486,810	4,436,562	3,695,254.25	
Ucayali	11,038,904	8,212,650	7,319,514.41					215,880	114,495.00			11,038,904	8,428,530	7,434,009.41	
Exterior															
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,597,929,639</b>	<b>2,286,285,217</b>	<b>2,189,621,699.96</b>	<b>2,191,446,038</b>	<b>1,455,818,763</b>	<b>1,395,084,439.11</b>	<b>2,378,663,704</b>	<b>6,341,426,297</b>	<b>5,297,898,550.19</b>	<b>7,156,059,381</b>	<b>10,083,530,277</b>	<b>8,682,404,689.28</b>			

**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**  
**EJERCICIO 2020**  
**(EN SOLES)**

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G4



MINISTERIO DE SALUD  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

*[Signature]*  
MANUEL JESUS ORDONEZ REANO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

*[Signature]*  
SILVIA V. S. YANCOURT RUIZ  
Secretaría General  
Ministerio de Salud

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	RUBRO	PIA	PIM	EJECUCION
CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
GENERICA				
01. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		2,587,929,639	2,286,269,217	2,189,821,699.98
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		636,095,383	561,301,686	560,944,435.76
20 SALUD		636,095,383	561,301,686	560,944,435.76
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		94,160,850	17,016,851	14,437,690.32
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		94,160,850	17,016,851	14,437,690.32
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	2,791,876	2,792,219	2,668,018.83
3 BIENES Y SERVICIOS	13		1,525,560	1,157,399.13
3 BIENES Y SERVICIOS	00	6,331,974	10,304,788	10,023,907.71
3 BIENES Y SERVICIOS	09		1,724,486	172,707.22
3 BIENES Y SERVICIOS	18		24,624	7,955.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	75,000,000	56,374	57,224.72
5 OTROS GASTOS	00	37,000	37,000	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	10,000,000	89,000	74,457.87
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		454,600	276,019.84
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18		6,000	
043 SALUD COLECTIVA		25,193,345	27,522,250	26,339,172.37
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO		3,565,425	1,587,420	1,548,073.22
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	1,281,934	1,409,032	1,390,379.97
3 BIENES Y SERVICIOS	00	2,283,491	158,388	155,693.25
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		21,627,920	25,954,830	24,793,099.15
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	13,759,297	14,368,887	14,220,961.04
3 BIENES Y SERVICIOS	00	7,868,623	6,484,430	6,303,376.82
3 BIENES Y SERVICIOS	09		3,949,314	3,484,529.33
3 BIENES Y SERVICIOS	13		264,469	276,709.96
3 BIENES Y SERVICIOS	18		848,351	508,184.30
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		1,579	1,337.70
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18		18,000	
044 SALUD INDIVIDUAL		516,741,168	536,780,785	520,167,573.07
0096 ATENCION MEDICA BASICA		485,461,267	492,731,076	479,375,024.65
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	93,439,959	108,359,206	106,792,861.87
3 BIENES Y SERVICIOS	00	89,795,951	64,119,236	61,336,744.37
3 BIENES Y SERVICIOS	09	750,943	1,470,554	850,658.13
3 BIENES Y SERVICIOS	13		12,452,769	9,804,766.04
3 BIENES Y SERVICIOS	18		967,583	599,155.84
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	259,273,631	263,613,912	262,899,440.27
5 OTROS GASTOS	00	42,200,783	39,471,108	35,666,254.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		627,668	745,099.22
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		10,800	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		1,405,160	480,044.91
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18		33,980	
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA		31,279,921	44,029,709	40,792,548.42
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	20,589,052	21,839,148	21,126,993.64
3 BIENES Y SERVICIOS	00	10,852,420	9,248,289	8,728,714.35
3 BIENES Y SERVICIOS	09	58,449	105,009	60,034.00
3 BIENES Y SERVICIOS	13		10,558,215	8,620,478.10
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		2,227,270	2,211,743.37
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		51,798	46,584.96
0002 SALUD MATERNO NEONATAL		587,942,900	526,064,092	505,039,055.10
20 SALUD		587,942,900	526,064,092	505,039,055.10
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		37,073,126	9,442,470	9,146,797.49
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		37,073,126	9,442,470	9,146,797.49

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL		PIA	PIM	EJECUCION
FUNCION	DIVISION FUNCIONAL				
	GRUPO FUNCIONAL				
	GENERICA				
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	7.390.402	7.100.238	6.954.501,22
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	4.854.540	1.972.982	1.988.725,38
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	28.184	28.184	16.304,00
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		216.185	198.220,91
	3 BIENES Y SERVICIOS	18		28.641	9.046,00
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	15.000.000		
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	10.000.000		
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18		98.260	
043	SALUD COLECTIVA		16.412.213	14.851.294	14.525.487,24
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO		2.831.259	779.807	770.257,50
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	483.598	483.598	460.008,25
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	2.367.661	308.209	305.749,25
	3 BIENES Y SERVICIOS	18		10.000	4.500,00
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		13.580.954	14.071.487	13.755.229,74
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	11.428.835	12.411.392	12.112.424,97
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		20.700	20.700,00
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	2.146.499	1.631.775	1.614.484,77
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	7.620	7.620	7.620,00
044	SALUD INDIVIDUAL		534.457.561	503.770.328	481.366.770,37
0098	ATENCION MEDICA BASICA		399.437.188	314.752.708	299.276.025,01
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	95.921.474	105.051.744	103.589.019,25
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09	56.903	56.903	8.999,90
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	55.855.977	31.050.944	25.995.211,85
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	35.006	2.871.900	931.849,21
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		19.862.170	16.028.081,80
	3 BIENES Y SERVICIOS	18		668.279	423.751,10
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	2.389.327	12.207.188	11.957.152,72
	5 OTROS GASTOS	00	40.000	3.228.878	3.168.070,28
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	245.338.461	138.338.985	136.573.184,84
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		1.258.700	551.489,27
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18		159.035	50.215,01
0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA		135.020.393	189.017.622	182.090.745,36
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	109.961.315	118.189.541	116.306.760,94
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00		3.000	3.000,00
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	25.053.753	29.523.485	28.904.244,54
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	5.325	1.026.405	383.403,80
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		37.182.213	34.254.813,94
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		2.990.598	2.116.360,78
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		41.398	41.397,44
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		81.004	80.984,72
0018	TBC-VIH/SIDA		287.252.068	220.909.429	202.980.874,41
20	SALUD		287.252.068	220.909.429	202.980.874,41
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		31.816.506	3.789.761	3.771.542,22
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		31.816.506	3.789.761	3.771.542,22
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	2.281.928	2.354.650	2.343.032,47
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	4.334.578	1.485.582	1.399.510,75
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		29.549	28.999,00
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	15.000.000		
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	10.000.000		
043	SALUD COLECTIVA		42.111.893	37.818.114	32.858.170,88
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO		2.489.107	1.532.414	1.481.930,58

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL		PIA	PIM	EJECUCION
CODIGO	FUNCION				
	DIVISION FUNCIONAL				
	GRUPO FUNCIONAL				
	GENERICA				
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	587,295	597,964	549,502 93
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	1,901,812	934,450	932,307 63
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		39,622,598	36,082,700	31,376,240 12
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	22,458,585	23,780,361	23,374,054 17
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	14,997,420	10,736,672	7,200,008 64
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	316,572	323,769	7,197 00
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		694,202	692,666 42
	5 OTROS GASTOS	00	1,850,000	450,018	44,631 00
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		106,708	50,948 49
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		6,950	6,644 40
044	SALUD INDIVIDUAL		213,523,866	179,504,554	166,331,161 51
0096	ATENCION MEDICA BASICA		188,084,497	156,726,612	144,910,448 07
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	53,013,859	56,818,866	57,536,116 76
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	134,517,602	65,567,053	75,909,936 72
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	3,036	504,962	471,084 30
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		3,599,897	3,042,704 01
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00		5,782,450	5,731,211 40
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	09		13,279	13,023 21
	5 OTROS GASTOS	00	550,000	1,780,503	1,718,211 00
	5 OTROS GASTOS	09		152,428	62,960 00
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		144,124	50,380 25
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		363,050	356,820 40
0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA		25,439,369	22,777,943	21,420,713 44
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	12,304,304	13,336,738	12,911,947 70
	3 BIENES Y SERVICIOS	13		543,606	506,481 77
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	13,128,065	7,106,788	6,350,497 03
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	7,000	7,000	6,000 00
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00		341,344	341,341 46
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	09		168,431	165,645 71
	5 OTROS GASTOS	00		508,747	564,163 00
	5 OTROS GASTOS	09		38,200	32,877 00
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		637,088	541,759 77
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		122,686,805	76,490,847	75,287,488 17
20	SALUD		122,686,805	76,490,847	75,287,488 17
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		29,918,798	6,967,226	6,561,969 26
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		29,918,798	6,967,226	6,561,969 26
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	3,132,421	3,348,130	2,964,947 12
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	4,786,377	1,528,167	1,506,093 16
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	15,000,000	4,090,929	4,090,929 00
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	7,000,000		
043	SALUD COLECTIVA		37,208,284	26,164,496	24,832,522 30
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO		258,807	248,559	244,218 06
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	129,803	129,803	125,462 93
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	129,004	118,756	118,755 13
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		36,949,477	25,915,937	24,586,304 24
	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	16,971,396	19,109,258	18,668,084 33
	3 BIENES Y SERVICIOS	00	19,844,994	4,881,069	4,100,466 94
	3 BIENES Y SERVICIOS	09	133,087	425,716	191,021 60
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00		1,418,674	1,399,335 26
	5 OTROS GASTOS	00		17,000	
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		32,920	29,396 11

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA	PIA		PIM	EJECUCION	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		31.300	
044 SALUD INDIVIDUAL			55.559.723	43.359.125	41.892.998 59
0096 ATENCION MEDICA BASICA			55.559.723	43.359.125	41.892.998 59
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	16.449.722	18.335.018	17.856.599 93
3 BIENES Y SERVICIOS		00	12.819.035	8.022.869	7.116.493 22
3 BIENES Y SERVICIOS		09	1.000	75.833	49.059 98
3 BIENES Y SERVICIOS		13		158.602	143.292 51
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		00	24.548.966	12.049.982	12.043.295 51
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		09		489.581	467.366 55
5 OTROS GASTOS		00	1.741.000	4.087.701	4.081.769 00
5 OTROS GASTOS		09		98.493	95.233 00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		10.968	10.436 89
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		30.000	29.450 00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			178.788.093	186.133.540	176.968.455 51
20 SALUD			178.788.093	186.133.540	176.968.455 51
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			40.256.233	11.820.511	9.847.658 82
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			40.256.233	11.820.511	9.847.658 82
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	6.001.872	6.973.313	6.899.920 68
3 BIENES Y SERVICIOS		00	9.254.361	2.484.582	2.410.054 73
3 BIENES Y SERVICIOS		09		1.819.300	247.498 46
3 BIENES Y SERVICIOS		13		343.316	293.184 95
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		00	15.000.000		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00	10.000.000		
043 SALUD COLECTIVA			28.975.997	24.706.114	24.448.107 32
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO			3.597.636	828.742	613.155 22
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	75.020	493.473	480.346 16
3 BIENES Y SERVICIOS		00	3.522.616	135.269	132.809 04
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			29.378.361	24.077.372	23.834.952 10
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	21.203.194	22.087.417	21.863.922 82
3 BIENES Y SERVICIOS		00	2.175.167	1.417.146	1.411.330 36
3 BIENES Y SERVICIOS		13		572.815	559.698 92
044 SALUD INDIVIDUAL			109.555.863	149.806.915	142.672.889 37
0096 ATENCION MEDICA BASICA			48.589.907	59.374.817	57.498.522 66
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	41.833.888	45.362.176	44.273.859 48
3 BIENES Y SERVICIOS		00	6.727.521	8.738.680	8.449.896 79
3 BIENES Y SERVICIOS		09	8.500	99.200	87.300 00
3 BIENES Y SERVICIOS		13		5.048.931	4.582.198 29
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		71.428	71.088 12
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		34.400	34.200 00
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			60.985.956	90.432.098	85.174.166 71
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	35.145.491	40.111.199	38.880.449 05
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		00		3.000	3.000 00
3 BIENES Y SERVICIOS		00	25.824.465	18.857.995	17.563.158 79
3 BIENES Y SERVICIOS		09	16.000	234.101	197.980 00
3 BIENES Y SERVICIOS		13		28.801.587	27.170.873 57
5 OTROS GASTOS		00		14.659	12.609 00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		570.141	563.481 60
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		1.631.416	782.614 70
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER			172.276.571	183.428.743	154.397.014 16
20 SALUD			172.276.571	183.428.743	154.397.014 16
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			32.345.833	11.743.842	11.570.982 28

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL		PIA	PIM	EJECUCION
CODIGO	FUNCION				
	DIVISION FUNCIONAL				
	GRUPO FUNCIONAL				
	GENERICA				
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		32,345,833	11,743,842	11,570,982.26
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	7,760,118	7,749,156	7,812,493.22
3	BIENES Y SERVICIOS	00	4,585,715	3,992,215	3,958,489.04
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	17,600,000		
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	3,900,000	2,471	
0043	SALUD COLECTIVA		5,835,790	6,682,020	6,531,565.44
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO		3,162,543	3,915,579	3,888,790.87
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	3,069,893	3,796,444	3,770,695.39
3	BIENES Y SERVICIOS	00	92,650	118,517	118,095.48
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		618	
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		2,773,247	2,776,441	2,642,774.57
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	2,815,627	2,815,627	2,485,750.49
3	BIENES Y SERVICIOS	00	157,620	148,954	148,877.08
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		11,860	8,147.00
0044	SALUD INDIVIDUAL		133,994,948	146,990,891	136,294,466.46
0096	ATENCIÓN MEDICA BASICA		53,720,343	52,334,713	49,428,440.67
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	19,278,307	19,767,616	18,759,215.81
3	BIENES Y SERVICIOS	00	12,660,665	9,294,367	8,094,460.78
3	BIENES Y SERVICIOS	09		580	500.00
3	BIENES Y SERVICIOS	13		624,028	577,189.56
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	20,178,706	18,627,207	18,542,197.77
5	OTROS GASTOS	00	1,602,665	3,578,286	3,199,587.00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		442,649	255,219.73
0097	ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA		80,274,605	94,656,188	86,868,025.79
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	22,381,262	25,359,379	24,812,336.91
3	BIENES Y SERVICIOS	00	57,876,245	43,049,257	41,189,576.39
3	BIENES Y SERVICIOS	09	17,098	63,807	53,028.10
3	BIENES Y SERVICIOS	13		21,041,124	15,955,084.45
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		5,000,000	4,985,000.00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		142,801	70,999.94
0088	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		86,306,983	32,187,114	29,549,419.00
20	SALUD		86,306,983	32,187,114	29,549,419.00
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS		86,306,983	32,187,114	29,549,419.00
0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES		68,451,013	12,737,148	11,284,245.52
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	4,724,469	4,903,241	3,746,805.03
3	BIENES Y SERVICIOS	00	16,126,839	6,566,481	6,314,903.76
3	BIENES Y SERVICIOS	09		32,374	24,374.00
3	BIENES Y SERVICIOS	13		2,300	2,300.00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	47,599,705	1,230,752	1,175,662.73
0036	ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES		17,855,970	19,449,986	18,285,173.48
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	2,823,654	3,006,045	2,961,686.68
3	BIENES Y SERVICIOS	00	15,032,316	12,678,815	11,627,380.31
3	BIENES Y SERVICIOS	09		86,300	76,408.00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		3,678,806	3,619,696.49
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR		32,500,000	14,809,981	6,615,278.87
20	SALUD		32,500,000	14,809,981	6,615,278.87
0044	SALUD INDIVIDUAL		32,500,000	14,809,981	6,615,278.87
0096	ATENCIÓN MEDICA BASICA		32,500,000	14,809,981	6,615,278.87
3	BIENES Y SERVICIOS	00	11,608,000	13,144,800	6,250,773.51
3	BIENES Y SERVICIOS	13		6,000	
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	20,892,000	1,043,039	

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO		
		PIA	PIM	EJECUCION
CATEGORIA PRESUPUESTAL				
COODIG PROGRAMAS PRESUPUESTAL				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
GENERICA				
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		618,142	364,505 36
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS		280,208,005	335,384,750	323,057,218 11
20 SALUD		280,208,005	335,384,750	323,057,218 11
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		20,944,456	18,783,433	15,333,205 91
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		20,944,456	18,783,433	15,333,205 91
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	13,126,000	14,127,797	13,532,155 49
3 BIENES Y SERVICIOS	00	2,818,456	1,882,518	1,766,970 42
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	5,000,000	789,038	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		4,080	4,080 00
043 SALUD COLECTIVA		2,987,257	1,693,837	1,590,570 23
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO		1,465,994	178,254	178,176 45
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	131,920	133,565	133,563 67
3 BIENES Y SERVICIOS	00	1,334,074	44,689	44,612 78
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		1,501,263	1,515,583	1,412,383 78
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	1,452,913	1,476,433	1,397,993 78
3 BIENES Y SERVICIOS	00	48,350	39,150	14,400 00
044 SALUD INDIVIDUAL		258,294,292	318,927,480	308,133,441 97
0096 ATENCION MEDICA BASICA		70,405,827	78,831,765	75,494,415 75
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	47,858,141	54,546,031	52,599,389 93
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09	581,028	581,028	172,906 00
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00		3,000	3,000 00
3 BIENES Y SERVICIOS	00	21,968,458	21,984,557	21,320,301 58
3 BIENES Y SERVICIOS	13		878,393	748,780 05
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		658,756	650,058 19
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA		178,807,350	230,183,287	222,833,358 16
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	151,770,682	169,728,044	168,294,141 03
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	09		3,000	3,000 00
3 BIENES Y SERVICIOS	09	330,000	1,271,130	923,298 47
3 BIENES Y SERVICIOS	09	26,706,668	33,467,753	32,880,649 58
3 BIENES Y SERVICIOS	13		22,671,352	17,595,100 60
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13			
5 OTROS GASTOS	00		420	420 00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		1,037,371	979,809 89
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		78,175	78,175 00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		1,908,042	1,878,763 61
0098 SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO		7,081,315	8,132,428	8,005,668 06
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	5,550,203	5,838,440	5,763,275 17
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00		3,000	3,000 00
3 BIENES Y SERVICIOS	09	1,531,112	1,690,848	1,652,437 52
3 BIENES Y SERVICIOS	09		483,684	483,580 33
3 BIENES Y SERVICIOS	13		102,856	89,575 04
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		13,800	13,800 00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		44,050,688	50,172,387	48,299,352 41
20 SALUD		44,050,688	50,172,387	48,299,352 41
043 SALUD COLECTIVA		4,057,469	4,134,634	3,947,790 18
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		4,057,469	4,134,634	3,947,790 18
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	3,409,702	3,456,406	3,265,388 60
3 BIENES Y SERVICIOS	00	647,767	673,128	657,308 32
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		5,102	5,083 28
044 SALUD INDIVIDUAL		39,993,219	46,037,753	44,351,562 23
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA		39,993,219	46,037,753	44,351,562 23

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA		PIM	EJECUCION	
CODIGO	PROGRAMA PRESUPUESTAL				
FUNCION					
DIVISION FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
GENERICA					
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	20.332.287	29.707.071	28.247.189 18
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00		18.000	18.000 00
3	BIENES Y SERVICIOS	00	13.800.932	14.568.792	14.408.974 99
3	BIENES Y SERVICIOS	09		35.183	35.182 40
3	BIENES Y SERVICIOS	13		1.541.354	1.478.011 43
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		144.248	143.099 25
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		23.125	23.125 00
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL				
20	SALUD		181.824.148	83.288.218	86.396.412 58
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		181.824.148	93.285.218	86.396.412 58
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL				
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		74.487.402	881.425	872.985 20
3	BIENES Y SERVICIOS	00		96.784	120.652
3	BIENES Y SERVICIOS	00	1.390.818	760.773	758.390 73
3	BIENES Y SERVICIOS	13			
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	73.000.000		
043	SALUD COLECTIVA				
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO		5.253.294	4.760.948	4.368.350 88
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1.020.045	117.857	107.999 25
3	BIENES Y SERVICIOS	00	52.771	52.771	43.052 51
3	BIENES Y SERVICIOS	00	987.274	85.086	84.946 74
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4.233.249	4.643.091	4.260.351 43
3	BIENES Y SERVICIOS	00	2.987.430	3.040.007	2.948.752 28
3	BIENES Y SERVICIOS	00	1.285.819	1.571.650	1.288.688 06
3	BIENES Y SERVICIOS	09		17.000	17.000 00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		14.434	7.911 11
044	SALUD INDIVIDUAL				
0098	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA		82.083.450	87.642.845	81.155.078 70
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		19.888.643	27.578.226	26.510.083 88
3	BIENES Y SERVICIOS	00	12.011.501	16.515.785	16.239.176 38
3	BIENES Y SERVICIOS	09		7.675.142	9.035.086 03
3	BIENES Y SERVICIOS	09		51.436	51.437 97
3	BIENES Y SERVICIOS	13		1.348.488	1.170.292 00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		18.898	14.091 50
0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA				
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		62.398.807	60.088.819	54.645.012 84
3	BIENES Y SERVICIOS	00	17.548.834	22.887.878	22.053.985 48
3	BIENES Y SERVICIOS	00	44.848.173	30.230.438	27.613.898 85
3	BIENES Y SERVICIOS	09		225.888	193.608 42
3	BIENES Y SERVICIOS	13		4.368.703	3.297.872 93
5	OTROS GASTOS	00		190.285	177.645 00
5	OTROS GASTOS	09		48.000	31.519 00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		2.317.651	1.278.705 38
0137	DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA				
20	SALUD			119.430	108.695 90
009	CIENCIA Y TECNOLOGIA			119.430	108.695 90
0018	INVESTIGACION APLICADA			119.430	108.695 90
3	BIENES Y SERVICIOS	13		84.730	75.783 00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		34.700	30.902 90
02.	ACCIONES CENTRALES		2.191.448.038	1.455.818.783	1.385.084.439 11
9001	ACCIONES CENTRALES		2.191.448.038	1.455.818.783	1.385.084.439 11
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			2.688.070	2.688.091 32
006	GESTION			2.688.070	2.688.091 32
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			2.688.070	2.688.091 32
3	BIENES Y SERVICIOS	00		2.688.070	2.688.091 32

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		PRESUPUESTO			
CATEGORIA PRESUPUESTAL		RUBRO	PIA	PIM	EJECUCION
CODIGO	PROGRAMA PRESUPUESTAL				
FUNCION					
DIVISION FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
GENERICA					
08	COMERCIO				
006	GESTION				
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				
3	BIENES Y SERVICIOS	00			
20	SALUD		2,191,448,038	1,453,117,693	1,392,400,747.79
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		615,197,662	78,948,090	71,498,203.14
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		615,197,662	78,948,090	71,498,203.14
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	594,309,789	45,581,473	38,779,363.21
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00	2,100,000		
3	BIENES Y SERVICIOS	00	17,330,352	16,088,550	18,028,445.76
3	BIENES Y SERVICIOS	09	1,457,541	1,563,223	1,002,210.17
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00		18,676,596	15,676,596.00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		21,248	19,588.00
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		17,000	
006	GESTION		1,573,177,689	1,370,649,970	1,317,396,980.68
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		33,474,259	34,085,009	33,667,361.92
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	11,918,904	7,319,357	7,240,091.36
3	BIENES Y SERVICIOS	00	18,802,848	24,051,080	24,590,166.08
3	BIENES Y SERVICIOS	09	2,954,507	1,951,529	1,674,882.52
3	BIENES Y SERVICIOS	13			
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		156,394	156,392.06
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		6,649	5,819.00
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		616,403,500	601,292,096	568,746,670.76
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	201,180,404	169,048,582	165,663,236.77
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09			
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00	4,766	561,223	560,634.16
3	BIENES Y SERVICIOS	00	309,524,130	326,186,835	322,808,521.30
3	BIENES Y SERVICIOS	09	105,126,721	88,100,948	65,087,655.28
3	BIENES Y SERVICIOS	13		2,663,562	1,668,348.16
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00		1,249,569	1,249,569.00
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	09		4,054,171	4,054,171.00
5	OTROS GASTOS	00	2,567,478	4,002,662	3,552,176.95
5	OTROS GASTOS	09		711,184	587,367.28
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		2,824,155	2,559,724.37
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		1,682,575	1,150,834.47
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		4,632	4,632.00
0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS		912,014,155	727,459,189	707,445,621.29
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	782,959,060	633,323,078	621,365,449.95
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09		3,895,919	
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00	8,523,683	7,099,059	6,999,316.29
3	BIENES Y SERVICIOS	00	101,683,440	61,538,230	61,371,881.93
3	BIENES Y SERVICIOS	09	18,647,972	21,175,967	17,301,842.39
5	OTROS GASTOS	00		31,482	31,461.59
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		305,498	275,693.14
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		99,976	99,976.00
0012	CONTROL INTERNO		9,285,775	7,613,676	7,536,026.69
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	2,326,546	1,145,054	1,059,805.13
3	BIENES Y SERVICIOS	00	6,697,400	6,150,054	6,116,519.13
3	BIENES Y SERVICIOS	09	261,829	518,568	360,602.63
018	SEGURIDAD JURIDICA		3,070,687	3,521,633	3,505,563.79
0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES		3,070,687	3,521,633	3,505,563.79

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA	PIA		PIM	EJECUCION	
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	324,475	232,727	226,450.80
3 BIENES Y SERVICIOS		00	2,746,212	3,287,246	3,275,453.72
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		1,660	1,659.27
21 CULTURA Y DEPORTE				15,000	15,000.00
006 GESTION				15,000	15,000.00
0012 CONTROL INTERNO				15,000	15,000.00
3 BIENES Y SERVICIOS		00		15,000	15,000.00
03 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			2,378,683,704	6,341,426,297	5,297,696,550.19
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			2,378,683,704	6,341,426,297	5,297,696,550.19
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				11,378,066	11,277,284.16
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL				977,867	969,467.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL				977,867	969,467.00
3 BIENES Y SERVICIOS		00		977,867	969,467.00
006 GESTION				10,247,051	10,167,275.16
0009 SOPORTE TECNOLOGICO				10,247,051	10,167,275.16
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		06		10,247,051	10,167,275.16
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA				153,148	140,542.00
0016 INVESTIGACION APLICADA				153,148	140,542.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		153,148	140,542.00
20 SALUD			2,170,289,240	6,131,025,201	5,089,691,016.23
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			6,962,482	31,406,108	19,168,398.65
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			6,962,482	31,406,108	19,168,398.65
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	3,973,217	2,933,926	2,676,968.41
3 BIENES Y SERVICIOS		00	3,969,265	5,010,651	4,976,691.36
3 BIENES Y SERVICIOS		19		23,316,680	11,171,889.47
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		142,851	142,849.41
006 GESTION			3,909,312	116,773,906	88,374,782.06
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR			142,810	3,560,626	2,833,736.55
3 BIENES Y SERVICIOS		00	142,810	114,950	114,948.25
3 BIENES Y SERVICIOS		09		3,176	3,176.00
3 BIENES Y SERVICIOS		13		3,442,500	2,715,014.30
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO			78,000	111,030,977	83,506,260.08
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00		33,902	3,970.00
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		19		26,027,500	25,568,000.00
3 BIENES Y SERVICIOS		00	78,000	43,182,650	36,898,083.93
3 BIENES Y SERVICIOS		13		508,690	508,690.00
3 BIENES Y SERVICIOS		19		15,292,782	9,980,977.45
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		25,981,661	10,534,088.70
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		3,612	1,452.00
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				1,661,760	1,634,260.00
3 BIENES Y SERVICIOS		00		1,661,760	1,634,260.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		00			
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00			
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			3,668,502	500,543	400,823.45
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	3,631,637	110,160	110,158.50
3 BIENES Y SERVICIOS		00	48,665	79,433	78,599.10
3 BIENES Y SERVICIOS		09	8,200	7,200	2,265.85
3 BIENES Y SERVICIOS		13		100,500	38,500.00
3 BIENES Y SERVICIOS		19		171,000	171,000.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		32,250	
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA			8,636,434	10,827,811	9,727,673.62

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA	PIA		PIM	EJECUCION	
0016 INVESTIGACION APLICADA			8,938,434	10,827,611	9,727,873.82
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	5,503,363	6,421,641	6,031,289.13
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		13		21,454	21,453.75
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		00		3,000	3,000.00
3 BIENES Y SERVICIOS		00	2,505,382	2,927,443	2,901,794.51
3 BIENES Y SERVICIOS		09	927,689	621,856	267,310.59
3 BIENES Y SERVICIOS		13		543,832	309,498.66
5 OTROS GASTOS		09		35,779	35,779.00
5 OTROS GASTOS		13		5,250	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		56,747	56,745.30
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		73,492	48,043.49
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		117,117	52,789.19
043 SALUD COLECTIVA			281,423,037	198,675,140	183,391,029.35
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			74,667,548		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00	74,667,548		
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO			42,372,227	44,250,947	38,812,214.01
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	11,521,655	9,529,054	9,447,987.21
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		09		206,010	141,155.00
3 BIENES Y SERVICIOS		00	7,631,783	10,995,582	10,940,007.89
3 BIENES Y SERVICIOS		09	23,218,789	23,460,898	18,237,550.03
5 OTROS GASTOS		00		1,000	329.60
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		58,403	45,183.88
0094 CONTROL EPIDEMIOLOGICO			21,635,569	25,310,630	22,850,180.16
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	13,555,170	11,708,497	11,444,086.55
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		00		380	359.34
3 BIENES Y SERVICIOS		00	3,498,940	6,257,930	6,249,022.89
3 BIENES Y SERVICIOS		09	4,581,459	5,088,220	3,417,304.64
3 BIENES Y SERVICIOS		13		2,232,999	1,722,862.74
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		16,439	16,439.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		6,185	285.00
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			142,747,693	128,113,563	121,728,855.18
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	6,519,251	3,151,979	3,065,934.91
3 BIENES Y SERVICIOS		00	19,111,741	22,851,219	22,650,607.07
3 BIENES Y SERVICIOS		09	8,053,976	9,018,118	4,948,547.14
3 BIENES Y SERVICIOS		13		51,000	51,000.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		00	93,536,116	76,902,722	76,898,455.80
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		09		127,941	124,966.55
5 OTROS GASTOS		00	15,528,609	13,054,058	13,054,058.00
5 OTROS GASTOS		09		786,163	773,943.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		150,531	145,015.82
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		17,832	16,126.89
044 SALUD INDIVIDUAL			1,860,260,906	5,766,712,151	4,779,612,337.94
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			28,988,706	41,452,527	31,927,020.33
3 BIENES Y SERVICIOS		00	1,050,091	1,545,056	1,543,853.97
3 BIENES Y SERVICIOS		09		437,082	408,390.73
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00	27,918,615	39,455,137	29,959,723.63
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		15,252	15,252.00
0016 INVESTIGACION APLICADA			1,917,148	1,056,998	1,017,380.28
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	32,001	10,235	10,235.00
3 BIENES Y SERVICIOS		00	45,980	209,060	209,053.02
3 BIENES Y SERVICIOS		09	1,839,167	837,703	798,092.26

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA		RUBRO	PRESUPUESTO		
CATEGORIA PRESUPUESTAL CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA	PIA		PIM	EJECUCION	
0096 ATENCION MEDICA BASICA			739,855,582	1,318,890,731	991,695,878 97
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		19		83,721,712	72,339,166 78
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	45,886,685	68,093,751	64,081,710 47
3 BIENES Y SERVICIOS		19		184,815,019	183,999,188 27
3 BIENES Y SERVICIOS		00	99,908,828	441,828,488	428,485,584 31
3 BIENES Y SERVICIOS		09	17,265,922	20,213,373	5,121,980 32
3 BIENES Y SERVICIOS		13		107,127,790	82,320,998 39
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		19		33,781,033	33,781,033 00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		00	264,310,158	27,598,753	27,468,244 01
5 OTROS GASTOS		09		8,800	4,731 00
5 OTROS GASTOS		00	1,780,000	1,348,788	1,337,350 16
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		19	153,071,449	216,277,193	26,003,331 51
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		4,443,877	2,837,519 64
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		538,082	405,109 26
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00	157,822,540	129,508,174	83,711,933 83
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			851,561,347	3,957,840,525	3,387,272,480 77
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		09	153,791	223,791	31,298 50
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	425,634,536	842,860,087	533,611,304 71
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		19		77,182,737	69,693,150 06
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		00		980,454	980,089 82
3 BIENES Y SERVICIOS		09	46,851,134	80,818,842	31,851,182 71
3 BIENES Y SERVICIOS		00	287,559,158	1,388,141,931	1,280,098,873 36
3 BIENES Y SERVICIOS		13		208,513,114	170,007,390 70
3 BIENES Y SERVICIOS		19		1,113,330,273	826,205,867 87
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		00		208,074,833	203,801,889 79
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		19		158,852,694	104,272,762 36
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		13		38,154	
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		09		123,578	30,694 50
5 OTROS GASTOS		00		6,774,261	6,760,991 08
5 OTROS GASTOS		19		1,700,000	1,640,571 00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		5,557,253	3,611,253 89
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		4,421,724	2,574,941 58
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00	91,382,730	185,889,708	138,784,948 34
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		19		15,537,093	15,537,092 50
0098 SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			237,958,123	447,465,370	387,899,577 59
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	118,165,047	94,577,507	93,251,987 81
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		19		2,193,639	2,144,156 48
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		00		6,000	6,000 00
3 BIENES Y SERVICIOS		13		134,990,548	118,665,945 64
3 BIENES Y SERVICIOS		19		658,525	652,636 80
3 BIENES Y SERVICIOS		00	42,850,009	121,311,353	115,802,448 91
3 BIENES Y SERVICIOS		09	77,143,087	88,537,304	33,274,294 10
5 OTROS GASTOS		00		3,490,828	2,897,882 40
5 OTROS GASTOS		19		73,690	70,951 00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		13		727,255	343,136 09
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		09		687,555	427,369 89
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		00		213,386	162,788 87
051 ASISTENCIA SOCIAL			8,797,089	9,630,285	9,416,794 59
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			8,797,089	9,630,285	9,416,794 59
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		00	4,061,434	4,612,897	4,464,810 23
3 BIENES Y SERVICIOS		00	4,681,097	3,174,674	3,173,510 44

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
 (EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
 ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5

CATEGORIA PRESUPUESTAL CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA	RUBRO	PRESUPUESTO		
		PIA	PIM	EJECUCION
3 BIENES Y SERVICIOS	13		92,381	92,380 40
3 BIENES Y SERVICIOS	09	74,538	1,750,353	1,686,113 52
23 PROTECCION SOCIAL		30,321,185	33,626,440	32,494,421 71
051 ASISTENCIA SOCIAL		30,321,185	33,626,440	32,494,421 71
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		30,321,185	33,626,440	32,494,421 71
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	12,147,511	12,740,229	12,521,900 02
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	09		805,214	51,342 60
3 BIENES Y SERVICIOS	13		244,800	237,898 39
3 BIENES Y SERVICIOS	00	2,679,529	5,171,586	5,165,987 07
3 BIENES Y SERVICIOS	09	1,449,025	859,137	511,621 83
5 OTROS GASTOS	00	14,045,100	14,005,100	14,005,100 00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		574	574 00
24 PREVISION SOCIAL		176,073,299	169,390,590	164,235,828 09
008 GESTION			1,893,000	1,877,700 00
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			1,893,000	1,877,700 00
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19		1,287,000	1,253,000 00
3 BIENES Y SERVICIOS	19		626,000	624,700 00
052 PREVISION SOCIAL		176,073,299	163,503,590	162,358,128 09
0118 SISTEMAS DE PENSIONES		176,073,299	163,503,590	162,358,128 09
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00		139,735	
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	09	429,633	724,309	444,089 10
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00	175,643,666	162,324,810	161,802,754 99
3 BIENES Y SERVICIOS	00		305,556	305,556 00
5 OTROS GASTOS	00		9,180	5,728 00
<b>TOTAL</b>		<b>7,156,059,381</b>	<b>10,083,530,277</b>	<b>8,862,404,889 28</b>

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

EJERCICIO 2020  
(EN SOLES)

SECTOR : 11 SALUD  
ENTIDAD : 011 M. DE SALUD

PPR-G5



MINISTERIO DE SALUD  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
MANUEL JESÚS ORDÓNEZ REANO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



SILVANA G. YANCOURT RUIZ  
Secretaría General  
Ministerio de Salud

## ACTA INICIAL DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020

En Lima, a los 3 días del mes de febrero del año 2021, a horas 09:08:29 AM, los representantes de la Dirección General de Contabilidad Pública y de las Oficinas de Presupuesto y de Contabilidad del Pliego MINISTERIO DE SALUD, con la información previamente presentada conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2020-EF/51.01, inician de manera virtual la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020, a través del Aplicativo Web "SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria".

El objeto de la presente actividad es contrastar la información del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con los dispositivos legales y/o administrativos que aprueban las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional y/o funcional programático; así como, comprobar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, registrada por la entidad en el Módulo de Procesos Presupuestarios del aplicativo "Operaciones en Línea" y en el Módulo Administrativo del SIAF, con la existente en la base de datos central del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a las normas legales emitidas por los entes rectores de la Administración Financiera del Sector Público.

## ACTA FINAL DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020

Siendo las 03:06:11 PM horas del día 27 del mes de febrero del año 2021 se da por concluido el proceso de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de la entidad MINISTERIO DE SALUD, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que consistió en contrastar la información del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con los dispositivos legales y/o administrativos que aprueban las modificaciones presupuestarias; así como, comprobar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos durante el año fiscal 2020, proceso por el cual, el Aplicativo Web "Presentación Digital de la Rendición de Cuentas", ha generado la conformidad virtual y sus respectivos anexos.

Se deja constancia que la suscripción del Acta y sus Anexos, no implica responsabilidad de los funcionarios y/o servidores de la Dirección General de Contabilidad Pública, respecto de aquellas operaciones realizadas al margen de la normatividad vigente. La información registrada en el acta y en sus anexos, tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que se consideran ciertas.

En señal de conformidad, suscribimos la presente Acta.



DIRECTOR DE  
PRESUPUESTO

AUGUSTO MARTIN  
PORTOCARRERO GRADOS  
DNI 08719570  
27/02/2021 15:02:50



CONTADOR GENERAL

MARIA CECILIA GIRAQ ARAUJO  
DNI 21407461  
MAT. N° 1151  
27/02/2021 15:04:29



DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACION

MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO  
DNI 07974981  
27/02/2021 15:05:11



SECTORISTA

JUAN CARLOS SERNA AMAYA  
DNI 06704692  
27/02/2021 16:31:46

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**RESUMEN**  
**EJERCICIO FISCAL 2020**  
(En Soles)

SECTOR : SALUD

PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

**ANEXO 01**

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>I) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM</b>			
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>7,108,291,075.00</b>	<b>7,108,291,075.00</b>	<b>7,108,291,075.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	6,690,187,221.00	6,690,187,221.00	6,690,187,221.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	418,103,854.00	418,103,854.00	418,103,854.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>362,893,029.00</b>	<b>362,893,029.00</b>	<b>362,893,029.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	312,800,711.00	312,800,711.00	312,800,711.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	50,092,318.00	50,092,318.00	50,092,318.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0.00	0.00	0.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>1,954,550,860.00</b>	<b>1,954,550,860.00</b>	<b>1,954,550,860.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	153,071,449.00	153,071,449.00	153,071,449.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	1,801,479,411.00	1,801,479,411.00	1,801,479,411.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>654,933,460.00</b>	<b>654,933,460.00</b>	<b>654,933,460.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	0.00	0.00	0.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	654,933,460.00	654,933,460.00	654,933,460.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0.00	0.00	0.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>2,861,853.00</b>	<b>2,861,853.00</b>	<b>2,861,853.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	0.00	0.00	0.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	2,278,053.00	2,278,053.00	2,278,053.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	583,800.00	583,800.00	583,800.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>ACUMULADOS</b>			
PRESUPUESTO INICIAL	7,156,059,381.00	7,156,059,381.00	7,156,059,381.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	707,303,831.00	707,303,831.00	707,303,831.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	2,220,167,065.00	2,220,167,065.00	2,220,167,065.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>10,083,530,277.00</b>	<b>10,083,530,277.00</b>	<b>10,083,530,277.00</b>
<b>II) INGRESOS CAPTADOS</b>			
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	258,676,337.77	258,676,337.77	258,676,337.77
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,913,812,560.67	1,913,812,560.67	1,913,812,560.67
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	661,253,586.10	661,253,586.10	661,253,586.10
5. RECURSOS DETERMINADOS	3,097,421.52	3,097,421.52	3,097,421.52
<b>TOTAL</b>	<b>2,836,839,906.06</b>	<b>2,836,839,906.06</b>	<b>2,836,839,906.06</b>
<b>III) EJECUCIÓN DE GASTOS</b>			
1. RECURSOS ORDINARIOS	6,750,320,373.74	6,750,320,373.74	6,750,320,373.74
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	207,309,442.91	207,309,442.91	207,309,442.91
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,365,048,523.55	1,365,048,523.55	1,365,048,523.55
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	538,125,541.83	538,125,541.83	538,125,541.83
5. RECURSOS DETERMINADOS	1,600,807.25	1,600,807.25	1,600,807.25
<b>TOTAL</b>	<b>8,862,404,689.28</b>	<b>8,862,404,689.28</b>	<b>8,862,404,689.28</b>

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
EJERCICIO FISCAL 2020**

(En Soles)

ANEXO 02

SECTOR : SALUD  
PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6,526,369,102.00</b>	<b>6,526,369,102.00</b>	<b>6,526,369,102.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,649,045,450.00	2,649,045,450.00	2,649,045,450.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	171,007,906.00	171,007,906.00	171,007,906.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,006,480,375.00	3,006,480,375.00	3,006,480,375.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	603,665,569.00	603,665,569.00	603,665,569.00
2.5 OTROS GASTOS	96,169,802.00	96,169,802.00	96,169,802.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>581,921,973.00</b>	<b>581,921,973.00</b>	<b>581,921,973.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	45,837,021.00	45,837,021.00	45,837,021.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	536,084,952.00	536,084,952.00	536,084,952.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,108,291,075.00</b>	<b>7,108,291,075.00</b>	<b>7,108,291,075.00</b>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>355,114,662.00</b>	<b>355,114,662.00</b>	<b>355,114,662.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,953,651.00	4,953,651.00	4,953,651.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,329,523.00	1,329,523.00	1,329,523.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	341,903,970.00	341,903,970.00	341,903,970.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,976,981.00	4,976,981.00	4,976,981.00
2.5 OTROS GASTOS	1,950,537.00	1,950,537.00	1,950,537.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>7,778,367.00</b>	<b>7,778,367.00</b>	<b>7,778,367.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,778,367.00	7,778,367.00	7,778,367.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>362,893,029.00</b>	<b>362,893,029.00</b>	<b>362,893,029.00</b>

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
EJERCICIO FISCAL 2020**

(En Soles)

ANEXO 02

SECTOR : SALUD  
PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,592,383,559.00</b>	<b>1,592,383,559.00</b>	<b>1,592,383,559.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	190,392,588.00	190,392,588.00	190,392,588.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,338,010,259.00	1,338,010,259.00	1,338,010,259.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	62,280,712.00	62,280,712.00	62,280,712.00
2.5 OTROS GASTOS	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>382,167,301.00</b>	<b>382,167,301.00</b>	<b>382,167,301.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	130,353,015.00	130,353,015.00	130,353,015.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	231,814,286.00	231,814,286.00	231,814,286.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,954,550,860.00</b>	<b>1,954,550,860.00</b>	<b>1,954,550,860.00</b>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>636,320,468.00</b>	<b>636,320,468.00</b>	<b>636,320,468.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,454.00	21,454.00	21,454.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	636,255,610.00	636,255,610.00	636,255,610.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	38,154.00	38,154.00	38,154.00
2.5 OTROS GASTOS	5,250.00	5,250.00	5,250.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>18,612,992.00</b>	<b>18,612,992.00</b>	<b>18,612,992.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,612,992.00	18,612,992.00	18,612,992.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>654,933,460.00</b>	<b>654,933,460.00</b>	<b>654,933,460.00</b>

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
EJERCICIO FISCAL 2020**

(En Soles)

**ANEXO 02**

SECTOR : SALUD  
PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,545,478.00</b>	<b>2,545,478.00</b>	<b>2,545,478.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,545,478.00	2,545,478.00	2,545,478.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>316,375.00</b>	<b>316,375.00</b>	<b>316,375.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	316,375.00	316,375.00	316,375.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,861,853.00</b>	<b>2,861,853.00</b>	<b>2,861,853.00</b>

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9,112,733,269.00</b>	<b>9,112,733,269.00</b>	<b>9,112,733,269.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,844,413,143.00	2,844,413,143.00	2,844,413,143.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	172,337,429.00	172,337,429.00	172,337,429.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,325,195,692.00	5,325,195,692.00	5,325,195,692.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	670,961,416.00	670,961,416.00	670,961,416.00
2.5 OTROS GASTOS	99,825,589.00	99,825,589.00	99,825,589.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>970,797,008.00</b>	<b>970,797,008.00</b>	<b>970,797,008.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	176,190,036.00	176,190,036.00	176,190,036.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	794,606,972.00	794,606,972.00	794,606,972.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>10,083,530,277.00</b>	<b>10,083,530,277.00</b>	<b>10,083,530,277.00</b>

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
EJERCICIO FISCAL 2020**

(En Soles)

ANEXO 03

SECTOR : SALUD

PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6,276,554,216.29</b>	<b>6,276,554,216.29</b>	<b>6,276,554,216.29</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,588,409,589.92	2,588,409,589.92	2,588,409,589.92
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	170,185,154.62	170,185,154.62	170,185,154.62
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,828,033,371.25	2,828,033,371.25	2,828,033,371.25
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	599,451,673.44	599,451,673.44	599,451,673.44
2.5 OTROS GASTOS	90,474,427.06	90,474,427.06	90,474,427.06
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>473,766,157.45</b>	<b>473,766,157.45</b>	<b>473,766,157.45</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	42,503,189.27	42,503,189.27	42,503,189.27
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	431,262,968.18	431,262,968.18	431,262,968.18
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,750,320,373.74</b>	<b>6,750,320,373.74</b>	<b>6,750,320,373.74</b>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>202,398,953.93</b>	<b>202,398,953.93</b>	<b>202,398,953.93</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	354,359.40	354,359.40	354,359.40
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	495,431.70	495,431.70	495,431.70
2.3 BIENES Y SERVICIOS	194,977,735.03	194,977,735.03	194,977,735.03
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,856,067.52	4,856,067.52	4,856,067.52
2.5 OTROS GASTOS	1,715,360.28	1,715,360.28	1,715,360.28
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4,910,488.98</b>	<b>4,910,488.98</b>	<b>4,910,488.98</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,910,488.98	4,910,488.98	4,910,488.98
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>207,309,442.91</b>	<b>207,309,442.91</b>	<b>207,309,442.91</b>

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
EJERCICIO FISCAL 2020**

(En Soles)

ANEXO 03

SECTOR : SALUD  
PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO**

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,245,436,149.15</b>	<b>1,245,436,149.15</b>	<b>1,245,436,149.15</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	170,997,475.32	170,997,475.32	170,997,475.32
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,012,816,257.86	1,012,816,257.86	1,012,816,257.86
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	59,981,844.97	59,981,844.97	59,981,844.97
2.5 OTROS GASTOS	1,640,571.00	1,640,571.00	1,640,571.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>119,612,374.40</b>	<b>119,612,374.40</b>	<b>119,612,374.40</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	78,071,950.39	78,071,950.39	78,071,950.39
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41,540,424.01	41,540,424.01	41,540,424.01
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,385,048,523.55</b>	<b>1,385,048,523.55</b>	<b>1,385,048,523.55</b>

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>526,732,207.33</b>	<b>526,732,207.33</b>	<b>526,732,207.33</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,453.75	21,453.75	21,453.75
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	526,710,753.58	526,710,753.58	526,710,753.58
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>11,393,334.50</b>	<b>11,393,334.50</b>	<b>11,393,334.50</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,393,334.50	11,393,334.50	11,393,334.50
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>538,125,541.83</b>	<b>538,125,541.83</b>	<b>538,125,541.83</b>

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
 CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
 EJERCICIO FISCAL 2020**

(En Soles)

ANEXO 03

SECTOR : SALUD

PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,550,592.24</b>	<b>1,550,592.24</b>	<b>1,550,592.24</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,550,592.24	1,550,592.24	1,550,592.24
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>50,215.01</b>	<b>50,215.01</b>	<b>50,215.01</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,215.01	50,215.01	50,215.01
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,600,807.25</b>	<b>1,600,807.25</b>	<b>1,600,807.25</b>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRAS CONCILIADAS
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>8,252,672,118.94</b>	<b>8,252,672,118.94</b>	<b>8,252,672,118.94</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,759,782,878.39	2,759,782,878.39	2,759,782,878.39
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	170,680,586.32	170,680,586.32	170,680,586.32
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,564,088,709.96	4,564,088,709.96	4,564,088,709.96
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	664,289,585.93	664,289,585.93	664,289,585.93
2.5 OTROS GASTOS	93,830,358.34	93,830,358.34	93,830,358.34
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>609,732,570.34</b>	<b>609,732,570.34</b>	<b>609,732,570.34</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	120,575,139.66	120,575,139.66	120,575,139.66
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	489,157,430.68	489,157,430.68	489,157,430.68
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>8,862,404,689.28</b>	<b>8,862,404,689.28</b>	<b>8,862,404,689.28</b>

**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
OBSERVACIONES AL ACTA DE CONCILIACION  
EJERCICIO FISCAL 2020**

SECTOR : SALUD  
PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD [117]

**ANEXO 04**

---

En la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto, se formularon las siguientes observaciones:

**En Relación al Presupuesto Autorizado**

**a) Representantes del Pliego**

.....

**b) Representantes de la Dirección General de Contabilidad Pública**

.....

**En Relación a la los Ingresos Captados:**

**a) Representantes del Pliego**

.....

**b) Representantes de la Dirección General de Contabilidad Pública**

.....

**En Relación a la Ejecución del Gasto:**

**a) Representantes del Pliego**

.....

**b) Representantes de la Dirección General de Contabilidad Pública**

.....